



Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa



FECHA DEL INFORME:
AGOSTO 2021

INTERVENCIÓN EVALUADA: PROGRAMA CONJUNTO PAZ Y REINTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN SU REGRESO A CASA.

PERIODO DE REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN: ABRIL 2021 – JULIO 2021.

PAÍS: EL SALVADOR.

EVALUACIÓN REALIZADA POR: ANÁLISIS Y DESARROLLO SOCIAL CONSULTORES SL.

EQUIPO EVALUADOR FORMADO POR: CARLOS LOBO GONZÁLEZ, JESÚS RIVERA VIRUÉS E IGNACIO RODRÍGUEZ (HISTORIAS DE VIDA).

EVALUACIÓN ENCARGADA POR *PEACE BUILDING FUND* - OIM.

AGRADECIMIENTOS:

NOTA: “LAS OPINIONES Y LOS POSICIONAMIENTOS EXPRESADOS EN ESTE INFORME DE EVALUACIÓN NO SE CORRESPONDEN, NECESARIAMENTE, CON LOS DE *PEACE BUILDING FUND*, OIM, PNUD Y PMA”.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

<u>1.</u>	<u>RESUMEN EJECUTIVO</u>	<u>6</u>
<u>2.</u>	<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>6</u>
<u>3.</u>	<u>DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN</u>	<u>12</u>
<u>4.</u>	<u>OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.</u>	<u>20</u>
<u>5.</u>	<u>ENFOQUE Y METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN</u>	<u>24</u>
<u>6.</u>	<u>ANÁLISIS DE DATOS</u>	<u>32</u>
<u>7.</u>	<u>VALORACIONES</u>	<u>35</u>
<u>8.</u>	<u>HALLAZGOS</u>	<u>36</u>
8.1	COHERENCIA.	36
8.2	RELEVANCIA	43
8.3	EFICACIA	49
8.4.	EFICIENCIA	72
8.5	IMPACTO	77
8.6	SOSTENIBILIDAD	83
8.7	INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	84
8.8	INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO	86
<u>9.</u>	<u>CONCLUSIONES.</u>	<u>89</u>
<u>10.</u>	<u>LECCIONES APRENDIDAS</u>	<u>95</u>
<u>11.</u>	<u>RECOMENDACIONES</u>	<u>96</u>
<u>12.</u>	<u>ANEXOS</u>	<u>104</u>

FIGURAS Y TABLAS.

<u>GRÁFICO 1. ESQUEMA DE DISEÑO METODOLÓGICO Y RELACIÓN ENTRE APROXIMACIONES EVALUATIVAS PLANTEADAS.</u>	<u>24</u>
<u>TABLA 1: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.</u>	<u>25</u>
<u>TABLA 3: RESUMEN INSTRUMENTOS APLICADOS.</u>	<u>27</u>
<u>GRÁFICO 2. RESUMEN DE ENTREVISTAS, ENCUESTAS Y GRUPOS FOCALES.</u>	<u>27</u>
<u>GRÁFICO 3. TRIANGULACIÓN METODOLÓGICA.</u>	<u>28</u>

ACRÓNIMOS

ACNUR	ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS
CGE	COMITÉ GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN
CONMIGRANTES	CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LA PERSONA MIGRANTE Y SU FAMILIA
DDHH	DERECHOS HUMANOS
DGME	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA
EBDH	ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS
EBG	ENFOQUE BASADO EN GÉNERO
TPS (en sus siglas en inglés)	ESTATUTO DE PROTECCIÓN TEMPORAL
PBF (en sus siglas en inglés)	FONDO DEL SECRETARIO GENERAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ (PEACE BUILDING FUND)
UNDAF (en sus siglas en inglés)	MARCO DE ASISTENCIA DE NACIONES UNIDAS
MJSP	MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
MRREE	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MEAL	MONITOREO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE
ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
OIM	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
PNC	POLICÍA NACIONAL CIVIL
PC	PROGRAMA CONJUNTO
PMA	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
PNUD	PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
SNU	SISTEMA DE NACIONES UNIDAS
TdC	TEORÍA DEL CAMBIO
DaO (por sus siglas en inglés)	UNIDOS EN LA ACCIÓN (DELIVERING AS ONE)
UNEG	UNITED NATIONS EVALUATION GROUP
UNDAF (en sus siglas en inglés)	MARCO DE ASISTENCIA DE NACIONES UNIDAS

1. RESUMEN EJECUTIVO

→ Propósito de la evaluación.

El objeto de la evaluación es el Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa, que se articula dentro Fondo del Secretario General para la Consolidación de la Paz (Peace Building Fund).

El Programa tiene como objetivo establecer, expandir y consolidar mecanismos innovadores de atención y reintegración de población migrante retornada, por medio del fortalecimiento de capacidades y la atención a grupos con distintos perfiles de vulnerabilidad, así como buscar acuerdos políticos catalizadores que contribuyan a atender brechas de desarrollo.

El Programa Conjunto, desarrollado por OIM, PMA y PNUD tiene como objetivo establecer, expandir y consolidar mecanismos innovadores de atención y reintegración para población migrante retornada, por medio del fortalecimiento de capacidades y la atención a grupos con distintos perfiles de vulnerabilidad, así como buscar acuerdos políticos catalíticos que contribuyan a atender brechas de desarrollo.

El objetivo principal de la evaluación es examinar cómo y en qué medida el Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa ha contribuido a que las personas migrantes retornadas se reintegran de manera sostenible en entornos seguros y pacíficos.

Los objetivos específicos son

- Mostrar las lecciones aprendidas y buenas prácticas, así como recomendaciones pertinentes para la construcción de Programas de consolidación de paz.
- Evaluar la coherencia y adecuación de la Teoría de Cambio.
- Identificar las estrategias de implementación, los procesos y desempeño.
- Identificar el valor agregado del PBF a los esfuerzos nacionales de consolidación la paz.
- Identificar los aspectos innovadores del Programa.
- Identificar la efectividad de la cooperación entre las agencias involucradas en el Programa Conjunto de Paz en el abordaje coordinado de los problemas atendidos.
- Identificar los efectos catalíticos que han derivado de la implementación del Programa.

Dimensión geográfica de la evaluación: El Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa, ha sido implementado en la zona metropolitana de San Salvador, en los municipios de San Miguel, Santa Ana, Zacatecoluca, Metapán y Ahuachapán, en relación con los departamentos con alta densidad de población retornada, extendiéndose también a otros municipios La Libertad, Chalatenango y Morazán.

Dimensión sectorial de la evaluación: Atención de la población migrante retornada, la promoción de entornos seguros y la construcción de acuerdos de nación.

Dimensión temporal de la evaluación: El periodo de la evaluación corresponde al tiempo de implementación del Programa, de enero de 2019 a diciembre de 2020.

→ [Resultados de la relevancia y efectividad del programa](#)

Hay **dos elementos de contexto que marcan el Programa**: por un lado, **la Pandemia del COVID-19**, a la que de manera positiva y proactiva las entidades se han adaptado para continuar con las acciones, aportando fondos propios o acciones de contingencia; y, por otro lado, **el cambio en el ejecutivo**, que ha condicionado los tiempos y prioridades del Gobierno, lo que ha limitado los resultados del Programa, principalmente en lo referente al Resultado 1 y Resultado 4.

La intervención se alinea, en términos generales, **con los principios de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y con principios elementales de la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba**, sobre todo, en lo relativo al enfoque centrado en el **triple nexo** (acción humanitaria, desarrollo y consolidación de la paz) y en sus productos orientados a la mejora de procesos y al fortalecimiento institucional, principalmente en lo referente al Resultado 1 y Resultado 3.

En términos de financiación del Programa, **el mismo ha logrado catalizar otros esfuerzos de cofinanciación y complementariedad de recursos**, ya sea con el aporte de fondos propios de las agencias implementadoras o de otras agencias internacionales, aunque en términos del criterio de complementariedad de la ayuda al desarrollo, apenas se ha logrado concretar y materializar aportes de fondos públicos nacionales para la implementación del Programa.

La **coordinación entre instituciones públicas salvadoreñas es débil**, dificultando el logro de resultados, lo cual redundo en la toma de decisiones o en la canalización de propuestas que generen valor añadido.

En términos de logro de cada uno de los resultados esperados, **la TdC y las estrategias adoptadas, han sido relevantes y aquellos productos más técnicos y tangibles, contribuyen a reforzar las capacidades de las instituciones nacionales receptoras de los mismos**.

El programa se adapta a las estrategias identificadas en la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, así como a las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo vigente en El Salvador en el momento de su formulación.

Si bien se ha **podido hacer juicios de valoración de la eficacia del programa a nivel de productos generados por cada actividad, apenas ha sido posible poder valorar los impactos finalmente alcanzados a nivel de Resultados**, incluyendo el Resultado global del Programa. En términos de la valoración final de estos avances, los indicadores del Resultado 1 no han podido medirse al no haberse realizado las encuestas de satisfacción de las personas atendidas. Mientras que para los resultados 2, 3 y resultado global, no ha sido posible al no

haberse completado el análisis por parte de la Unidad de Coordinación y de la OIM, de las encuestas de reintegración sostenible de personas migrantes retornadas.

El presupuesto del Programa, con una distribución inicial prevista centrada en los Resultados 1 y 2 (centrados en atención y procesos de acompañamiento hacia la reintegración social, económica y laboral), debido a las dificultades de ejecución acontecidas por cambios políticos y la incidencia de la pandemia COVID19, **sufrió reducción de actividad y de ejecución de fondos que se ha focalizado en las actividades más relacionadas con el trabajo directo con las personas retornadas, principalmente en el Resultado 2**, reduciendo por tanto los impactos del programa en este componente.

La respuesta de **las agencias a la situación de los imprevistos ha sido rápida y eficiente, incorporando herramientas que facilitaron el proceso de ejecución**, y que permitieron continuar con el desarrollo de las actividades siendo, en muchos casos, claves para el éxito de algunas acciones del Programa. En este aspecto, cabe destacar la alta capacidad de respuesta y adaptación al cambio de PMA ante la situación de pandemia.

En términos de consolidación de la paz, el **Programa Conjunto ha fortalecido algunos sistemas esenciales para la transparencia y para el avance democrático de la institucionalidad de la PNC**. El fortalecimiento de sus sistemas de control interno en el ámbito disciplinario se vuelve esencial para avanzar hacia la modernización de la institución.

Muy condicionado por la situación pandémica, los logros en **números de inserción laboral o productiva han sido reducidos y de bajo impacto**. Específicamente, en el componente de apoyo al emprendimiento cabe ampliar y destacar que el apoyo económico otorgado como capital semilla se dirigió, sobre todo, al apoyo de los emprendimientos de subsistencia por ser el tipo de emprendimiento que suelen generar las personas retornadas y los que requieren de un mayor apoyo. No obstante, se sugiere revisar en un futuro la posibilidad de incrementar los montos de capital semilla otorgado a estos emprendimientos con el fin de no solamente apoyar su subsistencia, sino de favorecer su posible evolución a medio plazo hacia emprendimientos de acumulación, en línea con los principios de reintegración sostenible.

Al promover a través del Programa Conjunto, sobre todo, acciones piloto que puedan ser transferidas posteriormente a las **instituciones públicas y de gobierno como el MRREE, la DGME y la PNC, de momento estas han jugado un papel de receptoras de los productos del programa, pero para lograr una mayor apropiación a medio plazo de estas estrategias piloto, se ha de avanzar en próximas intervenciones hacia la co-ejecución o ejecución directa de estas estrategias por parte las instituciones contraparte de gobierno**, tratando así de lograr una mayor apropiación y una disminución de riesgos durante la implementación del Programa, y avanzar en la garantía de sostenibilidad de los efectos generados.

El enfoque de género **se ha incorporado tanto en el diseño como en la planificación de las acciones planteadas**. Transversalmente se ha tenido en cuenta en cada uno de los resultados sobre los que se ha intervenido, y en la mayoría de los productos sobre los que se ha

trabajado, contando con un porcentaje de apoyo presupuestario específico. El trabajo con población migrante ha tenido una especial atención en el ámbito de emprendimiento.

→ [Recomendaciones y lecciones aprendidas](#)

La **incorporación de principios humanitarios, principios protección, normas de calidad del Proyecto Esfera y la propia Carta Humanitaria** dota al Manual de Actuación para la Atención y Resguardo Temporal de Personas Salvadoreñas Migrantes Retornadas de un cuerpo teórico humanitario muy completo a nivel de normativa internacional con enfoque en las personas.

El trabajo en la **certificación en gastronomía** promovida por PMA cuenta con diferentes elementos positivos para tener en cuenta en articulaciones similares.

El **desarrollo de la metodología emprendedora por parte de la OIM** es muy bien valorado por el alumnado, ya que les dota de herramientas hacia el emprendimiento, potenciando también como un hito superar la selección del tribunal de valoración.

Desde la **PNC se valora muy positivamente contar con un modelo de equipamiento humano y material** para el tránsito terrestre similar al realizado en Chinamas, por lo que sería positivo sistematizarlo.

La **incorporación del Triple Nexo** en las acciones del Resultado 2 con población retornada son claves para su éxito, ya que requiere una respuesta de emergencia económica y psico-social para una intervención de medios de vida (por cuenta ajena o propia) todo ello en el ámbito de la cultura de paz y con enfoque de derechos humanos.

La **capacidad para catalizar las acciones con población retornada por parte de las agencias de Naciones Unidas** ante otras agencias bilaterales es clave, tal y como se ha demostrado en el caso de AECID, USAID, ya que permite identificar necesidades concretas con enfoque integral.

Es recomendable que la Unidad Coordinadora del Programa logre establecer un adecuado Sistema de Monitoreo, Evaluación, Aprendizaje y Rendiciones de Cuentas, así como un plan de comunicación y difusión que acompañe las acciones del mismo, y que estos se compartan y socialicen de forma previa al inicio de la intervención con las agencias ejecutoras para establecer consensos en la interpretación de cada criterio de evaluación establecido en dicho plan.

Para reforzar la institucionalidad e intersectorial del país y avanzar hacia los principios de eficacia de la ayuda, se recomienda que el Programa se apoye menos en la externalización de actividades y se fortalezcan en su lugar las relaciones con las instancias públicas responsables de los diferentes ámbitos de actuación del proyecto, integrándolas como contrapartes activas del Programa (por ejemplo: CONAMYPE, MINED, INJUVE, INSAFORP, etc.).

Dado que la estrategia de abordaje en apoyo psicosocial no ha sido estandarizada y pueden observarse diferencias en función del momento en el que se realiza, la duración del mismo y el enfoque adoptado entre los procesos de abordaje seguidos por OIM y PMA, se recomienda consensuar unos estándares y procesos mínimos por parte de las agencias implementadoras de cada componente común, para no generar intervenciones diferenciadas que en un determinado momento pueda provocar malestar o discriminación entre los participantes.

Los procesos de certificación deberían continuar desarrollándose, para reforzarlos, de la mano del mundo empresarial, potenciales contratantes, de manera que se pueda aprovechar la imagen y el posicionamiento de las agencias de Naciones Unidas para seguir trabajando con el sector privado, e implicándolo en el diseño de las nuevas certificaciones que puedan impartirse a futuro y en el conocimiento de las personas y procesos que se trabajan desde el Programa Conjunto.

El establecimiento de medias positivas de género necesita de una contribución real presupuestaria para ello, dada la ejecución real presupuestaria alcanzada con el Programa, se recomienda integrar desde el mismo diseño del proyecto, de forma visible en la matriz, las diferentes actividades positivas que desde un enfoque de género se pretendan desarrollar con el programa, para asegurar así su correcta implementación y su integración real en el Plan Operativo Anual.

Dada la importancia de mejorar los procesos y la eficiencia de estos, se recomienda incorporar acciones predefinidas de monitoreo conjunto interagencial para valorar el desarrollo del programa, los alcances y el cumplimiento de metas, así como posibles modificaciones que eviten baja ejecución presupuestaria.

2. INTRODUCCIÓN

PROPÓSITO

El objeto de la evaluación es el Programa Conjunto **Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa**, que se articula dentro Fondo del Secretario General para la Consolidación de la Paz (*Peace building Fund*).

El Programa tiene como objetivo establecer, expandir y consolidar mecanismos innovadores de atención y reintegración de población migrante retornada, por medio del fortalecimiento de capacidades y la atención a grupos con distintos perfiles de vulnerabilidad, así como buscar acuerdos políticos catalizadores que contribuyan a atender brechas de desarrollo.

Se busca dar respuesta a áreas temáticas prioritarias para **el mantenimiento de la gobernabilidad del país a largo plazo** y contribuir a la consolidación de la paz y al desarrollo sostenible de El Salvador.

La evaluación del Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa tiene **como propósito principal el aprendizaje y la rendición de cuentas**. La evaluación ayudará contar con evidencia sobre los resultados alcanzados planificados y no planificados, lo que ha funcionado y lo que no y por qué.

De igual forma, la evaluación mostrará las lecciones aprendidas, así como las buenas prácticas que se han generado a través de la implementación del Programa, que pueden ser retomadas e implementadas por las agencias, socios y participantes en futuros Programas.

AUDIENCIA PRINCIPAL Y USO DE LA EVALUACIÓN

El uso de la evaluación es doble, por un lado, desde un **ámbito de aprendizaje** y análisis de los cambios que ha producido el Programa en la población participante, y su posibilidad de escalabilidad o réplica. Por otro lado, la **rendición de cuentas** sobre la ejecución del Programa, el logro de sus resultados y su contribución a la construcción de la paz en El Salvador.

Este enfoque se potencia con la integración de un **análisis de la potencialidad catalizadora** del Programa en el ámbito de planes y políticas públicas respecto al trabajo con población retornada y el desarrollo de entornos seguros.

De esta manera, el uso de la evaluación se enfocará a las agencias del Sistema de Naciones Unidas participantes, y a todo el ecosistema de trabajo en la mejora de la situación socio económica y de seguridad de las personas migrantes retornadas, en el propio Estado Salvadoreño respecto a las potencialidades estrategias y herramientas de trabajo puestas en prácticas, y a los diferentes actores públicos, privados y sociedad civil salvadoreña en el ámbito de la rendición de cuentas.

3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

→ El contexto de la evaluación

El Salvador enfrenta importantes desafíos en materia de seguridad y migración. Cambios inminentes en las leyes y políticas migratorias de los principales países de tránsito y destino de las personas migrantes salvadoreñas podrían alterar dinámicas históricas de movilidad humana con importantes consecuencias económicas y sociales.

Según la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), las personas salvadoreñas que han salido del país en los últimos dos años lo han hecho mayoritariamente por cuatro razones: **(i) económicas, (ii) deseo de reunificación familiar, (iii) inseguridad y (iv) violencia intrafamiliar**. Lo anterior no significa que en muchos casos no confluya más de un motivo; de ahí la importancia de destacar la multicausalidad de la migración

El Salvador **tiene proporcionalmente una de las poblaciones emigrantes más grandes de la región**. En el 2017 se estimaba que 1.56 millones de salvadoreños residían fuera del país, con 1.44 millones de ellos viviendo en Estados Unidos¹. El 48.3% de los salvadoreños viviendo en Estados Unidos son mujeres.

Un tercio de estas personas (432,329) han obtenido la **ciudadanía estadounidense**². Alrededor de 700,000 poseerían un estatus migratorio irregular, y 195,000 están amparadas por un Estatuto de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) establecido después de los terremotos que afectaron a El Salvador en el año 2001.

El **final del TPS**, establecido para septiembre del 2019, obliga a sus beneficiarios a buscar otras alternativas para regularizar su situación migratoria o abandonar el territorio estadounidense. El posible retorno de personas pertenecientes a este grupo demanda establecer una agenda de preparación que permita brindar una respuesta oportuna e integral en materia de recepción y reintegración.

Asimismo, la **migración irregular** es un fenómeno continuo que ha sido centro de atención de las políticas públicas en los países del triángulo norte. Si bien la migración hacia otros países se asocia a diferentes factores multicausales como: la reunificación familiar, la búsqueda de mejores condiciones de vida, entre otros, las cifras oficiales proporcionadas por la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, procesadas por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM-, muestran que alrededor del 16.5% de las personas retornadas en 2018 (26,479 personas retornados en total y de los cuales 5,426 son mujeres y niñas³) expresan haber migrado del país a causa de la inseguridad, esta continúa siendo la segunda causa de la migración de personas salvadoreñas.

¹ UN DESA. División de Población. 2017.

² OIM. Cifras de salvadoreños en los Estados Unidos. 2016

³ <https://mic.iom.int/webntmi/el-salvador/>

Adicionalmente, en el año 2018 se desató una serie de **caravanas rumbo a los Estados Unidos** con el objetivo de ingresar a ese país en busca de mejores condiciones de vida. No obstante, muchos no logran llegar a sus destinos. El endurecimiento de las políticas migratorias de los países receptores, así como las condiciones de inseguridad bajo las cuales se emprende esta travesía, son motivos que propician el retorno a su lugar de origen.

Para muchos salvadoreños, la experiencia de la emigración **ha sido acompañada por el retorno desde los países de tránsito o destino**. Las cifras de retorno han alcanzaron sus picos más altos en 2005 (43,471 personas retornadas) y 2015 (58,945), reduciéndose a partir de ese año. La tendencia descendente se mantuvo durante el primer semestre del 2018.

Según datos de la DGME, del total de personas retornadas en los seis años que van de 2012 a 2018, cerca de **un 11% (29,910) tendría antecedentes por delitos y faltas cometidas fuera de El Salvador**⁴. Este colectivo es mayoritariamente masculino, pues las mujeres representan sólo el 3.4% del total.

El vínculo estrecho entre consolidación de la paz, desarrollo sostenible y el compromiso histórico de la Organización de las Naciones Unidas de apoyar tales procesos en El Salvador, se traduce en las iniciativas contenidas en este Programa Conjunto.

→ El marco estratégico de cooperación del Sistema de Naciones Unidas (SNU) en El Salvador

El **Marco de Asistencia de Naciones Unidas** (UNDAF, en sus siglas en inglés) se constituye en un marco de referencia para la acción conjunta y coordinada del SNU en El Salvador, y se enmarca en la visión de desarrollo y las prioridades nacionales reflejadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, así como en las políticas y estrategias sectoriales del país.

El UNDAF se enmarca en el enfoque de trabajo “Unidos en la Acción”, y asume sus pilares para procurar una acción más conjunta, coherente, efectiva y eficiente, entre las diferentes agencias, fondos y Programas que conforman el SNU, así como en su coordinación con el Gobierno y resto de socios para el desarrollo.

Se articula en **cinco áreas de cooperación** que contienen cinco efectos de desarrollo a los que procura contribuir juntamente con el resto de los socios para el desarrollo, y que en su conjunto enmarcan el apoyo de Naciones Unidas en el período 2016-2020. Dichas áreas son:

1. Bienes y servicios básicos.
2. Trabajo decente y medios de vida.
3. Consensos, gobernabilidad democrática y políticas públicas.
4. Resiliencia.
5. Entornos seguros y convivencia.

⁴ OIM. Cifras de salvadoreños en los Estados Unidos. 2016

El Programa conjunto a evaluar tributa a las áreas de cooperación 2 y 3, buscando los siguientes efectos de desarrollo:

EFFECTO DE DESARROLLO 2: La población goza de mayores oportunidades para acceder a un trabajo decente con medios de vida sostenibles, contribuyendo al crecimiento productivo e inclusivo.

EFFECTO DE DESARROLLO 3: El Salvador goza de nuevos consensos esenciales de país que facilitan a la población y a las personas más vulnerables y excluidas, gozar del ejercicio pleno de sus derechos.

→ El Sistema de Naciones Unidas y el Fondo de Consolidación de la Paz

Desde el año 1992, cuando se firman los Acuerdos de Paz de El Salvador, las **agencias de Naciones Unidas forjan un compromiso para mantener y consolidar la gobernabilidad del país a largo plazo.**

El desarrollo de un nuevo paradigma del Secretario General de Naciones Unidas enfatiza los vínculos entre el sostenimiento de la paz y el desarrollo sostenible, ofreciendo una contribución catalizadora para fortalecer las capacidades institucionales públicas relevantes en un contexto cambiante, ofreciendo respuestas diferenciadas a personas vulnerables y atender las brechas de desarrollo de manera sostenible.

Los resultados incluidos en este Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa **son coherentes con otros dos Programas financiados anteriormente en El Salvador**, uno, el primer proyecto PBF (2017-2019) bajo el título “Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto”, a través del Mecanismo de Respuesta Inmediata presentado por ACNUR, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM) junto al Gobierno de El Salvador, con componentes dirigidos al fortalecimiento de los mecanismos de protección a víctimas de violencia, la institucionalidad dedicada a personas migrantes retornadas así como los controles internos de las fuerzas de seguridad; otro en el **año 2018** donde el Fondo aprobó el Programa subregional *Programa trinacional para la resiliencia y la cohesión social en el norte de Centroamérica.*

Las agencias de Naciones Unidas en El Salvador cuentan con **experiencias previas** en la implementación de Programas conjuntos (“Unidos en la Acción” (*Delivering as One, DaO* por sus siglas en inglés)) desde el año 2014. Para la implementación del Programa a evaluar se cuenta con la cercanía de las instituciones públicas de referencia con la temática y según su mandato.

De esta manera las entidades socias de implementación son:

- **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)** que actúa como punto focal y líder del Programa conjunto. Su objetivo es promover la migración ordenada y en

condiciones humanas en beneficio de las personas migrantes y la sociedad. Trabaja en estrecha relación con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES), entre otras.

- **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** que desde el año 1992 ha mantenido su apuesta por la consolidación de la paz y el alcance de los objetivos nacionales de desarrollo. Contribuye al desarrollo de las capacidades nacionales para la construcción de consensos y creación de herramientas de monitoreo y seguimiento. Las instituciones participantes en el Programa conjunto son responsables de impactar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 de paz, justicia e instituciones sólidas. Cabe hacer mención a qué a que, si bien, PNUD fue responsable administrativo del Resultado 4, programáticamente este resultado fue implementado por la Oficina de la Coordinadora Residente a través del Departamento de Asuntos Políticos de Naciones Unidas (DPPA), por lo que aunque inicialmente no fuese considerada una entidad implementadora del Programa, a efectos operativos si ha desempeñado esta función en uno de sus resultados y debe ser considerada como tal”.
- **Programa Mundial de Alimentos (PMA)** que tiene presencia desde 1971 y cuya misión es acabar con el hambre en el mundo apoyando planes de seguridad alimentaria y nutricional a nivel local, nacional y regional. En El Salvador centra su trabajo observando los planes y prioridades del gobierno centrado en pequeños productores, y diversificando su línea de trabajo hacia Programas de asistencia alimentaria vinculados con la inserción laboral y desarrollo de capacidades en jóvenes y familias vulnerables a causa de la violencia, la migración y el retorno.

→ Del Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa

El Programa Conjunto tiene **como objetivo establecer, expandir y consolidar mecanismos innovadores de atención y reintegración para población migrante retornada, por medio del fortalecimiento de capacidades y la atención a grupos con distintos perfiles de vulnerabilidad**, así como buscar acuerdos políticos catalíticos que contribuyan a atender brechas de desarrollo.

Con este Programa conjunto se busca dar repuesta a áreas temáticas consideradas prioritarias para el mantenimiento de la gobernabilidad del país a largo plazo y contribuir a la consolidación de la paz y al desarrollo sostenible de El Salvador. Se enmarca en el apoyo de las Naciones Unidas hacia la consolidación del proceso de paz y la prevención de conflictos a 25 años de la firma de la paz en El Salvador.

Para alcanzar los resultados establecidos, se buscó atender prioridades nacionales de primer nivel para El Salvador en el ámbito de la atención de la población migrante retornada, la promoción de entornos seguros y la construcción de acuerdos de nación.

Estas prioridades representan **áreas estratégicas interconectadas** que tienen como propósito fortalecer las capacidades de instituciones públicas relevantes en un contexto de rápidos cambios, ofrecer respuestas diferenciadas a personas vulnerables y atender brechas de desarrollo de manera sostenible para contribuir a la consolidación de la paz, en línea con el nuevo paradigma del Secretario General de Naciones Unidas sobre los vínculos entre el sostenimiento de la paz y el desarrollo sostenible.

→ Marco legislativo y principales hitos en el caso de El Salvador

El Salvador cuenta con la **Ley especial de migración y extranjería** El Salvador del 25 de abril del 2019, siendo esta una actualización de la ley que existía anteriormente y que contempla un abordaje más integral y desde un enfoque de DDHH la temática migratoria.

Es de mencionar también que el país no cuenta con un plan, Programa o instrumento nacional para la reintegración de personas retornadas. Se está trabajando en este esfuerzo mediante iniciativas de políticas nacionales de reintegración, pero nada oficial o finalizado en este momento.

→ Presupuesto y fuentes de financiación del Programa

El **Programa cuenta con un presupuesto** de \$3,941,837.30, financiado en su totalidad por Fondo del Secretariado de Naciones Unidas (NNUU).

La distribución de dicho gasto, por actor ejecutor, ha sido:

- o OIM: \$ 2,542,795.1 que representa el 64.50% del presupuesto.
- o PMA: \$ 427,602.1 que representa el 10.85% del presupuesto.
- o PNUD: \$ 971,440.1 que representa el 24.65% del presupuesto.

En el análisis del criterio de Eficiencia se profundizará al respecto de la ejecución presupuestaria y la configuración del presupuesto.

→ Lógica de la intervención

El documento de formulación del Programa conjunto expresa una tesis de intervención que pretende facilitar la comprensión de la **Teoría del Cambio (TdC) del Programa Conjunto**. En dicha explicación se matizan los determinantes, elementos de contexto y realidad existente en El Salvador respecto a la emigración de su población.

De igual manera se expresan las acciones que el Gobierno de El Salvador ha estado aplicando para garantizar una adecuada atención, protección y reintegración de la población migrante retornada, donde destaca el Programa “El Salvador es tu casa”.

Los antecedentes expresados en la formulación claramente justifican la necesidad de una intervención dirigida a mejorar, expandir y consolidar la atención diferenciada de las

personas retornadas, con especial énfasis en niñez, mujeres y jóvenes, así como fortalecer las condiciones para su integración social y económica en entornos seguros.

En esa línea, la propuesta de intervención se integra y contribuye a atender las prioridades estratégicas de El Salvador enfocadas a garantizar la capacidad de respuesta ante los próximos retos en materia de migración, retorno y seguridad con las que el Gobierno Salvadoreño se enfrenta.

Teniendo en cuenta un proceso conjunto de identificación desarrollado entre los organismos e instituciones participantes, se han establecido las áreas sujetas a apoyo con la intervención del Fondo, así como posibles acciones que bajo una implementación coordinada y organizada puede ofrecer resultados e impactos escalables para futuras acciones complementarias.

La **hipótesis de cambio** que el Programa conjunto plantea es:

Con la inversión en esfuerzos conjuntos y coordinados para la atención y promoción de entornos seguros para personas migrantes retornadas y el fomento del diálogo para la construcción de acuerdos nacionales que promuevan el cierre de brechas de desarrollo, se contribuirá a mitigar los impactos negativos asociados a los cambios de patrones de movilidad de los Salvadoreños y Salvadoreñas

La lógica causal del Programa se articula en **cuatro resultados**, que tributan a un resultado global. Dichos resultados **se modulan a partir del logro de diez productos** (tres productos para los tres primeros resultados, y un producto para el cuarto resultados).

Los **dos primeros resultados están enfocados a la atención a las personas migrantes retornada**, el primero desde un enfoque de atención inmediata en entornos de seguridad, el segundo desde un enfoque de reintegración económica; el **tercer resultado tiene un enfoque centrado en el fortalecimiento de capacidades desde una mejora de los controles internos con enfoque de derechos**; finalmente, el cuarto resultado se dirige al **fortalecimiento del diálogo legislativo**.

Resultado global: Las personas migrantes retornadas se reintegran de manera sostenible en entornos seguros y pacíficos.

Resultado 1: Fortalecidos los mecanismos para la atención inmediata y protección de las personas migrantes retornadas.

- 1.1 El Gobierno de El Salvador cuenta con herramientas para la toma de decisiones con base en evidencia para la recepción, atención y reintegración de personas migrantes retornadas.
- 1.2 Personas migrantes retornadas sin arraigo o con perfiles vulnerables reciben protección y asistencia humanitaria inmediata a su retorno a El Salvador.

1.3 Información sobre prevención de la migración irregular, no discriminación y el Programa El Salvador es tu Casa está disponible a la población salvadoreña.

Resultado 2: Fortalecidos los mecanismos de reintegración económica y psicosocial de personas migrantes retornadas.

- 1.1 Personas migrantes retornadas certificadas en construcción (albañilería y electricista en 4a categoría), turismo, idiomas y gastronomía en 4 municipios priorizados por los altos datos de retorno.
- 2.2 Personas migrantes retornadas aplican el conocimiento adquirido en el Programa de reintegración productiva para desarrollar un emprendimiento en 4 municipios priorizados por los altos datos de retorno.
- 2.3 Personas migrantes retornadas cuentan con apoyo psicosocial en su proceso de reintegración en 4 municipios priorizados por los altos datos de retorno, incluyendo atención diferenciada para niños, niñas y adolescentes.

Resultado 3: Entornos seguros contruidos por las instituciones de seguridad y justicia en el marco del respeto los derechos humanos, incluyendo controles internos.

- 3.1 Manejo adecuado por parte de las instituciones responsables de la atención a personas retornadas con antecedentes penales para que brinden un trato justo y apegado a los Derechos Humanos.
- 3.2 Generados los productos del conocimiento que permitan a las instituciones de seguridad y justicia ejercer sus labores con apego a los derechos humanos y enfoque de género.
- 3.3 Ampliada la modernización de controles internos de la PNC, en áreas como disciplinaria, de control interno, derechos humanos, atención a personas migrantes con antecedentes penales y control de bienes institucionales.

Resultado 4: Fortalecido el diálogo para la construcción de acuerdos de nación para la superación de las brechas de desarrollo.

- 4.1 Fortalecidas las mesas de diálogo político en áreas sectoriales críticas para la superación de brechas de desarrollo.

→ Contraste y valoración de la evaluabilidad.

Partiendo del análisis de evaluabilidad realizado en el informe inicial, que se concretó en un análisis desagregado⁵ se retoma el resumen realizado, actualizando la información tras la realización del trabajo de campo.

⁵ Anexo I del Informe Preliminar

Hallazgos/Conclusiones	Valoración final
<p>I1. Calidad de la planificación: la calidad de la planificación se considera alta y adecuada para poder realizar la evaluación. Incorpora un sistema causal lógico, bien reforzado y soportado por un sistema de indicadores que facilitaría medición de logros. Tal y como se puede observar en el análisis de la Teoría del Cambio el sistema de planificación se considera robusto desde un enfoque de análisis de la Teoría del Cambio según sus elementos básicos y diferenciadores.</p>	<p>I1. Calidad de la planificación: realizar la evaluación a partir del sistema de planificación existente y articulado. Esta recomendación permanece inalterable, aunque no fue posible tener acceso a la totalidad de fuentes de verificación indicadas en la planificación.</p>
<p>I2. Disponibilidad de información: aún no se conoce la información verificable y las fuentes de verificación existentes, ya que no se ha podido tener acceso a las mismas. Según lo expresado por el equipo gestor del programa, parece que dicha información es accesible y de calidad, y aporta evidencia para poder contrastar los cambios que debe producir el programa.</p>	<p>I2. Disponibilidad de información: Se ha tenido acceso a la información previsto inicialmente, a excepción de los resultados de la encuesta sobre sostenibilidad de reintegración de la OIM aplicada a beneficiarios de los Programas conjuntos, lo que dificulta la medición del resultado global.</p>
<p>I3. Capacidad de gestión de evaluaciones: en principio se dan los requisitos para contar con capacidad para la gestión de la evaluación, teniendo en cuenta el interés de las instituciones participantes, accesibilidad y recursos disponibles para la evaluación. Existe un riesgo derivado de la situación provocada por el COVID 19, que pueda limitar el desarrollo de algunas técnicas evaluativas.</p>	<p>I3. Capacidad de gestión de evaluaciones: se considera que se han dado los requisitos adecuados para una correcta gestión de la evaluación dado el interés y los recursos disponibles. Se considera que la situación provocada por el COVID no ha afectado gravemente al desarrollo del trabajo de campo de la evaluación, utilizando herramientas colaborativas 2.0 para superar posibles limitantes de accesibilidad a los/as informantes claves establecidos.</p>

4. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.

OBJETIVO GENERAL.

El objetivo principal de la evaluación es examinar cómo y en qué medida el Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa ha contribuido a que las personas migrantes retornadas se reintegran de manera sostenible en entornos seguros y pacíficos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN SON:

1. Mostrar las lecciones aprendidas y buenas prácticas, así como recomendaciones pertinentes para la construcción de Programas de consolidación de paz.
2. Evaluar la coherencia y adecuación de la Teoría de Cambio.
3. Identificar las estrategias de implementación, los procesos y desempeño.
4. Identificar el valor agregado del PBF a los esfuerzos nacionales de consolidación la paz.
5. Identificar los aspectos innovadores del Programa.
6. Identificar la efectividad de la cooperación entre las agencias involucradas en el Programa Conjunto de Paz en el abordaje coordinado de los problemas atendidos.
7. Identificar los efectos catalíticos que han derivado de la implementación del Programa.

A la luz del análisis de evaluabilidad, se considera que los objetivos son realistas y alcanzables teniendo en cuenta la información disponible, así como tiempo y recursos asignados, no siendo necesario realizar adaptaciones metodológicas para aumentar la factibilidad de la evaluación.

ALCANCES

1. Dimensión geográfica de la evaluación.

→ **Cobertura geográfica:** El Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa, ha sido implementado en la zona metropolitana de San Salvador, en los municipios de San Miguel, Santa Ana, Zacatecoluca, Metapán y Ahuachapán, en relación los departamentos con alta densidad de población retornada, extendiéndose también a otros municipios La Libertad, Chalatenango y Morazán.



2. Dimensión sectorial de la evaluación.

Atención de la población migrante retornada, la promoción de entornos seguros y la construcción de acuerdos de nación.

3. Dimensión temporal de la evaluación.

El periodo de la evaluación corresponde al tiempo de implementación del Programa, de enero de 2019 a diciembre de 2020.

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN.

Con el objeto de delimitar los sectores de análisis y en base a la primera revisión documental y consultas de las necesidades de información expresadas en los TdR, desde el equipo evaluador ha mantenido la **priorización de las preguntas de evaluación** establecidas en la matriz de evaluación planteada en la oferta técnica. Esta valoración se ha realizado bajo los criterios de:

- **Grado de Incertidumbre:** Expectativa de conseguir dar respuesta a la cuestión planteada.
- **Influencia:** Cómo afecta la cuestión al Criterio / Ámbito de análisis.
- **Información disponible:** Existencia de las fuentes de información que permitan la triangulación.

En la **matriz de evaluación incluida en el Anexo 2** se recogen las siguientes preguntas de evaluación que dirigieron el presente proceso evaluativo.

1.	¿La intervención cumple con los principios de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y los estándares de evaluación del Sistema de Naciones Unidas?
2.	¿Los indicadores y metas de la intervención son SMART?
3.	¿El Programa Conjunto fue complementario y/o estuvo en coordinación con otros actores? ¿Esta coordinación logró efectos positivos o negativos en los resultados esperados?
4.	¿Qué valor agregado ofrece la intervención respecto a intervenciones similares en el país?
5.	¿Es la formulación de la intervención relevante con respecto a las prioridades y planes nacionales?
6.	¿En qué medida la teoría de cambio y la estrategia ha sido apropiada para lograr los resultados esperados? ¿y el resultado global del Programa conjunto
7.	¿Cómo el Programa y los resultados esperados contribuyen a la construcción y consolidación de paz en El Salvador?
8.	¿En qué medida la intervención ha respondido a las necesidades e intereses de los diferentes grupos interesados, especialmente las personas retornadas?
9.	¿En qué medida la intervención consideró en su diseño, implementación y monitoreo las necesidades diferenciadas de las mujeres y hombres beneficiarios?
10.	¿En qué medida el Programa ha contribuido a la reintegración sostenible en entornos seguros y pacíficos de las personas migrantes retornadas?
11.	¿Se ampliaron o mejoraron los mecanismos de atención y reintegración para personas migrantes retornadas, la promoción de entornos seguros y la construcción de acuerdos de nación?
12.	¿Se promovió el abordaje o las acciones innovadoras de manera efectiva?
13.	¿La intervención aumentó el empoderamiento de las mujeres migrantes retornadas y su participación en el proceso de reintegración?
14.	¿Mejó la calidad de la atención brindada por el Estado a las personas migrantes retornadas o en la creación de entornos seguros?
15.	¿Mejoraron o se ampliaron los mecanismos de reinserción productiva y de atención psicosocial de las personas migrantes retornadas?
16.	¿Las instituciones de seguridad y justicia construyeron entornos seguros en el marco del respeto a los derechos humanos?
17.	¿Mejó la intervención los controles internos de las instituciones de seguridad y justicia?
18.	¿El Programa Conjunto aumentó los acuerdos de nación para la reducción de brechas de desarrollo?
19.	¿Están los recursos del Programa Conjunto concentrados en las actividades que se espera produzcan resultados significativos? ¿Se destinaron recursos específicos para atender las necesidades de los grupos de mujeres y otros grupos tradicionalmente excluidos?
20.	¿En qué medida la colaboración entre las Agencias del SNU y otros actores multilaterales y bilaterales ha facilitado el proceso y abordaje coordinado de los problemas atendidos?
21.	¿Hubo acciones de las agencias o las instituciones contraparte financieras o no financieras que fortalecieron los resultados de la intervención fuera del diseño de esta? ¿cuáles fueron los efectos alcanzados?
22.	¿En qué medida los mecanismos de monitoreo se han enfocado en los resultados y riesgos y ayudado a mejorarlos?

23.	¿Qué diferencia hizo la intervención en la consolidación de la paz y reintegración de las personas migrantes retornadas beneficiadas?
24.	¿Qué efectos positivos y negativos son atribuibles a la intervención?
25.	¿Pueden los resultados y efectos del Programa Conjunto ser escalables y replicables?
26.	¿Puede comprobarse la causalidad entre cambios en la realidad de los beneficiarios y la intervención?
27.	¿Se diseñó la intervención para tener efectos sostenibles dados los riesgos identificables?
28.	¿Qué mecanismos se han puesto en marcha para asegurar la continuación de los resultados alcanzados hasta hoy? ¿Qué mecanismos se podrían poner en marcha para tener mayor probabilidad de sostener los progresos alcanzados?
29.	¿Se promovió el reconocimiento y ejercicio de derechos de las personas migrantes retornadas?
30.	¿en qué medida el Programa Conjunto abonó al fortalecimiento, visibilidad y sostenibilidad de la atención diferenciada de las necesidades de mujeres y hombres migrantes en contextos de retorno?

Esta matriz de evaluación fue consensuada con el equipo gestor de la evaluación a partir de los TdR, ajustándose sus preguntas con base en criterios de la evaluación y no reiteración de la información quedando conformada tal y como se puede ver en el anexo mencionado.

A la hora de confeccionar esta matriz y de cara a plasmar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones en el presente informe, se realizó una **estructuración de las preguntas con base en componentes de análisis** como:

- **Diseño:** donde se vinculan preguntas correspondientes al análisis de la ruta del cambio y existencia de instrumentos de gestión programática, alineadas con el criterio **pertinencia**.
- **Procesos:** centrado en el análisis de elementos de estructura y procesos en la gestión de la gobernanza y capacidad de complementariedad del Programa, vinculado con el criterio de **eficiencia**.
- **Resultados:** relacionado con los cambios transformativos generados por el Programa en las familias y niñez, así como su contribución a indicadores nacionales, lo cual se alinea con el criterio **eficacia**. Complementándose con preguntas relacionadas con el grado de capacidades instaladas y la identificación de elementos de sostenibilidad social promovidos por el Programa, los cuales se relacionan con el criterio de **sostenibilidad**.

(Ver Anexo 2. Matriz de Evaluación).

5. ENFOQUE Y METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta el tipo de intervención y las limitaciones evidenciadas en el análisis de evaluabilidad, así como los recursos disponibles (financiación, tiempo...), el diseño metodológico para la presente evaluación no se ha dirigido hacia una evaluación de tipo experimental, sino que se dirigió hacia una evaluación eminentemente formativa que permitiera:

- Demostrar si PBF 3 ha tenido utilidad práctica para producir cambios en la vida de las personas migrantes retornadas.
- Cumplir dos propósitos: generar conocimiento y generar aprendizaje institucional, y de ahí su carácter formativo de cara al fortalecimiento en la implementación del Programa.

La propuesta metodológica ha sido diseñada para dar respuesta a los objetivos de la evaluación y sus utilidades esperadas. Se asumió, por tanto, una **perspectiva eminentemente formativa orientada a la utilidad**, que permita el aprendizaje y escalabilidad, sin descuidar los **elementos de valoración del desempeño** que favorezcan la mejora del Programa.

Gráfico 1. Esquema de diseño metodológico y relación entre aproximaciones evaluativas planteadas.



Sobre este marco, se propuso como enfoques metodológicos para la evaluación los siguientes: Evaluación de **juicios formativos** mediante una **evaluación criterial** que permita documentar los resultados y los efectos del Programa, y el análisis de sus posibles efectos catalizadores.

A estos dos enfoques se ha sumado la **evaluación participativa** con implicación de los diferentes titulares promoviendo la corresponsabilidad en el proceso, apropiación y aprendizaje conjunto.

A lo largo del proceso evaluativo la participación ha mantenido diferentes niveles, tomando relevancia en la Programación de la evaluación y en la validación de sus productos y resultados, la participación del Comité de Gestión de la evaluación, en el cual se integra el equipo

de monitoreo y evaluación del PBF 3, así como los referentes de las distintas agencias implicadas en la gestión del Programa: OIM, PNUD y PMA.

Por otra parte, se ha contado con la participación del personal responsable del acompañamiento a los protagonistas de cada una de las instituciones (MRREE, DGME, MJSP, PNC) para conocer sus valoraciones y percepciones respecto a los procesos de fortalecimiento de sus capacidades y mejora de las infraestructuras y equipamientos.

De igual manera se ha hecho participe a los protagonistas de derechos para que expresaran su visión y valoración sobre la calidad de los servicios brindados por el Programa sujeto a análisis, así como la percepción sobre los cambios generados en su entorno más próximo: familia y su comunidad.

Estos elementos de participación consultiva se han complementado con ejercicios de retroalimentación de los resultados iniciales a través del taller de contraste realizado una vez finalizada la fase de campo. Y de igual manera los productos finales generados en el proceso evaluativo serán difundidos entre los diferentes actores.

Por otra parte, y teniendo en cuenta **la orientación a la utilidad**, de cara a un uso práctico de la evaluación, se ha realizado una priorización de las recomendaciones en base a su importancia y relevancia en la mejora del Programa, así como su clasificación por actores, (institución promotora del cambio).

El proceso de evaluación se desarrolló en tres fases bien definidas, 1. *Trabajo de gabinete*; 2. *Trabajo de campo*; 3. *Elaboración de informes*.

Dicho proceso se ha distribuido temporalmente a lo largo de aproximadamente 12 semanas, en las que se han ido entregando diferentes productos de acuerdo con los términos de referencia y al contrato establecido, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1: Organización del Proceso de Evaluación.

FASE	FECHA	PRODUCTO	RESPONSABLE
Fase de Diseño de la Evaluación	14 de abril al 28 de abril de 2021	Informe InicialP1.	Equipo AID Social. Aprobación Comité de Gestión (CG) ⁶ .
Fase Preparación Trabajo de Campo	29 de abril al 20 de mayo de 2021	Cierre Reuniones y Logística de Agenda de Trabajo de Campo.	Equipo AID Social. CG y Comité de Gestión (CG)
Fase de Trabajo de Campo	24 de mayo al 11 de junio de 2021	Aplicación de herramientas de recogida de información: entrevistas, grupos focales, encuestas. Presentación de Primeros Hallazgos- Taller de Contraste.	Equipo AID Social. Aprobación CG.
Fase Trabajo de Gabinete	14 de junio de 2021 al 31 de julio de 2021	Entrega Primer Borrador Informe Final de Evaluación.	Equipo AID Social. Aprobación CG.

⁶ El comité de gestión se identifica como aquel que es referente para el equipo evaluador en cuanto a interlocución, logística y entrega directa de reporte, y enlace con el Grupo de Referencia de Evaluación. El cual está integrado por la responsable del área de infancia y Responsable de evaluación y seguimiento de la Oficina de UNICEF en Nicaragua.

- **Operatividad del análisis: Niveles de Análisis y Preguntas de Evaluación.**

Conforme a los términos de referencia, la evaluación está organizada con relación a Niveles de Análisis y Preguntas de Evaluación que se han organizado en torno a los criterios definidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) tal y como se puede ver en el anexo II Matriz de Evaluación.

- **Herramientas de recopilación de la información. Técnicas de investigación.**

El diseño evaluativo fue formativo, de tipo no-experimental, sustentado en la compilación y triangulación de información a través de fuentes primarias y secundarias, y de tipo cualitativo y cuantitativo.

Este diseño permitió recoger las opiniones y percepciones de las partes involucradas, así como observar procesos, dinámicas de cambio, aptitudes, prácticas y un panorama general de los resultados obtenidos, con el objeto de realizar **una triangulación de la información** que permita enfocar la evaluación hacia juicios formativos e identificar lecciones aprendidas.

- Análisis documental.

Para el desarrollo de la evaluación, desde el momento inicial hasta el propio proceso de trabajo de campo se ha realizado un análisis documental de fuentes de información interna del Programa y fuentes de información secundarias, centradas principalmente en ámbitos de planes y Programas de trabajo con población migrante retornada. (Ver anexo 5. Listado de documentación consultada).

- Entrevistas individuales y grupales.

Una parte clave para el desarrollo de la evaluación y el suministro de información primaria son las entrevistas individuales y grupales, según el caso. En dicho proceso se pretende obtener información directa de actores claves, considerados de importancia y prioridad máxima.

Durante el trabajo de campo se realizaron **28 entrevistas**. Esta herramienta de investigación social ha sido utilizada principalmente con entidades ejecutoras y del Gobierno de El Salvador.

La información referente a las personas entrevistadas se puede analizar en el Anexo 3.

- Grupos conversatorios.

Se realizaron **2 grupos conversatorios**, principalmente con población participante.

La información referente a los/as participantes grupos conversatorios se puede analizar en el Anexo 3.

- Historias de vida

Se realizaron **4 historias de vida** (dos hombres y dos mujeres) con población participante.

Tabla 3: Resumen instrumentos aplicados.

Instrumento	Actor	N.º de Participantes	Situación geográfica
Entrevista	Coordinación PBF 3	2	San Salvador
	OIM	6	San Salvador
	PNUD	4	San Salvador
	PMA	2	San Salvador
	Oficina Coordinación Residente NNUU	1	San Salvador
	MRREE	4	San Salvador
	MJSP	1	San Salvador
	DGME	3	San Salvador
	PNC	2	San Salvador
	AECID	1	San Salvador
	UNIVERSIDAD FCO. GAVIRIA	1	San Salvador
Grupo conversatorios	Participantes Programa Certificaciones	6	On line
	Participantes Programa Emprendimiento	7	Santa Ana
	Taller contraste y primeros hallazgos	4	San Salvador
Historias de Vida	Participantes Programa Certificaciones	2	San Salvador
	Participantes Programa Emprendimiento	2	Santa Ana
Observación Directa (Visita)	Centro de primera atención y albergue		San Salvador

Gráfico 2. Resumen de entrevistas, encuestas y grupos focales.⁷



⁷La información referente a las personas entrevistadas se puede analizar en el Anexo 4.

La información referente a los/as participantes grupos conversatorios se puede analizar en el Anexo 4.

– Triangulación metodológica.

A su vez y como estrategia de análisis se ha optado por una **triangulación metodológica** que facilite el contraste de la información asegurando la fiabilidad de esta y que maximice las cualidades de las técnicas de recopilación de la información:

- Las técnicas cuantitativas ponen el énfasis en la medición objetiva, la demostración de la causalidad y la generalización de los resultados.
- Las técnicas cualitativas se centran en la descripción y comprensión interpretativas de la conducta humana en el marco de referencia del individuo o del grupo social en el que actúa.
- Y las técnicas participativas se utilizan como fomento de la implicación de la población.

Atendiendo a lo anterior, el equipo de evaluación trianguló la información obtenida comparando:

Gráfico 3. Triangulación metodológica.



Para ello se tuvo en cuenta:

- Lo que los diferentes entrevistados y grupos focales expresen.
- Los documentos contra la información obtenida de entrevistas y grupos focales.
- La investigación y el análisis contra entrevistas y grupos focales.
- El conocimiento previo de las intervenciones contra entrevistas y grupos focales.
- La observación contra entrevistas y grupos focales.

Como elemento colateral en la metodología establecida, se ha incluido el enfoque de género de manera transversal durante todo el proceso de evaluación, para ello se han tenido

en cuenta las Directrices Éticas del UNEG que se aplican sistemáticamente a la selección de métodos para la evaluación.

- *Utiliza marcos de análisis de género en elementos como diseño de materiales, participación, sensibilidad a género en el diseño de la estrategia, mecanismos de seguimiento y evaluación*
- *Es apropiada y relevante tanto para las mujeres como para los hombres*
- *Se incluye dentro de las entrevistas realizadas a los/as diferentes actores, elementos de análisis de la transversalidad de la equidad de género en los diferentes procesos en el marco de la Estrategia.*
- *Explora los roles de género y las relaciones de poder*
- *Es sensible tanto contextual como culturalmente*

Así mismo, se incluye el enfoque de género en los productos de la evaluación:

- *Identificar y validar las lecciones aprendidas, las buenas prácticas, los ejemplos y las innovaciones de los esfuerzos que apoyan la igualdad de género y los derechos humanos en el área de trabajo.*

→ **Diseminación de resultados.**

- Se ha realizado una presentación de primeros hallazgos al finalizar la fase de campo.
- Se ha diseñado una presentación PowerPoint para la difusión de los primeros hallazgos.
- Se prevé realizar una presentación remota de los resultados finales de la evaluación.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

El equipo consultor de AID Social, así como la propia empresa, cumplen los principios de *imparcialidad, rendición de cuentas y no conflicto de intereses*, y en el marco de la Evaluación asume como propias las consideraciones éticas de las agencias de Naciones Unidas, así como sus normas de evaluación, recogidas en los siguientes documentos:

- Normas y estándares de evaluación UNEG 2016.
- Estándares y guías éticas UNEG/UNICEF 2008.
- Código de conducta de evaluación del sistema de Naciones Unidas 2008.
- Integración de los derechos humanos y la igualdad de género en la evaluación 2016.
- Ethical research involving children 2013.⁸

⁸UNEG (2016) <http://www.uneval.org/document/detail/1914>
Ethical Guidelines for UN Evaluations (2008) Ethical Guidelines for UN Evaluations (2008), <http://www.unevaluation.org/document/detail/102>
Code of Conduct for Evaluation in the UN system (2008) <http://www.unevaluation.org/document/detail/100>
Integración de los Derechos Humanos y la Igualdad de Género en la Evaluación (2011), <http://www.uneval.org/document/detail/980>

El proceso de evaluación se ha desarrollado dentro de los parámetros considerados en el documento Estándares Éticos en Naciones Unidas en Investigaciones, Evaluaciones, Recopilación y Análisis de Datos.

Estos estándares han sido considerados desde el momento de recepción de los términos de referencia, y sobre ellos se ha trabajado la propuesta técnica y económica, así como todo el proceso evaluativo.

El equipo evaluador ha mantenido una conducta ética en la generación de evidencia, necesario en sí mismo como también como una contribución significativa para garantizar la calidad y la rendición de cuentas del proceso relacionado con la generación de evidencia.

De igual manera se han mantenido como principios básicos para desarrollar una evaluación basada en evidencias, a saber: respeto, beneficencia y no maleficencia y justicia.

Se han fijado criterios de privacidad y confidencialidad en las reuniones y grupos focales mantenidos durante el proceso evaluativo, no se han creado base de datos sobre participación más allá de aspectos cuantitativos.

Durante el proceso evaluativo no se han identificado conflicto de intereses entre PBF, OIM, PNUD y PMA o las instituciones gestoras del Programa con el equipo evaluador.

En todo momento del proceso evaluativo se han tenido en cuenta estas consideraciones.

LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN.

El proceso evaluativo se ha desarrollado en un contexto pandémico y en un período post-electoral con alta rotación de personal gubernamental, por lo que algunas acciones evaluativas han tenido que realizarse de manera virtual, como han sido la totalidad de las entrevistas realizadas con los equipos de OIM, PNUD y PMA, así como el Taller de contraste y primeros hallazgos. Estas situaciones no han sido un impedimento para la ejecución de estas y el acceso a la información.

De las entrevistas previstas inicialmente, y confirmadas, fue anulada en el lugar de realización la prevista con el Despacho del viceministro de Relaciones Exteriores.

UNICEF Procedure for Ethical Standards in Research, Evaluation, Data Collection and Analysis (2015), https://www.unicef.org/supply/files/ATTACHMENT_IV-UNICEF_Procedure_for_Ethical_Standards.PDF
Investigación Ética con Niños y Niñas (2013), <http://childethics.com/wp-content/uploads/2013/10/ERIC-compendium-approved-digital-web.pdf>
Criterios de evaluación DAC-OCDE, <http://www.oecd.org/dac/evaluation/dacriteriaforevaluatingdevelopment-tassistance.htm>

Durante el desarrollo de la evaluación se han dado algunas limitantes que, aunque no han supuesto un verdadero impedimento para el adecuado desarrollo de la misma, si han dificultado el acceso a determinados actores, fuentes de información o medios de verificación.

Finalmente, no se ha tenido **disponibilidad a las fuentes de verificación del resultado global vinculadas a la encuesta sobre sostenibilidad de reintegración de la OIM** aplicada a beneficiarios de los Programas conjuntos, ya que al momento del desarrollo de la evaluación dichas encuestas aún no se encontraban tabuladas, dificultando el análisis final de los resultados obtenidos de la misma. Esta situación **afecta ligeramente a la evaluabilidad del programa** ya que formaba parte del análisis cuantitativo.

Tampoco se pudo acceder a actores previstos tras la elaboración del informe final, a partir de las primeras entrevistas realizada con actores ejecutores de Naciones Unidas:

- La **imposibilidad de coordinar la visita *in situ* para la observación directa de logros y cambios en el Output 3** (dado que no hubo respuesta a las solicitudes de reunión enviadas), en cuanto a las acciones de mejora del puesto policial fronterizo en la frontera de Las Chinamas, en Ahuachapán. Estas mejoras han sido revisadas a través de las fuentes de verificación del Programa, tales como testimonios recogidos en entrevistas y las fotografías y demás documentos aportados como fuentes de verificación.
- Imposibilidad de **realizar la entrevista a personal de CONMIGRANTES**, (dado que no hubo respuesta a las solicitudes de reunión enviadas), cuya representante recién se acaba de incorporar.
- Imposibilidad de realizar entrevista sobre mecanismos de inserción y coordinación con **el sector privado, en concreto con personal de Café Juan Valdez.**
- Imposibilidad de realizar **entrevista o grupo focal con participantes del PMA.**

Estas últimas limitantes no impiden realizar el proceso evaluativo y valorar los logros del programa, aunque hubiera sido importante para ampliar las fuentes de información para reforzar los mecanismos de triangulación.

6. ANÁLISIS DE DATOS

Un elemento fundamental para el análisis de datos, y tal como se define en punto 5, es **la triangulación metodológica** que facilite el contraste de la información asegurando la fiabilidad de esta y que maximice las cualidades de las técnicas de recopilación de la información:

- Las técnicas cuantitativas ponen el énfasis en la medición objetiva, la demostración de la causalidad y la generalización de los resultados.
- Las técnicas cualitativas se centran en la descripción y comprensión interpretativas de la conducta humana en el marco de referencia del individuo o del grupo social en el que actúa.
- Y las técnicas participativas se utilizan como fomento de la implicación de la población.

Esta triangulación se **ha llevado a cabo en cada una de las preguntas de evaluación, promoviendo que los hallazgos de cada pregunta tuvieran al menos dos fuentes informativas complementarias**, a poder ser primarias, pero en su defecto también secundarias.

Tal y como se ha podido observar en la propuesta de matriz de evaluación presentada en el informe inicial, **se ha buscado la operativización de esta incorporando técnicas cualitativas y participativas, y tomando como referencia de análisis cuantitativo la información promovida desde la propia ejecución a partir de las fuentes de verificación incorporadas, principalmente para la valoración del resultado global**, y subsidiariamente también en otros resultados.

ANÁLISIS DOCUMENTAL

El análisis documental ha permitido recoger información, principalmente, sobre la coherencia y relevancia, pero también sobre eficiencia (ejecución presupuestaria, puesta en marcha de las actividades, monitoreo, etc.) y eficacia (en relación con los indicadores que puedan sancionarse a través de documentos).

ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

El desarrollo de las entrevistas semiestructuradas (*on line* con los equipos de las agencias de Naciones Unidas y presenciales con los actores institucionales) han permitido profundizar en los procesos de trabajo implementados, reforzando información específica sobre la eficacia y el impacto del programa, así como sobre elementos que permitan canalizar mecanismos hacia la sostenibilidad.

El enfoque de los guiones de entrevistas con entidades ejecutoras trasladaba cuestiones relacionadas sobre los procesos implementados, tanto directa como indirectamente, así como sobre los procesos de transferencia, escalabilidad y efectos catalizadores.

El enfoque hacia organismos de gobierno se centraba hacia los procesos de coordinación y refuerzo de capacidades, principalmente respecto a los mecanismos de seguimiento y sostenibilidad de acciones y de trabajo con la población participante.

GRUPOS CONVERSATORIOS

Los grupos conversatorios con población participante no se habían concebido inicialmente en los términos de referencia, pero se vio como un elemento básico para conocer los mecanismos asociados a los efectos del programa, principalmente a los relacionados con el Resultado 2, y un elemento que podría complementar los hallazgos provocados por las historias de vida o los cambios significativos a nivel individual, familiar y/o comunitario

HISTORIAS DE VIDA

La herramienta de historias de vida era un requisito en los términos de referencia, aunque se ha ampliado de una historia de vida a cuatro historias de vida, con hombre y mujer para el trabajo en certificaciones y en emprendimiento.

Dicha incorporación nos permite, además del propio producto de historias de vida, que ya de por sí es un elemento que enriquece la consultoría, incorporar relatos a aspectos claves de la eficacia, el impacto, el enfoque de género o de derechos del proceso migratorio, de retorno y de integración.

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Para el desarrollo del análisis cuantitativo el equipo evaluador, junto con el comité de gestión de la evaluación, se consideró adecuada la metodología de medición cuantitativa de OIM y que representaba la fuente de verificación para la medición del resultado global, así como para el resultado 2.

En las entrevistas se comentó que las encuestas han sido realizadas pero que aún no se han transcrito, habiendo propuesto el equipo evaluador ocuparse de dicho proceso de digitalización, no habiendo obtenido respuesta al respecto.

TRIANGULACIÓN

Aunque no es una técnica propiamente dicha, la triangulación es, en cualquier caso, un método: la respuesta a cada pregunta de la evaluación se construye a partir de las evidencias de por lo menos dos fuentes de información. Dicho de otro modo, ninguna afirmación verídica puede basarse en una sola fuente sin que este hecho se explicita.

En la siguiente tabla ilustramos qué técnicas y fuentes informarían las respuestas de cada criterio de la evaluación.

Triangulación de criterio por técnica y fuente

	Análisis Documentación	Encuesta Población participante	Entrevistas Agencias Ejecutoras	Entrevistas Entidades gubernamentales	GF Población participante Certificaciones	GF Población participante Emprendimiento	Experiencias vitales
Coherencia	X		X	X			
Relevancia	X	X	X	X	X	X	X
Eficacia	X	X	X	X	X	X	X
Eficiencia	X	X	X				
Impacto	X	X		X		X	X
Sostenibilidad		X		X	X		X
Incorporación del enfoque de derechos humanos	X	X	X	X	X	X	X
Incorporación del enfoque de Género	X	X	X	X	X	X	X

7. VALORACIONES

La teoría del cambio del programa es congruente con las necesidades detectadas sobre las que el Programa Conjunto prioriza intervenir, y a su vez, congruente con los principios y estándares internacionales adoptados en materia de políticas migratorias, retorno y reintegración en la Conferencia Regional sobre Migraciones en su XIX Reunión Viceministerial en Managua⁹, así como con las políticas y planes nacionales, y con las propuestas de políticas públicas en este mismo ámbito elevadas por la sociedad civil, academia y organismos internacionales¹⁰.

Teniendo en cuenta lo anterior **la TdC del Programa conjunto en su diseño presenta una estructura de TdC bien definida** a través de una matriz de planificación que integra los efectos, resultados y productos, así como indicadores que permiten evidenciar lo que el Programa quiere conseguir. En cuanto al diseño de su matriz, como único elemento de mejora a señalar, al no integrar los supuestos/riesgos en la matriz, apenas permite relacionarlos con los elementos del resto de la cadena.

A pesar de esta congruencia de la teoría del cambio del programa y de la calidad de su diseño, el equipo evaluador considera que **existen algunos aspectos en su diseño que pueden suponer una limitante al logro del resultado global previsto**.

En este sentido, la teoría del cambio del programa aborda dos de los tres pilares fundamentales de actuación de la OIM en atención a personas migrantes retornadas, como son, el apoyo psicosocial y la integración económica sostenible, apoyados por procesos desarrollados en ese mismo ámbito por PMA, y por acciones de mejora de la atención y recepción de personas migrantes para garantizar un trato digno, respetuoso de los DDHH y con enfoque de género, componentes a cargo del PNUD y, también en parte, de la propia OIM en su trabajo de apoyo a la DGME.

Sin embargo, **la Teoría de Cambio no considera la integración, esencial, de componentes de integración socio-cultural**, más allá del desarrollo de campañas de comunicación y sensibilización, sin profundizar en los aspectos esenciales de integración que requieren de **la creación de redes sociales y de fomento del arraigo, con la participación de las familias y la comunidad de las personas migrantes retornadas**, para aliviar posibles tensiones entre el recién llegado y las personas que ha permanecido en las comunidades.

Este componente, se vuelve esencial para lograr la reintegración social en entornos seguros y de forma sostenible que promulga el resultado global del Programa.

⁹ https://www.ecampus.iom.int/pluginfile.php/10818/block_html/content/principios%20espan%CC%83ol.pdf. Consultado 15-05-2021.

¹⁰ <https://www.fundaungo.org.sv/asset/documents/936>. Consultado 15-05-2021.

8. HALLAZGOS

A modo de resumen, los **PRINCIPALES HALLAZGOS a partir de la identificación de los cambios significativos** son:

CAMBIOS EN LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL	<ul style="list-style-type: none">○ Mejora de las capacidades de atención con enfoque de derechos y género a las personas migrantes en el puesto fronterizo de Las Chinamas.○ Mejora de las capacidades de atención en el albergue temporal de CAIPEM.
CAMBIOS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none">○ Actualizados los protocolos de gestión de los alojamientos temporales○ Definidas rutas de atención y derivación desde el CAIPEM de la DGME○ Generado nuevo Protocolo de Actuaciones y Procedimientos Policiales con Enfoque de Género y Derechos Humanos de la División de Seguridad Fronteriza de la Policía Nacional Civil○ Revisado el Protocolo para el Abordaje de la Violencia y Discriminación por Razones de Género contra las Mujeres al Interior de la PNC○ Mejorada la capacidad de control interno de la PNC en las áreas de gestión de asuntos internos y de control de bienes internos de la corporación policial.○ Mejora de la capacidad de archivo de documentación interna de la PNC
CAMBIOS EN LAS PERSONAS	<ul style="list-style-type: none">○ Refuerzo de la autoestima e incorporación de sentimiento de sentirse apoyados y valorados al recibir una oportunidad de desarrollo.○ Mejora en sus capacidades hacia la empleabilidad.○ Sensación de confianza al poder acceder a fondos para la realización de un emprendimiento.

No se han podido identificar cambios en las comunidades dado el enfoque individual de la intervención y los cambios que se produjeron en los abordajes de las dinámicas de comunicación, sensibilización y lucha contra la estigmatización.

8.1 COHERENCIA.

De cara a profundizar en el desarrollo de la coherencia se trabajará, partiendo de las preguntas de evaluación, desde un análisis de estándares y principios de cooperación hasta los procesos de coordinación establecidos con otros actores, con visión catalizadora, y la propia coherencia interna del Programa, considerando que parte del análisis sobre la coherencia de la Teoría del Cambio se ha trabajado en el punto 7.

¿La intervención cumple con los principios de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y los estándares de evaluación del Sistema de Naciones Unidas?

La intervención se alinea, en términos generales, con los principios de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y con principios elementales de **la Agenda 2030** y la **Agenda de Acción de Addis Abeba en términos de enfoque centrado en el triple nexo y apoyo al fortalecimiento institucional**, aunque **en menor medida con otros criterios esenciales como la complementariedad de la financiación para el desarrollo y la generación de datos para la vigilancia y el seguimiento de los avances hacia el desarrollo**.

En este sentido cabe destacar que el Programa, a través de sus tres esferas de trabajo y de la mano de las tres agencias implementadoras, contribuye a reducir los niveles de pobreza mediante una puesta por estrategias orientadas al desarrollo sostenible, desde un **enfoque de triple nexo entre acción humanitaria, desarrollo y consolidación de la paz**, que tiene como centro la promoción del crecimiento económico inclusivo y el fomento de la inclusión social de la población migrante retornada, al tiempo que se compromete con la promoción de los derechos humanos y la igualdad de género.

En línea con estos principios, el Programa apuesta por acciones que redundan en un **fortalecimiento institucional** de los actores gubernamentales responsables de las políticas migratorias, de seguridad y fronterizas, interconectadas entre sí, y con pleno respeto a las normas y protocolos nacionales en su ámbito de intervención.

Con **fondos de FOSALEX** (Fondo de actividades especiales para la atención de los salvadoreños y salvadoreñas en el exterior y para las personas retornadas) se gestionan proyectos similares de integración económica en El Salvador, como, por ejemplo, fomento de emprendimientos, pero estos aportes no se incorporan ni reconocieron como cofinanciación o coactuaciones del PBF 3.

No obstante, si bien no se han podido constatar que se hayan realizado aportaciones o contribuciones económicas directas al Programa mediante aportación de fondos públicos nacionales, merece destacar la **capacidad demostrada durante la ejecución del Programa para catalizar otros esfuerzos de cofinanciación y complementariedad de recursos**, ya sea con el aporte de fondos propios de las agencias implementadoras o de otras agencias internacionales.

En este sentido, a modo de ejemplo, **aportes como los realizados por PMA** para garantizar la calidad del proceso de apoyo a los emprendimientos apoyados por esta agencia durante el inicio de la pandemia de COVID19, los fondos complementarios de la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)** para soportar la campaña de sensibilización diseñada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, o con el apoyo de **USAID a Programas de trabajo relacionados con población retornada en el caso de OIM y con el sector de seguridad en el caso del PNUD**, lo que viene a demostrar la capacidad catalizadora del Programa, de articular sinergias y garantizar financiamiento complementario.

El último componente de este análisis se vincula con **la obtención de datos para la toma de decisiones de forma inteligente y transparente**, siendo este otro de los principios de la

cooperación para el desarrollo consensuados en el seno de las Naciones Unidas, directamente vinculado posteriormente con la calidad de los procesos de seguimiento y evaluación recogidos en las Normas y Estándares de Evaluación de las Naciones Unidas¹¹.

Atendiendo a este criterio, se torna especialmente importante prestar atención a los datos cuantitativos y cualitativos, y al fortalecimiento de los sistemas de recogida de datos estadísticos y de las administraciones nacionales.

En este sentido, se pudo constatar que, si bien existen esfuerzos nacionales para la recogida de información primaria esencial sobre las personas migrantes retornadas, tales como la **ficha única de registro de las personas migrantes** (esfuerzo impulsado por OIM fuera del PBF con gran participación de la sociedad civil y otros actores relevantes tanto gubernamentales como no gubernamentales), **este instrumento apenas ha tenido especial protagonismo en el marco del Programa.**

De este modo, se considera que pudo existir una buena oportunidad de introducir dentro de este *Peace building Fund*, un espacio de mayor reflexión sobre la necesidad de contar con este instrumento y de apostar por seguir fortaleciendo su desarrollo y utilización. La introducción de este componente de apoyo a la ficha única de recogida de información, pudo haber permitido fortalecer un instrumento, en consenso entre organismos públicos, sociedad civil y organismos internacionales de cooperación, de gran utilidad para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas acordes con el perfil y las necesidades de las personas migrantes retornadas.

En cuanto a la alineación del Programa con los **principios y estándares de evaluación de las Naciones Unidas**, el equipo consultor centra su análisis en la disponibilidad o no de un plan de monitoreo y evaluación por parte de las agencias implementadoras y, especialmente, de la Unidad de Coordinación Interagencial al frente de la coordinación y monitoreo del Programa, así como en los procesos de reporte y elaboración de informes, revisión y aprobación de los mismos, recolección de lecciones aprendidas, y elaboración de planes de comunicación y difusión.

Dentro de la estructura de coordinación y gestión del Programa, recogida como parte de los arreglos de gestión y coordinación del documento aprobado de formulación de Programa, cobran especial relevancia sobre todo en el seno de la Unidad de Coordinación del Programa Conjunto, su rol de unidad responsable del diseño y seguimiento a los planes de evaluación y de comunicación y difusión. Complementariamente, se asigna al Comité Técnico Gerencial del Programa el rol de revisor y ente validador de la línea de base del mecanismo de evaluación y del plan de comunicación y difusión.

El Programa ha contado con personal especializado en monitoreo y evaluación, tanto en la Unidad de Coordinación del Programa, como en el seno de cada una de las agencias. En

¹¹ <http://www.uneval.org/document/detail/1914>. Consultado 23-05-2021.

este último caso bajo la figura de oficial de monitoreo y evaluación a cargo de cada uno de los Outputs que su respectiva agencia abordaba en el programa conjunto.

No obstante la importancia otorgada en el documento de formulación al seguimiento y evaluación del Programa a través de la Unidad de Coordinación, si se considera el monitoreo dentro de una concepción de **Sistema de Monitoreo, Evaluación, Aprendizaje y Rendiciones de Cuentas** (MEAL en sus siglas en inglés) el proceso ha quedado un poco limitado en su concepción, y puede considerarse, que **de manera limitada se ha logrado desarrollar un plan de monitoreo y evaluación del Programa acorde con las normas y estándares promovidas por el UNEG, al igual que no ha podido constatarse la existencia de un plan de comunicación y difusión de la experiencia.**

En este sentido, las acciones implementadas estuvieron centradas más en el seguimiento técnico y la coordinación de las actividades y de la operativa de ejecución del Programa, y no tanto en el desarrollo de un sistema MEAL completo que contribuyese a la sistematización y el aprendizaje continuo, la medición de impacto y la rendición de cuentas.

Alineado con lo anterior, el equipo consultor constató que **existen retrasos en la sistematización, tabulación y análisis de la información obtenidos mediante procedimiento de encuesta a las personas migrantes, de especial relevancia para la evaluación de impacto del Programa.** Específicamente la información relativa a las encuestas de las que se ha de obtener el puntaje final de reintegración social según la encuesta de reintegración de la OIM, no finalizada al momento de cierre de la presente evaluación.

También se constata, que **existen debilidades en la definición de los criterios de monitoreo y evaluación entre agencias, a pesar de contar con una Unidad de Coordinación, para dar seguimiento al avance y logro de indicadores.**

Este hecho es especialmente evidente a la hora de analizar lo reportado en el informe final en términos de cumplimiento de indicadores, cotejarlo con las fuentes de verificación y triangularlo en los procesos de entrevista, donde cada agencia, en determinados indicadores, ha conceptualizado la forma de justificarlo de forma diferente.

Ejemplo de ello es que, a pesar de haber realizado atención psicosocial en los diferentes procesos de certificación, formación y acompañamiento a emprendedores, en el informe final solo se reportan las acciones de atención psicosocial a emprendedores personas certificadas profesionalmente por OIM, algo que contrasta en las entrevistas con lo expresado en términos de alcance del apoyo psicosocial, donde si se consideraba parte de este componente en las personas capacitadas por PMA.

Por último, cabe destacar, que, si bien la Unidad de Coordinación contó con un responsable de monitoreo y evaluación, en su conjunto, **el personal de dicha unidad resultó insuficiente para atender todas las responsabilidades asignadas a la unidad.** Este hecho hace que todas las personas asignadas a la misma dedicasen su esfuerzo a las acciones cotidianas de coordinación de las operaciones entre agencias y a la operativa del Programa, y no pudieran abordar la creación y operatividad del mencionado sistema MEAL.

Del mismo modo, se constata **la falta de perfiles especializados dentro de la Unidad de Coordinación en el ámbito de la comunicación**, lo que dificultó poder desarrollar el plan de comunicación y difusión previsto como parte de las responsabilidades de esta unidad.

¿Los indicadores y metas de la intervención son SMART?

Un indicador se define como SMART, cuando puede considerarse que este es específico, medible, alcanzable, relevante y acotado en el tiempo. Bajo estos criterios, **puede considerarse que en términos generales los indicadores del Programa son SMART.**

No obstante, debe tenerse presente tratar de lograr una adecuada armonización entre indicadores de producto, de resultado y de impacto, y debe asegurarse que, aunque los indicadores sean medibles y alcanzables, su diseño se considere de tal forma que puedan correlacionarse de forma directa los avances y logros medidos en ellos como fruto de las actuaciones desarrolladas con el Programa.

Desde esta perspectiva, del conjunto de **indicadores del Programa, 33 en total**, 27 constituyen indicadores de producto (orientados a medir los avances diarios y los productos concretos fruto de cada actividad), 4 de resultado y 2 de Impacto, uno de ellos vinculado al resultado global y el segundo al Output 2, siendo este último idéntico al indicador del Resultado Global.

En primer lugar, el propio **diseño de los indicadores favorece el desarrollo de un proceso de seguimiento centrado en el monitoreo de los avances y logros de actividades y productos concretos**, algo que valida el hallazgo ya descrito anteriormente en relación con el sistema MEAL y los mecanismos de seguimiento y evaluación, donde se constata un mayor protagonismo de estas acciones de monitoreo al logro de productos por parte de la Unidad de Coordinación.

Vinculado a esto, en cuanto al indicador de Resultado del Output 4, **indicador 4.a.**, el equipo evaluador considera que este no es un indicador de resultado (como actualmente se encuentra considerado en la matriz), sino de producto, más vinculado al seguimiento del cumplimiento de metas por actividad, que a la medición de logros o efectos del Programa en términos de resultado.

En segundo lugar, y en **relación con la dificultad de establecer correlaciones directas** entre los avances en indicadores de resultado y la actuación desarrollada con el Programa, al menos 2 indicadores de resultado presentan especial dificultad para lograr demostrar esta correlación:

	Indicadores	Análisis
Output 1	1.a. Cambio de % de migrantes retornados asistidos en relación con 2018.	El Programa puede llegar a suponer un aumento del % de migrantes retornados asistidos en relación con 2018, en tanto que identifica un determinado número de personas sobre las que actúa de forma directa en el periodo 2019-

		2020, que, sumadas al número de personas atendidas por las instituciones locales, pueden suponer un aumento puntual de este % de población atendida para dicho periodo. No obstante, el Programa trabaja por mejorar la calidad de la atención brindada por la DGME y el MRREE, pero no en generar una capacidad mayor de atención en términos de aumento del número de personas atendidas. Este hecho, hace que el logro de dicho indicador pueda lograrse, y que, en cualquier caso, las acciones del Programa mejoren la calidad de la atención recibida por las personas migrantes retornadas, pero sin que ello suponga una mejora en las capacidades de atención a nivel gubernamental, en cuanto a la capacidad de las instituciones de atender a mayor número de personas.
Output 3	3.a. % de ciudadanos con mucha confianza en la Policía Nacional Civil	Las acciones desarrolladas por el Programa, dada la duración de este y el tipo acciones desarrolladas, hacen difícil poder establecer una correlación directa entre la mejora en la calidad de atención que el Programa pretende realizar en un número limitado de agentes de la PNC, y la mejora global del % de confianza en la PNC a nivel nacional que el indicador pretende medir. En este caso, consideramos que es especialmente difícil establecer dicha relación y que el indicador no se muestra válido para medir los alcances y efectos del Programa en dicho Output. Indicadores que, a modo de ejemplo, se hubiesen centrado en medir el nivel de seguridad sentida de la población migrante bajo atención de la PNC en los puestos fronterizos sobre cuyos agentes se trabajó con el Programa, hubiesen sido de mayor coherencia para la evaluación de los efectos del Programa.

En tercer lugar, **existe una correspondencia limitada entre la información recogida por las herramientas utilizadas para medir los avances y logros de los indicadores del Output 1** vinculados a las campañas de comunicación, como son el 1.3.2, y el 1.3.3., y la información necesaria para medir el indicador.

Estas herramientas utilizadas miden el número total de personas alcanzadas y el % de personas que recuerdan *la marca*, mientras que los indicadores definidos en el programa recogen los niveles de recuerdo, comprensión e interiorización de los mensajes de la campaña. Sobre este aspecto se ofrece mayor información en la sección dedicada al criterio de eficacia.

Por último, el equipo evaluador quiere hacer una mención especial a los **indicadores de Resultado 1.b del Output 1, al 2.a. del Output 2, y al indicador de Resultado Global.** A pesar de la importancia de todos ellos para una adecuada valoración final de los efectos e impactos logrados por el Programa, y aunque todos ellos son indicadores medibles, **ninguno de ellos ha sido posible de ser medidos, tabulados y analizados adecuadamente en tiempo y forma para el desarrollo de la evaluación final del Programa.**

En el caso del Indicador 1.b., este no ha sido medido. En los casos de los indicadores 2.a. y de Resultado Global (que son el mismo indicador), si bien las encuestas fueron pasadas a las personas migrantes retornadas, al momento de cerrar esta evaluación el equipo de monitoreo y evaluación del Programa aún se encuentra en fase de tabulación de los resultados de dichas encuestas, por lo que durante la evaluación no fue posible tener acceso a los resultados finales arrojados por este instrumento de evaluación y se limita la capacidad por parte del equipo evaluador de estimar los impactos finalmente logrados por el Programa en términos de mejora de la reintegración de estas personas en el territorio, objetivo fundamental del Programa.

¿El Programa Conjunto fue complementario y/o estuvo en coordinación con otros actores?

El equipo evaluador considera que, el Programa Conjunto, **se ha mostrado como una intervención capaz de generar efectos catalizadores y de facilitar el acercamiento y la generación de sinergias con otros actores**, sobre todo, del ámbito de la cooperación internacional. Han sido especialmente destacables las **sinergias generadas con las actuaciones de la AECID, así como de USAID y con Swisscontact**.

Ejemplos destacados de los logros concretos de estas coordinaciones son, en el primer caso, con AECID, logrando apalancar recursos complementarios para el soporte de la campaña de comunicación a implementar por el MRREE (diseño de materiales y otros elementos de la campaña). En segundo lugar, gracias a las sinergias que permitieron junto a USAID, entre otras cosas, desarrollar de forma conjunta la “Encuesta de medios de vida las personas retornadas migrantes”, realizada en medio de la incidencia de la Pandemia COVID19. Y finalmente, fue especialmente relevante desde 2018 el contacto y la comunicación mantenidos con Swisscontact, también durante la ejecución del programa, como entidad pionera en el campo de la certificación profesional de personas migrantes en el país, y de quien se tomaría la referencia para el trabajo posteriormente realizado en el marco de los PBF por la propia OIM.

Cabe mencionar que el documento de formulación del Programa, destacaba como parte relevante de este la **figura de “Agencias Asesoras”**, donde se otorgaba este rol asesor en materia de infancia y niñez al Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y de asesor en términos de atención psicosocial a la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS), sin embargo, **el equipo evaluador solo obtuvo constancia de la participación de dichas agencias bajo este rol asesor en la etapa de formulación del Programa, específicamente en las consultas con el Gobierno, pero no en etapas posteriores del mismo**.

Las coordinaciones y sinergias generadas con las agencias de cooperación anteriormente citadas, AECID, USAID y Swisscontact, **generaron siempre efectos positivos y en ningún caso se han identificado efectos negativos**.

8.2 RELEVANCIA

Tal y como el criterio de la Coherencia tenía un enfoque más relacionado con el ámbito de la cooperación y el sistema de calidad, el análisis de la Relevancia se trabajará sobre las prioridades país, el logro de resultados en relación con la población participante y la estructura diseñada.

¿Es la formulación de la intervención relevante con respecto a las prioridades y planes nacionales?

La **legislación nacional vigente** posibilita identificar al menos un instrumento (Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia) que aborda de manera explícita el proceso del retorno forzoso de connacionales hacia el país, así como establece y faculta la creación de una política (Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia) y de un Consejo que velará por el cumplimiento de dicha ley (Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia).

La migración internacional salvadoreña, en particular el proceso de retorno forzoso hacia el país es un ámbito reconocido parcialmente por la legislación nacional vigente, aunque sí incorporado en la institucionalidad, con una oferta relativamente amplia pero inconexa de políticas y programas específicos, como se detallará en el apartado de políticas en marcha.

La **Constitución salvadoreña** establece que la persona humana es el origen y el fin de la actividad del Estado y que éste se organiza para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común (Art. 1); además, reconoce que toda persona tiene la libertad de entrar, de permanecer en el territorio de la República y salir de éste, salvo las limitaciones que la ley establezca (Art. 5).

Sin embargo, es la **legislación secundaria** y la institucionalidad existente las que regulan y, en principio, garantizan, el cumplimiento de ciertos derechos concernientes a la movilidad de las personas, dentro de la que cabe el retorno de la población salvadoreña que, por emigrar de manera irregular o residir sin la autorización del principal país de destino, fueron detenidos y deportados hacia El Salvador.

La Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia, instrumento vigente desde el año 2011 y el único que hace referencia explícita a las personas retornadas y sus familias, establece la creación del **Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia (Conmigrantes)**, un organismo interinstitucional que comenzó a funcionar en el año 2012 y que en los últimos tiempos ha desarrollado un perfil muy bajo, quedando fuera del ámbito de trabajo con personas retornadas.

La ley se encuentra en un momento en que deja ver algunos vacíos de protección, como lo es el caso de la migración de las niñas, niños y adolescentes (NNA).

La **Ley Especial para el Ejercicio del Voto desde el Exterior** en las Elecciones Presidenciales, aprobada en 2013, permitió, por primera vez en la historia reciente de El Salvador, la participación de las personas migrantes, lo que constituyó un importante hito que honra un compromiso con la diáspora.

Finalmente, de cara a la vigencia de un cuerpo legal ya antiguo y en algunas partes obsoleto, los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron, a inicios de 2019 luego de años de discusión, la **Ley Especial de Migración y Extranjería**, que sustituye a la Ley de Migración, de 1958, y la Ley de Extranjería, de 1986.

El ámbito de **intervención del Órgano Ejecutivo** en el período de diseño del PBF 3 ha incluido la formulación e implementación de tres grandes instrumentos de política pública que abordan —o deberían abordar— a la población meta de este estudio técnico: la Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, la Política Nacional de Salud Mental y el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

El Salvador productivo, educado y seguro, “el mapa que orientará la ruta del país en estos cinco años que iniciaron el 1 de junio de 2014 [donde] se establecen las prioridades y se traza el camino del quinquenio en un horizonte de mediano y largo plazo” (GOES, 2015). Los primeros dos instrumentos tendrían vigencia indefinida, aunque su implementación se ha visto coartada, y el tercero no fue sustituido por otro plan nacional de desarrollo con el cambio de gobierno.

El **Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, ámbito en el que se formuló el PBF 3**, establece tres grandes ámbitos de acción para que el país alcance un mejor nivel de desarrollo en un mediano plazo: empleo, educación y seguridad; asimismo, se enfoca en los siguientes grupos de población que reconoce como prioritarios: juventud, niñez y adolescencia, mujeres, personas adultas mayores, pueblos indígenas, personas con discapacidad, veteranos y veteranas del conflicto armado, víctimas de graves violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado y personas con opciones sexuales diversas. El Plan no reconoce a las personas migrantes y a sus familias como un grupo prioritario, pero sí a grupos que, por su condición —como la niñez y adolescencia, así como mujeres—, se entrecruzan en la caracterización de las personas retornadas salvadoreñas.

Pese al no reconocimiento de las personas migrantes y sus familias como un grupo prioritario, el Plan sí plantea, en su Objetivo 9, que debe fortalecerse en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país. En concreto, reconoce que: *“La ciudadanía salvadoreña en el exterior es parte entrañable de la nación y desempeña un papel fundamental en la vida del país y en la construcción de su futuro. Sin embargo, El Salvador se ha convertido en un país con un modelo de desarrollo expulsor de su propia gente, a tal punto que un tercio de su población reside en el exterior. A partir de esa realidad, en este quinquenio se impulsarán políticas públicas orientadas a reducir los factores de expulsión y a incrementar la protección y vigencia de los derechos de las personas migrantes en tránsito y en sus países de destino”* (GOES, 2015: 179).

Por otro lado, la **Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia**, divulgada públicamente en julio de 2017, da cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos en el marco de la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, de 2011.

La Política Nacional asume como **dos de sus ejes estratégicos la “Atención integral de la persona salvadoreña retornada” e “Inserción de la persona salvadoreña retornada”**. **El primero incluye las siguientes acciones**, presentadas aquí resumidamente: (1) Implementación de un modelo integral de atención a la población retornada; (2) implementación de un protocolo institucional integrado de atención a población retornada; (3) creación de un centro temporal de atención integral a personas y familias retornadas; (4) creación y ampliación de programas para la atención integral en el retorno e incorporación a las familias; y (5) desarrollo de acciones sistemáticas y organizadas en las familias y comunidades para garantizar la protección de la niñez y adolescencia retornada.

El segundo eje estratégico, enfocado en la inserción de las personas retornadas, establece: (1) definición de mecanismos que faciliten lo que la Política llama “inserción” al sistema educativo; (2) establecimiento de mecanismos de certificación de competencias para propiciar la inserción laboral; (3) creación de un fondo para facilitar la inserción empresarial y emprendedora; (4) generación de oportunidades productivas y laborales; (5) habilitación de asesoría técnica sobre instituciones de crédito; (6) implementación de un centro para el ingreso y atención de personas adultas mayores; (7) promoción de la organización comunitaria para estimular el arraigo; y (8) promoción de acciones interinstitucionales para la participación en actividades culturales que refuercen el sentido de identidad.

La Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, por tanto, es el instrumento marco vigente que detalla más acciones concretas para favorecer la recepción y la inserción de las personas retornadas salvadoreñas y debiera ser considerada en una propuesta de política pública.

¿En qué medida la teoría de cambio y la estrategia ha sido apropiada para lograr los resultados esperados?

En términos de logro de cada uno de los resultados esperados, la TdC y las estrategias adoptadas, **se han mostrado eficaces sobre todo para el logro de aquellos productos más técnicos y tangibles, casi todos con un alto grado de cumplimiento y alcance**, como son:

- Aquellos vinculados en el Output 1 al producto 1.2. de modelo piloto de albergue y su manual de gestión.
- En el Output 2 en lo relativo a los productos 2.1. sobre certificación profesional y vinculación laboral; 2.2. en lo relativo a las acciones de impulso al emprendimiento, capital semilla, etc.; 2.3. sobre las acciones de atención psicosocial.

- En el Output 3 los productos 3.1. vinculados al protocolo de atención con enfoque de derechos y género por parte de la PNC; 3.2. de formación sobre dicho protocolo y sobre género y diversidad LGTBI; y 3.3. de modernización de controles internos de la PNC.

Sin embargo, en el caso de los productos cuya obtención requerían de un mayor acompañamiento y negociación o acuerdo político-institucional con las autoridades nacionales, como son los productos 1.1. y 1.3. del Output 1, y todos los diferentes productos del Output 4, **las estrategias de implementación del programa y de control de riesgos identificados tuvieron dificultades para enfrentar los cambios políticos acontecidos** y para contrarrestar los efectos devenidos de la materialización de estos, provocando dificultades para alcanzar, en tiempo y forma, los productos y resultados finalmente previstos para aquellos productos mencionados de los Outputs 1 y 4.

Finalmente, de forma resumida ya que este punto ha sido citado en apartados anteriores, aunque la TdC y la estrategia de abordaje se han mostrado eficaces para gran parte de los productos esperados del proyecto, la limitante de no haber incorporado en ellas aspectos esenciales de integración social y cultural, que requieren de **la creación de redes sociales y de fomento del arraigo, con la participación de las familias y la comunidad de las personas migrantes retornadas**, limita la capacidad del Programa Conjunto para alcanzar la reintegración social en entornos seguros y de forma sostenible que promulga el resultado global del Programa.

¿Cómo el Programa y los resultados esperados contribuyen a la construcción y consolidación de paz en El Salvador?

La migración internacional constituye **una estrategia de sustento de los hogares salvadoreños** ya que, para muchos de ellos, representa el único modo accesible para salir de los umbrales establecidos en la medición de la pobreza, de garantizar el acceso a derechos sociales y económicos básicos y de ascender en la escala de movilidad social.

Por otro lado, desde el punto de vista macro, **representa una válvula de escape**, ya que la mano de obra que no encuentra espacios en el mercado de trabajo local busca oportunidades laborales en Estados Unidos, permitiéndole, a través de las remesas, dinamizar el consumo y, en menor medida, la inversión y el ahorro.

“[Tras la extorsión] nos fuimos para San Salvador como si nosotros fuéramos delincuentes, solo con una maletita de ropa. Nos fuimos para donde mi hermana y después nos fuimos a vivir a Metapán cinco meses, casi a una hora de aquí (...). Fuimos a poner la denuncia en San Salvador, pero jamás hicieron nada. Entonces nos quedamos sin trabajo, sin nada otra vez. Mi esposo cambió el carrito, porque venía a trabajar aquí, a Santa Ana. Pero eso significaba 10 dólares de gasolina diarios para venir a trabajar y yo sin hacer nada en San Salvador. Después nos fuimos a vivir a una casa que mi hermano tiene en otra zona de Santa Ana.”
Testimonio Historia de Vida Hombre 2.

Emparejado al proceso de migración internacional, para el caso de El Salvador, como para los principales países emisores de migrantes del subsistema migratorio mesoamericano

(Morales, 2016; Villafuerte y Rivas, 2016; Durand, 2016), aparece el fenómeno del retorno forzoso, dado que la mayor parte de aquella migración ocurre de manera irregular. Dicho de otro modo, aunque no se dispone de estadísticas oficiales que cuantifiquen la emigración, es posible sostener que una parte importante de este proceso ocurre fuera de los reducidos cauces legales que abren los principales países de tránsito y destino de los migrantes salvadoreños, México y Estados Unidos, respectivamente. Esto coloca a las personas migrantes en el predicamento de tener que emigrar de manera irregular, exponiéndose a múltiples riesgos, entre los que caben sufrir una detención y una posterior deportación al país (Ruiz, 2001). Y este es el menor de los riesgos a los que se ven expuestos.

En otras palabras, un componente importante con el que el país ha tenido que participar del proceso de migración internacional regional y de la globalización (PNUD, 2005) es el retorno forzoso de una parte significativa de su población que había hecho el intento de arribar a Estados Unidos, país que sigue siendo, cuando mucho, el principal destino de sus migrantes (MINEC-Digestyc, 2008).

La intervención con población retornada dentro de un ámbito de trabajo integral es un elemento clave para la construcción de la paz en cuanto a la necesidad de dotar de estabilidad social y económica a las comunidades de acogida y canalizar las inquietudes migratorias de jóvenes y familias.

“Si hubiera tenido antes la experiencia de la migración, creo que estaría mucho más estable en mi país. En El Salvador no me siento discriminada en relación con Suecia, pero no comento a la gente porque me da miedo decir que mi familia vive en Suecia. Yo aquí me siento en casa, una casa algo peligrosa, pero es mi casa.” Testimonio Historia de Vida Mujer 1.

Tal y como se comentó anteriormente, el marco de planificación ejecutiva en la que se formuló el PBF 3 se articulaba en tres pilares interrelacionados sobre los que el proyecto interviene: empleo, educación y seguridad.

El componente **de empleo se define dentro del Resultado 2** con los procesos de certificación y emprendimiento, aunque con un enfoque más centrado en la persona que en el territorio, lo que en muchos casos dificulta esa visión de cultura de paz, que claramente debe de estar acompañada con estrategias de información y comunicación bien focalizadas.

El componente de **seguridad se trabaja principalmente en el Resultado 3**, con el trabajo con la PNC y muy focalizado en el paso fronterizo de las Chinamas, donde se crean mecanismos para un trato adecuado a las personas migrantes, lo que favorece su acogida y disminuye su criminalización.

Paralelamente es fundamental el trabajo **en primera acogida definido en el Resultado 1**, donde el trabajo con la DGME permite facilitar los flujos de recepción y acogida temporal en un entorno de seguridad, facilitando información sobre los procesos de arraigo.

Finalmente, en **Resultado 4** tenía un enfoque claramente enfocado a potenciar los espacios de diálogo en un marco de cultura de paz, visión país y estrategias integrales, aunque con el cambio de gobierno no se ha podido implementar.

¿En qué medida la intervención ha respondido a las necesidades e intereses de los diferentes grupos interesados, especialmente las personas retornadas?

El programa **es visto como una herramienta de ayuda para el retorno**. Las valoraciones sobre las acciones de la intervención son muy positivas por parte de las personas participantes por lo visto en los grupos focales como en las historias de vida.

La **posibilidad de contar con mecanismos de apoyo ya lo consideran como un valor añadido, que mejora sus capacidades en el momento de retorno**. Esta situación no implica a que no haya amplios espacios de mejora, principalmente en los mecanismos de difusión del programa, diversificación de las certificaciones o herramientas de apoyo psicosocial.

“(...) Venía para El Salvador... Tenía miedo de verdad. No quería volver. Tenía bastante miedo por la delincuencia y todo eso. No sabía nada de aquí, no sabía ni dónde vivir, no tenía nada, porque lo vendí todo para irme

Solo trabajaba dos días a la semana. No tenía muchos ingresos y tenía que pagar el cuarto a 100 dólares, comida, y a duras penas llegaba.

Si no hubiera por OIM quizá no hubiera tenido tanta preparación para este trabajo nuevo porque, como sea, es una rayita más a mi Curriculum. La verdad que agradezco mucho el hacernos sentir a las personas migrantes que tenemos apoyo y que somos parte de aquí y de allá, que somos ciudadanos del mundo.” Testimonio Historia de Vida Hombre 1.

La **inclusión educativa y laboral** es una de las mayores demandas de las personas retornadas, junto con la inclusión cultural en el caso de las personas con menos arraigo, condicionado también con la definición de estrategias de sensibilización y lucha contra la estigmatización de las personas retornadas.

Una de las mayores debilidades indicadas por las personas retornadas es la ausencia de una estrategia territorial específica en la mayoría de las alcaldías, lo que dificulta en muchos casos los mecanismos de integración, principalmente cuando hacemos referencia a los procesos de emprendimiento, de este modo, se vuelve esencial continuar la estrategia de acercamiento y de trabajo con las municipalidades, aprovechando la capacidad del PBF como programa secuencial que permite alcanzar metas en este ámbito que pueden ir complementándose y fortaleciéndose en los siguientes Programas Conjuntos.

Otra situación indicada y observada es la débil coordinación interinstitucional e intersectorial, tanto a nivel central como descentralizada en los territorios, que permita un mayor flujo de la información y de los sistemas de referencia y contrarreferencia.

Aunque aún inconcluso, el trabajo desde el personal consular es un acierto de cara al proceso de fortalecimiento del retorno de cara a mejorar la asistencia y protección, así como poder anticiparse a acciones previas a una deportación.

El **apoyo psicosocial es un elemento común en las demandas de todos los actores**, sin embargo, su abordaje ha sido liderado desde OIM y PMA, pero no desde el ámbito público, quedado deslucido a un mapeo de actores de sociedad civil que ofrecen ese servicio, corriendo el riesgo de derivar una obligación pública a entidades privadas no lucrativas cuyo papel es de apoyo en el cumplimiento de derechos.

Finalmente, el **papel de CONMIGRANTES**, que surge de la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia como un espacio de coordinación, estudio y desarrollo de propuestas ha quedado limitado a un posicionamiento marginal, lo que puede limitar la capacidad de dar cabida a diferentes actores concedores de la problemática, así como con presencia en el territorio.

¿En qué medida la intervención consideró en su diseño, implementación y monitoreo las necesidades diferenciadas de las mujeres y hombres beneficiarios?

Tal y como se describirá de forma ampliada en el análisis del criterio de enfoque de género y derechos humanos, se evidencia claramente que durante el diseño y ejecución del Programa **se ha pretendido establecer un ejercicio de derechos de las mujeres migrantes retornadas, y se han considerado acciones positivas**, sobre todo, al momento de establecer porcentajes mínimos de participación o alcance de mujeres en el total de participantes. Este es un hecho que se visualiza no solo en el diseño de la intervención sino también en el presupuesto.

No obstante, **el abordaje del enfoque de género del proyecto se visualiza mayoritariamente en dichas acciones pro equidad**, que buscan garantizar el acceso y la participación de la mujer en igualdad de condiciones en las diferentes actividades y rutas y procesos de atención del proyecto, y no tanto en una estrategia de abordaje diferenciado de necesidades e intereses estratégicos de hombres y mujeres, sino, más bien, en la definición de acciones, procesos y rutas de atención generalizadas y estándar para ambos grupos de personas.

8.3 EFICACIA

El análisis de la eficacia se centrará directamente en los diferentes resultados o outcomes del programa, tal y como establecen las preguntas de evaluación, donde existe una relación muy directa entre las mismas y los cuatro resultados.

Se abordarán primero cada uno de los procesos desarrollados en los Outputs 1 al 4 y sus productos asociados, para finalizar con una valoración final del grado de cumplimiento del Resultado Global del programa.

A modo de nota inicial, cabe mencionar que, los productos esperados del Output 1 junto con los del Output 4, han sido los productos que más han sufrido el impacto de la afectación

en el proyecto provocada por los cambios políticos acontecidos en la Presidencia y el equipo de gobierno en El Salvador durante el periodo 2019-2020.

En primer lugar, el cambio de gobierno sucedido el 01 de junio de 2019 tras las elecciones presidenciales de El Salvador, ralentizó la ejecución del Programa Conjunto, debido a los cambios estructurales en términos de organización interna de las estructuras y entidades de gobierno, que, en algunos casos, se materializó en seis meses de espera para el nombramiento de nuevos referentes institucionales, incluidos los del Ministerio de Relaciones Exteriores y sus dependencias adjuntas.

Posteriormente, en marzo de 2020 con el inicio de la Pandemia, el proyecto vuelve a sufrir una ralentización debido a que estas mismas instituciones vuelcan su atención durante cuatro meses, casi en exclusiva, a la atención de la epidemia sanitaria de COVID19. En el caso específico del Ministerio de Relaciones Exteriores, esta situación afecta también a su red de oficinas consulares.

En segundo lugar, el cambio de gobierno descrito, ha supuesto también una recentralización por parte de la Secretaría de Presidencia de la toma de decisiones a nivel nacional, la cual afecta a la capacidad de decisión e incluso de validación de productos y actividades a desarrollar en un determinado proyecto por parte de cualquier institución o dependencia del Estado en manos del Ejecutivo, siendo que estas decisiones, necesitan ahora de validación previa por parte del equipo de la presidencia.

Estos dos elementos descritos, en el Output 1, han afectado especialmente a las acciones que debían implementarse de la mano del MRREE, y que se describen a continuación en lo relativo a los Productos 1.1. y 1.3.

Una vez realizadas las aclaraciones anteriores, a continuación, a través de las preguntas de investigación asociadas a este criterio, se abordará un análisis descriptivo de los principales hallazgos en términos de logro o cumplimiento de metas y entrega de productos previstos en los diferentes Outputs que definen la estrategia de intervención del Programa Conjunto.

¿Se ampliaron o mejoraron los mecanismos de atención y reintegración para personas migrantes retornadas, la promoción de entornos seguros y la construcción de acuerdos de nación?

La ampliación y la mejora de los mecanismos de atención y reintegración para personas migrantes retornadas, así como la promoción de entornos seguros y la construcción de acuerdos paz, solo pueden valorarse si atendemos por igual a validar los efectos tangibles, en forma de productos, servicios o capacidades objetivas de atención generados por el Programa, junto con las percepciones subjetivas de la población beneficiaria sobre la mejora de los procesos o la calidad de la atención recibida.

En este aspecto vinculado a la medición de la satisfacción de las personas migrantes con la atención recibida, que es un aspecto esencial de la valoración del nivel de mejora de los

mecanismos de atención y reintegración, se han tenido algunas dificultades que serán descritas más adelante.

No obstante, a pesar de lo anterior, **se han alcanzado logros y avances en cada una de las acciones vinculadas al Resultado 1**, y que merecen ser abordados individualmente.

→ **Análisis de logros en la implementación del Producto 1.1.**

<i>Producto 1.1: El Gobierno de El Salvador cuenta con herramientas para la toma de decisiones con base en evidencia para la recepción, atención y reintegración de personas migrantes retornadas.</i>		
Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Indicador 1.1.1 Aprobado perfil y mapeo de necesidades para salvadoreños en el exterior.	Se cuenta con un perfil y mapeo de necesidades para salvadoreños en el exterior. No obstante, el equipo evaluador no ha podido constatar ni tener acceso a dicho documento.	Alto
Indicador 1.1.2 Número de funcionarios, desagregado por género y agencia, que completan un taller de formación (30% mujeres)	El programa preveía la formación de 100 funcionarios, 30% mujeres. A la fecha de cierre de informe, se ha habilitado la plataforma de formación virtual prevista con el Programa y se cuenta con 5 de los módulos de formación desarrollados por FUNDAUNGO, 2 de ellos aun pendientes de entrega al estar en fase de revisión y aprobación en Casa Presidencial, pero no han podido desarrollarse las formaciones previstas.	Muy bajo
Indicador 1.1.3 Número de informes estadísticos sobre gestión migratoria elaborados.	El programa preveía la realización de 8 informes. A la fecha de cierre del presente informe de evaluación, la DGME no ha producido informes estadísticos sobre gestión migratoria ya que consideran que la herramienta de visualización no era sostenible dado su elevado costo.	Muy bajo

En el marco de ese producto del Programa, **se ha logrado implementar un estudio que permite contar con un perfil y un mapeo de las necesidades** previas a un posible retorno de la población salvadoreña en el exterior.

Dicho estudio, fue considerado dentro de la TdC del proyecto y de su estrategia de implementación, como un estudio que permitiría una toma de decisiones basada en evidencia, y que redundaría en la mejora de la definición de las acciones de atención y reintegración que podrían diseñar, articular e implementar las instituciones salvadoreñas que participan de dichos procesos.

Este estudio ha sido desarrollado en la fase final del proyecto y a la fecha de cierre de la presente evaluación, aunque estaba finalizado, aún no contaba con el visto bueno aprobatorio por parte de las autoridades salvadoreñas para considerarlo recibido. Este hecho hace que, además, el equipo consultor no haya tenido acceso al documento.

El estudio anteriormente citado, debía acompañarse de un proceso de formación de funcionarios de la red consular de El Salvador y de las oficinas del MRREE, así como de la DGME.

Este proceso de formación se desarrollaría inicialmente en formato presencial y estaría luego apoyado con la creación de un aula virtual con contenido disponible para la formación permanente de funcionarios.

Debido a la incidencia de la pandemia, la formación presencial fue reorientada hacia una formación de modalidad virtual, por lo que la instalación del aula virtual y la preparación del contenido modular de las mismas, sería utilizado para estas capacitaciones.

No obstante, la afectación de los cambios de gobierno y funcionarios públicos del MRREE dificultó avanzar con este componente, y la creación de los módulos formativos, cinco en total, ha sufrido grandes retrasos. El proceso fue licitado y ejecutado por FUNDAUNGO.

A fecha de cierre de esta evaluación, **de los 5 módulos previstos, aunque todos estaban ya elaborados, aún dos de ellos no contaban con la aprobación del material por parte de Presidencia y no han podido ser recibidos** durante el periodo de ejecución del Programa.

Debido a la situación anterior, **el aula virtual se encuentra oficialmente instalada y lista para su funcionamiento, pero carece aún de contenido y no han podido desarrollarse las formaciones previstas con el Programa.**

En cuanto al fortalecimiento de la capacidad de registro, análisis y reporte de información para mejorar la toma de decisiones y el diseño de respuestas de atención inmediata y diferenciada de la DGME, **se ha logrado completar la compra y entrega de equipamiento informático** previsto para el fortalecimiento de esta Dirección.

A esto debe añadirse que **el desarrollo de la Ficha Única**, una demanda de la sociedad civil, agencias y entidades, cuyo diseño ya estaba realizado en el año 2019, apenas ha sufrido avances, estando centralizada la información en la DGME, no compartiendo su acceso con otros actores.

La entrega de este equipamiento, entre otros objetivos, pretendía mejorar la capacidad de la DGME de emitir informes sobre la atención prestada, no obstante, a pesar de la entrega de este equipamiento, a la fecha de cierre del presente informe **no se han emitido ninguno de los 8 informes inicialmente previstos como indicador de logro del Programa.**

→ **Análisis de logros en la implementación del Producto 1.2.**

<i>Producto 1.2: Personas migrantes retornadas sin arraigo o con perfiles vulnerables reciben protección y asistencia humanitaria inmediata a su retorno a El Salvador.</i>		
Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Indicador 1.2.1 Número de casos asistidos (desglosadas por	Se preveía alcanzar una meta de 250 personas atendidas, 30% mujeres. El informe reporta un total de 700 personas atendidas en los Centros	Bajo

perfil de vulnerabilidad, tipo de asistencia, edad y género).	de Cuarentena, que recibieron tarjetas para la compra de alimentos de 50\$, aunque esta información no consta desglosada según perfil de vulnerabilidad, tipo de atención recibida, edad o género, y no se corresponde con actuaciones que permitan medir una mejora regular en la calidad del servicio de atención a personas migrantes retornadas.	
Indicador 1.2.2 Programa de atención para personas migrantes sin arraigo y otros perfiles vulnerables validado.	Se cuenta con una ruta validada de atención para personas migrantes retornadas y otros perfiles, mediante el Protocolo de Recepción y Atención Inmediata para la Población Adulta Salvadoreña Retornada y Manual de actuación para la atención y resguardo temporal de personas salvadoreñas migrantes retornadas validado en febrero del 2021.	Muy alto
Indicador 1.2.3 Existencia de un albergue temporal para personas migrantes retornados sin arraigo o con perfiles de vulnerabilidad.	Se cuenta con un albergue temporal no exclusivo para personas migrantes retornados sin arraigo o con perfiles de vulnerabilidad, que tiene capacidad para 50-60 personas y es compartido con personas extranjeras que se encuentran en El Salvador en situación irregular.	Alto

Durante el periodo de confinamiento obligatorio impuesto por las autoridades sanitarias, y posteriormente, en aquellos casos de personas migrantes o viajeras que igualmente debían guardar cuarentena, **la DGME ha realizado labores de apoyo a los Centros de Cuarentena atendiendo hasta un total de 700 personas.** Sin embargo, esta ayuda puede considerarse puntual y de emergencia, y no ha implicado una mejora en los servicios de atención regular a personas migrantes retornadas, **consistiendo la misma en la entrega de tarjetas para la compra de alimentos por valor de 50\$.**

La información aportada por las autoridades sobre este número de personas atendidas **no permite una desagregación por perfil de vulnerabilidad, tipo de asistencia, edad y género.**

Del mismo modo, la falta de reportes de atenciones realizadas, no permite valorar si algunas de estas personas recibieron posteriormente algún tipo de soporte o acompañamiento por parte de la DGME, lo que hace imposible valorar cuantas de las 700 personas reportadas, más allá de las tarjetas de alimentos, recibieron o no una atención acorde con la nueva ruta de atención interinstitucional a las personas migrantes retornadas que el Programa reporta haber consensuado y acordado, como producto final de este Programa.

En relación con este producto, el “Programa de atención para personas migrantes sin arraigo y otros perfiles vulnerables” se cuenta con un **Protocolo de Recepción y Atención Inmediata para la Población Adulta Salvadoreña Retornada, así como un Manual de Gestión del CAIPEM.**

De este modo, se define la ruta de atención en función de los programas y servicios ya existentes, aprovechando las capacidades instaladas y los recursos actualmente existentes,

pero no se generan nuevos mecanismos o servicios de atención que constituyan un nuevo programa interinstitucional de atención.

Por último, **la DGME cuenta con un albergue temporal para personas migrantes, que no es exclusivo para personas retornados sin arraigo o con perfiles de vulnerabilidad, rehabilitado y equipado con mobiliario y equipo en las nuevas áreas construidas**, el “Centro de Atención Integral para la Persona Migrante” (CAIPEM).

CAIPEM cuenta con capacidad para 50-60 personas, menos de las 120 personas previstas inicialmente, y ha sido ya entregado formalmente a la DGME.

Adicionalmente, se ha dotado a la Unidad de Asistencia Humanitaria de la Gerencia de Atención al Migrante (GAMI) de **insumos para ser entregados a las personas migrantes retornadas con perfil de vulnerabilidad al momento de su arribo al país**. Los insumos entregados consistieron en 1.130 kits de higiene (800 kits para hombres, 280 kits para mujeres y 50 kits para familias), 1.992 prendas de vestir (1.567 para hombres y 425 para mujeres) y 375 pares de zapatos unisex.

→ **Análisis de logros en la implementación del Producto 1.3.**

El Programa Conjunto consideraba en su estrategia de intervención el desarrollo de dos campañas de comunicación-sensibilización en el país. Una de ellas, orientada a romper el estigma y facilitar la inclusión socio-comunitaria de las personas migrantes retornadas y bajo gestión de la DGME, y una segunda campaña orientada a la sensibilización de las personas sobre los riesgos de migrar de forma irregular y a tratar de prevenir este tipo de migración, y que sería implementada por el MRREE.

La campaña del MRREE orientada a sensibilizar sobre los riesgos de la migración irregular y a dar a conocer las alternativas de servicios disponibles para prevenir este tipo de migración, ha sido una de las actividades del proyecto que **ha logrado tener un efecto catalizador**.

El diseño de dicha campaña, así como sus materiales, **se han elaborado en sinergia y coordinación con la AECID**, quien ha realizado una aportación de \$60.000 dólares al desarrollo de la campaña. No obstante, el diseño y los mensajes y materiales de la campaña se encuentran en revisión y pendiente de aprobación por la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia al momento de cierre de esta evaluación, y **la campaña como tal no ha podido implementarse en el marco del Programa y será retomada como parte de las acciones del PBF-4**.

La segunda campaña, desarrollada con la DGME, ha tenido por objetivo la no estigmatización y a la difusión de los servicios de apoyo y referencia de población retornada. **Esta segunda campaña fue implementada y finalizada durante el periodo de ejecución del Programa**. Según los reportes de las agencias publicitarias consultados como fuente de verificación, el alcance estimado de la campaña ha sido el que recoge el siguiente cuadro:

El promedio total de alcance de la campaña ha sido de 571.475 personas, siendo el medio con mayor alcance la radio (1.842.240 personas) y el de menor alcance las Vallas publicitarias (96.468 personas).

Aunque los mensajes de la campaña fueron revisados y aprobados por Casa Presidencial, esta aprobación no siempre asegura que los mensajes se alineen con el perfil y el lenguaje del público objetivo. En este sentido y en relación al contenido de la campaña, las entrevistas y grupos focales con los diferentes actores y personas beneficiarias consultadas, han destacado la necesidad de adaptar de mejor forma los diseños y los mensajes, al perfil y vocabulario de las personas migrantes a las que la campaña se dirige, así como ha repensar los canales físicos y también de medios en los que la misma se emite, para asegurar el uso de aquellos más utilizados por las personas migrantes retornadas en sus comunidades y ciudades actuales de residencia.

Desde la concepción del proyecto, se tenía prevista una campaña de sensibilización más enfocada al ámbito rural, más cercana y con acciones más vivenciales.

Ejemplo de la necesidad expresada de ajustar los canales al público diana, se destaca el uso del Programa Femenino de TV “MUJER EXPRES”, en el que la campaña impactó a 586.005 personas pero de las cuales, según informe de la propia agencia publicitaria, el 48% de las personas impactadas fueron personas de alto poder adquisitivo, algo que contrasta con el perfil de las personas que habitan las comunidades de acogida de las personas migrantes retornadas donde finalmente se pretende romper la estigmatización y facilitar la inserción de las personas migrantes retornadas atendidas por el Programa.

Además de estas dos campañas inicialmente previstas y ya descritas, se han desarrollado algunas acciones de comunicación adicionales, como los mensajes emitidos en redes sociales por el Día de la Mujer, aunque con un alcance muy pequeño, prácticamente sin impacto (51 personas impactadas, 74% mujeres).

En cuanto al logro final de cumplimiento de indicadores del Producto 1.3., hemos de destacar lo siguiente:

<i>Producto 1.3: Información sobre prevención de la migración irregular, no discriminación y el Programa El Salvador es tu Casa está disponible a la población salvadoreña.</i>		
Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Indicador 1.3.1 Número de personas alcanzadas a través de redes sociales, página web y (RREE, DGME y OIM) por publicación.	Se estimaba inicialmente un alcance de 3.000 personas, 30% mujeres. Los informes reportados, finalmente reflejan un alcance promedio de 570.000 personas por publicación, 55% mujeres.	Muy alto
Indicador 1.3.2 Número de personas que comprenden los riesgos de la migración irregular y conocen alternativas de servicios disponibles (30% mujeres).	Impacto previsto en la formulación de 1.000 personas. Los informes de impacto de la campaña de publicidad se limitan a número de personas alcanzadas por cada tipo de medio y al % de recuerdo de los mensajes, no a validar si se	Indicador no medible con la información recabada y reportada.

	logra la comprensión de los riesgos de la migración.	
Indicador 1.3.3 Número de personas que responden positivamente al método de recuerdo asistido de los mensajes de la campaña (30% mujeres).	Logro previsto en la formulación 1.000 personas. Finalmente, no se aplicaron técnicas de recuerdo asistido. En su lugar, los informes de impacto de la campaña ofrecidos por las agencias de publicidad reportan un % promedio de <i>recuerdo de marca</i> , cuyo promedio fue del 5,26% (aprox. 30.281 personas), aunque este recuerdo no se correlaciona con un mayor recuerdo del mensaje o su contenido, y no puede ser utilizado para medir el logro de este indicador.	Indicador no medible con la información recabada y reportada.

La campaña finalmente implementada fue diseñada con un componente comunicacional orientado a las redes sociales, y una componente a otros medios tradicionales físicos y analógicos, pero su alcance inicialmente previsto en el indicador 1.3.1. fue conservador en términos de número final de personas que pretendían alcanzar, considerando solamente un impacto sobre 3.000 personas, que, **finalmente, fue un número superado ampliamente llegando a impactar un promedio de 570.000 personas.**

No obstante, la campaña del MRREE no ha podido ser implementada, por lo **que apenas se ha logrado avanzar en el alcance del Indicador 1.3.2., y tampoco es posible medir el indicador 1.3.3. sobre nivel de recuerdo y asimilación de los mensajes de la campaña implementada**, dado que, finalmente, no se evaluó mediante una técnica de recuerdo asistido.

Aun así, solo para el caso de los componentes de la campaña difundidos a través de redes sociales, fue posible calcular desde la agencia publicitaria un porcentaje de “recuerdo de marca”, que, aunque no permite medir el recuerdo y la asimilación sobre el mensaje, al menos permite posicionar a las instituciones en este ámbito.

El porcentaje promedio de recuerdo de marca fue del 5.26%, lo que equivale a un número aproximado de 30.281 personas, aunque este recuerdo apenas se correlaciona con un mayor recuerdo del mensaje o su contenido, y es una limitante para ser utilizado para medir el logro de este indicador.

→ **Análisis global de logros en la implementación del RESULTADO 1 en su conjunto.**

En términos de la valoración final de estos avances, los indicadores del Resultado 1 estaban orientados a medir los cambios con respecto a los porcentajes de migrantes retornados atendidos antes del programa, en 2018, y después del programa, así como la satisfacción de estas personas con la calidad de la asistencia recibida.

No obstante, al momento de cierre de la presente evaluación **no se han realizado las encuestas de satisfacción de las personas atendidas, y no se han facilitado datos que permitan contrastar por parte del equipo evaluador los cambios en el porcentaje de migrantes retornados atendidos en áreas asimilables al Programa con respecto al año 2018.**

<i>Resultado 1: Fortalecidos los mecanismos para la atención inmediata y protección de las personas migrantes retornadas.</i>		
Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Indicador 1.1 Cambio de porcentaje de migrantes retornados asistidos en relación con 2018.	No se aporta información sobre el cambio de porcentajes de migrantes retornados asistidos en relación con 2018.	Sin información para valorar
Indicador 1.2 porcentaje de personas migrantes retornadas con perfil de vulnerabilidad asistidas satisfechos con la asistencia recibida.	No se han implementado encuestas de satisfacción sobre la asistencia recibida a la población beneficiaria, que permitan medir el % de personas satisfechas en relación con el total de personas migrantes retornadas atendidas con el Programa.	No medido a la fecha de cierre de la evaluación final del programa.

Aun con este déficit de información primaria, el equipo evaluador considera que la afectación de la pandemia COVID19 a la movilidad internacional de personas y específicamente al retorno de las mismas al país, hace difícil alcanzar la meta de número de personas atendidas que estaba inicialmente previsto, ya que el número de personas retornadas al país disminuyó drásticamente en 2020, y cualquier intento de aumentar significativamente el número de personas atendidas con respecto a los años anteriores a esta fecha es prácticamente imposible en términos estadísticos, por lo que el alcance del indicador 1.1. se hace imposible de medir.

Las medidas de confinamiento, y la creación y uso de centros de cuarentena durante varios meses del año 2020 hacen que el proceso de trabajo con personas retornadas se vea condicionado a un sistema de excepcionalidad que dificulta el desarrollo de una estrategia acorde a la diseñada.

¿Mejoraron o se ampliaron los mecanismos de reinserción productiva y de atención psicosocial de las personas migrantes retornadas? ¿La intervención aumentó el empoderamiento de las mujeres migrantes retornadas y su participación en el proceso de reintegración?

Las acciones vinculadas al fortalecimiento de los mecanismos de reinserción productiva y de atención psicosocial de las personas migrantes retornadas, fueron abordadas desde el Resultado 2 del Programa Conjunto, cuyos alcances se analizan a continuación.

Los mecanismos de reintegración económica y psicosocial se han implementado de la mano de OIM y PMA, atendiendo cada una de estas agencias un determinado perfil etario diferente de personas, en una zona geográfica diferente, y estrategias de abordaje diferenciadas pero complementarias.

En este sentido, OIM ha trabajado con población migrante retornada de todas las edades (mayores de 18), de los departamentos de Ahuachapán, Chalatenango, La Libertad, Morazán, San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y Usulután, y desde un enfoque de certificación de competencias en las áreas de inglés, turismo, construcción y electricidad, apoyada de una entidad de la sociedad civil en el proceso de certificación e inserción laboral como es Ágape.

Por su parte, PMA, ha trabajado con población joven de entre 16 a 29 años, y mayoritariamente con población de los departamentos de San Salvador, Santa Ana y San Miguel, junto con menor número de personas de San Vicente, Usulután, Morazán, Ahuachapán, Cuscatlán y La Libertad. La estrategia de formación del PMA se centró en un enfoque hacia el ámbito culinario bajo la metodología “Gastromotiva” cuyos derechos adquirió el PMA en el año 2015 a dicha ONG brasileña, y apoyada académicamente por la universidad privada Francisco de Gavidia en El Salvador.

→ **Análisis de logros en la implementación del Producto 2.1.**

<i>Producto 2.1: Personas migrantes retornadas certificadas en construcción (albañilería y electricista en 4a categoría), turismo, idiomas y gastronomía en 4 municipios priorizados por los altos datos de retorno.</i>		
Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Indicador 2.1.1 Número de personas migrantes retornadas que finalizan la certificación (desagregado por género y edad) (30% mujeres).	Previsto un total global entre las diferentes certificaciones y formaciones de 300 personas, 26% mujeres. Finalmente, alcanzadas un total global de 254 personas, 144 de ellas mujeres (56,6%).	Alto
Indicador 2.1.2 Porcentaje de personas migrantes retornadas que obtienen un trabajo relacionado a la certificación durante el Programa (30% mujeres).	Se preveía un 70% de inserción (50% mujeres) sobre el total de personas certificadas. Se han logrado insertar (o impulsar al emprendimiento), un total de 48 personas de las 254 formadas o certificadas (18,8%), de las cuales 44% mujeres.	Bajo
Indicador 2.1.3 Porcentaje de personas que participan en el proceso de certificación de habilidades que reciben asistencia alimentaria.	Inicialmente previsto un alcance de 150 personas (30% mujeres). Finalmente, han sido 239 personas, distribuidas entre 74 personas (62,2% mujeres) en el componente de certificaciones de OIM y 165 personas del componente de certificación gastronómica de PMA (64% mujeres).	Muy alto

Una de las mayores dificultades del Programa Conjunto ha pasado por la identificación de las posibles personas beneficiarias del Programa.

Si bien la estrategia inicial fue apoyarse de las Ventanillas de Atención municipales dependientes del MRREE, **esta estrategia se mostró limitada para poder llegar a dar conocer el programa y seleccionar por esta vía a las personas beneficiarias**, y la existencia de cuellos de botella en el flujo de información desde la DGME hacia el resto de las entidades.

Las agencias implementadoras, principalmente OIM (PMA acudió al Instituto Municipal de la Juventud de San Salvador o a Visión Mundial en San Miguel), tuvieron que recurrir al **apoyo complementario de las organizaciones de la sociedad civil e iglesias en el territorio, junto con el apoyo directo de las municipalidades** para poder llegar al número de personas

con la que finalmente se ha trabajado; 254 personas, de las cuales 144 han sido mujeres (56,6%).

Si bien el porcentaje de mujeres supera el inicialmente estimado, el número total de personas atendidas se haya un poco por debajo de lo previsto inicialmente, alcanzando un 84,6% sobre lo previsto.

A modo de detalle, las personas atendidas en el rubro de certificaciones han sido: un total de 86 personas certificadas en construcción, electricidad, inglés y turismo (47% de mujeres), con apoyo de Ágape e ITCA-FEPADE en el componente de OIM, y un total de 165 personas (64,2% mujeres) certificadas en gastronomía, de la mano de la Universidad Francisco Gavidia, en el componente implementado por PMA.

Cabe mencionar la **alta capacidad de adaptación de PMA al contexto, facilitando de manera ágil y efectiva una transición de formación presencial a virtual** y, por tanto, una adaptación de su metodología en tiempo muy reducido, que permitió continuar con la misma de forma efectiva durante el periodo de confinamiento domiciliario impuesto por las autoridades sanitarias durante la pandemia COVID19.

Esta adaptación de modalidad de formación fue acompañada de la compra de insumos de cocina (kit de cacerolas y otros utensilios) necesario para que las personas pudieran seguir sus clases desde casa.

En el ámbito de inserción laboral, **el componente de certificación en gastronomía del PMA se mostró más exitoso**, no solo en número de inserciones, sino en alineamiento de las inserciones con el ámbito de trabajo en el que las personas se han certificado, optando por la asociación con el sector privado para el desarrollo de pasantías, acercando al participante con potenciales empleadores.

La **estrategia de trabajo del PMA** se inicia con lo que llama “campamentos” que son espacios donde se realiza la selección de jóvenes, con el apoyo de una psicóloga, y se trabaja aspectos de autoestima, pertenencia y se da orientación laboral. Hay que considerar que el trabajo de PMA era con jóvenes que contaban con estudios mínimos de 9º grado.

Para poder cumplir las metas hubo que abrir el perfil de trabajo, y además de jóvenes retornados se trabajó con jóvenes en riesgo de migración, criterio que da cierta subjetividad en el análisis, y cuya flexibilidad suple la rigidez de la zona de intervención.

El trabajo posterior en la formación, con una entidad académica como es la Universidad Fco. Gavidia en San Salvador y la Universidad Gerardo Barrios en San Miguel permiten tener el respaldo académico, además de dotar al proyecto de un elemento motivacional al permitir estudiar en un centro universitario a jóvenes que apenas han finalizado bachiller. Paralelamente se trabajan aspectos como género, sexualidad, derechos humanos o nutrición.

Una clave del éxito es la realización de ferias de oportunidad y la relación con el sector privado a través de pasantías, lo que permite dar el enfoque dual al programa.

De este modo y, siempre que consideremos dentro del total como inserciones a los emprendimientos impulsados en gastronomía por PMA, el Programa Conjunto ha logrado 48 inserciones laborales; 14 en el ámbito de cocina y 30 emprendimientos por parte de PMA y 10 inserciones adicionales (5 hombres y 5 mujeres) en el rubro de certificaciones de OIM de la mano de Ágape.

El **proceso de certificaciones de OIM** emana de la experiencia previa en San Salvador de *Swisscontact* para certificaciones con el INSAFORP. El perfil formativo es menor al perfil de PMA, siendo personas que en muchos casos apenas han finalizado estudios de secundaria y sin límites de edad.

La identificación de beneficiarios de este proceso de formación se realizó desde OIM y RREE, y posteriormente, se contó con la subcontratación de Ágape para la formación en electricidad y de ITCA-FEPADE para las certificaciones de Turismo e Inglés. En ambos casos, centros certificados por INSAFORP.

Dicha formación varía según la certificación (80 horas en turismo, 1 día en construcción y 3 días de refuerzo teórico para el caso de electricidad).

Posteriormente se trabaja aspectos de orientación laboral y habilidades sociales para la vida, contando Ágape con una bolsa de empleo y servicios de intermediación.

Tal y como reflejan los reportes de Ágape, las inserciones laborales logradas en el componente de certificaciones profesionales coordinado por OIM, no siempre han logrado una alineación entre el ámbito de trabajo de esas inserciones y el ámbito de trabajo en que las personas se certificaron, ya que las inserciones logradas se han realizado en servicios de *Call Center*.

De este modo, puede resumirse que si bien se preveía un 70% de inserción (50% mujeres) sobre el total de personas certificadas (Indicador 2.1.2.), finalmente se han logrado insertar un total de 48 personas de las 254 formadas o certificadas (18,8%), de las cuales 44% mujeres. Este alcance final, equivale a un 26,9% de alcance del indicador inicialmente previsto.

Por último, han sido un total de 74 personas (62,2% mujeres) participantes en el proceso de certificación de habilidades de OIM quienes han recibido asistencia alimentaria, sumadas a las 165 personas participantes del proceso de certificación de PMA quienes recibieron un bono de 80\$ dólares mensuales durante un periodo de 4 meses. Ambos grupos suman un total de 239 personas, lo que equivale a un 95,2% del total de persona atendidas.

→ **Análisis de logros en la implementación del Producto 2.2.**

Producto 2.2: Personas migrantes retornadas aplican el conocimiento adquirido en el Programa de reintegración productiva para desarrollar un emprendimiento en 4 municipios priorizados por los altos datos de retorno.

Indicador	Observaciones	Nivel de logro
-----------	---------------	----------------

Indicador 2.2.1 Número de personas migrantes retornadas que cumplen con los requisitos del Programa (30% mujeres).	Las 175 personas participantes beneficiadas con apoyos al emprendimiento (145 OIM y 30 PMA), cumplen los requisitos del programa.	Muy alto
Indicador 2.2.2 Porcentaje de personas migrantes retornadas que alcanzan un puntaje de 0.5 o más en la dimensión económica de reintegración (30% son mujeres).	Realizadas 230 encuestas de las 300 inicialmente previstas. A fecha de cierre de la evaluación final, no se ha finalizado el proceso de tabulación y análisis de resultados.	No medido a la fecha de cierre de la evaluación final del programa.
Indicador 2.2.3 Porcentaje de hogares con emprendimientos que reciben asistencia alimentaria.	Inicialmente previsto alcanzar 150 personas (30% mujeres), y finalmente alcanzadas 157 personas que reciben ayuda alimentaria en este componente (45,3% mujeres)	Muy alto

El componente de apoyo al emprendimiento estuvo previsto en un inicio solamente en la **estrategia de intervención de OIM**, donde se preveía alcanzar un total de 150 personas, y de las cuales se han alcanzado finalmente 145 (43 mujeres, 98 hombres y 4 personas de la comunidad LGTBI) **dando prácticamente por cumplido el indicador inicialmente previsto.**

Se ha trabajado con una metodología de acompañamiento testada previamente. El trabajo se inicia con el análisis social y psicológico de las personas emprendedoras, que sirve de filtrado.

Posteriormente se trabaja el proceso de capacitación hacia el emprendimiento que abarca los ámbitos de un plan de negocio. El emprendedor debe defender su proyecto emprendedor ante un jurado, y sobre ese resultado se le entrega el capital semilla.

Dicho proceso puede extenderse entre 6 y 8 meses, y un mes desde que se aprueba el proyecto hasta que se entrega el capital semilla. Dicho capital es de 1.500\$ para todos los emprendimientos, no habiendo flexibilidad al respecto ni ampliaciones para proyectos grupales.

Esta situación provoca que los emprendimientos se realicen ya con el límite presupuestario, provocando que en muchas ocasiones se inicien en precario.

Pese a ser considerados emprendimientos de necesidad este enfoque provoca que sean emprendimientos de subsistencia, que en muchos casos nazcan con limitantes de liquidez o capital trabajo, lo que limita su viabilidad.

Dentro del componente de apoyo al emprendimiento, **también PMA ha dado apoyo al emprendimiento a un número de 30 personas**, todas el, las personas que previamente han cursado la formación para la obtención del certificado en gastronomía.

Esta decisión fue adoptada como mecanismo de respuesta ante la afectación de las medidas impuestas por la pandemia por COVID19, ya que el cierre de negocios de hostelería frenó la capacidad de lograr las inserciones laborales inicialmente previstas.

Ante el cierre de estos negocios, PMA decide apoyar el emprendimiento como medio para la integración laboral de las personas capacitadas, demostrando en este segundo componente, al igual que en el de formación, **una alta capacidad de respuesta y adaptación al contexto para lograr los objetivos del Programa Conjunto.**

El apoyo con asistencia alimentaria a los hogares con emprendimientos siguió limitado solamente a los emprendimientos apoyados por OIM, **alcanzando finalmente un total de 157 personas (45,3% mujeres), superior a la meta del indicador inicialmente previsto.**

Por último, cabe destacar que al igual que en el resto de los componentes e indicadores vinculados a la encuesta de integración de OIM finalmente no analizada, el indicador 2.2.3. no ha podido ser medido, por lo que **contamos con una limitante que imposibilita poder estimar el grado de integración económica logrado por las personas atendidas con el Programa Conjunto.**

→ **Análisis de logros en la implementación del Producto 2.3.**

El componente de apoyo psicosocial estuvo previsto inicialmente como apoyo directo a las personas beneficiadas con apoyo OIM. No obstante, el equipo evaluador considera que este componente ha sido implementado, finalmente, en mayor o menor medida no solo en dicho componente, sino también como parte complementaria del apoyo recibido por las personas atendidas durante el proceso de formación en gastronomía por parte del PMA.

Producto 2.3: Personas migrantes retornadas cuentan con apoyo psicosocial en su proceso de reintegración en 4 municipios priorizados por los altos datos de retorno, incluyendo atención diferenciada para niños, niñas y adolescentes.

Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Indicador 2.3.1 Número de personas migrantes retornadas que reciben apoyo psicosocial (30% mujeres).	En total, han recibido algún tipo de apoyo o acompañamiento psicosocial 396 personas. 145 personas emprendedoras apoyadas por OIM (43 mujeres, 98 hombres y 4 personas de la comunidad LGTBI), 86 personas de certificaciones laborales (38 mujeres y 48 hombres), y 165 personas de certificación en gastronomía (106 mujeres y 59 hombres), 187 de ellas mujeres (47,2%).	Muy alto
Indicador 2.3.2 Porcentaje de personas migrantes retornadas que alcanzan una puntuación de 0.5 o más en la dimensión psicosocial de reintegración.	Realizadas 230 encuestas de las 300 inicialmente previstas. A fecha de cierre de la evaluación final, no se ha finalizado el proceso de tabulación y análisis de resultados.	No medido a la fecha de cierre de la evaluación final del programa.

La estrategia de abordaje en apoyo psicosocial no ha sido estandarizada en general, sólo en el ámbito de emprendimiento, y pueden observarse diferencias en función del momento en el que se realiza, la duración de este y el enfoque adoptado entre los procesos de abordaje seguidos por OIM y PMA.

Estas estrategias de apoyo psicosocial se desarrollaron bien en el marco del proceso de selección de personas beneficiarias del proceso de certificación en el caso de OIM o al momento de seleccionar (campamentos) y luego recibir la formación en el caso de PMA, pero con un limitado acompañamiento integral durante todo el periodo de participación de las personas en el Programa, que vaya más allá del proceso formativo y esté orientado a la reintegración psicosocial del individuo y en la comunidad.

Tanto las sesiones de apoyo psicosocial realizadas de forma previa a la selección de los participantes en la formación (OIM) como en el caso del campamento inicial previo a la formación (PMA), **han sido bien valoradas por las personas atendidas**, quienes lo sienten gratificante y lo reconocen como una experiencia enriquecedora para sus vidas.

Ahora bien, las diferentes personas beneficiarias entrevistadas también lo **consideran un apoyo demasiado limitado y recomiendan ampliar el mismo a la duración de todo el programa, y con una mayor frecuencia de las sesiones y profundidad del acompañamiento recibido.**

Como parte de estas acciones, **se ha logrado implementar el mapeo de oferta y disponibilidad de los servicios de atención psicosocial** en los municipios donde se ha ejecutado el programa (Santa Ana, San Salvador, Zacatecoluca y Metapán) y en las 11 cabeceras departamentales restantes de El Salvador, **y la elaboración de indicadores mínimos de atención psicosocial a incorporar en los programas de reintegración** para personas migrantes retornadas y sus familias en El Salvador.

Adicionalmente, se ha desarrollado **el módulo de formación autodirigida, de cinco horas de duración sobre atención psicosocial**, que quedará instalado en la plataforma de formación virtual del MRREE, junto con un **curso de formación sobre Primeros Auxilios Psicológicos en el que fueron capacitados ya un total de 53 funcionarios** (18 hombres y 35 mujeres) que atienden a población migrante retornada y a otros grupos vulnerables.

→ **Análisis final de logros en la implementación del RESULTADO 2**

<i>Resultado 2: Fortalecidos los mecanismos de reintegración económica y psicosocial de personas migrantes retornadas.</i>		
Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Indicador 2.1 Número de personas migrantes retornadas que alcanzan un puntaje de reintegración de 0.5 o más (desagregados por género, edad y	Realizadas 230 encuestas de las 300 inicialmente previstas.	No medido a la fecha de cierre de la evaluación final del programa.

vulnerabilidad) (30% son mujeres).	A fecha de cierre de la evaluación final, no se ha finalizado el proceso de tabulación y análisis de resultados.	
------------------------------------	--	--

Más allá de los alcances previstos en los indicadores sobre el número de personas atendidas en este componente, el Resultado 2 pretendía desde el diseño del Programa Conjunto, lograr el fortalecimiento de instituciones clave para la provisión de atención psicosocial adecuada, oportuna y diferenciada, para personas retornadas en situación de vulnerabilidad.

Todos los actores consideran clave el apoyo psicosocial, sin embargo, el resto de **las principales acciones que permitirían desarrollar capacidades institucionales y redes de atención psicosocial en el territorio no han podido ser desarrolladas**, quedando pendientes de ejecutar presupuestariamente el 64% del presupuesto en este componente esencial del programa.

Entre las acciones no implementadas, se encuentran las acciones que buscaban transversalizar el componente de atención psicosocial en los programas del Gobierno para la atención a personas migrantes retornadas, incluyendo iniciativas específicas para atender a niños, niñas y adolescentes, así como más allá del mapeo inicial, el desarrollar acciones de articulación de la oferta de servicios identificada a nivel local, y entre estos y los sistemas de atención a nivel nacional.

Hay que destacar que al igual que en el resto de los resultados, al no estar finalizado el proceso de tabulación y análisis de los resultados de las encuestas de reintegración de OIM, **no puede valorarse el impacto final obtenido en la dimensión de reintegración psicosocial de las personas participantes** (Indicador 2.3.2.), ni el indicador global de reintegración del indicador 2.1.

¿Las instituciones de seguridad y justicia construyeron entornos seguros en el marco del respeto a los derechos humanos? ¿Mejóro la intervención los controles internos de las instituciones de seguridad y justicia?

Al momento de diseñar la estrategia de intervención del programa, el Resultado 3 se centro en el desarrollo de capacidades de la PNC para un manejo adecuado de la atención a personas retornadas con antecedentes penales establecida en el Decreto 717, con una actuación apegada a los Derechos Humanos.

No obstante, al momento de implementar el Programa, las instituciones del sector justicia y seguridad no compartían los principios estipulados en dicho Decreto, manifestando sus dudas con respecto a la inconstitucionalidad de los procedimientos previstos en el mismo para la atención de las personas migrantes retornadas con antecedentes penales.

Dada esta posible inconstitucionalidad y las reticencias de las instituciones para la aplicación de este decreto, se toma finalmente la decisión de reorientar conceptualmente este componente, y de realizar las mismas actividades y bajo la misma lógica de intervención, pero sustituyendo el protocolo de atención a personas migrantes retornadas con antecedentes

penales, por el *Protocolo de Actuaciones y Procedimientos Policiales con Enfoque de Género de la División de Seguridad Fronteriza de la Policía Nacional Civil*, orientado a la atención de colectivos especialmente vulnerables, así como en la promoción del protocolo de género al interior de la PNC.

Bajo esta nueva orientación, durante el desarrollo de las acciones de este Resultado, se han logrado los siguientes avances:

→ **Análisis de logros en la implementación del Producto 3.1.**

<i>Producto 3.1: Manejo adecuado por parte de las instituciones responsables de la atención a personas retornadas con antecedentes penales para que brinden un trato justo y apegado a los Derechos Humanos.</i>		
Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Indicador 3.1.1 Número de personal con conocimiento en los lineamientos de atención a personas retornadas con antecedentes penales.	El protocolo con lineamientos de atención a personas retornadas con antecedentes penales no fue finalmente abordado, y en su lugar, se trabajó en desarrollar y fortalecer el <i>Protocolo de Actuaciones y Procedimientos Policiales con Enfoque de Género y Derechos Humanos de la División de Seguridad Fronteriza de la Policía Nacional Civil</i> . Sobre este protocolo finalmente abordado, se reportan un total de 68 personas capacitadas (64 agentes de la PNC y 4 técnicos de la DGME), 11,7% mujeres.	Muy alto

Finalmente fue elaborado un *Protocolo de Actuaciones y Procedimientos Policiales con Enfoque de Género y Derechos Humanos de la División de Seguridad Fronteriza de la Policía Nacional Civil*, adicionalmente y de forma complementaria, fue también apoyada la revisión del *Protocolo para el Abordaje de la Violencia y Discriminación por Razones de Género contra las Mujeres al Interior de la PNC*.

Revisado el contenido del *Protocolo de Actuaciones y Procedimientos Policiales con Enfoque de Género y Derechos Humanos de la División de Seguridad Fronteriza de la Policía Nacional Civil*, y una vez entrevistadas las personas de la División de Seguridad Fronteriza de la PNC, el equipo consultor considera que **dicho protocolo puede facilitar de forma real la mejora de la atención de las personas migrantes retornadas con especial vulnerabilidad y las actuaciones con enfoque de género en los puestos fronterizos terrestres** apoyados con el proyecto.

→ **Análisis de logros en la implementación del Producto 3.2.:**

Como complemento a la elaboración o apoyo a la revisión de los protocolos previstos en el Producto 3.1., el Producto 3.2. se orientó a la formación del personal de la corporación policial en el uso de ambos protocolos.

En el caso del indicador 3.2.1, y del indicador 3.2.2, orientado a la formación en actuaciones bajo perspectiva de derechos humanos y bajo enfoque de género, por tanto, enmarcadas dentro del Protocolo de Actuaciones y Procedimientos Policiales con Enfoque de Género de la División de Seguridad Fronteriza, fueron capacitados un total de 64 agentes de la PNC (56 hombres y 8 mujeres) junto a 4 técnicos (todos hombres) de la DGME. Este número de agentes capacitados estuvo por debajo de lo inicialmente previsto, ya que el alcance previsto originalmente era de 109 agentes de la PNC.

En cuanto a la formación específicamente para el personal de la División de Seguridad Fronteriza de la PNC prevista en el indicador 3.2.3 fueron capacitados un total de 49 agentes, 15 (4 mujeres y 11 hombres) ha sido capacitados sobre el procedimiento policial aplicado a población migrante retornada, y adicionalmente, 34 se capacitaron en temas de atención a población LGBTI.

<i>Producto 3.2: Generados los productos del conocimiento que permitan a las instituciones de seguridad y justicia ejercer sus labores con apego a los derechos humanos y enfoque de género.</i>		
Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Indicador 3.2.1 Número de agentes capacitados en diferentes áreas policiales para el cumplimiento de sus funciones con respeto a los Derechos Humanos.	Se había previsto una meta de 109 agentes capacitados. Finalmente se capacitaron a 68 agentes (64 agentes de la PNC y 4 técnicos de la DGME) en cumplimiento de sus funciones con respeto a los Derechos Humanos (12,5% mujeres).	Medio
Indicador 3.2.2 Número de agentes que han recibido formación en género.	Inicialmente previsto capacitar a 50 agentes, finalmente capacitados 64 agentes de la PNC (12,5% mujeres)	Muy alto
Indicador 3.2.3 Número de agentes de la División de Seguridad Fronteriza de la PNC capacitados en atención a personas migrantes retornadas.	Inicialmente previstos 50 agentes capacitados, y finalmente capacitados 49 agentes.	Muy alto

→ **Análisis de logros en la implementación del Producto 3.3.**

El Programa Conjunto logró incrementar del 60% al 100% el número de secciones disciplinarias conectadas a nivel nacional en el Sistema de controles internos, y el sistema de control de bienes institucionales fue entregado a la PNC.

El refuerzo en el sistema de controles internos permitió ampliar a todo el país el trabajo iniciado en el año 2018, e integrar en un solo sistema la gestión de los expedientes disciplinarios, facilitando también acceso estadístico a su desarrollo, facilitando la gestión en tiempo y forma de los expedientes abiertos.

Este último producto, el sistema de control de bienes institucionales, se da por entregado y completado en tanto que PNUD avanzó todo lo posible en su elaboración y entrega, aunque al momento de la misma, el sistema no estaba del todo desarrollado.

PNC y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública demandaron su entrega al PNUD poco antes de su finalización para ser terminado por ellos con el apoyo de una empresa privada, alegando sensibilidad de los datos a los que PNUD pudiera tener acceso.

También fue terminado el proceso de rehabilitación, adecuación y equipamiento del puesto fronterizo de Las Chinamas, contando con instalaciones adecuadas y dignas para el personal policial allí destacado y para las personas migrantes allí atendidas.

De este modo, **todas las metas previstas en el Producto 3 fueron alcanzadas.**

Producto 3.3: Ampliada la modernización de controles internos de la PNC, en áreas como disciplinaria, de control interno, derechos humanos, atención a personas migrantes con antecedentes penales y control de bienes institucionales.

Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Indicador 3.3.1 Porcentaje de las secciones disciplinarias policiales conectadas a nivel nacional en el Sistema de Controles Internos.	100% de las secciones disciplinarias conectadas.	Muy alto
Indicador 3.3.2 Sistemas de control interno de bienes institucionales entregado.	Sistema entregado.	Muy alto
Indicador 3.3.3 Número de puestos policiales fronterizos equipados para la atención de personas migrantes.	Rehabilitado y equipado el puesto fronterizo previsto	Muy alto

→ **Análisis final de logros en la implementación del RESULTADO 3.**

En cuanto al logro del indicador global de este resultado, tal y como se ha detallado en secciones anteriores, las acciones desarrolladas por el Programa, dada su duración y el tipo acciones desarrolladas, hacen difícil poder establecer una correlación directa entre la mejora en la calidad de atención que el Programa pretende realizar en un número limitado de agentes de la PNC, y la mejora global del porcentaje de confianza en la PNC a nivel nacional que el indicador pretende medir.

En este caso, consideramos que es especialmente difícil establecer dicha relación y que el indicador no se muestra válido para medir los alcances y efectos del Programa en dicho Output.

Indicadores que, a modo de ejemplo, se hubiesen centrado en medir el nivel de seguridad sentida de la población migrante bajo atención de la PNC en los puestos fronterizos sobre cuyos agentes se trabajó con el Programa, hubiesen sido de mayor coherencia para la evaluación de los efectos del Programa.

Resultado 3: Entornos seguros construidos por las instituciones de seguridad y justicia en el marco del respeto los derechos humanos, incluyendo controles internos.

Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Indicador 3.1 Porcentaje de ciudadanos con mucha confianza en la Policía Nacional Civil.	Las acciones desarrolladas por el Programa, dada la duración del mismo y el tipo acciones desarrolladas, hacen difícil poder establecer una correlación directa entre la mejora en la calidad de atención que el Programa pretende realizar en un número limitado de agentes de la PNC, y la mejora global del % de confianza en la PNC a nivel nacional que el indicador pretende medir.	El indicador no se muestra válido para medir los alcances y efectos del Programa en dicho Output y no ha sido posible medirlo.

¿El programa Conjunto aumentó los acuerdos de nación para la reducción de brechas de desarrollo?

Los diálogos de nación impulsados por Naciones Unidas durante los años 2016 a 2019 con el conjunto de los partidos políticos del país culminaron con una serie de acuerdos políticos publicados en junio de 2019, y entregados formalmente al Gobierno de Salvador Sánchez Cerén ese mismo año.

Sin embargo, tras las elecciones presidenciales y el traspaso de gobierno a la Presidencia de Nayib Bukele, el nuevo ejecutivo y su facción política de Nuevas Ideas, ha desconocido los acuerdos adoptados y se ha desmarcado de los mismos.

El actual contexto de enfrentamiento político hace poco viable retomar unos acuerdos en los que el partido actualmente en el poder dice no haber participado formalmente, por lo que el proceso de diálogo previsto en el PBF 3 ha sufrido un estancamiento y no han podido constituirse mesas de diálogo ni avanzar en el establecimiento de nuevos acuerdos o en el seguimiento de los ya existentes.

<i>Producto 4.1: Fortalecidas las mesas de diálogo político en áreas sectoriales críticas para la superación de brechas de desarrollo</i>		
Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Indicador 4.1.1 Acuerdos suscritos por los secretarios generales de los partidos políticos	Se ha reportado haber alcanzado un acuerdo sobre la metodología a utilizar en un nuevo ciclo de diálogos, pero no ha podido constituirse la mesa ni iniciar los mismos en el marco del proyecto.	Muy bajo

Ante la imposibilidad de avanzar en este ámbito, desde la Oficina del Coordinador Residente, se han impulsado durante el 2020 y en el marco del Programa Conjunto, una serie de diálogos liderados por FLACSO El Salvador en asocio con Naciones Unidas, donde se realizaron una serie de eventos académicos e intelectuales en diversas ramas de la investigación y conocimiento sobre Centroamérica con la participación de 152 investigadores y académicos de América, Europa y Asia.

→ **Análisis final de logros en la implementación del RESULTADO 4**

<i>Resultado 4: Fortalecido el diálogo para la construcción de acuerdos de nación para la superación de las brechas de desarrollo.</i>		
Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Indicador 4.1 Número de acuerdos sectoriales y de proceso consensuados en el marco del diálogo político.	Se ha reportado haber alcanzado un acuerdo sobre la metodología a utilizar en un nuevo ciclo de diálogos, pero no ha podido constituirse la mesa ni iniciar los mismos en el marco del proyecto.	Muy bajo

Dados los avances descritos en los informes y fuentes de verificación, así como los hallazgos obtenidos durante la fase de campo, no puede considerarse que el Programa Conjunto haya aumentado los acuerdos de nación para la reducción de brechas de desarrollo.

No obstante, el equipo evaluador reconocer las dificultades del momento político en el que el Programa Conjunto se ha desarrollado, y la imposibilidad de avanzar en estos momentos en dichos acuerdos hasta que la situación política actual sea desbloqueada en el país.

¿Se promovió el abordaje o las acciones innovadoras de manera efectiva?

El Programa Conjunto ha desarrollado en su conjunto una intervención alineada con las actuaciones habituales definidas en los ámbitos programáticos de las diferentes agencias implementadoras, y en las que todas ellas se han valido de las instrumentos, herramientas y procesos utilizados habitualmente por cada una en su área de *expertise*.

En este sentido, el desarrollo del **Programa Conjunto apenas ha potenciado especialmente un ambiente innovador y se ha desarrollado bajo un enfoque estándar dentro del ámbito de trabajo de cada una de las agencias**. Muchos de los aprendizajes puestos en práctica ya habían sido testados en un anterior PBF.

No obstante, dentro de esta ejecución estándar, **cabe destacar la capacidad de innovación destacada por PMA** al momento de acontecer la pandemia y de impactar esta en el desarrollo del Programa, ya que fruto de esta problemática, **PMA ha sabido innovar en su metodología de formación para adaptarla en tiempo record a modalidad virtual**, con los retos que ello implica.

Aun así, y considerando estos retos, ha sido capaz de culminar la formación bajo esta modalidad, innovando en metodologías, y logrando apalancar recursos para la compra de kits de cocina que el alumnado pudiera utilizar en sus viviendas durante el periodo de confinamiento.

El equipo evaluador considera esta experiencia de PMA innovadora en el marco del Programa, y sugiere que la misma sea analizada y sistematizada como elemento innovador por las agencias implementadoras.

También ha sido muy bien valorado por la población participante el desarrollo de píldoras de auto ayuda para el apoyo psicológico durante el confinamiento.

¿Mejóro la calidad de la atención brindada por el Estado a las personas migrantes retornadas o en la creación de entornos seguros?

El Programa Conjunto apenas ha logrado avanzar en el logro de las metas previstas en el Producto 1.1. y por tanto no pueden considerarse fortalecidas las capacidades institucionales de atención consular, de registro de datos estadísticos ni de reporte de los mismos, sobre todo, a la luz de los hallazgos que muestran que las instituciones tienen como reto aumentar y mejorar su forma de operar con respecto al año previo al inicio del programa.

Como ejemplo, cabe destacar el caso de la DGME, quien, a pesar de que recibió apoyo con equipamiento informático para mejorar el sistema de reportes, no ha sido posible mejorar la frecuencia de emisión de reportes de dicha entidad, o la incorporación de la Ficha Única, un instrumento que mejora la calidad de la primera atención y reduce la revictimización de la persona retornada.

No obstante, se han generado una mayor capacidad de atención especializada en el albergue temporal rehabilitado, y los protocolos de funcionamiento y gestión del albergue, han quedado instaurados en la DGME, lo que sí puede redundar en un aumento de la calidad de atención de personas migrantes retornadas que necesiten alojamiento temporal, y en un mejor protocolo de actuación en la gestión de dicho alojamiento.

Al evaluar si se mejoraron o se ampliaron los mecanismos de reinserción productiva y de atención psicosocial de las personas migrantes retornadas, el equipo evaluador considera que se han desarrollado acciones de especial relevancia en el contexto actual y que estas han mejorado las condiciones de las personas retornadas atendidas durante la implementación del programa, sin embargo, **existen amplias dudas sobre si puede considerarse que se hayan mejorado o ampliado de forma permanente ni la capacidad institucional, ni los mecanismos de reinserción productiva y de atención psicosocial de las personas migrantes retornadas** en El Salvador.

En cuanto a la valoración global sobre si las instituciones de seguridad y justicia construyeron entornos seguros en el marco del respeto a los derechos humanos, cabe destacar que dentro del componente de los productos 3.2.1. y 3.2.2, creemos que se han generado entornos seguros y de mejora de la calidad para la atención de las personas migrantes, pero solamente a nivel local en el ámbito de influencia del puesto fronterizo rehabilitado en Las Chinamas, y a nivel de aquellos otros lugares donde pudieran estar en algún momento destacados, en fronteras terrestres, las personas de la PNC capacitadas en dicho ámbito.

Pero dichos impactos son limitados a esos lugares geográficos concretos y con esas limitantes, no pudiendo extrapolarse como un beneficio global o en mayor seguridad para las personas retornadas en sus comunidades de acogida.

Por otro lado, se considera que el Programa Conjunto ha mejorado los controles internos de la PNC, si bien, este componente apenas redanda una mejora de las actuaciones policiales en los territorios de acogida o de reintegración de las personas migrantes en el país, y sigue existiendo una limitante para generar espacios seguros para el retorno de las personas migrantes, o para la inclusión de estas personas en sus lugares de residencia y/o acogida de forma segura.

Por último, dados los avances descritos en los informes y fuentes de verificación, así como los hallazgos obtenidos durante la fase de campo, no puede considerarse que el Programa Conjunto haya aumentado los acuerdos de nación para la reducción de brechas de desarrollo.

No obstante, el equipo evaluador reconocer las dificultades del momento político en el que el Programa Conjunto se ha desarrollado, y la imposibilidad de avanzar en estos momentos en dichos acuerdos hasta que la situación política actual sea desbloqueada en el país.

¿En qué medida el programa ha contribuido a la reintegración sostenible en entornos seguros y pacíficos de las personas migrantes retornadas?

Medir y poder hacer visible la reintegración sostenible de las personas migrantes retornadas, sobre todo, en entornos seguros y pacíficos, requiere de un esfuerzo de recolección y triangulación de información primaria, con instrumentos especializados y un análisis con técnicas robustas que permitan validar los hallazgos encontrados y atribuirlos al programa, especialmente difícil en este caso, dada la cantidad de dimensiones y elementos que deben considerarse como parte del proceso de reintegración social sostenible de las personas en su territorio.

El Programa Conjunto, preveía realizar este análisis validatorio del grado de reintegración de las personas migrantes, mediante la aplicación de la **encuesta sobre sostenibilidad de reintegración de la OIM**, aplicada a los beneficiarios del Programa Conjunto.

<i>Resultado Global: Las personas migrantes retornadas se reintegran de manera sostenible en entornos seguros y pacíficos.</i>		
Indicador	Observaciones	Nivel de logro
Porcentaje de personas migrantes retornadas que alcanzan un puntaje de reintegración de 0.5 o más (desagregados por género, edad y vulnerabilidad) (30% son mujeres).	Realizadas 230 encuestas de las 300 inicialmente previstas. A fecha de cierre de la evaluación final, no se ha finalizado el proceso de tabulación y análisis de resultados.	No terminada la tabulación y por tanto no medido a la fecha de cierre de la evaluación final del programa.

Según la información aportada en el informe final del Programa y posteriormente detallada en las diferentes entrevistas con las personas responsables del monitoreo y evaluación en la Unidad de Coordinación, de las 300 encuestas inicialmente previstas lograron realizarse 230 encuestas en el mes de abril de 2021, pero estas encuestas aún se encuentran en proceso de tabulación.

El desarrollo de un sistema de monitoreo segmentado por entidades, donde cada entidad era responsable de la medición de sus acciones tampoco facilita la visión holística del logro del resultado global.

Del mismo modo, **a raíz de las entrevistas, grupos focales e historias de vida realizadas con la población participante del programa**, puede valorarse que el proceso de apoyo reintegración ha sido muy positivo, toda vez que consideran que se ha potenciado a las personas, dándoles una oportunidad, y ahuyentando el pesimismo que se cernía sobre el proceso, con comentarios negativos de otras personas.

Esta situación también lleva a una mayor demanda de nuevas oportunidades más acorde al perfil individual de cada persona.

En el caso de los emprendimientos, la valoración es sumamente positiva, aunque se enfrenta a la necesidad de un mayor seguimiento para sentirse más respaldados, y sobre todo una visión más integral, ya que sienten que sólo OIM les ha apoyado, no así las alcaldías, por lo que su día a día se hace muy complicado.

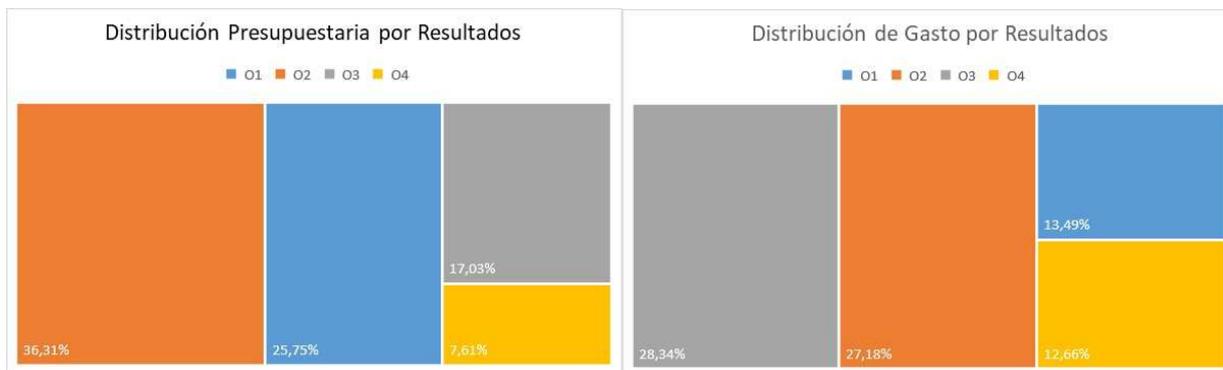
8.4. EFICIENCIA

En el análisis del proceso de eficiencia el objetivo de la evaluación es centrarse en el proceso de gestión de los recursos, como éstos han contribuido al logro de los resultados mediante la ejecución de actividades, que reporten tanto directa como indirectamente en el beneficio de la población participante, así como reforzar la institucionalidad vigente.

Otro elemento importante de la eficiencia, y dándose que se trata de un Programa conjunto, será analizar los procesos de coordinación y el desarrollo del sistema de monitoreo.

¿Están los recursos del Programa Conjunto concentrados en las actividades que se espera produzcan resultados significativos? ¿Se destinaron recursos específicos para atender las necesidades de los grupos de mujeres y otros grupos tradicionalmente excluidos?

Como parte del primer proceso de análisis se realizará una **comparativa del presupuesto del Programa**, de manera que se pueda analizar tanto el diseño de este desde la gestión de los recursos como su implementación durante los 24 meses finales de ejecución.



Este primer análisis nos muestra una **distribución inicial prevista** centrada en los Resultados 1 y 2, que son aquellos que tienen una incidencia mayor en la población retornada, ya que son los que trabajan en el ámbito de la primera atención y los procesos de acompañamiento hacia la reintegración social, económica y laboral de las personas retornadas.

Esta situación se ha transformado durante la ejecución del Programa dado el contexto nacional de cambio político tras las elecciones del año 2019¹² y el contexto pandémico internacional desde marzo del 2020¹³.

El primer evento provocó un **retraso en el desarrollo de actividades** del Programa por los cambios producidos en los diferentes ministerios, que afectaron a personal técnico y político, y una dificultad para el desarrollo de actividades; en el segundo evento provocó un replanteo del abordaje, principalmente en lo referente a la capacitación, dado que se produjo un confinamiento estricto. A esta situación hay que sumarle una paralización de la actividad económica nacional e internacional que ha afectado a la posibilidad de realizar procesos de fortalecimiento económico, tanto por cuenta propia como ajena.

Esta situación produjo una contracción del presupuesto ejecutado, ejecutándose un 60% del mismo, 2.213.758 \$USD ejecutados frente a los 3.685.836 \$USD presupuestados, dándose el ajuste en el Resultado 1 (ejecución presupuestaria del 31,4%) y el Resultado 2 (ejecución presupuestaria del 45%), siendo la ejecución presupuestaria del Resultado 3 y Resultado 4 del 99,9%, y en los fondos destinados a coordinación del 82,7%.

La **reducción de actividad y ejecución de fondos** se ha focalizado en las actividades más relacionadas con el trabajo directo con las personas retornadas, principalmente en el Resultado 2.

También es importante indicar que en el caso del Resultado 1 **existen actividades ejecutadas y pendientes de validación** cuyo coste no podrá ser imputado en el Programa, y será asumido por OIM, en concreto los relacionados con el O1.1 *El Gobierno de El Salvador*

¹² <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=fundaungo+elecciones+2019>. Consultado 06/2021

¹³ <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>. Consultado 06/2021

cuenta con herramientas para la toma de decisiones con base en evidencia para la recepción, atención y reintegración de personas migrantes retornadas y el O1.3 Información sobre prevención de la migración irregular, no discriminación y el Programa El Salvador es tu Casa está disponible a la población salvadoreña.

Focalizado el **análisis ejecutor desde un enfoque de género**, la baja ejecución presupuestaria ha afectado a la distribución de fondos con dicho enfoque de accesibilidad, ya que inicialmente estaba previsto destinar un 30% de los fondos a acciones positivas, y dichas acciones están centradas en los Resultados 1 y 2.

¿En qué medida la colaboración entre las Agencias del SNU y otros actores multilaterales y bilaterales ha facilitado el proceso y abordaje coordinado de los problemas atendidos?

En el proceso de análisis del Programa se ha podido observar una **incorporación de aprendizajes del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto** (PBF 1, 2017-2019). Estos aprendizajes se pueden observar principalmente en el desarrollo de acciones de trabajo directo con población retornada, centrados principalmente en Resultado 2, observado tanto en las metodologías de trabajo de OIM como PMA.

El trabajo realizado en el Resultado 1 ha permitido incorporar fondos e implicar en el desarrollo del trabajo a otras agencias de cooperación, como es el **caso del apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)** en el Resultado 1 (*O1.3 Información sobre prevención de la migración irregular, no discriminación y el Programa El Salvador es tu Casa está disponible a la población salvadoreña*).

En el caso del Resultado 2, el desarrollo de las acciones de certificación y competencias laborales para la inserción asalariada se apoya en la **experiencia previa de Swisscontact** en dinámicas similares.

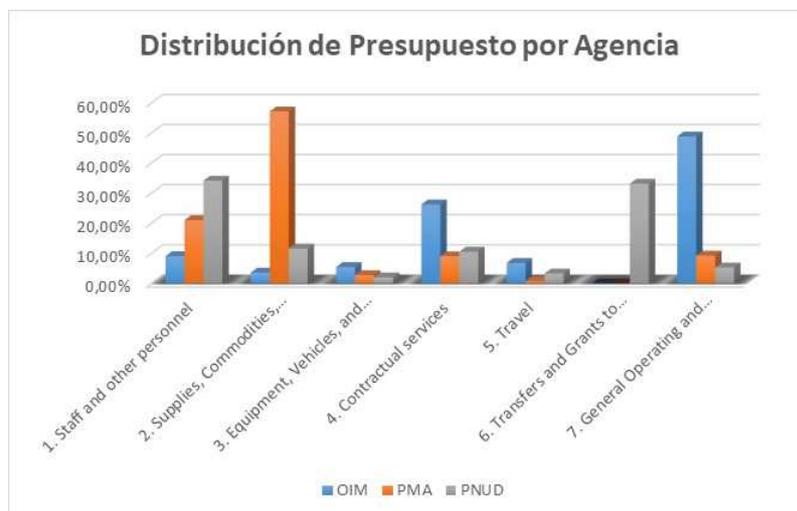
La **colaboración entre agencias ha sido más estrecha en el caso de OIM y PMA**, dado que compartían acciones específicas dentro del Resultado 2. Aunque cada una de las agencias desarrollaba sus propias metodologías de trabajo se realizaron algunos intercambios de experiencias, así como se compartió información de las personas que se incorporaban al Programa y eran derivadas desde el MRREE, identificándose casos de duplicidades.

También se ha identificado una coordinación entre PMA y OIM en el apoyo alimentario a las personas participantes de ambos Programas, cuya modalidad fue decidida por las personas participantes de manera participativa.

Otro elemento catalizador entre agencias estaría el relacionado con el **apoyo de USAID a Programas de trabajo relacionados** con población retornada en el caso de OIM y con el sector de seguridad en el caso del PNUD.

¿Hubo acciones de las agencias o las instituciones contraparte financieras o no financieras que fortalecieron los resultados de la intervención fuera del diseño de esta? ¿cuáles fueron los efectos alcanzados?

Para desarrollar los hallazgos de esta pregunta de evaluación se parte de la **distribución presupuestaria de cada agencia de acuerdo con las partidas financiadas**, ya que nos permitirá obtener información del sistema de abordaje diseñado.



Tal y como se puede observar, la distribución está muy relacionada con el papel de cada entidad en el Programa, donde el presupuesto de OIM se centra en la partida de operación y servicios, que representan tres cuartas partes de su Programa; en el caso del PMA, se destina más del 50% de su Programa en *commodities*; mientras que el PNUD focaliza la inversión en personal (principalmente relacionado con el O4) y en transferencias.

La baja ejecución presupuestaria, bien provocada por la débil actividad económica y las restricciones a la movilidad o bien por los retrasos en la validación de productos (principalmente del O1), ha provocado que las partidas 2. *Supplies, Commodities, Materials, and other*, 4. *Contractual services* y 7. *General Operating and other Costs* hayan sido las más afectadas, muy en consonancia con la ejecución presupuestaria vista anteriormente, ya que un tercio el Programa se enfocada en la partida 7.

La **respuesta de las agencias a la situación de los imprevistos ha sido rápida y eficiente**, incorporando herramientas que facilitarían el proceso de ejecución, como puede ser:

- Lanzar plataformas para la formación on-line tanto en el caso de O1, O2 y O3.
- Facilitar insumos de protección individual de emergencia para la respuesta a la pandemia.
- Dotar a las personas beneficiarias, tanto OIM como PMA, de fondos para mejorar su conectividad celular a datos.
- Fortalecer los mecanismos hacia el autoempleo de necesidad en el caso del PMA, no previstos inicialmente, entregando un kit de emprendimiento (equipos y suministros) a las personas que optaron por dicha opción.

Gracias a estas acciones se permitió continuar con el desarrollo de las actividades y en muchos casos fueron claves para el éxito de este. En el caso de PMA, con sus propios recursos, se compraron equipos de cocina para que el alumnado pudiera seguir las clases desde su propia casa o de algún familiar, así como se desarrollaron acciones de emprendimiento de necesidad.

En el caso de la formación *on-line* en las certificaciones desarrolladas por OIM los efectos fueron menores dado que las posibilidades de acceso a la red de datos en muchos casos eran limitada por la cobertura, así como una brecha digital que permita aprovechar el aprendizaje.

¿En qué medida los mecanismos de monitoreo se han enfocado en los resultados y riesgos y ayudado a mejorarlos?

El sistema de coordinación del Programa ha sido valorado positivamente por las diferentes agencias, dado que en este Programa conjunto se incorporó una coordinación autónoma, que, aunque dependía de OIM y se ubicaba en sus oficinas, no tenía funciones específicas en la agencia líder, que contaba con su propio coordinador de Programa.

Este proceso dotó a la coordinación de herramientas para potenciar su capacidad de incidencia dentro de las tres agencias. Este proceso de coordinación no se ha visto trasladado plenamente al sistema de monitoreo, el cual recae dentro de cada entidad.

La respuesta general del Programa a los dos acontecimientos claves indicados han sido en general positiva. En el caso del cambio de gobierno se optó por una ampliación temporal del Programa de 6 meses, periodo que implicó el cambio de nuevas autoridades y la configuración de equipos y prioridades de gobierno. Por desgracia, pocas semanas después se produjo la emergencia por pandemia país, riesgo difícilmente predecible, y donde **la respuesta fue adecuada y contundente.**

La respuesta al cambio de gobierno implicó un ajuste de prioridades, que afectaron a casi todos los aspectos. A **modo de breve resumen**, se indican los principales ajustes realizados mediante el sistema de monitoreo:

- Respecto al Resultado 1, hubo que esperar a una normalización de la pandemia para desarrollar el trabajo en el albergue, pero no se pudo responder al proceso de formación consular o a las campañas de sensibilización e información, dado que los procesos de validación del gobierno de El Salvador se alargaron más de lo esperado inicialmente, lo que ha llevado a que aún no se tenga el visto bueno a 3 de los 6 módulos formativos, o a las dos campañas diseñadas.
- Respecto al Resultado 2, el mayor problema ha sido el acceso a la población participante, ya que los flujos de información y datos de potenciales personas candidatas no han sido los esperados, con dificultades para la puesta en común de la ficha única. Las nuevas prioridades país también han modificado el trabajo con las entidades de la sociedad civil y las municipalidades, lo que ha implicado que el proceso de captación de

personas haya sido más lento del previsto inicialmente, no alcanzando las metas previstas en algunos casos, y en otros acudiendo a otros espacios de captación, como podría ser la Oficina Municipal de Juventud de San Salvador.

En este caso también es importante hacer notar que la respuesta tras el COVID ha implicado modificar el trabajo con las personas con las que se trabaja en itinerarios de integración por cuenta ajena o cuenta propia. En el caso del PMA se ha fortalecido el trabajo en emprendimientos de subsistencia como respuesta a la situación. En el caso de OIM la respuesta no ha sido igual de efectiva, principalmente en el ámbito de las certificaciones.

- Los compromisos del Resultado 3 continuaron dentro del ámbito previsto, con ajustes en algunos alcances. Se trata de un componente centrado en seguridad donde el actor principal ha sido la PNC, lo que los ajustes desarrollados se han solucionado dentro del ámbito de fortalecimiento institucional.
- Finalmente, el Resultado 4 ha sido el más afectado por el cambio de gobierno y prioridades, lo que ha implicado que dicho resultado haya sido totalmente modificado. El resultado parte de un trabajo de diálogo país a más alto nivel iniciado en el año 2016, cuyo resultado se concretó en un documento en mayo del 2019, justamente antes del cambio de gobierno. Las nuevas autoridades no han asumido los compromisos indicados en dicho documento país de diálogo al no verse identificado en el mismo. Esta situación ha provocado un cambio en las prioridades de este resultado, estando enfocado a un trabajo para obtener insumos para futuras iniciativas internacionales que tengan a El Salvador y Centroamérica en el foco.

8.5 IMPACTO

¿Qué diferencia hizo la intervención en la consolidación de la paz y reintegración de las personas migrantes retornadas beneficiadas?

En términos de consolidación de la paz, el Programa Conjunto ha fortalecido algunos sistemas esenciales para la transparencia y para el avance democrático de la institucionalidad de la PNC, un cuerpo del Estado, surgido de los Acuerdos de Paz de 1992 y actualmente en tela de juicio por parte de algunos sectores de la sociedad y del ámbito académico y privado.

El **fortalecimiento de sus sistemas de control interno** en el ámbito disciplinario se vuelve esencial para avanzar hacia la modernización de la institución, no obstante, aún con lo relevante de esta actuación, los efectos beneficiosos de estas en términos de su contribución a la consolidación de la paz en El Salvador, no pueden ser medidos a corto plazo ni de forma directa, por lo que se vuelve complejo poder correlacionar estas actuaciones con cualquier mejora en la percepción de la población sobre el buen hacer de la PNC o en los avances futuros hacia la consolidación de la paz en el país.

Respecto a **los procesos de primera acogida**, es importante el poder contar con el protocolo de trabajo que define las rutas de atención, así como el manual de funcionamiento del CAI-PEM, ya que sientan las bases para el desarrollo de dinámicas integrales, y sujetas a principios humanitarios, de protección y calidad en el ámbito del manual de funcionamiento del albergue.

En términos de reintegración de las personas retornadas migrantes beneficiadas por el programa, el equipo evaluador considera que los logros alcanzados en números globales de inserción laboral o productiva, así como las condiciones de emprendimiento bajo las que muchas de ellas se dan bajo el apoyo del programa, no generan diferencia con respecto a la integración de estas personas.

Los **esfuerzos en el ámbito psicosocial** se vieron afectados por la pandemia de COVID 19 y el cambio, sobre todo, hacia una atención virtual por parte del programa durante los meses de restricciones a la movilidad y la presencialidad, han provocado que los impactos hayan sido limitados, y los esfuerzos desarrollados puntualmente en el marco de las formaciones o el apoyo a los emprendimientos.

Esto ha influido en que, finalmente, no se haya podido generar un programa integral de atención psicosocial con vínculos entre lo local y el ámbito nacional, ni mayores capacidades públicas de atención de esta problemática, lo que ha dificultado a las personas (sobre todo aquellas sin arraigo), poder contar con ayuda acorde con sus necesidades individualizadas de atención en los territorios donde tratan de reintegrarse socialmente.

“El apoyo psicosocial, aunque fue breve, me ayudó bastante. Nos trataron de concientizar de la persona que somos, de las cosas buenas y otras negativas que uno tiene, para tratar de trabajarlas y ponerlas en práctica en un trabajo o en el día a día. Pero siento que deberían haber dado seguimiento. Fueron como un par de horas antes de empezar el curso técnico de Hostelería, en los primeros dos días. Estaba bien enfocado. Lo que hicimos fue hacer una presentación y luego nos dejaron un trabajo de autopercepción. Siento que eso me ayudó a tomar conciencia para enfocarme nuevamente en mí, porque yo estoy algo como que automatizada, me cuesta reflexionar todo lo que está pasando o cómo es que me siento yo. Me gustó la tarea de la carta para para uno mismo en el futuro basada en las expectativas que esperaba lograr en el siguiente año. Me gustó mucho el ejercicio de una carta para mí yo del futuro. Todavía la tengo guardada, la tengo muy presente.

La falta de tiempo hizo de que lo hiciéramos en una vídeo llamada. Nos dejaron las tareas y después era solo entregarlo. Yo lo único que hice fue tomarles fotos a las tareas y enviarlas. La carta literal no. Pero faltó un poco de análisis, faltó darle seguimiento (...).” Testimonio Historia de Vida Mujer 1.

La ausencia de una estrategia de fortalecimiento institucional dirigido a las entidades de gobierno que den cobertura y seguimiento a las acciones iniciadas limita los impactos del programa, como puede ser en el caso del seguimiento de emprendimientos o en los procesos de continuidad de las certificaciones.

Finalmente, un **elemento vertebrador hubiera sido el desarrollo de los Diálogos Políticos**, enfocados como un relanzamiento de la visión país a largo plazo con la participación de todos los partidos con representación parlamentaria articulados en compromisos país.

¿Qué valor agregado ofrece la intervención respecto a intervenciones similares en el país?

Existen al menos tres elementos claramente diferenciadores del Programa Conjunto que aportan valor agregado con respecto a otras intervenciones similares en el país.

Como primer elemento de valor agregado, **el Programa Conjunto logra articular una estrategia de intervención basada en el triple nexo entre desarrollo, acción humanitaria y consolidación de la paz.**

De esta forma, se articula una intervención integral donde, a partir de la *expertise* de cada agencia implementadora y bajo pleno apego a su misión programática, se refuerzan mutuamente en el triple nexo.

Especialmente relevante para lograr esta estrategia, es el diseño de actividades del PMA, así como las actividades conjuntas entre OIM y PMA, donde se interviene con una visión de triple nexo, estableciendo acciones de emergencia de manera participativa para la cobertura de necesidades básicas, con la integración de acciones de desarrollo enfocadas al fortalecimiento de medios de vida, bien por cuenta propia o por cuenta ajena, todo ello bajo una estrategia de cultura de paz, que transversaliza enfoque de derechos y de género.

“Una amiga de mi esposa que trabaja en la Alcaldía le dijo que había un programa de Naciones Unidas que estaba dando ayudas para negocio de personas que han entrado al país. Y le dijo que se apuntara. Entonces mi esposa me dijo que le habló una profesora para que se dé la oportunidad. Decidimos darle inicio al negocio con tres pares de hormas viejísimas, que ya ni existen, pero yo las guardo porque, con de esas hormas, yo sacaba números más altos: de una horma talla siete yo sacaba hasta una 40. Así nos sosteníamos mientras esperábamos que la OIM nos tendiera la mano (...). Mientras tanto, una jefa que tuve en el transporte de verduras me dio trabajo con ella. Fue un entre febrero del año pasado hasta este febrero. Eso nos ayudó a sostenernos. Y ya cuando llegó la ayuda de la OIM, que fue cabal en febrero de 2020, empezamos a comprar toda la herramienta. Nos dieron 1.500 USD\$.

Nos dieron (...) otra ayuda por medio de lo que llaman PMA, en el tema de la alimentación. Cuando entramos a la cuarentena del Covid-19 nos dieron un cheque de 80 dólares cada mes, por 4 meses, desde marzo a junio. Ese dinero era solo para los beneficiarios del programa de OIM. Los 300 \$ del Gobierno nunca los recibí.

El 21 de octubre de 2019 nos movimos de donde mi papá para donde vivimos ahora. El suegro le dio a mi esposa un solar y empezamos a hacer una champita de lámina, que es hasta ahorita donde vivimos. Fuimos mejorando, pero no tenemos agua, no tenemos luz, tan solo un foquito nos pasa el vecino. Para el agua hemos hecho un pozo del cual jalamos el agua con una bombita, pero si no hay corriente, no tenemos agua. Y ya luego que nos dieron de OIM, en febrero, invertí en cemento y en cosas para arreglar un poco más el espacio donde vivíamos y empezamos a trabajar.” Testimonio Historia de Vida Hombre 2.

En segundo lugar, **el Programa Conjunto logra articular entorno al Output 2, dentro del trabajo de PMA, una red de apoyo a la inserción laboral de la mano del sector privado**, que se ha demostrado eficaz incluso durante los periodos de mayor afectación económica del sector privado debido a las restricciones sanitarias impuestas para la contención de la COVID19.

Especialmente relevante en este aspecto ha sido el trabajo realizado por el PMA entorno a su programa de formación en cocina, dotándolo de un enfoque dual gracias a la realización de pasantías, y logrando articular una red empresarial de apoyo de la mano de empresas como Grupo Naya (El Pinche, Go Green, The green House, Crepe Lovers), Hotel Mediterraneo Plaza, Café Juan Valdez y Domino's Pizza, Olor de Mar, Grupo Lorena, Grupo Lesly, Trolomo, Confort Inn, Perkin Lenca, Restaurante la Joya, y el Restaurante Tierramar.

En tercer lugar, **la propia experiencia y trayectoria en el país de las agencias implementadoras del Programa Conjunto, puede considerarse un elemento de valor agregado y diferenciador**, ya que gracias al reconocimiento y a la buena interlocución de las mismas con otros agentes sociales y cooperantes internacionales, el Programa Conjunto logra generar un efecto catalizador que genera beneficios y complementariedades de importancia para el logro de los objetivos del mismo.

En este último ámbito, se destaca su capacidad de generar efectos catalizadores, sobre todo, a la hora de **catalizar otros esfuerzos de cofinanciación y complementariedad de recursos**, ya sea con el aporte de fondos propios de las agencias implementadoras o de otras agencias internacionales, así como la capacidad de generar sinergias y complementariedades con otros programas y proyectos, siendo especialmente destacables las **sinergias generadas con las actuaciones de la AECID, USAID y con Swisscontact**.

¿Qué efectos positivos y negativos son atribuibles a la intervención?

Los efectos positivos más tangibles en términos de fortalecimiento institucional pasan por **la mejora de conocimientos y habilidades de los funcionarios públicos capacitados en los diferentes ámbitos de intervención del Programa**.

Esto es así en tanto que, con indiferencia del producto concreto donde esta formación se halla impartido, contribuye de forma directa a la mejora de la atención que las personas migrantes retornadas puedan recibir tanto de la mano de MRREE, como de la DGME y de la propia PNC, por lo que todos ellos deben ser considerados por igual especialmente relevantes y beneficiosos por el Programa.

En términos de efectos positivos detectados sobre la población beneficiaria atendida por el programa se observa que **existe una valoración muy positiva sobre el acceso a nuevas oportunidades**, principalmente la posibilidad de capitalizar su experiencia en el extranjero, lo que refuerza su compromiso y autoestima.

“El certificado me empezó a dar las ganas de estudiar nuevamente, y dos, me está dando oportunidades para obtener otros certificados que me permitan tener un futuro. ...conseguí permiso de medio tiempo en mi trabajo por el mes que duró el curso, lo cual me afectó económicamente, pero también nos dieron una ayuda que fue inesperada: una tarjeta de alimentación para un supermercado que fue un respaldo importante.” Testimonio Historia de Vida Mujer 1.

Por último, hay un elemento que, si bien no puede considerarse un efecto negativo como tal, si puede considerarse una limitante para las personas beneficiarias de este componente. Hacemos referencia al **capital semilla otorgado** en el marco de los apoyos a emprendimientos en el componente gestionado por OIM.

El equipo consultor, en función de las evidencias contrastadas en las diferentes entrevistas y grupos focales con población beneficiaria, considera que el apoyo económico prestado en los emprendimientos, cuando se limita a \$1.500 dólares, limita la capacidad de generar emprendimientos de acumulación y, tal y como ha sido el caso en el Programa, **genera emprendimientos de subsistencia y de economía informal**, que contradecirían los principios de reintegración sostenible.

“Un día se estaba yo con mi hermana en la Red de Mujeres de El Salvador, a la que pertenecemos con nuestro emprendimiento. Mi hermana está en este programa de CONAMYPE desde el 2015, ella fue la que me ha venido impulsando a mí para que entrara al programa. Entonces ahí me dijeron: Aquí viene un licenciado que trabaja en Gobernación y hay programas para retornados (...). Me dijo que fuera a Gobernación y ahí me dijeron del programa de la OIM. Y así fue como entramos en las capacitaciones con mi esposo también, que ya trabajaba en su pequeña fábrica de carpintería desde el 2007. Yo retomé la costura. Empecé haciendo vestidos de niñas, pero como ya casi no les ponen vestidos a las niñas, sino licras o pantalones, empecé hacer blusas y pijamas para mujer.

Abrimos el 6 de enero de 2020. Para empezar mi hermana tenía un poco de materia prima y yo también tenía otro poco de materia prima y algunas blusas. Pero solo teníamos máquinas de mesa, caseritas, no teníamos máquinas industriales. Y así tuvimos valor de abrir y empezamos. Y el 30 de enero nos soltaron el capital de la OIM: 1.500 USD\$. Con ese dinero compré dos máquinas industriales, una cortadora y un poco de materia prima. Yo tenía una vitrina grande, mi hermana tenía otro mostrador grande. Así empezamos.

Tenemos una página también Facebook donde anunciamos todo, pero no hay ventas. No sé si nos afectó el cambio de nombre. Ahora ya pagamos 100\$ de alquiler, y eso porque es nuestra amiga y nos considera. Apenas sacamos lo básico, un sueldo nosotros de 200 USD\$, ni el mínimo.

Un día fuimos a una Feria en San Salvador con el Programa, que nos dio los gastos para asistir a la feria. Me dijeron que tal vez venía otra ayuda para los que estén trabajando. Pero sobre la nueva ayuda no me han dicho nada.” Testimonio Historia de Vida Mujer 2

Dada la existencia de varios procesos de subcontratación y la presencia de varios actores, no se ha observado que se haya incorporado una dinámica de *Community Engagement and Accountability (CEA)* a través de la cual se implementen mecanismos para recoger las necesidades, quejas y así, tener *feedback* de las personas participantes.

¿Pueden los resultados y efectos del Programa Conjunto ser escalables y replicables?

El equipo evaluador considera que las diferentes actuaciones implementadas han generado resultados que, en condiciones adecuadas de disponibilidad de recursos y bajo un contexto político e institucional favorable, **podrían ser replicables**.

Sin embargo, no todas las actuaciones han generado resultados o efectos escalables, en tanto que, en la mayoría de ellas, apenas se han generado mecanismos adecuados de traspaso institucional o de generación de herramientas para la gestión de esos productos por

parte de las instituciones locales, que permitan escalar esos efectos o resultados a otro nivel.

Si pueden considerarse escalables, los siguientes resultados:

1. La implementación de los protocolos de gestión de albergues temporales, en tanto que, para ello, una vez generada la herramienta, solo es necesario validar su uso en otros albergues similares que pudieran habilitarse, capacitando adecuadamente al personal.
2. Los Protocolos de Actuaciones y Procedimientos Policiales con Enfoque de Género y Derechos Humanos de la División de Seguridad Fronteriza de la Policía Nacional Civil y el Protocolo para el Abordaje de la Violencia y Discriminación por Razones de Género contra las Mujeres al Interior de la PNC, dado que pueden ser aplicados por igual en cualquier otro puesto fronterizo del país.
3. La formación a funcionarios del MRREE y de la DGME prevista en los módulos de formación autogestionada, ya que con la instalación del aula virtual y su formato abierto y auto-gestionado, pueden implementarse a diferente nivel sin una mayor inversión de la necesaria en el mantenimiento habitual del aula, aumentando así los efectos en número de personas capacitadas que pueden generarse a medio plazo.
4. Las metodologías de emprendimiento desarrolladas pueden ser sistematizadas y replicables, aunque para ello es necesario contar con la entidad pública adecuada que pueda darle el seguimiento que implican.
5. Los procesos de certificación, tanto de gastronomía como de certificación en construcción, electricidad, turismo e inglés son replicables, toda vez que emergen de intervenciones previas de otras instituciones, pero requieren una identificación clara de la entidad o entidades responsables de su implementación, ya sea INJUVE, MINED, INS-AFORP o Alcaldías

¿Puede comprobarse la causalidad entre cambios en la realidad de los beneficiarios y la intervención?

Existen algunas limitantes para comprobar la causalidad entre los cambios en la realidad de los beneficiarios y la intervención en muchos de los productos, pero sí es posible hacerlo en los siguientes cambios detectados durante la evaluación del programa:

1. En la mejora de las condiciones de alojamiento de las personas migrantes retornadas que se albergan en el CAIPEM.
2. En la mejora de las condiciones del puesto fronterizo de Las Chinamas y en la atención allí recibida por las personas migrantes.
3. En la mejora de los ingresos económicos de aquellas personas insertadas laboralmente o apoyadas por emprendimientos que logren superar el nivel de subsistencia o que mantienen su puesto de trabajo en la actualidad.
4. En los casos donde sea acreditable una inserción laboral, incluso posterior al periodo de implementación del Programa, gracias a que la persona tuviese acreditada su experiencia laboral y que esta hubiese sido certificada durante su paso por el Programa.

5. En la mejora de las posibilidades de ascenso o de actualización de los expedientes personales de los agentes de la PNC, tras su actualización en el sistema de control de asuntos internos.

Cuando el análisis se enfoca hacia el resultado global y los cambios deseados el grado de relación causal es más dudosa, ya que existen factores que pueden dificultar el proceso de reintegración, principalmente el comunitario, social y psicosocial, cuyo alcance ha sido limitado.

8.6 SOSTENIBILIDAD

¿Se diseñó la intervención para tener efectos sostenibles dados los riesgos identificables?

Tal y como se describió en la sección de análisis de la TdC y la estrategia del programa, una limitante de este ha sido el haber integrado de manera muy limitada los supuestos/riesgos en la matriz de planificación del Programa, ya que de este modo limita relacionarlos con los elementos del resto de la cadena lógica de intervención.

De este modo, aunque se previeron los riesgos políticos derivados de un cambio de Gobierno como el finalmente acontecido, **el programa logró de manera limitada adaptar sus estrategias de intervención para reducir su impacto**, ni tampoco consideró desde un inicio estrategias de implementación del Programa con protagonismo directo en la ejecución de las instancias Gubernamentales beneficiadas.

De este modo, las **instituciones se convirtieron en receptoras** de algunos de los productos del programa, pero no en ejecutoras apropiadas de los mismos, lo que hubiese redundado en una mayor apropiación y en la disminución de riesgos durante la implementación del Programa, así como en la garantía de sostenibilidad de los efectos generados.

La **ausencia de una estrategia clara de identificación de actores gubernamentales** con mandato con los que intervenir, con una estrategia clara de fortalecimiento institucional, es uno de los mayores retos del programa.

En el caso de los procesos de reintegración socio económica no existen los referentes específicos según mandato y según el propio protocolo definido en el Resultado 1, quedando el ámbito de intervención y responsabilidad en la Dirección de Atención a Personas Retornadas, y en las ventanillas existentes en el territorio (6), sin capacidad de identificar participantes de manera directa, escalar el programa o darle continuidad.

La propia dinámica ejecutora del programa, sin una visión MEAL que permitiera realizar ajustes entre partidas en el momento de solicitud de ampliación temporal es un indicador de la debilidad en la identificación de los riesgos, y de una visión conjunta y holística de programa, más allá de la propia Oficina Coordinación establecida.

¿Qué mecanismos se han puesto en marcha para asegurar la continuación de los resultados alcanzados hasta hoy? ¿Qué mecanismos se podrían poner en marcha para tener mayor probabilidad de sostener los progresos alcanzados?

Apenas se identifican mecanismos para dar continuidad a los resultados alcanzados. El desarrollo de productos para la **formación on line de personal consular** es un mecanismo de continuación, pero en el momento de realizar la evaluación aún no ha sido validado y puesto en marcha.

Del mismo modo, **los protocolos de trabajo y el manual del albergue** son productos de continuidad, aunque aún se está en proceso su implementación y los efectos que tendrá.

Las **dinámicas trabajadas con la PNC en Las Chinamas** puede ser un mecanismo que permita mejorar la atención en las fronteras terrestres y ampliable a más puestos fronterizos.

8.7 INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

¿Se promovió el reconocimiento y ejercicio de derechos de las personas migrantes retornadas?

El desarrollo del Programa articula de manera transversal y decidida la incorporación de derechos.

Dentro del primer Resultado se ha realizado un importante esfuerzo en los procesos de reconocimiento de derechos de personas retornadas.

Los módulos de capacitación realizados por FUNDAUNGO en el marco de la consultoría Desarrollo de **Módulos Didácticos para el fortalecimiento del Centro de Asistencia para salvadoreños en el Exterior en el marco del Programa “Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa”** y dirigidos al personal consular se articulan dentro del análisis de las leyes migratorias con un enfoque de derechos, siendo el objetivo de la misma *Apoyar en la capacitación a funcionarios que conforman CASALEX a través de la elaboración de módulos didácticos en diferentes temas migratorios de El Salvador, México y Estados Unidos específicamente y en temas de derechos humanos y migratorios de manera general.*

Otro producto que incorpora un fundamento rico en derechos y que aborda directamente el trabajo con población retornada en situaciones de emergencia es el **Manual de actuación para la atención y resguardo temporal de personas salvadoreñas migrantes retornadas.**

Dicho manual, con un claro enfoque de emergencia se rige por los **principios humanitario (humanidad, neutralidad, imparcialidad y dependencia), no discriminación y el principio de protección.**

Su **marco legal** parte de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Constitución de la República Salvadoreña y el desarrollo de diferentes leyes que articulan el marco legislativo salvadoreño en material de Ley Especial de Migración y de Extranjería (LEME), Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), Código de Familia, Ley de Ética Gubernamental y Ley de Procedimientos Administrativos.

Finalmente, los mecanismos de **intervención y los indicadores de atención se rigen por el Manual Esfera y la Carta Humanitaria**, elementos básicos de medición de calidad en la atención a las personas en situación de emergencia.

Otro elemento para reforzar desde un enfoque de derechos es **el desarrollo de campañas específicas para la conmemoración de derechos** como pueden ser el Día de la Mujer y el Día de la No Discriminación Racial, con importantes impactos en la población.

En el marco del Programa, y con apoyo de la cooperación española, **se ha diseñado campañas de lucha contra la discriminación y reforzando los derechos de las personas migrantes para impedir el tráfico de personas y la trata, aunque dichas campañas no han sido aún aprobadas definitivamente y no se han implementado.**

Existe un elemento donde **no se ha profundizado como se esperaba en la gestión de la información y es la implementación de la Ficha Única**. Se trata de un elemento promovido desde la sociedad civil y que pretende incidir en la mejora de los flujos de información para facilitar el acceso a servicios y derechos de la población migrante retornada, siendo un importante elemento para la reducción de la revictimación de las personas retornadas.

Dentro del trabajo en el Resultado 2 de **reintegración social y económica también se ha promovido la formación y sensibilización** con enfoque de derechos de las personas migrantes, impartiendo de manera transversal talleres a las personas participantes de los procesos de certificación y emprendimiento.

En esa línea se ha trabajado la **presencia comunitaria** de las personas migrantes para el ejercicio de sus **derechos a la participación**, siendo un elemento importante el apoyo a las oficinas municipales de atención de población migrante.

Otro elemento importante que refuerza el **enfoque de derechos es la incorporación de una acción participativa en el momento de decidir el tipo de ayuda** de emergencia (voucher o efectivo) que se deseaba recibir por parte del PMA en las acciones de entregas asistenciales de este resultado.

En lo referente al Resultado 3, los **procesos de formación y capacitación del personal de la PNC** se caracteriza por la incorporación del enfoque de derechos a las personas que atienden. Del mismo modo, los procesos de **mejora de los espacios fronterizos de Chinamas** permite mejorar las condiciones de atención a las personas retornadas, dotándolos de un mínimo de espacios para el descanso y la higiene.

Finalmente, el **Resultado 4 promueve el pilotaje del Diálogo Político para la Generación de Acuerdos de Nación en El Salvador**, trabajo que se desarrolló durante tres años (2016 – 2019) y se concluyó antes del cambio de gobierno, promueve una visión país a largo plazo con una visión de enfoque derechos en ámbitos como la educación, la sanidad, el desarrollo social, sistema democrático o la seguridad humana. Finalmente, los objetivos que buscaba el Resultado 4 no fue posible desarrollarlo ya que no existió un consenso con el nuevo órgano ejecutivo para su incorporación.

8.8 INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

¿en qué medida el Programa Conjunto abonó al fortalecimiento, visibilidad y sostenibilidad de la atención diferenciada de las necesidades de mujeres y hombres migrantes en contextos de retorno?

Es evidenciado que durante el diseño y ejecución del Programa se ha pretendido establecer un ejercicio de derechos de las mujeres migrantes retornadas.

Tanto en **la formulación como en el presupuesto se es sensible a dicho componente**. Tal y como se ha podido observar en el análisis del criterio de Eficacia, los indicadores son sensibles al enfoque de género en su desarrollo de alcances y logro como de fomento de la participación, estableciendo mecanismos para facilitar el acceso a las actividades de las mujeres y hombres en igualdad de condiciones.

Dicho componente se traslada al **presupuesto**, donde las diferentes partidas del Resultado 1 y del Resultado 2 incorporan mecanismos que promueven el ejercicio de derechos de las personas migrantes retornadas, en concreto entre un 20% y un 30% en algunas actividades del Producto 1.2 y 1.3, y del 30% para actividades del Producto 2.1 y 2.2.

Existen algunos productos específicos donde el enfoque de género cobra especial importancia:

- El **Manual de actuación para la atención y resguardo temporal de personas salvadoreñas migrantes retornadas** incorpora a lo largo de su redacción en lenguaje transversal no sexista que incorpora el enfoque de género con un claro objetivo de visualizar a las mujeres desde la propia redacción.

Posteriormente, en sus enfoques transversales profundiza sobre la importancia del género, la diversidad, no revictimización y no discriminación. La incorporación de perfiles prioritarios, el abordaje diferenciado y los estándares de provisión de servicios también índice en el enfoque de género.

- Aunque no se ha tenido acceso a todos los materiales, y aún no se encuentra la versión definitiva, el análisis realizado de los materiales recibido (cuatro de seis) y la propuesta

modular, no se observa un análisis específico del enfoque de género en el desarrollo de **Módulos Didácticos para el fortalecimiento del Centro de Asistencia para salvadoreños en el Exterior** en el marco del Programa “Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa”, aunque sí la introducción de un lenguaje inclusivo no discriminatorio.

- Respecto a las **campañas de comunicación, se ha podido analizar dos de las campañas, en concreto las relacionadas con Días internacionales. A partir del estudio de impactos realizado por las agencias de publicidad se observa un** enfoque más dirigido a las mujeres ya que es donde se alcanzan mayores de manera amplia. En la campaña por el día de la Mujer del 2021 (8 de marzo) el 74% de los impactos son en mujeres, siendo del 60% en la campaña del día contra la discriminación racial del mismo año (21 de marzo). El resto de las campañas no han podido ser analizadas ya que aún no han sido lanzadas a la espera de ser aprobadas de manera definitiva por Casa Presidencial.
- En los **componentes del Resultado 2**, centrados en los procesos de reintegración social y económica, **se incorpora el enfoque de género** tanto en los criterios de selección como en el desarrollo de diferentes dinámicas formativas con enfoque de género que se dan transversalmente a la totalidad de participantes, tanto en las acciones implementadas por el PMA como las realizadas por OIM en certificaciones y emprendimientos.

En el proceso de certificaciones apenas se observa una estrategia de incorporación de mujeres en trabajo masculinizados, lo cual puede estar en consonancia a que son certificaciones relacionadas con la experiencia previa en los países de acogida. Esto provoca que la presencia de mujeres sea especialmente importante en turismo y atención en hostelería, y casi nula en electricidad o construcción, siendo equilibrada en gastronomía.

Las dinámicas de formación incorporaban mecanismos de conciliación para facilitar la participación de las mujeres y personas de la comunidad LGBTI en las acciones en igualdad de condiciones, aunque con el desarrollo de la formación *on-line* dichos procesos se han visto debilitados ya que los procesos de formación pasaban a realizarse en el hogar, dificultando la conciliación.

- El Resultado 3 de **trabajo en el ámbito de seguridad ha basado uno de sus productos en el establecimiento de protocolos sensibles al enfoque de género y diversidad y ha contado con formaciones específicas en género a todo el personal de la PNC que ha participado en el Programa.** Un elemento innovador al respecto es que los sistemas de control interno también recogen infracciones relacionadas con ámbitos de discriminación o violencia de género física, psíquica o económica.

- En el Resultado 2, ejecutado por el PMA, **existe una Evaluación temática de género del Plan Estratégico de País de El Salvador (2017-2021)**¹⁴ donde se evidencia la incorporación del enfoque de género de la formación en gastronomía evidenciando impactos transformadores de género.

Resulta importante resaltar, dentro de los diferentes **componentes catalizadores que ha tenido el PBF 3 con otras agencias de cooperación el desarrollo del Protocolo de Atención a Mujeres Retornadas (PRAMUR) de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)**, donde se han creado Ventanillas de Atención Especializada para mujeres migrantes retornadas que se ubicarán en las sedes de Ciudad Mujer de Santa Ana, Colón, San Martín, Usulután, San Miguel y Morazán, cuya responsabilidad recae en mujeres de las zonas de referencia, y se suman a las otras seis oficinas ya existentes dependientes de la Oficina Atención Personas Retornadas del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se enmarca en el Programa “Contribución a la reinserción de mujeres, jóvenes y niñez migrante retornada, como población prioritaria en el Plan Social de El Salvador”.

¿La intervención aumentó el empoderamiento de las mujeres migrantes retornadas y su participación en el proceso de reintegración?

El perfil migratorio ha cambiado en los últimos años, cada vez existe un mayor flujo migratorio de mujeres, y por consecuencia una mayor presencia de mujeres en los procesos de retorno.

Tal y como se ha comentado anteriormente, el programa ha sido sensible a dicha situación. En los grupos focales realizados se ha observado un importante liderazgo de las mujeres en el ámbito de los emprendimientos, principalmente en gastronomía y comercio, donde se articulan como lideresas de estos.

Cuando se pone el foco en las certificaciones, se visualiza un importante posicionamiento en gastronomía, así como en atención al turismo e inglés, siendo nulo en el ámbito de la construcción y electricidad, aspecto que viene a replicar la masculinización de profesiones en los países de acogida.

También es importante resaltar que ese empoderamiento cambia según sea el perfil de participante en el programa de OIM o en el de PMA.

Las responsabilidades y cargas en el programa de OIM son más elevadas que en el caso del PMA, cuyo perfil etario era más bajo.

¹⁴ <https://www.wfp.org/publications/el-salvador-csps-gender-related-topics-evaluation>.

9. CONCLUSIONES.

Hay **dos elementos de contexto que marcan el Programa**: por un lado, **la Pandemia**, a la que de manera positiva y proactiva las entidades se han adaptado para continuar con las acciones, aportando fondos propios o acciones de contingencia; y, por otro lado, **el cambio en el ejecutivo**, que ha condicionado los tiempos y prioridades del Gobierno, lo que ha limitado los resultados del Programa, principalmente en lo referente al Resultado 1 y Resultado 4.

COHERENCIA

1. La intervención se alinea, en términos generales, **con los principios de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y con principios elementales de la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba**, sobre todo, en lo relativo al enfoque centrado en el **triple nexo** (acción humanitaria, desarrollo y consolidación de la paz) y en sus productos orientados a la mejora de procesos y al fortalecimiento institucional, principalmente en lo referente al Resultado 1 y Resultado 3.
2. En términos de financiación del Programa, **el mismo ha logrado catalizar otros esfuerzos de cofinanciación y complementariedad de recursos**, ya sea con el aporte de fondos propios de las agencias implementadoras o de otras agencias internacionales, aunque en términos del criterio de complementariedad de la ayuda al desarrollo, apenas se ha logrado concretar y materializar aportes de fondos públicos nacionales para la implementación del Programa. El Programa se ha mostrado capaz de generar efectos catalizadores y de facilitar el acercamiento y la generación de sinergias con otros actores, sobre todo, del ámbito de la cooperación internacional como la AECID, USAID o Swisscontact, sin embargo, más allá de su participación en la fase de formulación y en las consultas previas con el Gobierno, existen limitantes en desarrollar y aprovechar la figura de “Agencias Asesoras”, y agencias como UNICEF u OPS-OMS, no tuvieron participación en su rol asesor en ninguna de las etapas o procesos del programa.
3. Existen esfuerzos nacionales para la recogida de información primaria esencial sobre las personas migrantes retornadas, tales como **la ficha única de registro de las personas migrantes, pero este instrumento no ha tenido especial protagonismo en el marco del Programa**, lo que ha condicionado el logro de metas, incorporando en algunos casos perfiles de “potenciales migrantes”.
4. La **coordinación entre instituciones públicas salvadoreñas es débil**, dificultando el logro de resultados, lo cual redundo en la toma de decisiones o en la canalización de propuestas que generen valor añadido.
5. Desde una concepción integral de Sistemas **de Monitoreo, Evaluación, Aprendizaje y Rendiciones de Cuentas (MEAL en sus siglas en inglés)**, el programa apenas ha logrado desarrollar un plan de monitoreo y evaluación acorde con las normas y

estándares promovidas por el UNEG, como tampoco un plan de comunicación y difusión de la experiencia que permita brindar transparencia a los logros, avances y lecciones aprendidas.

6. Los **indicadores del programa son SMART** (específico, medible, alcanzable, relevante y acotado en el tiempo), la mayoría de ellos son indicadores de producto o de proceso, que favorecen el desarrollo de un proceso de seguimiento centrado en el monitoreo de los avances y logros de actividades y productos concretos, pero el Programa, **ha logrado limitadamente culminar una estrategia de sistematización y análisis de los indicadores de impacto** vinculados a cada uno de los resultados, incluyendo el resultado global del Programa, por lo que no es posible valorar sus efectos e impactos alcanzados en términos de reintegración sostenible de personas migrantes retornadas.
7. La **Teoría del Cambio del programa es congruente con las necesidades detectadas sobre las que el Programa Conjunto prioriza** intervenir, y en su diseño presenta una estructura de TdC bien definida, aunque se muestra débil a la hora de integrar los supuestos/riesgos en la matriz de su estrategia de intervención, y al dejar fuera de esta estrategia todo componente de integración sociocultural, esencial para lograr la reintegración social en entornos seguros y de forma sostenible que promulga el resultado global del Programa.

RELEVANCIA

8. En términos de logro de cada uno de los resultados esperados, **la TdC y las estrategias adoptadas, han sido relevantes y aquellos productos más técnicos y tangibles, contribuyen a reforzar las capacidades de las instituciones nacionales receptoras de los mismos**. Sin embargo, en el caso de los productos cuya obtención requerían de un mayor acompañamiento y negociación o acuerdo político-institucional con las autoridades nacionales como son los del Producto 1.1. y aquellos del Output 4, las estrategias de implementación del programa y de control de riesgos identificados tuvieron dificultades para enfrentar los cambios políticos acontecidos, provocando dificultades para alcanzar, en tiempo y forma, los productos y resultados finalmente previstos.
9. Está pendiente el reto de **incorporar en el Programa resultados o productos esperados orientados a reforzar los aspectos de la integración social y cultural**, como aquellos que requieren de la creación de redes sociales y de fomento del arraigo con la participación de las familias y la comunidad de las personas migrantes retornadas, ha limitado la relevancia y la capacidad del Programa Conjunto para alcanzar la reintegración social en entornos seguros y de forma sostenible que promulga el resultado global del Programa.
10. En términos de relevancia del **programa para garantizar los intereses y necesidades estratégicas de las mujeres, desde un enfoque de género, el Programa se ha centrado mas en generar acciones pro equidad**, buscando garantizar el acceso y la

participación de la mujer en igualdad de condiciones en el Programa, y no en una estrategia de abordaje diferenciado de necesidades e intereses estratégicos de hombres y mujeres. Aunque si bien, se reconocen los esfuerzos realizados al final del programa por integrar en el diseño de la siguiente etapa la identificación de sectores en las que se puedan cubrir las necesidades laborales de las mujeres.

11. El programa se adapta a las estrategias identificadas en la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, así como a las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo vigente en El Salvador en el momento de su formulación.
12. El **papel de CONMIGRANTES**, que surge de la propia Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, es muy marginal, lo que puede dificultar la participación de actores, conocimiento de la problemática y presencia en el territorio.

EFICACIA

13. Si bien se ha **podido hacer juicios de valoración de la eficacia del programa a nivel de productos generados por cada actividad, apenas ha sido posible poder valorar los impactos finalmente alcanzados a nivel de Resultados**, incluyendo el Resultado global del Programa. En términos de la valoración final de estos avances, los indicadores del Resultado 1 no han podido medirse al no haberse realizado las encuestas de satisfacción de las personas atendidas. Mientras que para los resultados 2, 3 y resultado global, no ha sido posible al no haberse completado el análisis por parte de la Unidad de Coordinación y de la OIM, de las encuestas de reintegración sostenible de personas migrantes retornadas.
14. El **Programa Conjunto ha tenido dificultades para alcanzar las metas previstas en el Producto 1.1.** y por tanto no pueden considerarse fortalecidas las capacidades institucionales de atención consular, de registro de datos estadísticos ni de reporte de los mismos, por parte del MRREE ni de la DGME.
15. **Sí se han generado una mayor capacidad de atención especializada en el albergue temporal rehabilitado, y los protocolos y gestión del albergue**, han quedado instaurados en la DGME, lo que sí puede redundar en un aumento de la capacidad de atención de personas migrantes retornadas que necesiten alojamiento temporal, y en un mejor protocolo de actuación en la gestión de dicho alojamiento a corto y medio plazo.
16. La estrategia de **apoyo a la selección de beneficiarios basada en el uso de las Ventanillas de Atención municipales se mostró limitada** para llegar a dar conocer el programa y seleccionar a las personas beneficiarias, teniendo que recurrirse al apoyo complementario de las organizaciones de la sociedad civil e iglesias en el territorio, junto con el apoyo directo de las municipalidades.

17. Se han desarrollado acciones que han **mejorado las condiciones de las personas retornadas atendidas durante el periodo de implementación del programa, pero no se ha logrado mejorar o ampliar de forma permanente la capacidad institucional**, ni los mecanismos de reinserción productiva y de atención psicosocial de las personas migrantes retornadas en El Salvador.
18. Los procesos de apoyo a emprendedores tienen una estrategia de trabajo muy bien articulada y valorada por la población participante, pero el sistema de financiación corre el **riesgo limita los efectos hacia economías informales de subsistencia**, siendo necesario reforzar los procesos de acompañamiento.
19. En el marco del Resultado 3, **se han generado entornos seguros para la atención de las personas migrantes a nivel local en el ámbito de influencia del puesto fronterizo rehabilitado en Las Chinamas**, y a nivel de los agentes de la PNC capacitadas en dicho ámbito. Pero dichos impactos son limitados a esos lugares geográficos concretos y el bajo número de agentes capacitados ofrecen limitantes, no pudiendo extrapolarse como un beneficio global o que redunde en mayor seguridad para las personas retornadas en sus comunidades de acogida.
20. Las mejoras **implementadas en los controles internos de la PNC no necesariamente redundan una mejora de las actuaciones policiales** en los territorios de acogida o de reintegración de las personas migrantes en el país, y sigue existiendo una limitante para las instituciones de justicia y seguridad, para generar espacios seguros para el retorno de las personas migrantes, o para la inclusión de estas personas en las comunidades de acogida.
21. Por último, dados los avances descritos en los informes y fuentes de verificación, así como los hallazgos obtenidos durante la fase de campo, **no puede considerarse que el Programa Conjunto haya aumentado los acuerdos de nación para la reducción de brechas de desarrollo**, aunque se reconocen las dificultades del momento político en el que se ha desarrollado el Programa, y la imposibilidad de avanzar en estos momentos en dichos acuerdos hasta que **la situación política actual sea desbloqueada**.

EFICIENCIA

22. El presupuesto del Programa, con una distribución inicial prevista centrada en los Resultados 1 y 2 (centrados en atención y procesos de acompañamiento hacia la reintegración social, económica y laboral), debido a las dificultades de ejecución acontecidas por cambios políticos y la incidencia de la pandemia COVID19, **sufrió reducción de actividad y de ejecución de fondos que se ha focalizado en las actividades más relacionadas con el trabajo directo con las personas retornadas, principalmente en el Resultado 2**, reduciendo por tanto los impactos del programa en este componente.

23. Focalizado el análisis ejecutor desde un enfoque de género, **la baja ejecución presupuestaria ha afectado a la distribución de fondos con dicho enfoque, ya que inicialmente estaba previsto destinar un 30% de los fondos a acciones positivas**, y dichas acciones están centradas en los Resultados 1 y 2 donde mayor afectación en la reducción de alcance se ha sufrido
24. El programa **ha podido ganar en eficiencia al incorporar algunos aprendizajes del PBF 1** en el desarrollo de acciones de trabajo directo con población retornada, centrados principalmente en Resultado 2, observado tanto en las metodologías de trabajo de OIM como PMA.
25. La respuesta de **las agencias a la situación de los imprevistos ha sido rápida y eficiente, incorporando herramientas que facilitaron el proceso de ejecución**, y que permitieron continuar con el desarrollo de las actividades siendo, en muchos casos, claves para el éxito de algunas acciones del Programa. En este aspecto, cabe destacar la alta capacidad de respuesta y adaptación al cambio de PMA ante la situación de pandemia.

IMPACTO

26. En términos de consolidación de la paz, el **Programa Conjunto ha fortalecido algunos sistemas esenciales para la transparencia de la PNC**. El fortalecimiento de sus sistemas de control interno en el ámbito disciplinario se vuelve esencial para avanzar hacia la modernización de la institución.
27. Muy condicionado por la situación pandémica, los logros en **números de inserción laboral o productiva han sido reducidos y de bajo impacto**. Específicamente, en el componente de apoyo al emprendimiento cabe ampliar que el apoyo económico otorgado como capital semilla, limita la capacidad de generar emprendimientos de acumulación, y genera emprendimientos de subsistencia y de economía informal, que contradecirían los principios de reintegración sostenible.
28. La intervención **psicosocial desarrollada puntualmente en el marco de las formaciones o el apoyo a los emprendimientos, no ha redundado en generar un programa integral de atención psicosocial con vínculos entre lo local y el ámbito nacional**, ni mayores capacidades públicas de atención de esta problemática, lo que dificulta a las personas (sobre todo aquellas sin arraigo) poder contar con ayuda acorde con sus necesidades individualizadas de atención en los territorios donde tratan de reintegrarse socialmente.
29. El Programa Conjunto **logra articular en torno al Output 2 (PMA) una red de apoyo a la inserción laboral de la mano del sector privado**, que se ha demostrado eficaz incluso durante los periodos de mayor afectación económica del sector privado debido a las restricciones sanitarias impuestas para la contención de la COVID19.

30. La **mejora de conocimientos y habilidades de los funcionarios públicos capacitados en los diferentes ámbitos de intervención del Programa** puede contribuir de forma directa a la mejora de la atención que las personas migrantes retornadas puedan recibir, por lo que los logros en este ámbito deben ser considerados por igual especialmente relevantes y beneficiosos para el Programa.
31. Las diferentes actuaciones implementadas han generado resultados que, en condiciones adecuadas de disponibilidad de recursos y bajo un contexto político e institucional favorable, **podrían ser replicables, aunque solo aquellos efectos vinculados a la implementación de protocolos creados o renovados con el Programa**, así como la formación de funcionarios mediante el aula virtual (una vez puesta en marcha), pueden considerarse como efectos escalables.

SOSTENIBILIDAD

32. Las **instituciones públicas como el MRREE, la DGME y la PNC, se convirtieron en receptoras de los productos del programa, pero no en ejecutoras con apropiación de los mismos**, lo que hubiese redundado en una mayor apropiación y en la disminución de riesgos durante la implementación del Programa, así como en la garantía de sostenibilidad de los efectos generados.
33. Apenas se **identifican estrategias de fortalecimiento institucional con entidades que tengan los mandatos específicos** para el desarrollo de acciones de trabajo con población retornada (INJUVE, MINED, MINISTERIO DE TRABAJO, MINSA, Alcaldía) de manera que se pueda dar continuidad a los procesos emprendido.

INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS (DDHH)

34. El desarrollo **del Programa articula de manera transversal y decidida la incorporación de derechos en todas sus fases y acciones**, algunas de ellas de forma especialmente destacada, como en el *Manual de actuación para la atención y resguardo temporal de personas salvadoreñas migrantes retornadas* (con un claro enfoque de emergencia regido por los principios y estándares del Manual Esfera y la Carta Humanitaria); la incorporación de acciones participativas en el momento de decidir el tipo de ayuda de emergencia que se deseaba recibir por parte del PMA (voucher o efectivo); o en los protocolos elaborados para las actuaciones de la División de Seguridad Fronteriza de la PNC con enfoque de género y derechos humanos.

INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

35. El enfoque de género **se ha incorporado tanto en el diseño como en la planificación de las acciones planteadas**. Transversalmente se ha tenido en cuenta en cada uno de los resultados sobre los que se ha intervenido, y en la mayoría de los productos sobre los que se ha trabajado, contando con un porcentaje de apoyo presupuestario específico. El trabajo con población migrante ha tenido una especial atención en el ámbito de emprendimiento.

10. LECCIONES APRENDIDAS

1. La **incorporación de principios humanitarios, principios protección, normas de calidad del Proyecto Esfera y la propia Carta Humanitaria** dota al Manual de Actuación para la Atención y Resguardo Temporal de Personas Salvadoreñas Migrantes Retornadas de un cuerpo teórico humanitario muy completo a nivel de normativa internacional con enfoque en las personas.
2. El trabajo en la **certificación en gastronomía** promovida por PMA cuenta con diferentes elementos positivos para tener en cuenta en articulaciones similares:
 - a. El trabajo previo en selección conjunta mediante los “campamentos” con visión de pertenencia a grupo facilita la retención del alumnado y permite filtrar liderazgos negativos.
 - b. El trabajo con la Academia aporta un componente motivador a jóvenes que apenas han finalizado bachiller que permite disminuir la deserción al incorporarse un “salario emocional”.
 - c. El trabajo con el sector privado es clave para la inserción laboral, incorporando sus expectativas y necesidades desde el momento de la capacitación para poder adaptarla a su perfil, como el trabajo con pasantías, permitiendo dar al alumnado una experiencia profesional, y al empresario realizar su propia selección.
 - d. Contar con el sello o el respaldo de agencias de Naciones Unidas permite disminuir el estigma de contratación de población retornada, ya que otorga un valor de compromiso y calidad en el trabajo con las personas.
3. El **desarrollo de la metodología emprendedora por parte de la OIM** es muy bien valorado por el alumnado, ya que les dota de herramientas hacia el emprendimiento, potenciando también como un hito superar la selección del tribunal de valoración. Dicho proceso debe de ir acompañado de seguimiento empresarial y mayor flexibilidad en la definición del capital semilla o herramientas de acceso a financiación.
4. Desde la **PNC se valora muy positivamente contar con un modelo de equipamiento humano y material** para el tránsito terrestre similar al realizado en Chinamas, por lo que sería positivo sistematizarlo.
5. La **incorporación del Triple Nexo** en las acciones del Resultado 2 con población retornada son claves para su éxito, ya que requiere una respuesta de emergencia económica y psicosocial para una intervención de medios de vida (por cuenta ajena o propia) todo ello en el ámbito de la cultura de paz y con enfoque de derechos humanos.
6. La **capacidad para catalizar las acciones con población retornada por parte de las agencias de Naciones Unidas** ante otras agencias bilaterales es clave, tal y como se ha demostrado en el caso de AECID, USAID, ya que permite identificar necesidades concretas con enfoque integral.

11. RECOMENDACIONES

El proceso de elaboración de recomendaciones emana de los hallazgos identificados en la evaluación, así como de las conclusiones elaboradas.

1. Deberían plantearse **mecanismos de cofinanciación local del Programa**, con contribuciones al presupuesto por parte del Gobierno de El Salvador.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Diseño	Alta	Dentro de los procesos de eficacia de la ayuda, se considera que el Programa debe reforzar su alineamiento con el principio de complementariedad de la ayuda, siendo necesario reforzar el presupuesto del programa con fondos locales, de manera que se puedan reforzar los procesos, considerando proyectos como los derivados de FOSALEX.	Instituciones contraparte de Gobierno.

2. Se recomienda el **fortalecimiento de los sistemas de recogida de datos estadísticos** por parte de las agencias ejecutoras y de las administraciones nacionales, reforzando el uso de herramientas ya existentes para ello, como, por ejemplo, la Ficha Única.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Procesos	Alta	La recogida de datos estadísticos para monitoreo y evaluación y para la toma de decisiones de los gobiernos nacionales, es uno de los principios de la cooperación para el desarrollo consensuados en el seno de las Naciones Unidas, y está directamente vinculado con la calidad de los procesos de seguimiento y evaluación recogidos en las Normas y Estándares de Evaluación de las Naciones Unidas. Los logros del programa se han visto afectados por la dificultad para identificar población participante, teniendo que acudir a otras organizaciones civiles, iglesias o alcaldías, o ampliando el objetivo e incorporando población joven en riesgo de migración por ser o tener familia migrante.	Unidad de Coordinación del Programa y agencias implementadoras.

3. Es recomendable que la Unidad Coordinadora del Programa logre establecer un **adecuado Sistema de Monitoreo, Evaluación, Aprendizaje y Rendiciones de Cuentas**, así como un plan de comunicación y difusión que acompañe las acciones del mismo, y que estos se compartan y socialicen de forma previa al inicio de la intervención con

las agencias ejecutoras para establecer consensos en la interpretación de cada criterio de evaluación establecido en dicho plan.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Diseño	Alta	Alinearse con los principios y estándares de evaluación de las Naciones Unidas, para la mejora de la coordinación y monitoreo del Programa, así como de los procesos de reporte y elaboración de informes, revisión y aprobación de estos, recolección de lecciones aprendidas, y elaboración de planes de comunicación y difusión. Los procesos MEAL deben de ser conjuntos de las entidades, participando en espacios de revisión conjunta, que faciliten la toma de decisiones y la solicitud de modificaciones si fuera necesario, partiendo de procesos de reflexión e información en modo, tiempo y forma.	Unidad Coordinadora del Programa y agencias implementadoras.

4. Es recomendable que **el diseño de los indicadores, aunque sean SMART, se considere de tal forma que puedan correlacionarse de forma directa los avances y logros medidos en ellos como fruto de las actuaciones desarrolladas con el Programa**, y que las herramientas utilizadas para medir los avances y logros de los indicadores tengan relación con la información que realmente es necesaria recabar para medir dichos indicadores.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Diseño	Alta	Alinearse con los principios y estándares de evaluación de las Naciones Unidas, mejorar la evaluación de impacto de los Programas. Es importante poder medir la atribución del programa, así como su contribución a niveles superiores, aprovechando la estructura causal de la gestión por resultados y la teoría del cambio.	Unidad Coordinadora del Programa y agencias implementadoras.

5. Para fortalecer la planificación plasmada en la estrategia de intervención y en la teoría del cambio del Programa, **es recomendable integrar los supuestos y/o riesgos dentro de la propia matriz**, de forma que permita visualizarlos y relacionarlos con los elementos del resto de la cadena.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Diseño	Media	La teoría del cambio del programa es congruente con las necesidades detectadas	Agencias implementadoras implicadas en

sobre las que el Programa Conjunto prioriza intervenir, pero no permite visualizar los riesgos asociados a cada una y establecer mecanismos de control o prevención en consecuencia. el diseño de la actuación.

6. Es recomendable que, a futuro, se **integren en el proyecto las figuras de “agencias asesoras”** promovida dentro del Sistema de las NNUU, para reforzar el proyecto con conocimiento especializado.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Diseño	Medio	Mantener la coherencia con el diseño del proyecto y los principios de complementariedad con el resto de las agencias del Sistema de las NNUU.	Agencias implementadoras implicadas en el diseño de la actuación.

7. Para reforzar la institucionalidad e intersectoral del país y avanzar hacia los principios de eficacia de la ayuda, **se recomienda que el Programa se apoye menos en la externalización de actividades y se fortalezcan en su lugar las relaciones con las instancias públicas responsables de los diferentes ámbitos de actuación** del proyecto, integrándolas como contrapartes activas del Programa (por ejemplo: CONAMYPE, MINED, INJUVE, INSAFORP, etc.)

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Procesos	Alta	Apenas se ha creado un mecanismos de aprendizaje, transferencia de conocimiento y fortalecimiento institucional a las entidades con capacidad para escalar el programa, o estrategias con visión de permanente, como por ejemplo, buscar mecanismos para que el proceso de certificación de experiencia en INSAFORP sea un proceso más continuado y abierto tras la validación de conocimientos y experiencias, desde un enfoque de Alianza Público Privada implicando a las asociaciones empresariales sectoriales, como la construcción.	Agencias implementadoras del programa.

8. Se recomienda potenciar y **retomar espacios como CONMIGRANTES**, que favorecía la coordinación entre instituciones públicas y privadas permitiendo la articulación de procesos conjuntos, el conocimiento de acciones que realizan diferentes actores y la no duplicidad.

<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
-------------------	----------------	----------------	---

Procesos	Alta	Se observan muchas debilidades de coordinación lo que incide negativamente en el logro de resultados y en la optimización de acciones que beneficien a las personas retornadas. El bajo perfil de CONMIGRANTES en los últimos meses dificulta dichos espacios, ya que desde CONMIGRANTES se pusieron en marcha iniciativas y propuestas de trabajo consensuadas.	Gobierno El Salvador.
----------	------	--	-----------------------

9. Desde un criterio de eficacia y de cara a mejorar la forma de medir los logros reales del programa, **se recomienda consensuar con las entidades contrapartes desde un inicio los criterios con los que una actividad determinada vinculada a un indicador se dará o no por válido**, evitando así reportar acciones con limitada vinculación con las áreas de fortalecimiento del programa, como logros directos del mismo.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Diseño	2	Se han detectado reportes de atenciones que, aunque se suceden en el marco del proyecto, limitadamente se encontraban alineadas con las acciones planteadas en el mismo ni con el tipo de atención recogida en los protocolos y rutas de atención elaboradas de atención al migrante.	Unidad de Coordinación y agencias implementadoras del programa.

10. Establecer los **canales de comunicación más adecuados según las preferencias de las comunidades y personas beneficiarias y los distintos contextos de trabajo**, se implementan mecanismos para recoger las necesidades, quejas y así, tener feedback de las acciones implementadas.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Procesos	2	Ante la presencia de un alto número de entidades participantes en la ejecución, que incluye a entidades privadas que en muchas ocasiones no participan en procesos de acción humanitaria o cooperación al desarrollo, sería necesario establecer un mecanismo claro de <i>accountability</i> así como espacios para recibir sugerencias y denuncias	Agencias implementadoras del Programa

11. En vista de los perfiles claramente definidos de personas migrantes en el país, **se recomienda que las campañas de comunicación traten de adecuar los mensajes y espacios de publicación a aquellos que coinciden con las características de la población diana** y sus sitios de residencia y pautas de comunicación.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Procesos	Alta	Mejorar el impacto de las campañas acorde con los elementos de mejora de esta destacados por las personas beneficiarias y técnicos del programa durante los procesos de entrevista y grupos focales. Si se va a trabajar sobre la estigmatización en las comunidades de acogida el enfoque debe de ser más directo y vivencial; si se va a trabajar sobre dinámicas de inserción el enfoque debe estar dirigido a empresas.	Unidad de Coordinación y agencias implementadoras.

12. En función de las limitaciones sufridas para lograr identificar y vincular personas al programa haciendo uso solamente de la Ventanilla de Atención del MRREE, es recomendable integrar desde un inicio en el Programa una visión territorial y de acceso a servicios en el territorio mediante **colaboraciones y apoyos complementario de las organizaciones de la sociedad civil e iglesias en el territorio**, junto con el apoyo directo de las municipalidades o mancomunidades.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Procesos	Alta	Partiendo que los procesos de información sobre personas migrantes fluyen con limitaciones entre las diferentes instituciones públicas, y de cara a mejorar la eficacia en la identificación e inclusión de beneficiarios al programa, sería interesante estructurar previamente los procesos de incorporación acudiendo a los espacios que cuentan con información y datos sobre los que poder trabajar.	Agencias implementadoras del programa.

13. La limitación en el monto de **capital semilla entregado en los emprendimientos**, limita los emprendimientos a una económica informal y de subsistencia, por lo que es recomendable repensar este componente, para que sea posible adaptar los montos de capital semilla a las necesidades reales del plan de negocio elaborado por los emprendedores para poner en marcha el mismo.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Procesos	Alta	Mejorar la sostenibilidad de los negocios emprendidos y aumentar sus posibilidades de crecimiento más allá de la economía de subsistencia. Los procesos de emprendimiento deben de diseñarse y estructurarse de acuerdo con las necesidades reales del emprendedor, el cual debe de poder defender dichas necesidades. Limitar dicho alcance provoca que el proyecto sea de subsistencia no desarrollando acciones de acumulación ni sacando de la economía informal al emprendedor. También puede ser interesante identificar otras alternativas de financiación o acceso a financiación para que las personas emprendedoras pueda tener récord crediticio, siendo dicho acceso avalado.	OIM y PMA

14. Dado que la estrategia de abordaje en apoyo psicosocial no ha sido estandarizada y pueden observarse diferencias en función del momento en el que se realiza, la duración del mismo y el enfoque adoptado entre los procesos de abordaje seguidos por OIM y PMA, **se recomienda consensuar unos estándares y procesos mínimos por parte de las agencias implementadoras** de cada componente común, para no generar intervenciones diferenciadas que en un determinado momento pueda provocar malestar o discriminación entre los participantes.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Procesos	Alta	Todos los actores coincidieron en la importancia del apoyo psicosocial dentro de la respuesta a la reintegración de personas retornadas, pero dichos procesos no han sido estandarizados ni articulados de manera uniforme ni por entidades ni según participantes. Evitar posibles discriminaciones o desigualdades en el acceso a recursos y servicios del programa entre beneficiarios atendidos por diferentes agencias en un mismo componente o actividad.	Agencias implementadoras y Unidad Coordinadora del Programa.

15. Los procesos de certificación deberían continuar desarrollándose, para reforzarlos, de la mano del mundo empresarial, potenciales contratantes, de manera que se pueda aprovechar la imagen y el posicionamiento de las agencias de Naciones Unidas para seguir trabajando con el sector privado, e implicándolo en el diseño de las nuevas certificaciones que puedan impartirse a futuro y en el conocimiento de las personas y procesos que se trabajan desde el Programa Conjunto.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Procesos	Alta	El trabajo en intermediación debe de ser aprovechado desde el diseño de la actividad formativa de manera que se adapte a las necesidades de las empresas, y las empresas conozcan el programa, así como la selección, el seguimiento y acompañamiento realizado a las personas participantes. Un ejemplo puede ser el sector de la construcción, donde muchas de las personas retornadas tienen un conocimiento en materiales o procesos superiores a los existentes por lo general en el país.	OIM

16. El trabajo con personas **emprendedoras debe continuar al menos 6 meses después de iniciada la actividad**, ya que se requiere un apoyo formativo, informativo y de asesoría individualizada cuando la actividad se inicia.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Procesos	Alta	Debe de reforzarse el seguimiento a las personas emprendedoras en los 6 primeros meses de su actividad. El acompañamiento es clave, así como la incidencia con las Alcaldías para que puedan acceder a puestos o a actividades municipales (festivales gastronómicos) con bonificaciones.	OIM / PMA

17. El establecimiento de medias positivas de género necesita de una contribución real presupuestaria para ello, dada la ejecución real presupuestaria alcanzada con el Programa, se recomienda integrar **desde el mismo diseño del proyecto, de forma visible en la matriz, las diferentes actividades positivas** que desde un enfoque de género se pretendan desarrollar con el programa, para asegurar así su correcta implementación y su integración real en el Plan Operativo Anual.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Diseño	Alta	Alinearse con los principios de la cooperación al desarrollo y de igualdad y derechos de las mujeres.	Unidad de Coordinación del Programa

18. Dada la importancia de mejorar los procesos y la eficiencia de estos, **se recomienda incorporar acciones predefinidas de monitoreo conjunto interagencial para valorar el desarrollo del programa**, los alcances y el cumplimiento de metas, así como posibles modificaciones que eviten baja ejecución presupuestaria.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Estructura	Media	El programa se ha visto afectado por una baja ejecución presupuestaria, muy relacionada por el contexto político y pandémico, pero se observan desequilibrios en cuanto a la existencia de aportes directos de las entidades ejecutoras y al a vez partidas sin ejecutar de dichas entidades, aspectos que pudieran haberse previsto en procesos de seguimiento y monitoreo conjunto de cara a solicitar modificaciones presupuestarias entre partidas.	Unidad de Coordinación del Programa

19. El **sistema de coordinación del Programa** ha sido valorado positivamente por las diferentes agencias, dado que en este Programa conjunto se incorporó una coordinación autónoma. Se recomienda, por tanto, **fortalecer esta estructura dotándola de personal suficiente y acorde en perfiles y experiencias con las responsabilidades que se le otorgan a la Unidad**, como, por ejemplo, reforzando el perfil de sistematización y evaluación de impacto, y el perfil de comunicaciones como figuras estables y permanentes de esta Unidad.

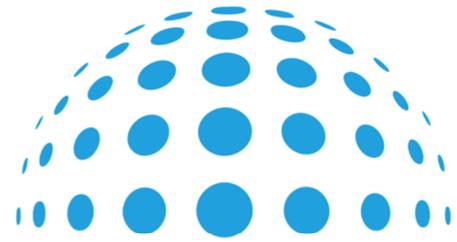
<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Estructura	Media	Mejora de los mecanismos de coordinación, monitoreo, evaluación y comunicación del Programa.	Entidades que forman parte del programa conjunto.

20. En pro de potenciar los efectos e impactos del programa, **se recomienda establecer un plan de análisis de posibles elementos y buenas prácticas a replicar y de herramientas escalables** que puedan ser reutilizadas para escalar el programa en próximos PBF.

<i>Relacionada con:</i>	<i>Relevancia</i>	<i>Motivos</i>	<i>Institución promotora del cambio</i>
Estructura	Media	Mejora de los procesos con base a la experiencia de éxito pasado e impulso a la ampliación de los efectos logrados.	Unidad de Coordinación del Programa.

12. ANEXOS

1. TÉRMINOS DE REFERENCIA.
2. MATRIZ DE EVALUACIÓN.
3. MAPA DE PARTES INTERESADAS.
4. RELACIÓN DE PERSONAS ENTREVISTADAS Y GRUPOS FOCALES.
5. LISTA DE DOCUMENTOS EXAMINADOS.
6. MAPA DE RESULTADOS.
7. TABLA RESUMEN DE LOS HALLAZGOS.
8. REGISTRO DE OBSERVACIONES AL INFORME Y ACCIONES TOMADAS.
9. BIOGRAFÍA BREVE DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN.
10. CÓDIGO DE CONDUCTA FIRMADO POR LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN.
11. HISTORIAS DE VIDA
 - a. METODOLOGÍA DE HISTORIAS DE VIDA.
 - b. HISTORIA DE VIDA HOMBRE 1
 - c. HISTORIA DE VIDA MUJER 1.
 - d. HISTORIA DE VIDA HOMBRE 2.
 - e. HISTORIA DE VIDA MUJER 2.



análisis y desarrollo social **consultores**

AID Social

Avenida de Portugal, 11-1ºD

33207 Gijón – España

www.aidsocial.com

info@aidsocial.com

TEL. +34.984. 39.23.57

TEL. +34.619.026.091

Términos de Referencia para la evaluación del “Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa”

Abierto a personas naturales y personas jurídicas

I. ANTECEDENTES

La firma de los Acuerdos de Paz en 1992 colocó a El Salvador en una transición hacia la consolidación de la institucionalidad democrática bajo un sistema de Estado de Derecho y respeto a los derechos humanos. Veintisiete años después, El Salvador enfrenta importantes desafíos en materia de seguridad y migración. Cambios inminentes en las leyes y políticas migratorias de los principales países de tránsito y destino de las personas migrantes salvadoreñas podrían alterar dinámicas históricas de movilidad humana con importantes consecuencias económicas y sociales.

El Salvador tiene proporcionalmente una de las poblaciones emigrantes más grandes de la región. En el 2017 se estimaba que 1.56 millones de salvadoreños residían fuera del país, con 1.44 millones de ellos viviendo en Estados Unidos.ⁱ El 48.3% de los salvadoreños viviendo en Estados Unidos son mujeres. Un tercio de estas personas (432,329) han obtenido la ciudadanía estadounidense.ⁱⁱ Alrededor de 700,000 poseerían un estatus migratorio irregular, y 195,000 están amparadas por un Estatuto de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) establecido después de los terremotos que afectaron a El Salvador en el año 2001.ⁱⁱⁱ El final del TPS, establecido para septiembre del 2019, obligará a sus beneficiarios a buscar otras alternativas para regularizar su situación migratoria o abandonar el territorio estadounidense. El posible retorno de personas pertenecientes a este grupo demanda establecer una agenda de preparación que permita brindar una respuesta oportuna e integral en materia de recepción y reintegración.

Asimismo, la migración irregular es un fenómeno continuo que ha sido centro de atención de las políticas públicas en los países del triángulo norte. Si bien la migración hacia otros países se asocia a diferentes factores multicausales como: la reunificación familiar, la búsqueda de mejores condiciones de vida, entre otros, las cifras oficiales proporcionadas por la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, procesadas por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM-, muestran que alrededor del 16.5% de las personas retornadas en 2018 (26,479 personas retornados en total y de los cuales 5,426 son mujeres y niñas^{iv}) expresan haber migrado del país a causa de la inseguridad, esta continúa siendo la segunda causa de la migración de personas salvadoreñas. Adicionalmente, en el año 2018 se desató una serie de caravanas rumbo a los Estados Unidos con el objetivo de ingresar a ese país en busca de mejores condiciones de vida. No obstante, muchos no logran llegar a sus destinos. El endurecimiento de las políticas migratorias de los países receptores, así como las condiciones de inseguridad bajo las cuales se emprende esta travesía, son motivos que propician el retorno a su lugar de origen.

ⁱ UN DESA. División de Población. 2017

ⁱⁱ OIM. Cifras de salvadoreños en los Estados Unidos. 2016

ⁱⁱⁱ OIM. Cifras de salvadoreños en los Estados Unidos. 2016

^{iv} <https://mic.iom.int/webntmi/el-salvador/>

Para muchos salvadoreños, la experiencia de la emigración ha sido acompañada por el retorno desde los países de tránsito o destino. Las cifras de retorno han alcanzaron sus picos más altos en 2005 (43,471 personas retornadas) y 2015 (58,945), reduciéndose a partir de ese año. La tendencia descendente se mantuvo durante el primer semestre del 2018. Según datos de la DGME, del total de personas retornadas en los seis años que van de 2012 a 2018, cerca de un 11% (29,910) tendría antecedentes por delitos y faltas cometidas fuera de El Salvador.^v Este colectivo es mayoritariamente masculino, pues las mujeres representan sólo el 3.4% del total. El vínculo estrecho entre consolidación de la paz, desarrollo sostenible y el compromiso histórico de la Organización de las Naciones Unidas de apoyar tales procesos en El Salvador, se traduce en las iniciativas contenidas en este Programa Conjunto.

De la participación del PBF en El Salvador

El Fondo para la Consolidación de la Paz (PBF, por sus siglas en inglés), establecido en 2006, es una herramienta flexible de consolidación de la paz que apoya los objetivos más amplios de consolidación de la paz de las Naciones Unidas en los países en riesgo de recaer en el conflicto.

En el año 2017, en línea con el apoyo del Secretario General al proceso de diálogo en El Salvador y el llamado de la Presidencia de la República para alcanzar una “segunda generación de acuerdos de paz”, el PBF aprobó una primera intervención en apoyo a la agenda de sostenimiento de paz. En esta línea, la intervención del PBF busca contribuir a la reducción de la violencia y la consolidación de los acuerdos de paz fortaleciendo los mecanismos para la atención y protección de las víctimas de la violencia y mejorando los procedimientos de control de la Policía Nacional Civil. Como parte de sus esfuerzos para contribuir al mantenimiento de la paz, también busca proveer asistencia técnica al trabajo del Enviado especial del Secretario General para facilitar el diálogo en El Salvador.

Del Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa

El Programa Conjunto tiene como objetivo establecer, expandir y consolidar mecanismos innovadores de atención y reintegración para población migrante retornada, por medio del fortalecimiento de capacidades y la atención a grupos con distintos perfiles de vulnerabilidad, así como buscar acuerdos políticos catalíticos que contribuyan a atender brechas de desarrollo. Con este programa conjunto se busca dar repuesta a áreas temáticas consideradas prioritarias para el mantenimiento de la gobernabilidad del país a largo plazo y contribuir a la consolidación de la paz y al desarrollo sostenible de El Salvador. Se enmarca en el apoyo de las Naciones Unidas hacia la consolidación del proceso de paz y la prevención de conflictos a 25 años de la firma de la paz en El Salvador.

Para alcanzar los resultados establecidos, se buscó atender prioridades nacionales de primer nivel para El Salvador en el ámbito de la atención de la población migrante retornada, la promoción de entornos seguros y la construcción de acuerdos de nación. Estas prioridades representan áreas estratégicas interconectadas que tienen como propósito fortalecer las capacidades de instituciones públicas relevantes en un contexto de rápidos cambios, ofrecer respuestas diferenciadas a personas vulnerables y atender brechas de desarrollo de manera sostenible para

^v OIM. Cifras de salvadoreños en los Estados Unidos. 2016

contribuir a la consolidación de la paz, en línea con el nuevo paradigma del Secretario General de Naciones Unidas sobre los vínculos entre el sostenimiento de la paz y el desarrollo sostenible.^{vi} En el anexo 1 se presentan los datos generales del programa conjunto y en el anexo 2 se presenta el marco de resultados del mismo.

II. PROPOSITO Y USO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del **Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa** tiene como propósito principal el aprendizaje y la rendición de cuentas. La evaluación ayudará contar con evidencia sobre los resultados alcanzados planificados y no planificados, lo que ha funcionado y lo que no y por qué. De igual forma, la evaluación mostrará las lecciones aprendidas, así como las buenas prácticas que se han generado a través de la implementación del Programa, que pueden ser retomadas e implementadas por las agencias, socios y participantes en futuros programas.

III. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACION

a) Objetivo Principal

El objetivo principal de la evaluación es examinar cómo y en qué medida el Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa ha contribuido a que las personas migrantes retornadas se reintegran de manera sostenible en entornos seguros y pacíficos

Se evaluará los criterios de coherencia, relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto de la intervención del Programa Conjunto en relación con el diseño y resultados alcanzados, así como los resultados no intencionales, identificando posibles consecuencias negativas y positivas derivadas de la intervención.

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos son:

- Mostrar las lecciones aprendidas y buenas prácticas, así como recomendaciones pertinentes para la construcción de programas de consolidación de paz.
- Evaluar la coherencia y adecuación de la Teoría de Cambio.
- Identificar las estrategias de implementación, los procesos y desempeño.
- Identificar el valor agregado del PBF a los esfuerzos nacionales de consolidación la paz.
- Identificar los aspectos innovadores del Programa.
- Identificar la efectividad de la cooperación entre las agencias involucradas en el Programa Conjunta de Paz en el abordaje coordinado de los problemas atendidos.
- Identificar los efectos catalíticos que han derivado de la implementación del Programa.

^{vi} Ver Anexo A sobre las Generalidades del Programa

b) Alcance, temporalidad y objetivos del Programa

1. Temporalidad para cubrir la evaluación

El periodo de la evaluación corresponde al tiempo de implementación del programa, de enero de 2019 a diciembre de 2020.

2. Alcance Geográfico

El Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa, ha sido implementado en la **zona metropolitana de San Salvador**, en los municipios de **San Miguel, Santa Ana, Zacatecoluca, Metapán y Ahuachapán**.

3. Marco de resultados.

El Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa está compuesto por cuatro resultados: productos (outputs)

Resultado 1. Fortalecidos los mecanismos para la **atención inmediata y protección de las personas migrantes retornadas**.

Resultado 2. Fortalecidos los mecanismos para la **reintegración económica y psicosocial** de las personas migrantes retornadas.

Resultado 3. **Entornos seguros** construidos por las instituciones de seguridad y justicia en el marco de los respetos humanos, incluyendo **controles internos**.

Resultado 4. Fortalecido **el diálogo para la búsqueda de acuerdos de nación** para la superación de las brechas de desarrollo.

La evaluación deberá compilar evidencia de que se han alcanzado los productos y la sinergia entre ellos para alcanzar el resultado global del programa través de la implementación de las actividades. Para más información sobre los resultados, ver Anexo B.

La evaluación se realizará para la totalidad del programa, tomando como base y referencia la matriz de resultados.

4. Ejes transversales

Los niveles de análisis considerarán la efectividad en la incorporación de enfoques transversales en los progresos alcanzados y en el diseño del marco de resultados, incluyendo el enfoque de género y de derechos humanos.

Enfoque de género. La igualdad de género se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres serán iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependerán de si nacen hombres o mujeres.^{vii}

^{vii} PNUD. Estrategia de Género 2014-2017

Para este Programa en específico y tal cual lo requiere el donante, al menos un 20% de los beneficiarios y actividades tienen que ser dirigidas al empoderamiento de mujeres o equidad de género. En este sentido, la evaluación deberá determinar la medida en que el Programa Conjunto abonó al fortalecimiento, visibilidad y sostenibilidad de la atención diferenciada de las necesidades de mujeres y hombres migrantes en contextos de retorno. Además, se deberán identificar las acciones específicas, tanto en la formulación del Programa como en los resultados y productos obtenidos que fortalecieron la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, las debilidades o dificultades que se enfrentaron y las oportunidades de mejora en las mismas.

Enfoque de derechos humanos. Es la estrategia de implementación de los derechos humanos en la programación de las Naciones Unidas. Establece que la cooperación para el desarrollo debe contribuir al desarrollo de las capacidades de los “garantes de derechos” para cumplir con sus obligaciones y/o de los “titulares de derechos” de reclamar sus derechos.^{viii}

La evaluación deberá determinar si el Programa Conjunto promovió el reconocimiento y ejercicio de derechos de las personas migrantes retornadas, desarrolló capacidades que les permitan ejercer libertades individuales y generó un rol participativo en sus procesos de reintegración familiar y comunitaria. De igual manera, se debe determinar la medida en que las instituciones gubernamentales encargadas de la atención de las personas migrantes y de la seguridad fortalecieron su papel en la protección, garantía y restablecimiento de derechos.

5. Beneficiarios.

- Personas migrantes retornadas de los municipios seleccionados en los departamentos de San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y San Miguel, al menos 20% son mujeres.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE).
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) a través de la Dirección General de Extranjería (DGME) y Policía Nacional Civil (PNC).

IV. METODOLOGIA DE LA EVALUACION

a) Criterios y preguntas de la evaluación

CRITERIOS	Nivel Resultados
Coherencia (a nivel interno es la medida en que la intervención está alineada con los principios y estándares de la Cooperación Internacional para el Desarrollo; a nivel externo es la medida en que es complementaria)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La intervención cumple con los principios de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y los estándares de evaluación del Sistema de Naciones Unidas? • ¿Los indicadores y metas de la intervención son SMART? • ¿Es la teoría de cambio congruente y suficiente para alcanzar el resultado global del Programa Conjunto? • ¿El Programa Conjunto fue complementario y/o estuvo en coordinación con otros actores? ¿Esta coordinación logró efectos positivos o negativos en los resultados esperados? • ¿Qué valor agregado ofrece la intervención respecto a intervenciones

^{viii} UNEG. Integrating Human Rights and Gender Equality in Evaluations

CRITERIOS	Nivel Resultados
con otras intervenciones similares.)	similares en el país?
<p>Relevancia (medida en que los objetivos de una intervención son consistentes con las necesidades de los beneficiarios o del país, prioridades globales y políticas de socios y donantes).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es la formulación de la intervención relevante con respecto a las prioridades y planes nacionales? • ¿En qué medida la teoría de cambio y la estrategia ha sido apropiada para lograr los resultados esperados? • ¿Cómo el proyecto y los resultados esperados contribuyen a la construcción y consolidación de paz en El Salvador? • ¿En qué medida la intervención ha respondido a las necesidades e intereses de los diferentes grupos interesados, especialmente las personas retornadas? • ¿En qué medida la intervención consideró en su diseño, implementación y monitoreo las necesidades diferenciadas de las mujeres y hombres beneficiarios? • En qué medida la intervención ha incorporado en su estrategia la realización/fortalecimiento de las necesidades y capacidades de los titulares de derecho y los titulares de deberes? • ¿Cuáles son los logros más relevantes del programa que pueden destacarse?
<p>Eficacia (medida en que se alcanzó o se espera alcanzar los objetivos de consolidación de paz de la intervención. Considere los diferentes niveles de resultados, así como el proceso).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el programa ha contribuido a la reintegración sostenible en entornos seguros y pacíficos de las personas migrantes retornadas? • ¿Se ampliaron o mejoraron los mecanismos de atención y reintegración para personas migrantes retornadas, la promoción de entornos seguros y la construcción de acuerdos de nación? • ¿Se promovió el abordaje o las acciones innovadoras de manera efectiva? • ¿La intervención aumentó el empoderamiento de las mujeres migrantes retornadas y su participación en el proceso de reintegración? • ¿Mejóro la calidad de la atención brindada por el Estado a las personas migrantes retornadas o en la creación de entornos seguros? • ¿Mejoraron o se ampliaron los mecanismos de reinserción productiva y de atención psicosocial de las personas migrantes retornadas? • ¿Las instituciones de seguridad y justicia construyeron entornos seguros en el marco del respeto a los derechos humanos? • ¿Mejóro la intervención los controles internos de las instituciones de seguridad y justicia? • ¿El programa Conjunto aumentó los acuerdos de nación para la reducción de brechas de desarrollo? • ¿En qué medida se han cumplido las metas trazadas?
<p>Eficiencia (medida en que los recursos económicos/insumos – fondos, tiempo, etc.- se convierten en resultados)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Están los recursos del Programa Conjunto concentrados en las actividades que se espera produzcan resultados significativos? ¿Se destinaron recursos específicos para atender las necesidades de los grupos de mujeres y otros grupos tradicionalmente excluidos? • ¿En qué medida la colaboración entre las Agencias del SNU y otros actores multilaterales y bilaterales ha facilitado el proceso y abordaje coordinado de los problemas atendidos? • ¿Hubo acciones de las agencias o las instituciones contraparte financieras o

CRITERIOS	Nivel Resultados
	<p>no financieras que fortalecieran los resultados de la intervención fuera del diseño de esta? ¿cuáles fueron los efectos alcanzados?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los mecanismos de monitoreo se han enfocado en los resultados y riesgos y ayudado a mejorarlos?
<p>Sostenibilidad (Medida en que los beneficios de una intervención de desarrollo continúan o tienen probabilidad de continuar a largo plazo. Tiene referencia con la resistencia a los riesgos del flujo de beneficios netos en el transcurso del tiempo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se diseñó la intervención para tener efectos sostenibles dados los riesgos identificables? • ¿Han surgido problemas en el periodo que amenacen la sostenibilidad de los resultados? • ¿Qué mecanismos se han puesto en marcha para asegurar la continuación de los resultados alcanzados hasta hoy? ¿Qué mecanismos se podrían poner en marcha para tener mayor probabilidad de sostener los progresos alcanzados?
<p>Impacto (medida en que los resultados no esperados positivos o negativos de la intervención provocaron efectos a mediano y largo plazo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué diferencia hizo la intervención en la consolidación de la paz y reintegración de • las personas migrantes retornadas beneficiadas? • ¿Qué efectos positivos y negativos son atribuibles a la intervención? • ¿Pueden los resultados y efectos del Programa Conjunto ser escalables y replicables? • ¿Puede comprobarse la causalidad entre cambios en la realidad de los beneficiarios y la intervención?

b) Metodología

Los métodos de recopilación de datos deben ser seleccionados con rigurosidad a fin de producir evidencia empírica razonable para atender los criterios de la evaluación, responder a las preguntas de la evaluación y alcanzar sus objetivos.

Las propuestas deben delinear un fuerte enfoque de método mixto para la recopilación y el análisis de datos, señalando claramente cómo se emplearán varias formas de evidencia vis-à-vis entre sí para triangular la información recopilada.

Las metodologías para la recopilación de datos pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a:

- Revisión de escritorio de la documentación clave para obtener un entendimiento del contexto, de los documentos que soportan la planificación, implementación y resultados de la intervención.
- Entrevistas **semi estructuradas y grupos focales**, con las partes interesadas, socios y beneficiarios.
- **Encuestas** a los diferentes socios, participantes e interesados, **si es relevante**.
- Deberá incluir **una o dos historias concretas de los participantes del Programa Conjunto**.

El análisis correspondiente debe describirse de manera completa y abordar los aspectos clave de la evaluación. A su vez, se debe garantizar la validez y fiabilidad de los resultados de la evaluación de manera clara y **asegurar una validación de las conclusiones y recomendaciones (utilizando la triangulación) y deben basarse en evidencia fundamentada.**

Se alienta al equipo de evaluación a emplear **enfoques innovadores** para la recopilación y el análisis de datos. Las propuestas deben ser claras sobre el papel específico de cada uno de los diversos enfoques metodológicos para ayudar a abordar cada una de las preguntas de evaluación.

INTRODUCIR UN PARRAFO PARA IMPLEMENTAR METODOS QUE MINIMICEN EL CONTACTO DADO EL CONTEXTO COVID.

Asimismo, se alienta al equipo de la evaluación a conducir sus actividades procurando el mínimo contacto entre personas para atender a las recomendaciones del Sistema de Naciones Unidas y el Gobierno de El Salvador respecto al Covid 19; en caso se realicen actividades presenciales, se deberán atender las medidas de bioseguridad correspondientes.

V. PRINCIPIOS Y ESTANDARES DE LA EVALUACIÓN

La evaluación deberá ser conducida de acuerdo con los principios de calidad y código de ética establecidos en las Normas y Estándares del Grupo de Naciones Unidas de Evaluación, UNEG disponibles en <http://www.uneval.org/document/detail/1914>

El equipo de evaluación deberá describir, en el informe inicial, los procedimientos que utilizará para salvaguardar los derechos y la confidencialidad de sus fuentes. Se asume que los miembros del equipo de evaluación están dispuestos a firmar el Código de Conducta para Evaluadores del Sistema de las Naciones Unidas (Anexo G) a la firma del contrato.

VI. DISPOSICIONES DE GESTIÓN Y PROCESO DE GARANTÍA DE CALIDAD

Con la finalidad de asegurar la independencia en el proceso de la evaluación, la consultoría reportará directamente a la Unidad de Coordinación del Programa Conjunto Paz, a través de la Organización Internacional de las Migraciones (como agencia responsable de la Unidad de Coordinación). La Coordinadora Nacional del Programa Conjunto será la contraparte de la consultoría y responsable del seguimiento a todo el proceso conforme el plan que se acuerde.

La Unidad de Coordinación compartirá los reportes de la consultoría a las y los representantes de las agencias, solicitando la participación de las y los expertos en monitoreo, de las agencias implementadoras; para la revisión de los mismos. Debido a que los expertos en monitoreo generalmente no están involucrados en la implementación, proveerán un análisis objetivo y darán asesoría al proceso de la evaluación a fin de asegurar la calidad de todo el proceso, la relevancia y propiedad de la metodología aplicada y que los hallazgos y conclusiones se basan en la evidencia.

El equipo de la Unidad de Coordinación, así como los técnicos de las agencias implementadoras (OIM, PMA y PNUD) facilitarán la información de base y los arreglos para las reuniones introductorias y preparatorias a la evaluación y establecerán los primeros contactos con los interlocutores del gobierno y otros socios. El equipo de evaluación será responsable de establecer

sus propias reuniones, concertar entrevistas o planificar y convocar grupos focales, según la metodología propuesta por la consultoría y aprobada por la Unidad de Coordinación.

El equipo de evaluación tendrá la responsabilidad sobre la conducción de la evaluación, así como de la calidad y presentación oportuna de los informes al Grupo Asesor.

El equipo de evaluación deberá proveerse por sí mismo los recursos de oficina y equipo para completar el trabajo en tiempo y forma. Asimismo, hará sus propios arreglos de viaje y transporte para las visitas de campo, atender reuniones y presentaciones *in situ*. Para las visitas de campo, deberá tomar en cuenta las recomendaciones de seguridad de Naciones Unidas, así como las de los equipos técnicos.

El equipo de evaluación deberá asegurar que cuenta con todos los recursos para cumplir la tarea a su propio costo. Un desglose de dichos costos deberá ser proporcionado en la oferta económica. La Unidad de Coordinación, a través de la OIM proporcionará únicamente los costos de logística de las reuniones de presentación de los hallazgos preliminares y del informe final.

Garantía de calidad.

El Grupo de Referencia de la evaluación proveerá asesoría al proceso de la evaluación a fin de asegurar la calidad de todo el proceso, la relevancia y propiedad de la metodología aplicada, y que los hallazgos y conclusiones se basan en la evidencia.

Asimismo, el Grupo Asesor realizará una revisión interna de todos los productos. Esta revisión tendrá como propósito proveer orientación y supervisar el proceso de evaluación.

VII. REQUISITOS Y COMPOSICIÓN DEL EQUIPO EVALUADOR

El equipo evaluador deberá estar compuesto por personas que comprendan las necesidades de la evaluación. Este equipo, como mínimo deberán incluir un/a líder de equipo, un especialista en construcción de paz y una persona de apoyo con experiencia en temas de migración, que conozca la situación actual del país. La/el líder de equipo será el responsable de la metodología, coordinación, la calidad y el tiempo de entrega de los productos.

a) Líder de equipo:

- Profesional universitario, con formación académica a nivel de maestría, preferiblemente en ciencias sociales, economía, cooperación al desarrollo o carreras afines.
- Con formación en la conducción de evaluaciones, métodos y/o modelos de investigación (se tomarán en consideración cómo mínimo haber tomado cursos libres con una duración mínima de 70 horas).
- Al menos tres años de experiencia profesional reciente en la formulación o evaluación de proyectos de construcción de paz, derechos humanos, seguridad o migración.
- Trayectoria demostrada en conducción de un mínimo de cinco evaluaciones externas recientes (últimos 5 años) en cualquiera de los siguientes tipos de evaluaciones: ex ante, proyectos y programas, evaluación de efectos (outcome) o impacto, evaluaciones de los resultados de desarrollo (Assessment of Development Results) u otras evaluaciones comisionadas por

organismos de cooperación, preferiblemente comisionadas por alguna Agencia del Sistema de Naciones Unidas, en particular del UNDG.

- Conocimiento en la aplicación de métodos mixtos de investigación y/o evaluación.
- Dominio del idioma español y conocimientos avanzados del inglés (lectura, escritura, conversación).

b) Especialista en construcción de paz

- Profesional universitario, con formación académica a nivel de maestría, preferiblemente en ciencias sociales, economía, cooperación al desarrollo o carreras afines.
- Al menos tres años de experiencia profesional reciente en el análisis o investigación en temas relacionados con la construcción de paz y/o reintegración de personas migrantes preferiblemente en contextos similares a El Salvador.
- Comprensión demostrada de las cuestiones de género y las mujeres y derechos humanos.
- Experiencia en el trabajo con funcionarios gubernamentales, comunidad de desarrollo internacional, sector privado y sociedad civil.
- Excelentes habilidades de comunicación, escritas y orales.
- Fluidez en inglés y español.

Criterios especiales de elegibilidad:

No serán elegibles de participar como evaluadores aquellos consultores que **hayan participado directamente** en las fases de diseño, gestión, o implementación del programa sujeto a evaluación o los proyectos vinculados. Esta condición aplica a los profesionales especialistas que pudiera subcontratar.

VIII. PRESUPUESTO Y PLAZO DE LA EVALUACION

La consultoría tendrá una duración de **11 semanas**, a partir de la firma del contrato entre OIM y la persona, empresa o institución ejecutora. En caso de presentarse algún inconveniente o demora, deberá informarlo de manera oportuna a la OIM para tomar las acciones pertinentes. Durante este período deberán **presentarse los avances, informes de trabajo y presentaciones detallados en la sección IX de estos términos de referencia**. El tiempo también incluye el plazo establecido para que la Unidad de Coordinación y el Grupo de Asesor de la Evaluación realicen sus comentarios y observaciones a los productos como indicado en la sección VI.

A continuación, se resumen un calendario de los hitos principales:

Actividad	Tiempo	Lugar	Responsable
Trabajo de gabinete – lectura en profundidad de la documentación clave y ronda preliminar de consultas.	10 días después de la firma del contrato.	Trabajo en lugar de residencia	Equipo de evaluación
Presentación del Informe Inicial	Al día 10, después de firmado el contrato.	Trabajo en lugar de residencia. Presentación	Equipo de evaluación

		inicial puede hacerse vía Skype	
Observaciones y comentarios al informe	5 días después de recibido el informe inicial	Trabajo en lugar de residencia	Grupo asesor
Trabajo de campo	A la aprobación del informe inicial, 21 días	Oficinas de Naciones Unidas de El Salvador	Equipo de evaluación
Presentación preliminar de hallazgos	1 días después de finalizado el trabajo de campo.	Oficinas de Naciones Unidas de El Salvador	Equipo de evaluación
Borrador de Informe y entregables	Dentro de los 21 días después de la presentación preliminar de hallazgos.	Trabajo en lugar de residencia	Equipo de evaluación
Presentación del informe	5 días después de la presentación del borrador del informe.	Trabajo en lugar de residencia	Equipo de evaluación
Observaciones al informe	5 días después de la presentación del borrador del informe.	Trabajo en lugar de residencia	Grupo asesor
Informe final y documentos complementarios: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Evaluation Learning Brief</i>. (Ver Anexo G) • <i>Evaluation Management Respond Matrix</i>. (Ver Anexo H) 	15 días después de recibidas las observaciones al informe	Oficinas de Naciones Unidas de El Salvador	Equipo de evaluación.

* Los pagos se realizarán 30 días después de haber recibido y aprobado los productos por parte de la Unidad de Coordinación, a través de OIM y el equipo consultor/a cubrirá el costo de la comisión en caso sea transferencia bancaria.

El presupuesto total para esta evaluación incluye:

- UN MÍNIMO de 40 días y un MÁXIMO de 60 días de trabajo del Líder del equipo (se puede incluir un asistente de investigación en esta tarifa), de los cuales hasta 21 días deberían estar en el campo;
- Hasta 40 días de trabajo para el especialista.
- Un boleto de ida y vuelta para cada uno de los miembros del equipo desde el lugar de residencia / ubicación actual hasta El Salvador (en clase económica).
- Alojamiento y asignación diaria para alimentación y transporte para los miembros del equipo evaluador para los días en El Salvador (US \$ 219.00 por día más gastos terminales por \$ 188.00)
- Gastos estimados operativos, incluida comunicaciones, papelería, impresiones.

- Gastos de transporte fuera de la ciudad de San Salvador y un máximo de 3 municipios del interior del país, si fuera aplicable.

IX. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA EVALUACION

El/la consultor/a deberá entregar los siguientes productos:

Producto 1: Informe inicial

El informe deberá incluir como mínimo los siguientes elementos:

- Descripción de la intervención.
- Objetivo, contexto, propósito y alcance de la evaluación
- La metodología por utilizar, análisis y criterios de evaluación y las preguntas para la evaluación, marco conceptual, mapeo de partes interesadas, muestra, técnicas, fuentes medios e instrumentos para la recolección y análisis de datos. Riesgos y limitaciones.
- Cronograma detallado de actividades, incluyendo calendarización preliminar de entrevistas con actores clave.
- Propuesta de estructura y contenidos del Informe Final y documentos complementarios.

Adicionalmente, deberá presentarse un resumen visual del diseño y la metodología de la evaluación conforme la matriz que se presenta a continuación:

Matriz de Evaluación							
Criterio/Sub-criterio	Nivel de análisis	Preguntas clave	Sub-preguntas específicas	Fuentes de información	Métodos/herramientas de recopilación de datos	Indicadores/ Estándar de éxito	Métodos para el análisis de datos

Este informe deberá presentarse al término de la ronda preliminar de discusiones y análisis de información (diez días después de iniciada la consultoría) y previo a la fase de recolección de datos.

La aprobación de este informe es requisito indispensable para la realización de la etapa de levantamiento de información en campo.

Producto 2: Presentación preliminar de los hallazgos

Dentro de los cinco días después de concluida la etapa de recopilación de información, el consultor o consultora deberá hacer una presentación ejecutiva y preliminar (en PowerPoint) sobre los principales hallazgos. Esta presentación deberá seguir las pautas de las preguntas de la evaluación, y la estructura y contenidos del informe. La presentación se realizará ante el Grupo de Referencia. OIM, PMA y PNUD podrán invitar a otros participantes interesados. Con esta presentación preliminar se pretende brindar retroalimentación para introducir correcciones a errores factuales, identificar vacíos de información y fortalecer la credibilidad de esta.

Producto 3: Borrador del informe de evaluación y documentos complementarios

Deberá entregarse en un plazo de 20 días contados a partir de la fecha de presentación el informe preliminar de hallazgos (producto 2). El informe deberá completarse siguiendo la Plantilla de Informe de evaluación. (Anexo C)

Dicho informe junto a los documentos complementarios (*Evaluation Learning Brief* y *Evaluation Management Respond Matrix*) serán examinados por el Grupo de Referencia de la Evaluación y al Fondo de Consolidación de Paz, así como de las agencias participantes y el grupo asesor. Posteriormente será devuelto con observaciones al/la consultor/a en un plazo máximo de cinco días hábiles.

Producto 4: Presentación de los hallazgos de la evaluación, las recomendaciones de la evaluación, lecciones aprendidas y mejores prácticas

La presentación deberá **hacerse presencial** ante el Grupo de Referencia de la Evaluación y otros invitados en base al borrador del informe de evaluación.

Producto 5: Informe final de la evaluación y documentos complementarios

El/la consultor/a deberá entregar el informe final de la evaluación y los documentos complementarios (*Evaluation Learning Brief* y *Evaluation Management Respond Matrix*) en un plazo máximo de 15 días hábiles después de haber recibido los comentarios u observaciones al borrador del informe.

El informe se presentará en **tres secciones**: Un resumen ejecutivo de no más de 5 páginas; un informe de lecciones aprendidas de no más de 2 páginas y el informe final, el cual no deberá exceder de 35 páginas (sin anexos). El informe deberá ser acompañado de una matriz de seguimiento de las observaciones.

Los informes y presentaciones **serán elaborados en español y entregados en un original impreso y copia electrónica en formato Word y PowerPoint** (según sea el caso). El informe final aprobado deberá presentarse además en versión **PDF**. Los productos serán entregados a la Coordinadora Nacional del Programa Conjunto quien distribuirá los borradores a las partes interesadas para sus comentarios y observaciones. El Grupo de Referencia de la Evaluación se compromete a devolver los informes comentados dentro de los 8 días hábiles siguientes a la fecha de su presentación.

X. PRESENTACION DE OFERTAS

Los consultores interesados deberán presentar **una oferta técnica y una económica** que serán evaluadas de acuerdo con los parámetros establecidos en el Manual de Adquisiciones de la OIM Adquisición de bienes, obras de construcción y servicios. La/el candidata/o deberá contar con un seguro de gastos médicos internacional contra enfermedades y accidentes no ocupacionales.

La/el candidata/o deberá **enviar su CV con tres referencias y carta de motivación** de una página de extensión como máximo, así como:

- **Oferta técnica** que deberá incluir una propuesta del diseño preliminar de la evaluación, sugiriendo el marco conceptual, la metodología y las técnicas a emplear para la recopilación de la información necesaria para responder las preguntas de la evaluación, analizar los datos, interpretar los hallazgos e informar sobre los resultados. Además, la oferta técnica deberá incluir un plan de trabajo preliminar, con actividades y tiempos

estimados. Finalmente, la oferta técnica deberá ser acompañada por la hoja de vida de los miembros del equipo consultor oferente y por un mínimo de dos informes de evaluación publicados recientemente (dentro de los 3 años anteriores).

- **Oferta económica** que deberá desglosar los honorarios por la realización de la consultoría, según se describen en la sección X de estos términos de referencia. La Unidad de Coordinación, a través de la OIM cubrirá únicamente los costos logísticos para la convocatoria y realización de las reuniones requeridas para realizar las presentaciones preliminares y finales de la evaluación.

En caso de presentar ofertas como **persona natural**, deberá enviar la oferta al correo a la siguiente dirección: iomsalhr@iom.int

En caso de presentar ofertas como **persona jurídica**, deberá enviar la oferta al correo a la siguiente dirección: IOMSALTenders@iom.int

El período de **recepción de preguntas** es hasta el **domingo 28 de marzo de 2021**. Las respuestas serán enviadas a todas las empresas o instituciones interesadas el **miércoles 3 de marzo de 2021**.

XI. FECHA LÍMITE PARA LA POSTULACIÓN

La Fecha de Cierre para recibir las ofertas con la documentación solicitada será el 10 de marzo de 2021 a las 11:59 pm hora de El Salvador. Nota: únicamente serán contactadas/os las/os candidatas/os preseleccionadas/os.

XI. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

Los honorarios serán cancelados contra entrega y aprobación de los productos por parte de la Unidad de Coordinación, a través de la OIM, de la siguiente manera:

- Un primer pago del **20% de los honorarios** pactados contra entrega y aprobación del Producto 1
- Un segundo pago del **50% de los honorarios** pactados contra la entrega y aprobación de los **Productos 2, 3 y 4** detallados en la sección IX de estos términos de referencia.
- Un tercer y último pago del **30% de los honorarios** pactados contra entrega y aprobación de los **Producto 5** detallados en el numeral IX de estos términos de referencia.

XII. ANEXOS

Anexo A. Generalidades del Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa

Anexo B. Marco de Resultados

Anexo C. Tabla de contenido del informe de evaluación

Anexo D. Documentos a consultar

Anexo E. Actores claves para entrevistar

Anexo F. Código de Conducta para Evaluaciones en el Sistema de las Naciones Unidas

Anexo G. Plantilla de Evaluation Learning Brief

Anexo H. Plantilla de Evaluation Management Respond Matrix

Anexo A. Generalidades del Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa

<p>Resultado del UNDAF</p> <p>Resultado MANUD 2: La población goza de mayores oportunidades para acceder a un trabajo decente con medios de vida sostenibles, contribuyendo al crecimiento productivo e inclusivo.</p> <p>Resultado MANUD 3: El Salvador goza de nuevos consensos esenciales de país que facilitan a la población y a las personas en situación de vulnerabilidad y excluidas, gozar del ejercicio pleno de sus derechos.</p>	
<p>Título del proyecto Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa.</p>	<p>Organizaciones de Naciones Unidas receptoras OIM (IOM) PMA (PMA) PNUD (PNUD)</p>
<p>Contacto Alia Mata. Coordinadora Nacional del Programa Conjunto Dirección: Urbanización Madre Selva, Pje H #5 Antiguo Cuscatlán Teléfono: (503) 2521 0500 Ext. 237 Correo electrónico: amata@iom.int</p>	<p>Socios en la implementación Ministerio de Relaciones Exteriores Ministerio de Justicia y Seguridad Pública: Dirección General de Migración y extranjería (DGME) Policía Nacional Civil (PNC)</p>
	<p>Lugar de implementación: El Salvador</p>
<p>Descripción del proyecto: El Programa Conjunto tiene como objetivo establecer, expandir y consolidar mecanismos innovadores de atención y reintegración para población migrante retornada, por medio del fortalecimiento de capacidades y la atención a grupos con distintos perfiles de vulnerabilidad, así como buscar acuerdos políticos catalíticos que contribuyan a atender brechas de desarrollo. Con este programa conjunto se busca dar repuesta a áreas temáticas consideradas prioritarias para el mantenimiento de la gobernabilidad del país a largo plazo y contribuir a la consolidación de la paz y al desarrollo sostenible de El Salvador.</p>	<p>Gastos efectuados del Proyecto: \$3,941,837.3 Financiamiento PBF: \$3,941,837.3 OIM: \$ 2,542,795.1 PMA: \$ 427,602.1 PNUD: \$ 971,440.1</p>
	<p>Fecha propuesta de inicio: Enero 2019 Fecha propuesta de finalización: Diciembre 2020 Duración (en meses): 24 meses</p>
<p>Marcador de género: 2 Este Programa Conjunto pretende abordar dificultades y riesgos específicos enfrentados por la población salvadoreña migrante retornada, para mejorar el acceso de los mismos a los programas de asistencia y reintegración que ofrece el Gobierno de El Salvador. En este se incluyen actividades y presupuestos específicos dirigidos a mujeres, niñas y adolescentes.</p>	
<p>Resultados: Resultado 1. Fortalecidos los mecanismos para la atención inmediata y protección de las personas migrantes retornadas.</p>	

Resultado 2. Fortalecidos los mecanismos para la reintegración económica y psicosocial de las personas migrantes retornadas.

Resultado 3. Entornos seguros contruidos por las instituciones de seguridad y justicia en el marco de los respetos humanos, incluyendo controles internos.

Resultado 4. Fortalecido el diálogo para la búsqueda de acuerdos de nación para la superación de las brechas de desarrollo.

Área Prioritaria PBF: Dividendos de paz

Anexo B. Marco de Resultados (Enero 2019 – Diciembre 2020)

RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		META PROPUESTA	META ALCANZADA
			Valor	Año		
Resultado global: Las personas migrantes retornadas se reintegran de manera sostenible en entornos seguros y pacíficos	Porcentaje de personas migrantes retornadas que alcanzan un puntaje de reintegración de 0.5 o más (desagregados por género, edad y vulnerabilidad) (30% son mujeres).	Encuesta sobre sostenibilidad de reintegración de la OIM aplicada a beneficiarios de los programas conjuntos	NH		70%	
Resultado 1: Fortalecidos los mecanismos para la atención inmediata y protección de las personas migrantes retornadas.	Indicador 1.1 Cambio de porcentaje de migrantes retornados asistidos en relación con 2018.	Revisión de informes mensuales y anuales de la DGME.	NH		20%	
	Indicador 1.2 porcentaje de personas migrantes retornadas con perfil de vulnerabilidad asistidas satisfechos con la asistencia recibida.	Encuesta de satisfacción.	NH		70%	
1.1 El Gobierno de El Salvador cuenta con herramientas para la toma de decisiones con base en evidencia para la recepción, atención y reintegración de personas migrantes retornadas.	Indicador 1.1.1 Aprobado perfil y mapeo de necesidades para salvadoreños en el exterior.	Revisión de documento final.	NH		Sí	
	Indicador 1.1.2 Número de funcionarios, desagregado por género y agencia, que completan un taller de formación (30% mujeres)	Evaluación de conocimiento previa y posterior	NH		100 (30% mujeres)	
	Indicador 1.1.3 Número de informes estadísticos sobre gestión migratoria elaborados.	Revisión de informes de gestión migratoria	NH		8 (1 por mes posterior a la entrega del equipamiento)	
1.2 Personas migrantes retornadas sin arraigo o con perfiles vulnerables reciben protección y asistencia humanitaria inmediata a su retorno a El Salvador.	Indicador 1.2.1 Número de casos asistidos (desglosadas por perfil de vulnerabilidad, tipo de asistencia, edad y género)	Base de datos de asistencia post arribo brindada	NH		250 (30% mujeres)	
	Indicador 1.2.2 Programa de atención para personas migrantes sin arraigo y otros perfiles vulnerables validado.	Revisión de Carta de entendimiento	NH		Sí	

	Indicador 1.2.3 Existencia de un albergue temporal para personas migrantes retornados sin arraigo o con perfiles de vulnerabilidad		NH		Sí	
1.3 Información sobre prevención de la migración irregular, no discriminación y el programa El Salvador es tu Casa está disponible a la población salvadoreña	Indicador 1.3.1 Número de personas alcanzadas a través de redes sociales, página web y (RREE, DGME y OIM) por publicación	Informe de alcance por cada unidad de comunicación	NH		3,000 (30% mujeres)	
	Indicador 1.3.2 Número de personas que comprenden los riesgos de la migración irregular y conocen alternativas de servicios disponibles (30% mujeres).	Prueba de actitudes post campaña. Informe de resultados.	NH		1,000 (30% mujeres)	
	Indicador 1.3.3 Número de personas que responden positivamente al método de recuerdo asistido de los mensajes de la campaña (30% mujeres).	Informe de resultados	NH		1,000 (30% mujeres)	
Resultado 2: Fortalecidos los mecanismos de reintegración económica y psicosocial de personas migrantes retornadas.	Indicador 2.1 Número de personas migrantes retornadas que alcanzan un puntaje de reintegración de 0.5 o más (desagregados por género, edad y vulnerabilidad) (30% son mujeres).	Encuesta sobre sostenibilidad de reintegración de la OIM. Una vez al final de los procesos realizados.	NH		300	
2.1 Personas migrantes retornadas certificadas en construcción (albañilería y electricista en 4a categoría), turismo, idiomas y gastronomía en 4 municipios priorizados por los altos datos de retorno.	Indicador 2.1.1 Número de personas migrantes retornadas que finalizan la certificación (desagregado por género y edad) (30% mujeres).	Hoja de evaluación individual.	NH		300 (30% mujeres)	
	Indicador 2.1.2 Porcentaje de personas migrantes retornadas que obtienen un trabajo relacionado a la certificación durante el proyecto (30% mujeres).	Encuesta de monitoreo	NH		70% (30% mujeres)	
	Indicador 2.1.3 Porcentaje de personas que participan en el proceso de certificación de habilidades que reciben asistencia alimentaria.		NH		150 (30% mujeres)	

2.2 Personas migrantes retornadas aplican el conocimiento adquirido en el programa de reintegración productiva para desarrollar un emprendimiento en 4 municipios priorizados por los altos datos de retorno.	Indicador 2.2.1 Número de personas migrantes retornadas que cumplen con los requisitos del programa (30% mujeres).	Hoja de evaluación individual (asistencia a talleres, evaluación psicosocial y evaluación del plan de negocio por comité evaluador) Manual de entrega de capital semilla.	NH		150 (30% mujeres)	
	Indicador 2.2.2 Porcentaje de personas migrantes retornadas que alcanzan un puntaje de 0.5 o más en la dimensión económica de reintegración (30% son mujeres).	Encuesta de monitoreo de emprendimientos	NH		70% (30% mujeres)	
	Indicador 2.2.3 Porcentaje de hogares con emprendimientos que reciben asistencia alimentaria.	Encuesta de Monitoreo	NH		150 (30% mujeres)	
2.3 Personas migrantes retornadas cuentan con apoyo psicosocial en su proceso de reintegración en 4 municipios priorizados por los altos datos de retorno, incluyendo atención diferenciada para niños, niñas y adolescentes.	Indicador 2.3.1 Número de personas migrantes retornadas que reciben apoyo psicosocial (30% mujeres).	Lista de asistencia o bases de datos de apoyos brindados.	NH		todos (30% mujeres)	
	Indicador 2.3.2 Porcentaje de personas migrantes retornadas que alcanzan una puntuación de 0.5 o más en la dimensión psicosocial de reintegración.	Encuesta sobre sostenibilidad de reintegración de la OIM.	NH		70%	
Resultado 3: Entornos seguros construidos por las instituciones de seguridad y justicia en el marco del respeto los derechos humanos, incluyendo controles internos.	Indicador 3.1 Porcentaje de ciudadanos con mucha confianza en la Policía Nacional Civil	Encuesta nacional IUDOP	14.5%	2018	15.5%	

<p>3.1 Manejo adecuado por parte de las instituciones responsables de la atención a personas retornadas con antecedentes penales para que brinden un trato justo y apegado a los Derechos Humanos.</p>	<p>Indicador 3.1.1 Número de personal con conocimiento en los lineamientos de atención a personas retornadas con antecedentes penales.</p>	<p>Evaluación del conocimiento al final de los talleres de socialización.</p>	<p>NH</p>		<p>75 personas (25 mujeres y 50 hombres) conocen los mecanismos de recepción y están sensibilizados para atender a personas migrantes retornadas con antecedentes penales.</p>	
<p>3.2 Generados los productos del conocimiento que permitan a las instituciones de seguridad y justicia ejercer sus labores con apego a los derechos humanos y enfoque de género.</p>	<p>Indicador 3.2.1 Número de agentes capacitados en diferentes áreas policiales para el cumplimiento de sus funciones con respeto a los Derechos Humanos</p>	<p>Listado de asistencia Notas de aprobación de los cursos</p>	<p>109 agentes (18 mujeres y 91 hombres) de la PNC han participado en formación de Derechos Humanos e investigación con la PDI de Chile (2018)</p>	<p>2018</p>	<p>3 cursos de la PDI impartidos donde participen 60 agentes (30% mujeres)</p>	
	<p>Indicador 3.2.2 Número de agentes que han recibido formación en género.</p>		<p>NH</p>		<p>50 agentes de la PNC, capacitados en temas de género (30% de mujeres).</p>	
	<p>Indicador 3.2.3 Número de agentes de la División de Seguridad Fronteriza de la PNC capacitados en atención a personas migrantes retornadas.</p>	<p>Listado de asistencia Notas de aprobación de los cursos</p>	<p>Decreto 717</p>	<p>2018</p>	<p>Al menos 50 agentes de la División de Seguridad Fronteriza de la PNC capacitados en atención a personas migrantes retornadas (30% de mujeres).</p>	

<p>Producto 3.3 Ampliada la modernización de controles internos de la PNC, en áreas como disciplinaria, de control interno, derechos humanos, atención a personas migrantes con antecedentes penales y control de bienes institucionales.</p>	<p>Indicador 3.3.1 Porcentaje de las secciones disciplinarias policiales conectadas a nivel naciones en el Sistema de Controles Internos.</p>	<p>Reportes generados por el Sistema</p>	<p>60% (área metropolitana) de las secciones disciplinarias policiales conectada al sistema de controles internos.</p>		<p>100% (nivel nacional) de las secciones disciplinarias policiales conectada al sistema de controles internos.</p>	
	<p>Indicador 3.3.2 Sistemas de control interno de bienes institucionales entregado.</p>	<p>Reportes generados por los sistemas</p>	<p>NH</p>		<p>1 Sistema de gestión de bienes institucionales</p>	
	<p>Indicador 3.3.3 Número de puestos policiales fronterizos equipados para la atención de personas migrantes.</p>	<p>Reportes policiales, Registro de capacitaciones</p>	<p>NH</p>		<p>Al menos un puesto policial fronterizo mejorado.</p>	
<p>Resultado 4: Fortalecido el diálogo para la construcción de acuerdos de nación para la superación de las brechas de desarrollo</p>	<p>Indicador 4.1 Número de acuerdos sectoriales y de proceso consensuados en el marco del diálogo político.</p>	<p>Documentos de acuerdo</p>	<p>Un acuerdo de instalación de las mesas del proceso de diálogo político</p>		<p>1 acuerdo metodológico para la nueva fase de diálogo político y cinco acuerdos sectoriales (uno por mesa temática)</p>	
<p>Producto 4.1 Fortalecidas las mesas de diálogo político en áreas sectoriales críticas para la superación de brechas de desarrollo</p>	<p>Indicador 4.1.1</p>	<p>Minutas de reuniones; Documento de lecciones aprendidas; Análisis cualitativo de "historia de aprendizajes"</p>	<p>Informe de lecciones aprendidas, proceso de diálogo político (marzo 2018)</p>		<p>Grupo de Apoyo al Diálogo activo, cinco mesas de diálogo consolidadas (i.e., con relaciones de confianza establecidas y aprendizajes compartidos)</p>	

	Indicador 4.1.2	Borradores de acuerdos elaborados por mesas técnicas y validados por Mesa para la Elaboración de Acuerdos Políticos	Tres borradores de “preacuerdos” en la mesa de “fortalecimiento de la institucionalidad democrática”		1 borrador de acuerdo sectorial por cada una de las mesas temáticas de diálogo	
	Indicador 4.1.3	Acuerdos suscritos por los secretarios generales de los partidos políticos	Un acuerdo de instalación de las mesas del Proceso de Diálogo Político		5 acuerdos sectoriales avalados por los Secretarios Generales de los partidos políticos con representación parlamentaria.	

Anexo C. Contenido del Informe de Evaluación

El informe de evaluación tiene que ir acorde al siguiente formato y va a ser enviado al gobierno, Peace Building Support Office y Naciones Unidas. Debe contener la siguiente información:

Título y páginas introductorias

Nombre de la intervención evaluada
Periodo en el que se ha realizado la evaluación y fecha del informe
País de la intervención evaluada.
Nombres de los evaluadores y organización
Nombre de la organización que encarga la evaluación.
Agradecimientos.

Índice de contenidos (incluir cuadros, gráficos, tablas y anexos con las páginas de referencia)

Lista de acrónimos y abreviaturas

Resumen Ejecutivo (máximo 3 páginas, debe contener una sección independiente que incluya: el propósito de la evaluación, resultados de la relevancia y efectividad del programa, recomendaciones y lecciones aprendidas).

Introducción (explicar el propósito de la evaluación, la audiencia principal o usuarios, lo que se espera aprender y uso de la evaluación. Identificar la intervención evaluada y familiarizar al lector con la estructura y contenidos del informe).

Descripción de la intervención (describir lo que se ha evaluado, los beneficiarios y el problema o tema que trata de abordar; explicar el marco de resultados y estrategia de intervención, vincular la intervención con las prioridades nacionales, del MANUD, el resultado corporativo, las prioridades nacionales y los ODS. Identificar la fase de implementación, así como los cambios significativos producidos; los asociados clave, la escala de la intervención, totalidad de recursos, el contexto y apuntalar los resultados del análisis de evaluabilidad).

Alcances y objetivos de la evaluación.

Alcance: definir los parámetros de la evaluación
Objetivos de la evaluación.
Criterios de la evaluación.
Preguntas de la evaluación.

Enfoque de la evaluación y métodos.

Enfoque metodológico, métodos y análisis, y la justificación de su selección.
Fuentes de información
Muestra y marco muestral
Procedimientos e instrumentos de recopilación de datos.
Estándares de desempeño
Participación de las partes interesadas
Consideraciones éticas.
Información sobre antecedentes de los evaluadores

Principales limitaciones y sus implicaciones para la evaluación, así como los pasos dados para paliar las limitaciones.

Análisis de datos (describe los procedimientos utilizados para analizar los datos recabados para responder a las preguntas de la evaluación. Exponer las debilidades potenciales en el análisis de datos y las brechas o limitaciones de los datos.

Valoraciones (evaluación de los factores y causas de conflicto y de los resultados esperados de la teoría de cambio).

Hallazgos, conclusiones y valoraciones

Hallazgos: presentar la declaración de los hechos sobre la base de los análisis de datos. Deberán estructurarse en torno a las preguntas de la evaluación.

Conclusiones: deberán ser completas y equilibradas y subrayar las fortalezas y debilidades y efectos de la intervención y estar sustentadas en la evidencia y conectarse de forma lógica con los hallazgos. Deberán responder a las preguntas de la evaluación.

Recomendaciones de cómo mejorar la efectividad del programa (El informe debe dar recomendaciones prácticas y factibles, y estar dirigidas a los usuarios de la evaluación).

Lecciones aprendidas y buenas prácticas. Se refiere al nuevo conocimiento obtenido de una circunstancia en particular. Deben ser concisas y basadas en las evidencias específicas presentadas en el informe.

ANEXOS

- a. Términos de referencia.
- b. Matriz de evaluación e instrumentos de recopilación de datos.
- c. Mapa de partes interesadas.
- d. Lista de individuos o grupos entrevistados o consultados y lugares visitados.
- e. Lista de documentos examinados.
- f. Mapa de resultados.
- g. Tabla resumen de los hallazgos.
- h. Registro de observaciones al informe y acciones tomadas.
- i. Biografía breve de los miembros del equipo de evaluación.
- j. Código de conducta firmado por los miembros del equipo de evaluación.

Anexo D. Documentos a consultar

- UNDAF
- Marcos Programáticos de las Agencias
- Documento del Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa
- Informes anuales y semestrales del Programa
- Actas de los Comités Técnicos y Ejecutivos
- Boletines e Historias de Éxito
- Protocolos de Atención

Otros documentos del contexto: Política de Migración, Política de Seguridad, Plan Control Territorial.

Anexo E. Lista preliminar de actores clave a entrevistar

Institución	Nombre	Apellido	Cargo
Peace Building Fund	Harald	Thoroud	Programme Management Adviser for the UN Peacebuilding Fund
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Jorge	Peraza Breedy	Jefe de Misión para El Salvador, Guatemala y Honduras
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Victor	Garcia	Coordinador de Proyecto
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Daniela	Osorio	Técnica responsable de certificación de competencias laborales
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Korina	Márquez	Técnico de Programa de Emprendimiento
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Tatiana	Ortiz	Asistente psicosocial
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Maria Luisa	Tejada	Enlace comunitario
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Jaakko	Valli	Director Adjunto
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Elia	Martinez	Oficial de Políticas y Programas
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Elvia	Mojica	Asistente de Programas
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Georgiana	Braga Orillard	Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Laura	Rivera	Oficial de Programa
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Daniella	Olivares	Especialista de Monitoreo y Evaluación

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Nory	Morales	Analista de Programa
Oficina de la Coordinadora Residente del SNU en El Salvador	Silvia	Vides	Oficial de Alianzas y Movilización de Recursos
Unidad de Coordinación del Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa	Alia	Mata	Coordinadora Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	Diana	Echeverría de Vega	Directora General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	Patricia	Comandari	Directora General de Servicio Exterior
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	Teresa	Arauz	Directora de Atención a Personas Retornadas
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	Elsy	Vásquez	Directora de Enlace y Gestión Comunitaria
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	Zeidy	Morales	Directora de Cooperación Multilateral
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	Nelson	Granados	Coordinador de Oficinas de Atención a Personas Retornadas
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	Lombardo	Morales	Despacho del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior
Agencia de El Salvador para la Cooperación (ESCO- El Salvador)	Marcela	Soriano	Técnico de la Dirección de Coordinación Interinstitucional
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)	Romeo	Vargas	Dirección de Gestión y Cooperación Internacional
Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	Ligia	Chavez	Dirección de Atención al Migrante
Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	Helen	Flamenco	Dirección de Atención al Migrante
Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	Sandra	Flores	Retornos terrestres y aéreos
Policía Nacional Civil (PNC)	Julio	Abarca	División de Investigación
Policía Nacional Civil (PNC)	José	Castro Olivo	División de Seguridad Fronteriza
Café Juan Valdez	Javier	Rodriguez	Socio del Sector Privado
Beneficiaria del Programa	Nathaly Giselle	Cruz	Certificación en Gastronomía



Anexo F. Código de Conducta para Evaluaciones en el Sistema de las Naciones Unidas. Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas

Evaluation Consultant Agreement Form

To be signed by all consultants as individuals (not by or on behalf of a consultancy company) before a contract can be issued.

Agreement to abide by the Code of Conduct for Evaluation in the UN System

Name of Consultant: _____

Name of Consultancy organization (where relevant) _____

I confirm that I have received and understood and will abide by the United Nations Evaluation Group Code of Conduct for Evaluation.

Signed at (place) on (date)

Signature: _____



Anexo G. Plantilla de *Evaluation Learning Brief*

PROJECT EVALUATION LEARNING BRIEF

[DATE]

This learning brief is a summary of the key findings, conclusions, and recommendations prepared by the [evaluator/evaluation team] for use by [list intended audience, including both type and name e.g. "the donor (Government of Japan)", "IOM project staff and management", etc.] Details on all of the findings, conclusions, and recommendations can be found in the full evaluation report.

Commissioned by: [e.g., IOM Mission in Ukraine]

Managed by: [e.g., Jane Doe, Project Manager]

Evaluation purpose: [Describe the intended use and end-users, e.g., "To support IOM and the donor in assessing progress, to ensure accountability; in determining what is working and what is not, to inform future phases; and, to identify knowledge, best practices, and lessons learned."]

Evaluation criteria: [e.g., "Relevance, effectiveness, efficiency, impact, and sustainability"]

Evaluation methodology: [e.g., "Document review, semi-structured interviews, and direct observations."]

Evaluation type: Internal independent final evaluation

Evaluator(s): Sarah Harris, Regional M&E Officer, IOM Regional Office in Vienna

Evaluation visit: 25-29 November 2017

Final report: 15 January 2018

PROJECT SUMMARY

[Provide here a summary of the project. Optionally, you can choose to bold certain words or phrases, for example:

This regional counter-trafficking (CT) project was designed with dual intentions.

First, it was intended that assessment reports would be useful and used by IOM and other stakeholders in the **three countries**. Rapid assessment of the CT landscape resulting in evidence-based recommendations was identified as a useful approach for supporting CT efforts in the region.

At the same time, the project's secondary objective was to develop an assessment tool that could be replicated globally, based on experience of piloting in the **South Caucasus**. To this end, a Counter-Trafficking Response Needs Assessment Tool (CT-NAT) was developed as a standardized rapid assessment tool with instructions for its local adaptation and application, to support the global replication of the methodology.]

[Full project title, e.g. Regional Programme to Improve Government Responses to Trafficking]

Geographical coverage: [e.g., Ukraine, Moldova and Belarus]

Project type: [e.g., Counter-trafficking]

Project code: [e.g., CT.0001]

Project period: [e.g., 31 January 2017 to 31 March 2018]

Donor: [e.g., Government of Japan]

Budget: [e.g., USD 200,000]

[Extra space for continued project summary. Try to fill the entire section. Content can include listing the intended results, describing any changes to project implementation period, for example, no-cost extensions, main project partners, etc. Summarize the most relevant background/context needed for the audience to understand the findings, conclusions, and recommendations that follow in the next section.]

[If there is space, a photo could be added here.]

PROJECT EVALUATION LEARNING BRIEF

KEY FINDINGS/CONCLUSIONS

[Summarize here the key findings and/or conclusions of the evaluation.]

GOOD PRACTICES

[Optional: List any good practices gathered during the evaluation, whether explicitly requested in the TOR or identified by the evaluator in the course of the evaluation.]

LESSONS LEARNED

[Optional: List any lessons learned gathered during the evaluation, whether explicitly requested in the TOR or identified by the evaluator in the course of the evaluation.]

[Continue content here from the left column, if needed. If not, delete this text box and move the recommendations to the top.]

[Note: All key findings/conclusions, good practices, lessons learned, and recommendations must fit on this one page. This is to ensure that only the most significant results are shared based on their relevance for the target audience.]

[If there is space, a photo could be added.]

KEY RECOMMENDATIONS

[Summarize here the key recommendations relevant to the target audience. Recommendations can be organized by the audience category (as illustrated below), evaluation criteria, or by any other relevant categorization.]

Recommendations for [e.g., IOM project staff]:

1.XXX

2.XXX

Recommendations for [e.g., IOM senior management at the IOM Mission]:

1.XXX

2.XXX

Recommendations for [e.g., Migrant Assistance Division (MAD) at IOM Headquarters]:

1.XXX

2.XXX

Recommendations for [e.g., MAD thematic specialists]:

1.XXX

2.XXX

[If there is space, a photo could be added.]

Anexo H. Plantilla de *Evaluation Management Respond Matrix*

<p>Evaluation title/year: <i>(Insert title of evaluation)</i></p> <p>Person or entity responsible for completing the management follow-up response matrix: <i>Insert the name and title of the person or entity responsible for completing the management followup response matrix; for example, the Project Manager, the Chief of Mission, the Project Team, theProject Steering Committee and so on.</i></p>				
<p>Evaluation recommendation 1:</p> <p><i>Cut and paste the first recommendation from the evaluation report. Note that once an evaluation report has been accepted and finalized, the recommendations cannot be revised. Therefore, do not amend the recommendations; simply copy them as they are from the final version of the final report.</i></p>				
<p>Recommendation to:</p> <p><i>Specify for whom this specific recommendation is intended. Usually this will be one or more of the following: project management; senior management (including financial managers); project implementation and oversight bodies such as a project steering committee, donors or IOM Headquarters.</i></p>			<p>Priority level (1 to 3):</p> <p><i>On a scale of 1–3, prioritize the importance of this recommendation. Be realistic. Some recommendations are very important (e.g. they affect the well-being of beneficiaries, they address critical risks to the project), while others are less important.</i></p>	
<p>Management response (Accept/Partially Accept/Reject)</p> <p><i>Indicate if management accepts, partially accepts or rejects the recommendation. Provide an explanation if management only partially accepts or rejects. Bear in mind that, ideally, enough evidence will have been provided to an evaluator that by the time the recommendations are finalized, there is not too much disagreement on the recommendations. However, disagreements do occur, and it is acceptable to reject or only partially accept a recommendation. However, this decision should be adequately explained in this section.</i></p>				
Key action	Time frame or deadline	Responsible individual or unit(s)	Implementation monitoring	
			Comments or action taken	Status
<p>1.1.</p> <p><i>If the recommendation has been agreed upon or partially agreed upon, describe the action(s) to be taken to follow up on the recommendation. Use a new line for each specific action to be taken.</i></p>	<p><i>Specify the time frame or deadline for this action.</i></p>	<p><i>Specify who will be responsible for this action.</i></p>	<p><i>Do not complete this column when you are first preparing the matrix. Complete the column when following up and monitoring the implementation of the action. At this time, insert comments and/or description of the action taken.</i></p>	<p><i>Do not complete this column when you are first preparing the matrix. Complete the column when following up and monitoring the implementation of the action. Indicate the status of the activity (choose from: initiated; not initiated; completed; or no</i></p>

				<i>longer applicable).</i>
1.2. <i>Insert rows for actions to be taken, as required.</i>				
Evaluation recommendation 2: <i>Add lines as necessary for each of the recommendations and follow the instructions above.</i>				
Recommendation to:			Priority level (1 to 3):	
Management response (Accept/Partially Accept/Reject)				
Key actions	Time frame or deadline	Responsible unit(s)	Implementation monitoring	
			Comments or action taken	Status <i>(Choose from: initiated; not initiated; completed; no longer applicable)</i>
2.1.				
2.2.				

Anexo II. Matriz de evaluación

Niveles	Criterios	Preguntas de Evaluación ¹	Indicadores	Herramientas (para recolectar la información)	Actores
Diseño	Coherencia	¿La intervención cumple con los principios de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y los estándares de evaluación del Sistema de Naciones Unidas?	Nivel de adecuación de la intervención con los principios de SNU y los propios de la cooperación internacional al desarrollo	Análisis documental Entrevistas	Equipo del SNU
		¿Los indicadores y metas de la intervención son SMART?	Calidad en el diseño del sistema medición y en la lógica vertical	Análisis documental	n/a
		¿Es la teoría de cambio congruente y suficiente para alcanzar el resultado global del Programa Conjunto?	Calidad de la definición de la teoría del cambio	Entrevistas Análisis de documentación	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto
		¿El Programa Conjunto fue complementario y/o estuvo en coordinación con otros actores? ¿Esta coordinación logró efectos positivos o negativos en los resultados esperados?	Definición y adecuación de los sistemas de coordinación y gestión de las 3 agencias que desarrollaron el Programa Conjunto (PC)	Análisis documental Entrevistas	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de Obligaciones
		¿Qué valor agregado ofrece la intervención respecto a intervenciones similares en el país?	Identificación de valor agregado de la intervención sobre otras intervenciones similares	Análisis documental Entrevistas	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de Obligaciones
	Relevancia	¿Es la formulación de la intervención relevante con respecto a las prioridades y planes nacionales?	Nivel de adecuación de la intervención a las prioridades de las políticas públicas	Análisis documental Entrevistas	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de Obligaciones
		¿En qué medida la teoría de cambio y la estrategia ha sido apropiada para lograr los resultados esperados?	Existencia de una coherencia en la atribución y contribución de los elementos de la TdC, y su ajuste a los diagnósticos establecidos.	Análisis documental Entrevistas	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto
		¿Cómo el proyecto y los resultados esperados contribuyen a la construcción y consolidación de paz en El Salvador?			

		¿En qué medida la intervención ha respondido a las necesidades e intereses de los diferentes grupos interesados, especialmente las personas retornadas?	Grado Adecuación del programa a las necesidades de los titulares de derechos	Análisis documental Entrevistas Grupos focales Cuestionario	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de derechos
		¿En qué medida la intervención consideró en su diseño, implementación y monitoreo las necesidades diferenciadas de las mujeres y hombres beneficiarios?	Nivel de incorporación de acciones que faciliten la participación de hombres y mujeres en igualdad de condiciones	Análisis documental Entrevistas Grupos focales Cuestionario	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de derechos
Resultados	Eficacia	¿En qué medida el programa ha contribuido a la reintegración sostenible en entornos seguros y pacíficos de las personas migrantes retornadas?	Grado de cumplimiento de metas componente de trabajo con titulares de derechos	Análisis documental Entrevistas Grupos focales Cuestionario	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de derechos Titulares de obligaciones
		¿Se ampliaron o mejoraron los mecanismos de atención y reintegración para personas migrantes retornadas, la promoción de entornos seguros y la construcción de acuerdos de nación?	Grado de cumplimiento de metas componente de trabajo con titulares de obligaciones	Análisis documental Entrevistas Grupos focales Cuestionario	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de derechos Titulares de obligaciones
		¿Se promovió el abordaje o las acciones innovadoras de manera efectiva?	Grado de incorporación de estrategias innovadoras	Análisis documental Entrevistas	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto
		¿La intervención aumentó el empoderamiento de las mujeres migrantes retornadas y su participación en el proceso de reintegración?	Grado de incorporación de acciones positivas con mujeres	Análisis documental Entrevistas Grupos focales Cuestionario	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de derechos
		¿Mejóro la calidad de la atención brindada por el Estado a las personas migrantes retornadas o en la creación de entornos seguros?	Grado de apropiación de procesos por parte de Titulares de Obligaciones	Análisis documental Entrevistas Grupos focales Cuestionario	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de derechos Titulares de obligaciones

		¿Mejoraron o se ampliaron los mecanismos de reinserción productiva y de atención psicosocial de las personas migrantes retornadas?	Grado de mejora en los procesos de trabajo con personas retornadas	Análisis documental Entrevistas Grupos focales Cuestionario	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de derechos Titulares de obligaciones
		¿Las instituciones de seguridad y justicia construyeron entornos seguros en el marco del respeto a los derechos humanos?	Grado de incorporación de enfoques de derechos en el marco del trabajo de personal público	Análisis documental Entrevistas Grupos focales Cuestionario	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de derechos Titulares de obligaciones
		¿Mejóro la intervención los controles internos de las instituciones de seguridad y justicia?			
		¿El programa Conjunto aumentó los acuerdos de nación para la reducción de brechas de desarrollo?	Grado de contribución del PC al desarrollo país	Análisis documental Entrevistas	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de Obligaciones
Estructura /Procesos	Eficiencia	¿Están los recursos del Programa Conjunto concentrados en las actividades que se espera produzcan resultados significativos? ¿Se destinaron recursos específicos para atender las necesidades de los grupos de mujeres y otros grupos tradicionalmente excluidos?	Grado de inversión sobre resultados con enfoque de género e inclusión	Análisis documental Entrevistas	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de Obligaciones
		¿En qué medida la colaboración entre las Agencias del SNU y otros actores multilaterales y bilaterales ha facilitado el proceso y abordaje coordinado de los problemas atendidos?	Grado de coordinación del programa con otros actores en la búsqueda de sinergias	Análisis documental Entrevistas	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de Obligaciones
		¿Hubo acciones de las agencias o las instituciones contraparte financieras o no financieras que fortalecieron los resultados de la intervención fuera del diseño de esta? ¿cuáles fueron los efectos alcanzados?	Grado de desarrollo de acciones complementarias de entidades socias o colaboradoras	Análisis documental Entrevistas	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de Obligaciones

		¿En qué medida los mecanismos de monitoreo se han enfocado en los resultados y riesgos y ayudado a mejorarlos?	Calidad del sistema MEAL	Análisis documental Entrevistas	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto
Resultados	Impacto	¿Qué diferencia hizo la intervención en la consolidación de la paz y reintegración de las personas migrantes retornadas beneficiadas?	Valor diferencial de la intervención respecto a otras acciones	Análisis documental Entrevistas	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de Obligaciones
		¿Qué efectos positivos y negativos son atribuibles a la intervención?	Grado de		
		¿Pueden los resultados y efectos del Programa Conjunto ser escalables y replicables?	Grado de escalabilidad de las estrategias de intervención	Análisis documental Entrevistas Grupos focales Cuestionario	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de derechos Titulares de obligaciones
		¿Puede comprobarse la causalidad entre cambios en la realidad de los beneficiarios y la intervención?	Grado de relación entre el PC y los titulares de derechos	Análisis documental Entrevistas Grupos focales Cuestionario	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de derechos
	Sostenibilidad	¿Se diseñó la intervención para tener efectos sostenibles dados los riesgos identificables?	Nivel de incorporación en el diseño de mecanismos de sostenibilidad en el PC	Análisis documental Entrevistas	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de Obligaciones
		¿Qué mecanismos se han puesto en marcha para asegurar la continuación de los resultados alcanzados hasta hoy? ¿Qué mecanismos se podrían poner en marcha para tener mayor probabilidad de sostener los progresos alcanzados?	Nivel de incorporación de mecanismos de sostenibilidad en el PC	Análisis documental Entrevistas	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de Obligaciones

Transversal centrado en Diseño y Resultados	Incorporación del enfoque de derechos humanos (DDHH)	¿Se promovió el reconocimiento y ejercicio de derechos de las personas migrantes retornadas?	Grado de corresponsabilidad, entre actores, para el cumplimiento de los derechos, promovido desde el programa.	Análisis documental Entrevistas Grupos focales Cuestionario	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de derechos Titulares de obligaciones
	Incorporación del enfoque de género	¿en qué medida el Programa Conjunto abonó al fortalecimiento, visibilidad y sostenibilidad de la atención diferenciada de las necesidades de mujeres y hombres migrantes en contextos de retorno?	Grado de transversalización del enfoque de género en la TdC del programa. Nivel de logro sobre indicadores de género en desarrollo establecidos en la Matriz de Rendimiento del programa. Nivel de cumplimiento de la estrategia de género del programa	Análisis documental Entrevistas Grupos focales Cuestionario	Personal de las agencias de UN del Programa Conjunto Titulares de derechos

ACTOR	PRIORIDAD PARA LA EVALUACIÓN	IMPORTANCIA PARA LA EVALUACIÓN	PRIORIDAD PARA LA INTERVENCIÓN	IMPORTANCIA PARA LA INTERVENCIÓN
- Oficina de la Coordinadora Residente del SNU en El Salvador	1	1	1	1
- Unidad de Coordinación del Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa				
- Peace Building Fund				
- Equipo OIM				
- Equipo PMA				
- Equipo PNUD				
Titulares de obligaciones:				
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) <ul style="list-style-type: none"> o Servicio Exterior o Atención a Personas Retornadas o Enlace y Gestión Comunitaria o Cooperación Multilateral 	1	1	1	1
- Coordinación Interinstitucional				
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)	1	1	1	1
- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	1	1	1	1
- Policía Nacional Civil (PNC)	1	2	1	1
- Titulares de responsabilidades	1	1	1	1
- Café Juan Valdez	2	2	2	2
- Entidades de la Sociedad Civil	2	1	2	1
Titulares de Derecho:				
- Personas participantes en acciones del programa	1	1	1	1

Anexo 4. RELACIÓN DE PERSONAS ENTREVISTADAS Y GRUPOS FOCALES.

	ENTIDAD	PERSONA ENTREVISTADA	CARGO	FECHA ENTREVISTA
1	OIM	Alia Mata	Unidad de Coordinación PBF 3	14/04/2021
2	OIM	Yesenia Amaya	Unidad de Coordinación PBF 3	25/05/2021 28/05/2021
3	PBF	Natalia Peral	Coordinación PBF	05/05/2021
4	OIM	Jorge Peraza Breedy	Jefe Misión OIM	26/05/2021
5	OIM	Víctor García	Coordinador Proyecto OIM	26/05/2021
6	OIM	Daniela Osorio	Tec. Competencias Lab. OIM	26/05/2021
7	OIM	Korina Márquez	Tec. Emprendimiento OIM	26/05/2021
8	OIM	Tatiana Ortiz	Asistente psicosocial OIM	26/05/2021
9	OIM	M ^a Luisa Tejada	Enlace comunitario OIM	26/05/2021
10	PMA	Elvia Mójica	Asist. Programas PMA	27/05/2021
11	NACIONES UNIDAS	Silvia Valdes	Oficina Coord. Residente	27/05/2021
12	PNUD	Georgiana Braga Orillard	Rep. Residente PNUD	28/05/2021
13	PNUD	Laura Rivera	Oficial Programa PNUD	28/05/2021
14	PNUD	Daniela Olivares	Esp. Monitoreo y Evaluación PNUD	28/05/2021
15	PNUD	Nory Morales.	Analista de Programas PNUD	28/05/2021
16	AECID	Natalia Otamendi	Responsable de programas	31/05/2021
17	MRREE	Nelson Granados.	Coordinador Oficinas Att. Personas Retornadas	31/05/2021
18	MRREE	Teresa Arauz	Directora Att. Personas Retornadas	31/05/2021
19	MRREE	Elsy Vásquez	Referente Certificaciones Att. Personas Retornadas	31/05/2021
20	MRREE	Zeidy Morales	Referente Emprendimiento Att. Personas Retornadas	31/05/2021
21	PMA	Elia Martínez	Oficial de Pol. y Programas PMA	01/06/2021
22	MJSP	Krissia Borja	Técnica de Oficina de Cooperación	01/06/2021
23	DGME	Ligia Chávez	Dir. de Att. al migrante	02/06/2021
24	DGME	Rodolfo Tula	Coordinación Att. al migrante	02/06/2021
25	DGME	Emercy Hernández	Técnica Jurídica Att. al migrante	02/06/2021
26	PNC	José Castro Olivo.	División de seguridad fronteriza	03/06/2021
27	Universidad Francisco Gaviria	Julia Marta.	Referente curso gastronomía	09/06/2021
28	PNC	Jesús Lovo	Agente Administrador Sistema	26/08/2021

RELACIÓN DE GRUPOS CONVERSATORIOS.

	ENTIDAD	Asistencia	Distribución por Sexos		Fecha
			Mujeres	Hombres	
1	Participantes Programa Emprendimiento	7	3	4	03/06/2021
2	Participantes Programa Certificaciones	6	2	4	04/06/2021
3	Taller de Contraste y primeros hallazgos				10/06/2021
4					

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN HISTORIAS DE VIDA.

	NOMBRE Y APELLIDOS	ACCIÓN	Fecha
1	Carlos Enrique García Cruz	Participante certificaciones	31/05/2021
2	Jessica Jazmín Fuentes	Participante certificaciones	31/05/2021
3	Marisol Soriano de Ramírez	Participante Emprendimiento	03/06/2021
4	Roni Otoniel Álvarez Najera	Participante Emprendimiento	03/06/2021

Anexo III. Análisis Documental.

DOCUMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Formulación del PROGRAMA CONJUNTO PAZ Y REINTEGRACION DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN SU REGRESO A CASA
Boletines anuales PBF 3 (2019 Y 2020)
Informes de seguimiento (3).
Informe final

FUENTES DE VERIFICACIÓN

Resultado Global.

Modelo de Encuesta de reintegración sostenible

Resultado 1.

- Módulos de acciones de formación consular FUNDAUNGO.
- Manual de Albergues CAIPEM 2021
- Protocolo de Recepción y Atención Inmediata para la Población Adulta Salvadoreña Retornada Programa Bienvenido a Casa
- Reportes de acciones de comunicación, sensibilización y lucha contra la estigmatización:
 - Rivera y Ribera
 - Boomerang
 - Contraluz

Resultado 2.

Componente psicosocial OIM.

- Términos de Referencia: Servicio de desarrollo de un curso virtual autodirigido en el tema de atención psicosocial para personas migrantes retornadas.
- Términos de Referencia: Tipo de Consultoría: Contratación de empresa o equipo consultor para la “Consultoría para la implementación de componentes de salud mental en los programas de reintegración para personas migrantes salvadoreñas que retornan a El Salvador”.
- Informe sobre mapeo de actores clave que ofertan atención psicosocial a personas migrantes retornadas.
- Informe sobre mapeo de actores clave que ofertan atención psicosocial a personas migrantes retornadas.
- Sistematización de proceso de atención psicosocial desarrollado en el programa de certificación de competencias laborales. PBF III, 2019- 2020.
- Tabla de evaluación de apoyo psicosocial emprendimiento.

Componente emprendimiento OIM.

- Ficha de evaluación del proyecto emprendedor (EJEMPLO)
- Cuadro resumen de emprendimientos.

Componente certificaciones OIM.

- Informes ÁGAPE:
 - Plan de trabajo.
 - Informes de técnico de seguimiento (4).
 - Informe final.
 - Informe de intermediación.
- Presentaciones certificaciones (3)
- Informe de seguimiento de participantes certificados Fecha: mayo de 2021

Componente PMA

- Programa de Intervención.
- Informes de monitoreo (3).
- Ayudas memoria (3)
- Diplomas.
- Sistematización de buena práctica proyecto.
- Listados de kits.
- Conciliaciones de entregas en efectivo.
- Listados de asistencia.
- Memoria de campamentos.
- Evaluación temática de género del Plan Estratégico de País de El Salvador (2017-2021).
- Ejemplo de plan de negocio de emprendimiento.
- Fotografías.

Resultado 3.

- Protocolo comunicaciones PNC.
- Evidencias de procesos de capacitación PNC y DGE.
- Protocolo de actuaciones y procedimientos policiales con enfoque de género de la división de seguridad fronteriza de la Policía Nacional Civil.
- Evidencias capacitaciones diversidad, género y derechos humanos PNC.
- Evidencias reformas y equipamientos en Las Chinamas.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de 2019 y 2020.

Resultado 4.

Agenda Interpartidaria para la Nación. Diálogo Político para la Generación de Acuerdos de Nación en El Salvador.

DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL AGENCIAS DE NACIONES UNIDAS.

- Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo UNDAF 2016-2020
- Evaluación del marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo El Salvador 2016-2020
- PNUD. Documento del programa para El Salvador (2016-2020)

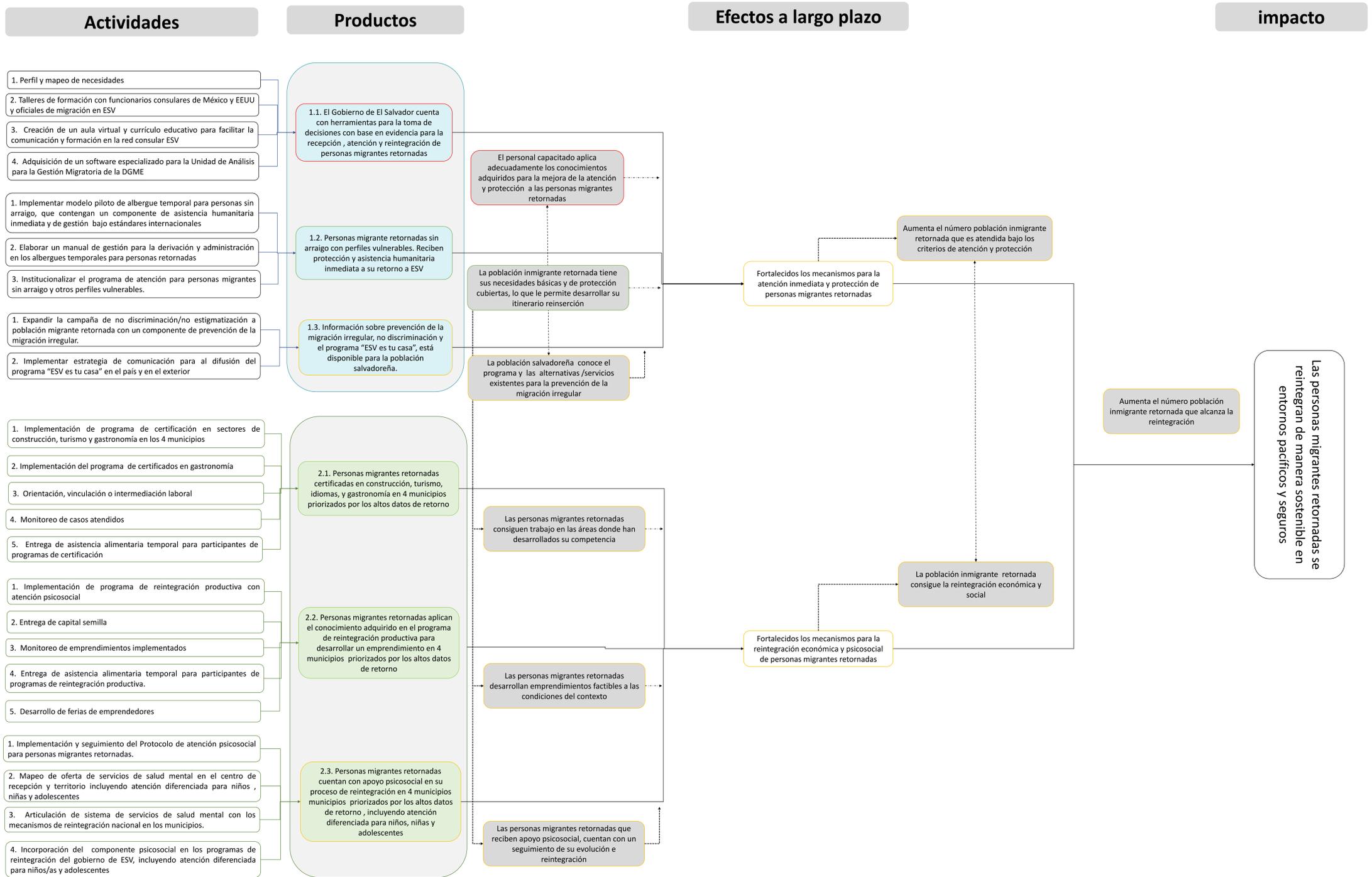
LEGISLACIÓN SALVADOREÑA RELACIONADA.

- Decreto Número 286. Ley especial de Migración y Extranjería. Abril 2019.

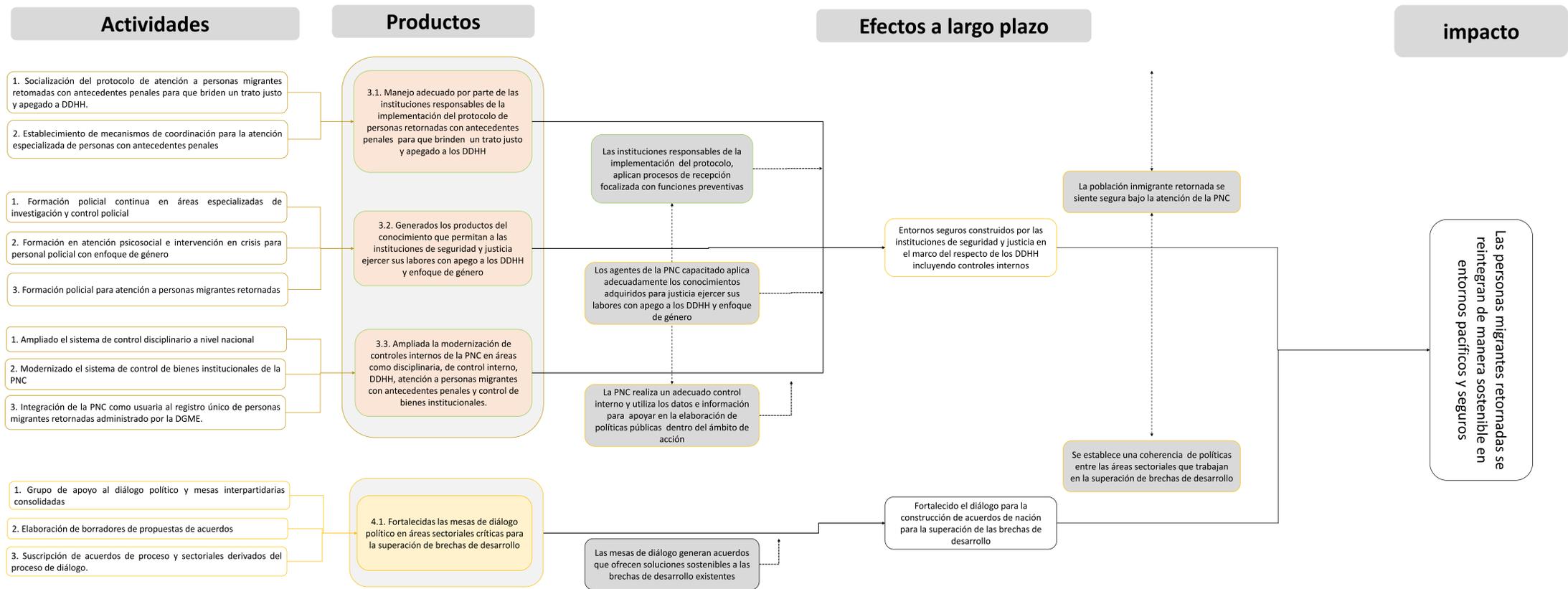
FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA.

- Rivas J. (2019). Documento técnico base de propuesta de política pública: Migración y retorno.
- FUNDAUNGO, UCA, UDB y FLACSO Programa El Salvador. El Salvador.
- Encuesta a población migrante retornada en El Salvador en el marco del COVID-19. OIM
- Programa de retorno voluntario asistido para personas migrantes. OIM
- Programa integral de inserción para la población salvadoreña retornada. CONMIGRANTES – MRREE – OIM.

HIPÓTEIS DE CAMBIO: Con la inversión en esfuerzos conjuntos y coordinados para la atención y promoción de entornos seguros para personas migrantes retornadas y el fomento del diálogo para la construcción de acuerdos nacionales que promuevan el cierre de brechas de desarrollo, se contribuirá a mitigar los impactos negativos asociados a los cambios de patrones de movilidad de los Salvadoreños y Salvadoreñas



HIPÓTEIS DE CAMBIO: Con la inversión en esfuerzos conjuntos y coordinados para la atención y promoción de entornos seguros para personas migrantes retornadas y el fomento del diálogo para la construcción de acuerdos nacionales que promuevan el cierre de brechas de desarrollo, se contribuirá a mitigar los impactos negativos asociados a los cambios de patrones de movilidad de los Salvadoreños y Salvadoreñas



LEARNING BRIEF

Este Learning Brief es un resumen de los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones elaboradas por el equipo consultor de Análisis y Desarrollo Social Consultores, para su uso por las agencias implementadoras del programa interagencial evaluado; OIM, PMA y PNUD. Los detalles completos de hallazgos, conclusiones y recomendaciones podrán ser leídos en el documento con el informe completo de evaluación.

Tipo de evaluación: Evaluación final externa

Evaluadores: Carlos Lobo, Jesús Rivera y Jaime Rivas (Análisis y Desarrollo Social Consultores, España)

Visita de evaluación: 24 Mayo – 11 Junio, 2021.

Informe final: Julio 2021

Encargado por: Peace Bulding Fund - OIM.

Gestionado por: Unidad de Coordinación del Programa

Objetivo de la evaluación: Examinar cómo y en qué medida el Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa ha contribuido a que las personas migrantes retornadas se reintegran de manera sostenible en entornos seguros y pacíficos

Criterios de evaluación: Coherencia, relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto

Metodología de evaluación: formativa orientada a la utilidad, que permita el aprendizaje y escalabilidad, sin descuidar los elementos de valoración del desempeño que favorezcan la mejora del Programa.

Resumen del proyecto

El Programa Conjunto tiene como objetivo establecer, expandir y consolidar mecanismos innovadores de atención y reintegración para población migrante retornada, por medio del fortalecimiento de capacidades y la atención a grupos con distintos perfiles de vulnerabilidad, así como buscar acuerdos políticos catalíticos que contribuyan a atender brechas de desarrollo. Para alcanzar los resultados establecidos, se buscó atender prioridades nacionales en el ámbito de la atención de la población migrante retornada, la promoción de entornos seguros y la construcción de acuerdos de nación.

El Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa está compuesto por cuatro resultados:

Resultado 1. Fortalecidos los mecanismos para la atención inmediata y protección de las personas migrantes retornadas.

Resultado 2. Fortalecidos los mecanismos para la reintegración económica y psicosocial de las personas migrantes retornadas.

Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa

Cobertura Geográfica: Área Metropolitana de San Salvador, municipios de San Miguel, Santa Ana, Zacatecoluca, Metapán y Ahuachapán, y extendiéndose también a otros municipios de La Libertad, Chalatenango y Morazán.

Periodo ejecución: Enero 2019 – Diciembre 2020

Financiación: Peace Bulding Fund - NNUU

Presupuesto: \$3,941,837.30 Dólares USA

Resultado 3. Entornos seguros construidos por las instituciones de seguridad y justicia en el marco de los respetos humanos, incluyendo controles internos.

Resultado 4. Fortalecido el diálogo para la búsqueda de acuerdos de nación para la superación de las brechas de desarrollo.

PRINCIPALES HALLAZGOS / CONCLUSIONES

- Dos elementos de contexto que marcan el Programa: la Pandemia, y el cambio en el Ejecutivo.
- Programa catalizador de otros esfuerzos de cofinanciación y complementariedad de recursos.
- Facilitador del triple nexo entre desarrollo – humanitaria – Consolidación de Paz.

COHERENCIA

- Su Teoría del Cambio es congruente con las necesidades nacionales y con los principios de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba.
- Diseñado con Indicadores SMART de producto - proceso, pero ha logrado, solo limitadamente, culminar una estrategia de análisis de los indicadores de impacto.

RELEVANCIA

- En términos de logro de los resultados esperados, aquellos productos más técnicos y tangibles, se han reforzado algunas capacidades de las instituciones nacionales, aunque existe el reto de incorporar en el Programa actuaciones orientadas a reforzar los aspectos de la integración social y cultural, como la creación de redes sociales y de fomento del arraigo.

EFICACIA

- Mejoradas las condiciones de las personas retornadas atendidas durante el programa, pero sin mejorar o ampliar de forma permanente la capacidad institucional, los mecanismos de reinserción productiva o de atención psicosocial de las personas migrantes retornadas en el país.
- Se han generado entornos seguros para la atención de las personas migrantes, a nivel local, en el puesto fronterizo rehabilitado en Las Chinamas, aunque, no pudiendo extrapolarse como un beneficio que redunde en mayor seguridad para las personas retornadas en sus comunidades de acogida.
- No puede considerarse que el Programa influyese en los acuerdos de nación para la reducción de brechas de desarrollo, debido a la imposibilidad de avanzar en dichos acuerdos hasta que la situación política actual sea desbloqueada.

EFICIENCIA

- El programa ha ganado en eficiencia incorporando algunos aprendizajes del PBF 1 en el desarrollo de acciones con población retornada.
- La respuesta de las agencias ante los imprevistos ha sido rápida y eficiente, incorporando herramientas que facilitaron el proceso de ejecución. Cabe destacar la alta capacidad de respuesta y adaptación al cambio de PMA ante la situación de pandemia.

IMPACTO

- El Programa Conjunto ha fortalecido algunos sistemas esenciales para la transparencia y para el avance democrático de la institucionalidad de la PNC, pero, condicionados por la situación pandémica, los logros en inserción laboral o productiva han sido reducidos y de bajo impacto, y la intervención psicosocial desarrollada puntualmente en las formaciones o emprendimientos, no ha generado capacidad pública de atención psicosocial con vínculos entre lo local y el ámbito nacional.
- No obstante, la **mejora de conocimientos y habilidades de los funcionarios públicos capacitados en los diferentes ámbitos de intervención del Programa** puede contribuir de forma directa a la mejora de la atención que las personas migrantes retornadas, siendo este logro especialmente relevante para el programa.

Principales Recomendaciones

- Plantear mecanismos de cofinanciación pública local (nacional) del programa: complementariedad de la ayuda.
- Minimizar el uso de la externalización de actividades y fortalecer la implementación con las instancias públicas del país.
- Fortalecer colaboraciones y apoyos complementario de las organizaciones de la sociedad civil e iglesias en el territorio, junto con el apoyo directo de las municipalidades.
- Incorporar componente de refuerzo y facilitación de la integración social y cultural, creación de redes sociales y de fomento del arraigo, con la participación de las familias y la comunidad de las personas migrantes retornadas.
- Establecer un adecuado sistema MEAL, con recursos y personal adecuado para ello e integrando acciones de monitoreo conjunto interagencial.

<p>Carlos Lobo González</p>	<p>Jefe de Equipo Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, doctorando en economía y empresa, master en RSC y sostenibilidad, experto universitario en Evaluación de Políticas y Públicas, cuenta con un diplomado en iniciativas emprendedoras solidarias por la IESE <i>Business School</i>. Docente universitario en el ámbito de cooperación al desarrollo y acción humanitaria de la Universidad Oberta de Catalunya y la Universidad Carlos III de Madrid. Ha realizado diferentes manuales de cooperación y participado en más de 90 evaluaciones de proyectos y convenios, cuenta con experiencia de evaluación de proyectos y programas vinculados al desarrollo económico, medios de vida, economía social. Ha participado en la gestión de proyectos y programas de integración social y laboral de personas migrantes y/o en riesgo de exclusión.</p>
<p>José de Jesús Rivera Virués</p>	<p>Especialista en Construcción de Paz Licenciado en Psicología, Máster en Gestión Pública de la Cooperación Internacional y las ONGs, Máster en Democracia y Derechos Humanos, Postgrado en Acción Humanitaria. Experto en cooperación y en investigación social con un total de 16 años de experiencia en cooperación internacional, de los cuales, al menos 8 en El Salvador, siendo 5 años al frente del capítulo país de El Salvador en la Estrategia Regional de Prevención de Violencia Juvenil de Cruz Roja Española para Centroamérica (2008-2013), y 3 años como Responsable de Proyectos de Administración Pública, Justicia y Seguridad en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en El Salvador (2013-2016), tiempo en el cual, estuvo al frente de proyectos de formación técnica ocupacional y empleo como mecanismos de prevención de violencia en la Escuela Taller de Zacatecoluca, y responsable directo del seguimiento a los proyectos de prevención de violencia implementados por el Ministerio de Justicia y Seguridad, la Dirección de PREPAZ, la Unidad Técnica Ejecutiva del sector Justicia (UTE) y la PNC, incluyendo en todos los casos, los proyectos de atención a mujeres víctimas de violencia de género y abuso sexual. Posteriormente 5 años de experiencia en evaluación de proyectos de cooperación en el ámbito privado, y actualmente, codirector del Proyecto de Fortalecimiento de las Escuelas Taller como mecanismos de prevención de violencia en San Salvador y Zacatecoluca, implementado por la Universidad de Granada, España (2019-2021).</p>

Código de Conducta para Evaluaciones en el Sistema de las Naciones Unidas. Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas

Evaluation Consultant Agreement Form

Agreement to abide by the Code of Conduct for Evaluation in the UN System

Name of Consultant: CARLOS LOBO GONZÁLEZ

Name of Consultancy organization ANÁLISIS Y DESARROLLO SOCIAL CONSULTORES SL

I confirm that I have received and understood and will abide by the United Nations Evaluation Group Code of Conduct for Evaluation.

Signed at San Salvador on 24/05/2021



Signature: _____

Evaluation Consultant Agreement Form

Agreement to abide by the Code of Conduct for Evaluation in the UN System

Name of Consultant: JOSÉ DE JESÚS RIVERA VIRUÉS

Name of Consultancy organization ANÁLISIS Y DESARROLLO SOCIAL CONSULTORES SL

I confirm that I have received and understood and will abide by the United Nations Evaluation Group Code of Conduct for Evaluation.

Signed at San Salvador on 24/05/2021

Signature: _____

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'Jose de Jesus Rivera Virues'.

Evaluación:
Programa Conjunto OIM – PNUD – PMA:
Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa

Componente de investigación cualitativa mediante entrevista biográfica

Contenido

Objetivos de la evaluación relacionados con la aplicación de técnicas biográficas.....	2
La entrevista biográfica: método y usos en evaluación	2
Herramienta aplicada	2
Hallazgos	4
Refuerzo de mecanismos de atención inmediata y de protección	4
Fortalecimiento de mecanismos de reintegración económica y psico-social.....	5
Construcción de entornos seguros, incluyendo controles internos y con derechos	5
Otros aspectos relevantes para las personas migrantes	6
Extractos de testimonios en relación con tres objetivos del Programa.....	8

Objetivos de la evaluación relacionados con la aplicación de técnicas biográficas

El método biográfico ha sido orientado hacia la obtención de información vivencial sobre 3 de los 4 objetivos específicos de la evaluación.

Objetivo de la evaluación	Resultados de la evaluación (relacionados)
Evidenciar la contribución del Programa al retorno seguro y sostenible de las personas migrantes retornadas	<ol style="list-style-type: none">1. Refuerzo de mecanismos de atención inmediata y de protección.2. Fortalecimiento de mecanismos de reintegración económica y psico-social.3. Construcción de entornos seguros (incluyendo controles internos) y con derechos.

La entrevista biográfica: método y usos en evaluación

La entrevista biográfica es una técnica abierta de recolección de información que se sitúa entre la historia de vida y la entrevista pre estructurada. Su uso es especialmente efectivo cuando se requiere completar información de carácter vivencial, ampliando el foco pre estructurado de otras técnicas de investigación como las entrevistas formalizadas, los cuestionarios u otras.

En este caso, al dirigir la evaluación una batería de técnicas de obtención de datos sobre objetivos y preguntas de evaluación concretas, la técnica biográfica permite profundizar en el conocimiento de las motivaciones personales que influyeron en el proceso vital de las personas participantes en el Programa y, concretamente, su relación y elección de participar en este.

En este caso, los hallazgos obtenidos no pueden tomarse, sin embargo, como componentes extrapolables al resto de personas participantes en el Programa, ya que ello requeriría el diseño de una muestra sociológica *estructurada*, realizando un número de entrevistas biográficas tal que hubiera asegurado la *saturación* de cada grupo social representado.

Por ello, los hallazgos aquí presentados, aunque son propios, exclusivamente, de cada persona que los compartió, son útiles para completar la información necesaria sobre la que basar el enjuiciamiento de la evaluación, en los siguientes niveles:

- a) Proporcionan señales (fuertes y débiles) de aspectos del Programa en el que participaron. Cuando son claras, constituyen puntos de análisis sobre los que establecer, posteriormente, un proceso de indagación adicional (interno o externo)
- b) Proporcionan elementos, no generalizables, sobre los factores de éxito y/o fracaso del Programa (contribución y atribución)
- c) Refuerzan y/o contrastan, aunque limitadamente, los datos obtenidos mediante técnicas cuantitativas y semi estructuradas

Herramienta aplicada

La herramienta empleada para la recogida de evidencias fue la guía de entrevista biográfica pre estructurada, compuesta por tres dimensiones de reconstrucción: a) tiempo previo a la migración; b) tiempo en el extranjero; y c) regreso. Dentro de estas tres dimensiones a reconstruir, se establecieron una serie de componentes de atención intermedios, que pueden ser consultadas en el Anexo VIII correspondiente del informe inicial.

Datos personales					Entrevista	
Sexo/ género	Edad	Salida de ESV	Retorno a ESV	Destino	Fecha	Lugar
Hombre 1	25	Diciembre 2017	Diciembre 2019	Suecia	31 de mayo 2021	San Salvador
Mujer 1	28	Diciembre 2017	Enero 2018	Suecia	31 de mayo 2021	San Salvador
Mujer 2	40	Septiembre 2001	Enero 2018	EEUU	3 de junio 2021	Santa Ana
Hombre 2	38	Febrero 2018	Enero 2019	Costa Rica	3 de junio 2021	Santa Ana

Los contactos de las personas a entrevistar fueron proporcionados por OIM. Las entrevistas se realizaron en dos bloques diferenciados. El primero de ellos fue realizado el día 31 de mayo en la ciudad de San Salvador. Las personas participaron en el componente formativo del Programa. El segundo bloque de entrevistas fue realizado en la ciudad de Santa Ana, el día 3 de junio.

Las entrevistas fueron grabadas, previo consentimiento, con un teléfono móvil. En uno de las entrevistas, el grado de emotividad fue tal que hubo que interrumpir la grabación. Una vez grabadas, las entrevistas fueron transcritas íntegramente y posteriormente editadas para facilitar su comprensión (eliminando repeticiones, ordenando la narración y realizando las mejoras elementales para su comprensión). En un segundo momento, y gracias a la colaboración de las personas entrevistadas, se les envió preguntas complementarias sobre aspectos relevantes que no fueron abordados en la entrevista, recibiendo de su parte las respuestas mediante archivos de voz. Estos audios fueron transcritos e integrados a la narración biográfica. Una vez se tuvo el texto completo, fue enviado a las personas entrevistadas para su revisión, corrección y aprobación final. Este proceso fue pactado de antemano y constituyó un elemento de confianza y buena disposición a la entrevista. Los textos biográficos finales pueden consultarse en los anexos 11a, 11b, 11c y 11d.

Descripción del proceso de entrevista en San Salvador

Las personas participantes (2) fueron jóvenes entre 25 y 30 años, hombre y mujer. Se dio la peculiaridad de que ambas emigraron y retornaron juntas, pues compartieron unos años de matrimonio. Este hecho, en principio poco usual, ha procurado una visión de complementariedad, ya que ambos, hombre y mujer, narraron, como no puede ser de otra manera, su experiencia vital desde su construcción y visión de género. Esta visión de completitud ha permitido conocer los diferentes posicionamientos arquetípicos ante el hecho de la migración (incluyendo la natalidad en el extranjero), para lo cual se ha tomado como referencia la propuesta metodológica relativa a la Antropología de la Pobreza ejemplificada en *Los hijos de Sánchez* de Oscar Lewis.

Ambas entrevistas, pese a su relación de familiaridad, fueron realizadas por separado y sin contacto entre ambos. La primera entrevista (hombre) tuvo una duración aproximada de 100 minutos, mientras que la segunda (mujer) fue de aproximadamente 90 minutos. En ambos casos, dada la necesidad de establecer canales de comunicación adecuados y previos al abordaje experiencial, se mantuvo una conversación general de unos 45 minutos donde el entrevistador explicó en profundidad el motivo, uso y expectativas del proceso de entrevista, así como compartió aspectos personales de su vida (incluida su experiencia vital de una década en Centroamérica) que pudieran equilibrar las expectativas y demandas informativas entre las personas entrevistadas y el entrevistador.

Descripción del proceso de entrevista en Santa Ana

En la ciudad de Santa Ana se realizaron dos entrevistas biográficas a un hombre de 38 años (retornado sin medida de expulsión desde Costa Rica) y una mujer de 40 (retornada sin medida de expulsión desde Estados Unidos). Ambas fueron realizadas en el Centro de Usos Múltiples El Palmar de la Alcaldía Municipal de Santa Ana. La primera tuvo una extensión aproximada de 150 minutos y la del hombre de 145 minutos. Ambas personas participaron en el componente de “Reintegración productiva con atención psicosocial para personas migrantes retornadas”.

Dado que las entrevistas biográficas coincidieron con el grupo focal de la misma evaluación, se pidió a una de las entrevistadas que priorizara la entrevista, mientras que la segunda se entrevistó después de participar en el grupo focal. Ambas fueron realizadas en el centro, ubicando un rincón tranquilo. Fueron precedidas de una presentación del etnógrafo, quien les compartió el sentido de la técnica, la forma de proceder, así como les informó de algunas circunstancias personales y laborales para equilibrar en lo posible la relación entrevistador/entrevistado.

Hallazgos

Los hallazgos encontrados se organizan en cuatro niveles; a saber: a) Refuerzo de mecanismos de atención inmediata y de protección; b) Fortalecimiento de mecanismos de reintegración económica y psico-social; c) Construcción de entornos seguros, incluyendo controles internos y con derechos; y d) otros aspectos relevantes para las personas migrantes.

Refuerzo de mecanismos de atención inmediata y de protección

El caso de las personas (4) entrevistadas en profundidad tiene ciertos paralelismos, al menos en tres de ellos (Hombre 1, Mujer 1, Hombre 2), ya que se trata de migraciones cortas (entre el mes y menos de dos años), en uno de los casos con retorno voluntario (es decir, no por expulsión forzosa). Todos los casos retornaron a El Salvador entre enero de 2018 y diciembre de 2019.

Ninguno de los casos requirió mecanismo de protección especial, ya que, si bien tres de los cuatro casos fueron deportaciones no deseadas (forzosas), todos habían salido emigrado principalmente por motivaciones de mejora de condiciones de vida y no tanto por escapar de amenazas sobre sus vidas (aunque estas se produjeron a lo largo de todas las vidas de estas personas, en diferentes momentos).

Ninguno de los cuatro casos de estudio tuvo una migración (internacional) directamente relacionada con violación de derechos y/o amenazas, si bien en uno de ellos (Mujer 2, Santa Ana), sí se registró un movimiento migratorio del núcleo familiar debido a una extorsión con riesgo para la vida por parte de delincuentes organizados. También en el caso del Hombre 1 (San Salvador) se registró, en su niñez, un episodio violento, con muerte de un familiar incluida, que provocó un abandono del hogar tradicional (desde sus 4 años de edad en Olocuilta) y, por tanto, una migración hacia la capital. El Hombre 2 (Santa Ana) igualmente relató otro caso de violencia extrema, con amenaza de muerte que no llega a ejecutarse, por parte de un delincuente organizado.

Cabe destacar que en ningún caso se hizo referencia a mecanismos de protección de las fuerzas policiales o judiciales, dando por hecho que la violencia ejercida contra ellos y sus familias no podía ser detenida.

Fortalecimiento de mecanismos de reintegración económica y psico-social

Componentes de capacitación

De las cuatro personas entrevistadas, dos de ellas (Hombre 1 y Mujer 1) participaron en el Programa dentro del componente formativo. En el caso de la Mujer 1 se identifica una escasa contribución del certificado obtenido, ya que había logrado una contratación en la recepción virtual de un hotel previa a la certificación. Y en el caso de la Mujer 1, no obstante lo expuesto, valoró positivamente la formación recibida así como la alta estima para un uso hipotético en otro trabajo.

En el caso del Hombre 1, implementó un proceso de selección para el *call center* de un hotel (que anteriormente no había tenido éxito) en paralelo a la certificación en hotelería, mas sin embargo en esta ocasión, fue seleccionado incluso con una espera para la finalización de la certificación. En este caso, la contribución para la mejora de la empleabilidad se considera muy alta. El Hombre 1 afirmó que lo consideraba especialmente útil para fijar (y certificar) muchos conocimientos que había obtenido de forma empírica en sus desempeños anteriores en el sector hostelero.

Las otras dos personas entrevistadas en Santa Ana recibieron capacitación para la gestión de emprendimientos, así como un capital semilla de 1.500 dólares. En ambos casos, resalta la importancia de la ayuda económica para la puesta en marcha definitiva o fortalecimiento del emprendimiento, tanto del Hombre 1 (fábrica artesanal de calzado), como de la Mujer 2 (tienda de ropa), ambos en Santa Ana.

Componente de apoyo psico-social

La Vida de las cuatro personas entrevistadas muestran con claridad las duras circunstancias vitales que tuvieron que atravesar antes, durante e incluso después de su regreso a El Salvador. A tenor de lo narrado por ellas¹, no solo resultó traumático la salida y, en la mayoría de los casos, el regreso al país, sino las condiciones previas, como ha sido resumido anteriormente, con alta vulnerabilidad y exposición a la violencia organizada y, por supuesto, la exclusión social y económica.

Al menos tres de las cuatro personas valoraron positivamente la capacitación recibida. En efecto, estas personas son conscientes de la repercusión de sus condiciones de vida en la salud emocional y, por ello, consideran importante el apoyo recibido que, sin embargo, para una de ellas (la que más relevancia le dio: Mujer 1) resultó tanto escaso como falto de seguimiento y cierre. Algo que comunicaron estas personas, además de la utilidad, como se ha dicho, fue el hecho de no disponer de mayor profundidad del mismo.

Construcción de entornos seguros, incluyendo controles internos y con derechos

En el caso de los retornos de las cuatro personas entrevistadas, siendo tres de ellas retornadas forzosas, no se identificó situaciones de vulneración de derechos, ni siquiera de trato degradante dentro de las fronteras salvadoreñas. Una de ellas refirió su paso por el albergue o centro de atención temporal a personas migrantes CAIPEM que Migración tiene en la capital, donde el relato del trato recibido coincidió, incluyendo la cantidad de dinero para sufragar el

¹ En uno de los casos hubo que interrumpir la entrevista por el nivel de emotividad al momento del relato.

desplazamiento, con los procedimientos explicados por la dirección del centro al equipo evaluador en la reunión y visita de reconocimiento realizada en mayo de 2021.

Lo anterior no obsta para que las personas (particularmente, Mujer 1 y 2) sintieran un alto impacto emocional por las condiciones de la deportación, particularmente la producida desde México (con esposas). Igualmente, se refirió trato degradante en otro destino intermedio (aeropuerto de Panamá) por parte de la policía.

Otros aspectos relevantes para las personas migrantes

Si bien cada persona entrevistada reúne, como no puede ser de otra forma, su historia de vida, todas ellas comparten, en mayor o menor grado, la necesidad de emigrar de su lugar habitual de residencia por motivaciones de mejora en las condiciones generales de vida, lo que incluye no solo trabajo y salarios dignos, sino además, como queda reflejado particularmente en el caso de las personas migrantes en Suecia (concretamente el Hombre 1), la seguridad humana entendida como libertad de desplazamiento ciudadano.

La migración, en las personas entrevistadas, no constituye un fenómeno puntual ni aislado; antes, al contrario, vemos en sus historias biográficas que es un hecho vivido con cercanía por otros familiares (como relatan particularmente el Hombre 1, Mujer 1 y Mujer 2), quienes ya desde los años 80 (década de la guerra en El Salvador) habían tomado la decisión de emigrar hacia contextos más seguros (particularmente Estados Unidos y Europa, concretamente Suecia).

Las historias de vida refieren una red de emigraciones de personas amigas y miembros de la familia, que son, no por casualidad, quienes señalan el camino a seguir en las salidas de los propios protagonistas (como puede entenderse del testimonio de todos ellos).

Ellos mismos, en tres de los cuatro casos, son ejemplos de migrantes múltiples, pues tenemos casos de hasta cinco salidas internacionales (Hombre 2, Mujer 2). Realmente, no es sino en uno de los casos (Mujer 2) que se identifica un periodo prolongado (de cinco años) de residencia continuada en el extranjero.

Todos los casos, reflejan sin duda, la dificultad y, en el caso de la ruta hacia Estados Unidos la enorme peligrosidad (Mujer 2), que tuvieron que enfrentar en su decisión de migrar. Llama la atención, no obstante, que la principal limitación no la encuentren a la entrada en el país (solo la Mujer 2 entra en el país de recepción sin aplicar ningún tipo de procedimiento administrativo), sino una vez que ya viven y trabajan en él, amparados en cierta legalidad provisional.

La maduración personal, entendida como el desarrollo de capacidades de empatía y comprensión hacia los otros, la atención a las necesidades básicas del núcleo familiar, la mejora elemental de las condiciones de habitabilidad, e incluso la superación de adicciones, parece constituir un rasgo que identifica a las personas entrevistadas. Si bien sus propias vidas azarosas son parte del proceso de maduración y reflexión, la migración, como hecho objetivo que puede resultar más o menos traumático, tanto cuando es deseado (Mujer 1, Hombre 1) como cuando no lo es (Hombre 2, Mujer 2), constituye un analizador vital capaz de ayudar a poner en orden la experiencia personal (esto fue muy evidente en el testimonio del Hombre 1) incluso dentro de contextos mucho más amplios, de carácter social e incluso nacional.

En los casos del Hombre 2 y Mujer 2 observamos que el sentimiento religioso constituyó un elemento de apoyo en su decisión de emigrar (a diferencia de las otras dos personas entrevistadas, que no mencionaron acciones espirituales), pero siempre unido a sus condiciones

personales, familiares y en relación con las nuevas personas con las que convivieron durante las rutas de la migración. Sobre ello, se muestran *ayudantes* y *oponentes* en el camino (especialmente relevante es el testimonio del Hombre 2 y Mujer 2 en su ruta hacia Estados Unidos), si bien, al menos la memoria de ellos privilegia largamente a los primeros.

Extractos de testimonios en relación con tres objetivos del Programa

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (RELACIONADOS)	PERSONA ENTREVISTADA	EXTRACTO DEL TESTIMONIO
Refuerzo de mecanismos de atención inmediata y de protección	Hombre 1	Una sobrina de mi padrastro que trabaja en el Ministerio de Relaciones Exteriores se contactó conmigo y me habló del Programa, pero eso fue hace bastante. Yo le dije que me interesaba, pero no me contactaron hasta pasado un año
	Hombre 1	El año pasado fue un año terrible por la pandemia. No tuve trabajo y anduve rodando por varios lugares porque ya no pude pagar el cuarto; me fui con un amigo, con otro...
	Mujer 2	Si hubiera tenido antes la experiencia de la migración, creo que estaría mucho más estable en mi país. En El Salvador no me siento discriminada en relación con Suecia, pero no comento a la gente porque me da miedo decir que mi familia vive en Suecia. Yo aquí me siento en casa, una casa algo peligrosa, pero es mi casa.
	Hombre 2	[Tras la extorsión] nos fuimos para San Salvador como si nosotros fuéramos delincuentes, solo con una maletita de ropa. Nos fuimos para donde mi hermana y después nos fuimos a vivir a Metapán cinco meses, casi a una hora de aquí (...). Fuimos a poner la denuncia en San Salvador, pero jamás hicieron nada. Entonces nos quedamos sin trabajo, sin nada otra vez. Mi esposo cambió el carrito, porque venía a trabajar aquí, a Santa Ana. Pero eso significaba 10 dólares de gasolina diarios para venir a trabajar y yo sin hacer nada en San Salvador. Después nos fuimos a vivir a una casa que mi hermano tiene en otra zona de Santa Ana.
Fortalecimiento de mecanismos de reintegración económica y psico-social	Hombre 1	(...) Venía para El Salvador... Tenía miedo de verdad. No quería volver. Tenía bastante miedo por la delincuencia y todo eso. No sabía nada de aquí, no sabía ni dónde vivir, no tenía nada, porque lo vendí todo para irme Solo trabajaba dos días a la semana. No tenía muchos ingresos y tenía que pagar el cuarto a 100 dólares, comida, y a duras penas llegaba. Si no hubiera por OIM quizá no hubiera tenido tanta preparación para este trabajo nuevo porque, como sea, es una rayita más a mi curriculum. La verdad que agradezco mucho el hacernos sentir a las personas migrantes que tenemos apoyo y que somos parte de aquí y de allá, que somos ciudadanos del mundo.
	Mujer 1	Para mí fue un encanto trabajar desde la casa. Justo antes de la pandemia firmé contrato con la empresa, todo fue nuevo, me enviaron mi computadora a la casa y hasta ahora todavía sigo.
	Hombre 1	El curso me sirvió porque tenía conocimientos de manera empírica. Ya con las clases es más técnico. Antes tenía otros términos, otras formas de hacer las cosas (...). Ahora en mi trabajo hago lo que me enseñaron en el curso (...). Muchas cosas que estaba viendo en la capacitación del trabajo ya las había visto en el curso del Programa por lo cual me resultó más fácil.
	Mujer 1	El Proyecto de OIM la conocí por medio del papá de mi hijo. Él se fue a quedar a mi casa como un mes y nosotros metimos papeles para ver si entrábamos a este un curso, porque un certificado podría ayudar en cualquier cosa. Entonces él se contactó, con una persona del Ministerio de Relaciones Exteriores y al día siguiente me llamó ofreciéndome el curso de Turismo y Hostelería, y me dieron a elegir entre inglés o español y escogí el curso en inglés (...). Logré la certificación en un mes. Todavía no me ha traído beneficios porque sigo trabajando en lo mismo, pero es un respaldo porque yo sé que ese certificado me va a servir internacionalmente.

	Mujer 1	El certificado me empezó a dar las ganas de estudiar nuevamente, y dos, me está dando oportunidades para obtener otros certificados que me permitan tener un futuro.
	Mujer 1	...conseguí permiso de medio tiempo en mi trabajo por el mes que duró el curso, lo cual me afectó económicamente, pero también nos dieron una ayuda que fue inesperada: una tarjeta de alimentación para un supermercado que fue un respaldo importante.
	Hombre 1	Ahora ya estoy más estable económicamente, ya puedo defenderme, ya tengo mi propio apartamento otra vez, estoy volviendo a salir a flote. Reuní a la banda, que se sigue llamando igual, y ahora somos seis.
	Mujer 1	<p>El apoyo psicosocial, aunque fue breve, me ayudó bastante. Nos trataron de concientizar de la persona que somos, de las cosas buenas y otras negativas que uno tiene, para tratar de trabajarlas y ponerlas en práctica en un trabajo o en el día a día. Pero siento que deberían haber dado seguimiento.</p> <p>Fueron como un par de horas antes de empezar el curso técnico de Hostelería, en los primeros dos días. Estaba bien enfocado. Lo que hicimos fue hacer una presentación y luego nos dejaron un trabajo de autopercepción. Siento que eso me ayudó a tomar conciencia para enfocarme nuevamente en mí, porque yo estoy algo como que automatizada, me cuesta reflexionar todo lo que está pasando o cómo es que me siento yo. Me gustó la tarea de la carta para para uno mismo en el futuro basada en las expectativas que esperaba lograr en el siguiente año. Me gustó mucho el ejercicio de una carta para mi yo del futuro. Todavía la tengo guardada, la tengo muy presente.</p> <p>La falta de tiempo hizo de que lo hiciéramos en una vídeo llamada. Nos dejaron las tareas y después era solo entregarlo. Yo lo único que hice fue tomarles fotos a las tareas y enviarlas. La carta literal no. Pero faltó un poco de análisis, faltó darle seguimiento (...)</p>
	Mujer 2	<p>Yo voy a una institución que se llama Ciudad Mujer, que es del gobierno. Ahí hay psicólogo, hay salud, hay varios programas que son gratuitos y uno puede ir. Pero hay otra señora que trabaja en el Gobierno, pero no me recuerdo cómo se llama, una vez hizo una conexión con todo el grupo que estuvimos en la OIM, nos convocaron a Ciudad Mujer y de allí también nos dieron un paseo a todas las mujeres, porque las mujeres quejándose <i>que a veces no hay tiempo para ellas, que uno también necesita como recreación y que los hijos, que el trabajo...</i></p> <p>Entonces vino esa señora y ella programó una salida en febrero del año pasado y estuvo bonita. Nos llevaron a pasear y ese día también la psicóloga de Ciudad Mujer nos dijo que, si necesitábamos psicólogo, ahí podíamos acudir, que hiciéramos cita. Y yo no es que no lo necesito, y no por lo que dicen que solo los locos van, pero yo mejor voy a la oración y ahí le digo todo al Señor. Tengo mi propio psicólogo.</p>
		Una reflexión final. Quizá si alguien lee esto se dará cuenta que la situación migratoria no es como la plantean. Es bastante dura y aún se me pueden llenar de lágrimas los ojos al pensar de todo lo que uno tiene que pasar, como a uno lo marginan afuera porque uno es "sin papeles", es casi que nada. Yo lo viví en mis escuelas, y no le digo que me molestaban por no tener papeles, sino por temas culturales: no puede uno ni comprar zapatos en una tienda normalmente. Eso pesa mucho más que los problemas que uno puede sentir que tiene en su propio país. Para migrar hay que prepararse bien, y hay que saber mucho del país adonde uno tiene destinado irse.
	Mujer 2	Un día se estaba yo con mi hermana en la Red de Mujeres de El Salvador, a la que pertenecemos con nuestro emprendimiento,. Mi hermana está en este programa de CONAMYPE desde el 2015, ella fue la que me ha venido impulsando a mí para que entrara al programa. Entonces ahí me dijeron: <i>Aquí viene un licenciado que trabaja en Gobernación y hay programas para retornados (...)</i> . Me dijo que fuera a Gobernación y ahí me dijeron del programa de la OIM. Y así fue como entramos en las capacitaciones con mi esposo también, que ya trabajaba en su pequeña fábrica de carpintería desde el 2007. Yo retomé la costura. Empecé haciendo vestidos de niñas, pero como ya casi no le ponen vestidos a las niñas, sino licras o pantalones, empecé hacer blusas y pijamas para mujer.

		<p>Abrimos el 6 de enero de 2020. Para empezar mi hermana tenía un poco de materia prima y yo también tenía otro poco de materia prima y algunas blusas. Pero solo teníamos máquinas de mesa, caseritas, no teníamos máquinas industriales. Y así tuvimos valor de abrir y empezamos. Y el 30 de enero nos soltaron el capital de la OIM: 1.500 USD\$. Con ese dinero compré dos máquinas industriales, una cortadora y un poco de materia prima. Yo tenía una vitrina grande, mi hermana tenía otro mostrador grande. Así empezamos.</p> <p>Tenemos una página también Facebook donde anunciamos todo, pero no hay ventas. No sé si nos afectó el cambio de nombre. Ahora ya pagamos 100\$ de alquiler, y eso porque es nuestra amiga y nos considera. Apenas sacamos lo básico, un sueldo nosotros de 200 USD\$, ni el mínimo.</p> <p>Un día fuimos a una Feria en San Salvador con el Programa, que nos dio los gastos para asistir a la feria. Me dijeron que tal vez venía otra ayuda para los que estén trabajando. Pero sobre la nueva ayuda no me han dicho nada.</p>
	Hombre 2	<p>Una amiga de mi esposa que trabaja en la Alcaldía le dijo que había un programa de Naciones Unidas que estaba dando ayudas para negocio de personas que han entrado al país. Y le dijo que se apuntara. Entonces mi esposa me dijo que le habló una profesora para que se dé la oportunidad.</p> <p>Decidimos darle inicio al negocio con tres pares de hormas viejísimas, que ya ni existen, pero yo las guardo porque, con de esas hormas, yo sacaba números más altos: de una horma talla siete yo sacaba hasta una 40. Así nos sosteníamos mientras esperábamos que la OIM nos tendiera la mano (...). Mientras tanto, una jefa que tuve en el transporte de verduras me dio trabajo con ella. Fue un entre febrero del año pasado hasta este febrero. Eso nos ayudó a sostenernos. Y ya cuando llegó la ayuda de la OIM, que fue cabal en febrero de 2020, empezamos a comprar toda la herramienta. Nos dieron 1.500 USD\$.</p> <p>Nos dieron (...) otra ayuda por medio de lo que llaman PMA, en el tema de la alimentación. Cuando entramos a la cuarentena del Covid-19 nos dieron un cheque de 80 dólares cada mes, por 4 meses, desde marzo a junio. Ese dinero era solo para los beneficiarios del programa de OIM. Los 300 \$ del Gobierno nunca los recibí.</p> <p>El 21 de octubre de 2019 nos movimos de donde mi papá para donde vivimos ahora. El suegro le dio a mi esposa un solar y empezamos a hacer una champita de lámina, que es hasta ahorita donde vivimos. Fuimos mejorando, pero no tenemos agua, no tenemos luz, tan solo un foquito nos pasa el vecino. Para el agua hemos hecho un pozo del cual jalamos el agua con una bombita, pero si no hay corriente, no tenemos agua. Y ya luego que nos dieron de OIM, en febrero, invertí en cemento y en cosas para arreglar un poco más el espacio donde vivíamos y empezamos a trabajar.</p>
	Hombre 2	<p>Cuando yo vine aquí, ¿quién no me decía, y aún todavía hay quien me dice, el mexicano? Hay algo que a uno le puede minar la mente, como de vergüenza. Nadie lo va a hacer por sentirse bien, sino como un insulto: <i>Este es mexicano y aquí anda</i>. En OIM dan todo ese apoyo psicológico. Quien se encarga de eso es Andrea. Nos ayudó bastante a todos los que venimos de regreso, todos los que retornamos. Trabaja para que, psicológicamente, no entre ese miedo a sentirnos solos, a que el pueblo no nos reciba, a que la familia no nos rechace. Entra en todo eso (...). La ayuda se daba en el mismo taller de capacitación. Algunos días estábamos con ella, otros momentos con Corina, otros con Tati. Luego se agregaban otros, Toda la OIM trabajando en conjunto nos ayudó mucho.</p>
Construcción de entornos seguros	Hombre 1	<p>Llegamos a Panamá y allí la policía del aeropuerto me trató mal. No había momento en que no dijeran: <i>¡Ahí está el deportado!</i>, y cosas peores... Como sea, sentí feo.</p>

(incluyendo controles internos) y con derechos	Mujer 1	Cuando me entregaron a la policía no estaba sola. No se está sola en esa situación. Había más gente que llevaban también. Todo era neutral, no se sentía odio. Yo seguía las indicaciones de la policía sueca y lo que sentía era bastante soledad. Era mi primera vez que iba a viajar sola. Tenía 19 años y era una nueva experiencia (...). Al momento de irme fue duro porque me fueron a dejar, literalmente, a la estación de policía. Fue la policía sueca la que me llevó al aeropuerto, con escoltas todo el tiempo.
	Hombre 1	Cuando aterricé en El Salvador (...) me estaba esperando un amigo que es militar justo en la entrada del avión vestido de uniforme y no tuve que pasar por ningún lugar. Nadie preguntó nada, solo tuve que firmar la entrada
	Mujer 1	Mi regreso al aeropuerto de El Salvador fue raro y la verdad no entiendo qué pasó. Me tuvieron en Migración un montón de tiempo haciendo papeleo porque ellos no entendían mis documentos y decían que yo venía de Canadá. Y bueno, allí me tuvieron bastantes horas. Mi papá tuvo que esperar hasta que anocheciera porque fui la última en salir. ²
	Mujer 1	Llegué de noche al aeropuerto de San Salvador. Todos íbamos como zombis hacia la salida. Me trataron bien ³ .
	Mujer 2	En aquel entonces era más fácil, pues no había tantos retenes, no había tanta vigilancia. Se llegaba rápido, aunque de ese viaje no sé mucho. Trabajaba ⁴ en un <i>car wash</i> en Los Ángeles. Se iba y venía por tierra, más o menos como que yo fuera a Honduras. No era tan difícil ni se gastaba tanto, tampoco había tanto narco como ahora.
	Mujer 2	La mujer de la casa donde estábamos, nos dijo: <i>Miren, deberían de ponerse la inyección de planificar porque en el camino violan a las mujeres.</i> Todas se la pusieron menos yo, aunque la señora insistía y me decía: <i>¡No quiere que la preñen el camino!</i> Pero como yo había orado, si me la ponía estaría dudando y por eso pueden pasar las cosas. Así que no me la puse. <i>¡Yo voy a seguir confiando en usted, Señor, y yo sé que Usted me va guardar!</i> La mujer molesta porque no me puse la inyección. Valía como 150, no me acuerdo si dólares o pesos.
	Mujer 2	Nos fuimos por tierra y nos entregamos en la frontera. Nos pasamos por el río y ese fue nuestro error. Debimos haber entrado por el puente y pedir ayuda directamente, porque metiéndonos por el río estábamos entrando ilegalmente. Creo que por eso no pasamos. Estuvimos tres meses presos y separados. A mi hijo se lo llevaron. Mi hermano, que estaba en San Bernardino, se hizo cargo de él y a nosotros nos retornaron. Mi esposo tenía la oportunidad de apelar con un abogado, pero sin dinero... Él se dio cuenta que yo ya estaba lista para venir porque cuando preguntó por mí le informaron que yo ya tenía la deportación y estaba lista para irme. Mi hijo lo terminó de convencer: <i>Papá, yo prefiero estar solo aquí a que ustedes estén separados.</i> Él se vino 15 días después de mí. Me deportaron en avión. Pero eso es horrible, veníamos esposados como delincuentes, lo peor que puede haber. Regresé el 21 de enero de 2018 y mi esposo vino el 7 de febrero. En el aeropuerto de San Salvador nos metieron a un lugar donde lo registran a uno por si viene enfermo. Yo pasé con el médico para que me dieran una referencia para mi tratamiento que me dan en el hospital. La policía aquí nos trató bien, pero es algo horrible. Había que esperar un microbús para la terminal. Estábamos en un sitio del gobierno donde nos esperan y nos preguntan si necesitamos ropa o dinero para el viaje hacia donde uno va. No acepté nada y como se estaban tardando mucho en irnos a dejar (yo traía solo 35 centavos de dólar) me junté con otra muchacha que también la estaban esperando en la terminal y nos fuimos juntas. Allá me estaban esperando mi hermana y mi mamá.

² Este regreso data de una década atrás, momento en que no se había implementado el Proyecto PFG.

³ Este regreso fue en 2020.

⁴ Se refiere a su actual marido, quien hizo varios viajes a EE.UU antes que ella.

		<p>Después me vine para la casa de mi hermano en Santa Ana. Teníamos miedo de regresar a nuestra casa. Pero allí se ha criado mi esposo, allí me he criado yo. Supimos de que, el muchacho que supuestamente hizo todo eso, que tenía una mujer que se llevaba con los mareros, lo habían agarrado preso (...). Ahora él ya salió de la cárcel, pero igual ya no hemos sabido nada de ellos ni nos han dicho nada, nada. Pero cuando volví sí tenía miedo, porque antes cuando nos hacían las amenazas nos decían: <i>Si no nos das el dinero que nosotros queremos les vamos a llegar a dar a todos en la noche.</i></p>
	Hombre 2	<p>Fuimos al albergue⁵ donde dan ayuda al migrante con comida y dormida, y empezamos a ver cosas peores todavía. Muchos no entramos porque hay muchas enfermedades y ya que nosotros llevábamos un dinero como ayudarnos mejor íbamos viendo cómo sobrevivir. No avanzábamos a los Estados Unidos. Nos habíamos quedado detenidos porque nos habíamos quedado sin dinero y era mejor arreglar los papeles de inmigración para que nos dieran papeles mexicanos. Estando ahí se cumplieron los 15 días y los papeles se vencieron. Decidimos ir a Migración y empezamos a dar vueltas por los papeles mexicanos. Pero en Migración nos empezaron a poner trabas (...). Le dijimos que cargábamos a una mujer embarazada menor de edad, de 17 años. Y nunca tuvimos una mano de Migración. Un hombre nos dijo: <i>Para que nazca el niño aquí mejor váyanse ya hombre.</i> Entonces le dije que no pueden detenernos ahorita, porque teníamos un papel. Pero nos respondieron: <i>Detenerlos no podemos, pero la dirección donde están viviendo nosotros ya la tenemos solo para irlos a traer.</i> Me regresé a El Salvador el 10 de enero del 2019 y entré de nuevo al país por mi propio pie. Yo venía tan pelado que hasta el taxi para mí era deuda; hasta un dulce que me fuera a comer, para mí era un dinero que no tenía.</p>

⁵ Se refiere a uno de los centros de ayuda a personas migrantes en México.

Evaluación:

Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa PFG 3

Entrevista biográfica No. 1

Sexo: Varón

Edad: 25 años

Lugar de nacimiento: San Salvador

Fecha de salida del país: 4 de diciembre de 2017

Fecha de regreso a El Salvador: 19 de diciembre de 2019

Contenido

La infancia.....	2
Adolescencia.....	4
Consolidación laboral	5
Migración: maduración de la idea y salida del país.....	5
Vida en Suecia.....	6
Retorno.....	9
Programa de Paz.....	12

La infancia

Nací en San Salvador, en el hospital de La Trinidad. Para ese entonces mi mamá vivía en Soyapango. Vivimos allí hasta que yo tenía cuatro años, luego nos mudamos hacia Olocuilta, departamento de La Paz. Básicamente allí crecí, allí fue mi infancia hasta el 2009.

Recuerdo que mi mamá estuvo bastante ausente todos esos años porque tenía que trabajar bastante. Tengo tres hermanos, pero dos de ellos no vivían con nosotros, solo vivía uno, que es mayor que yo. Mi mamá nos dejaba con otra persona a cargo. Por eso quizá no recuerdo mi infancia tan bonita, porque esa persona nos maltrataba mucho y mi mamá no se daba cuenta, no le podíamos decir, teníamos miedo; estamos hablando que yo tenía unos cinco años y fue mi primera experiencia traumática. Era una mujer que supuestamente tenía problemas mentales; mi mamá la había acogido porque ella estaba embarazada y no tenía donde vivir, pero no se había percatado de su problema, y no sabía la razón por la que no tenía su propia casa. Entonces vivía con nosotros y por el hecho que pasaba todo el tiempo allí, mi mamá sentía la confianza de no llegar a casa a veces.

Bueno, al final ella era bastante joven, yo soy su último hijo y nací cuando tenía 23 años. Pienso que ella tenía bastantes cosas por vivir y quizás no estaba muy preparada para tener hijos. Ahora lo entiendo. Me siento un poco reflejado en ella, porque yo igualmente tengo un hijo y siento que, aunque no se apaga tu vida, sí te pone como un stop; tenés que pensar un poco más en lo que vas a hacer y ya cuesta un poco más llevar la vida social. Entonces, pasado eso, mi mamá era madre soltera, yo no conocí a mi papá hasta que tenía como siete, ocho años; me contaron que él no era una persona buena, que era violento y la maltrataba y por eso se habían separado. Quizás todas esas ideas hicieron que yo tuviera rechazo hacia él. Nunca le he querido realmente. De hecho todavía tengo contacto con él pero es bastante alejado, no le veo como mi papá, sé que es mi papá pero... no lo siento.

Mi mamá empezó a salir con su actual esposo cuando yo tenía seis años. Hasta la fecha, ha llevado casi veinte años con él. Ella se empezó a descuidar más de nosotros por ese hecho, entonces mi abuela tomó la iniciativa de cuidarnos y nos fuimos a vivir con ella en otra casa. Mi abuela vino de Estados Unidos en 1999, fue migrante por doce años. Se fue a los Estados Unidos como en 1987. Cuando iba hacia Estados Unidos la abandonó el coyote en Guanajuato, México, y una familia de allí le ayudó, le dio trabajo y donde vivir por un año mientras ella guardaba su dinero para continuar su camino. Luego de eso logró estabilizarse de alguna forma en los Estados Unidos, en Los Ángeles. A ella muchas personas la ayudaron en su vida. Me contaba que había hecho muchas cosas: trabajó en servicios de limpieza, en costurería, más que todo, en ese tipo de cosas. Me contó que hizo un montón de amigos, aprendió un montón de cosas. Estar en contacto con gente de otros países abre la mente. Quizás por eso yo la recuerdo la mejor persona que he conocido. Era una persona que si podía ayudar a alguien, lo hacía. Siempre me dijo lo mismo: cuando alguien necesita ayuda, hay que brindársela. Uno nunca sabe cuándo la va a necesitar.

En 1999 regresó a El Salvador. Había hecho un fondo para poner un negocio acá. Compró una casa cerca de donde mi mamá y empezó con una tienda donde vendía cosas básicas, una pulpería. Al principio empezó a vender chocobananos y frescos naturales y poco a poco fue creciendo, creciendo y creciendo. Se empezó a llenar de un montón de ahijados a los que ayudaba y cuando tomó nuestra custodia, nos dio el estudio y se preocupó porque tuviéramos lo necesario nosotros dos, mi hermano mayor y yo, y los otros dos, como no vivían con mi mamá, de vez en cuando la visitaban y ella hacía lo que podía para ayudarles.

Ella quizás no nos dio lujos pero sí nos dio una buena vida. Pero a veces la vida no es muy justa con las personas buenas. En 2008 yo dejé de vivir con ella para irme donde mi papá. Fue la primera vez que viví con él y no me fue muy bien. Lo hice para probar, porque nunca había vivido con él y tenía ganas de conocerlo, pero no fue grato. Apenas estuve como tres meses. Regresé donde mi abuela, pero ella me dijo que ya no me podía tener allí porque ya tenía ocupada la casa. Es que ella tenía otra hija, mi tía, hermana menor de mi mamá, que padece de esquizofrenia. Entonces había modificado la casa para darle más espacio a ella porque tenía que estar aparte.

Entonces regresé a vivir con mi mamá y pasó que el cuatro de enero del 2009 le dispararon a mi abuela y falleció. Le pidieron renta. Le habían pedido como tres mil dólares de un momento para otro y no lo dio. Fue bastante duro y fue mi segundo trauma. Esto sucedió en Olocuilta. Fue muy triste; ella solo tenía 52 años. Era una mujer bien guapa e inteligente también. Así que mucho de lo que yo soy ahora se lo debo a ella. Me inculcó muchas cosas buenas.

Ya no podíamos seguir viviendo allí, aunque nos quedamos como tres meses más, hasta que llegaron de nuevo a disparar a la casa y le cayó una bala en el brazo a mi padrastro (que todavía la tiene) porque habían pedido renta otra vez y no la pagamos. Entonces tuvimos que abandonar la casa. Nos fuimos a esconder a otro municipio más lejos, que ya estaba en el campo. Nunca había vivido en el campo así que todo era totalmente nuevo para mí. El lugar se llama El Rosario. Vivimos en la casa de un hermano de mi padrastro.

Aún hoy, aunque las casas y la tienda son nuestras, están tomadas por la mara y no podemos llegar allí. Es una de las colonias más peligrosas, se llama Montelimar. La tienda de la abuela está tomada, incluso el ex-dueño es el que ha tomado control y, aunque ahorita estamos en una pelea legal, no se puede hacer nada realmente porque no podemos ir allá.

Cuando llegué al campo tenía como 13 años y fue otra experiencia. Caminaba dos kilómetros a las doce del mediodía bajo el sol hasta llegar a la escuela: Un gran cambio en relación a lo que había vivido en mi infancia temprana. La gente me percibía como “el nuevo”, pero al final me empecé a adaptar y empecé a hacer amigos. Empecé también a valorar las cosas que había tenido porque había mucha gente que no había tenido la misma suerte. Hay muchos niños que les toca trabajar desde pequeños en cosas bien pesadas.

La escuela se me daba bien, sacaba buenas notas, excepto en matemáticas, que siempre me costó un poco. Era el único de la clase que hablaba un poco inglés; lo aprendí con mi abuela porque trató siempre de hablarme en inglés y enfocarme en el idioma. Ella lo hablaba bien fluido.

En aquel lugar empecé a tener más problemas con mi mamá y me fui de la casa, a los 14 años, por primera vez. Me fui con unos amigos de El Rosario y como ella sabía dónde vivían ellos, llegó por mí. Hicimos un trato: como la familia de mi padrastro tiene más casas, me fui con mi hermano a vivir a una de ellas, solos nosotros dos; mi mamá totalmente aparte. Después, ella empezó a tener un par de problemas con él y venía a la casa y tratar de desquitarse con nosotros, como una forma de descargar lo que sentía. Yo no me llevaba muy bien con mi padrastro, sino hasta ahora, hasta que uno empieza a comprender ciertas cosas de la adultez. Madurar te da mucho que pensar, no es tan fácil la vida.

Adolescencia

Pero empezamos a tener problemas más serios mi madre y yo, de faltarnos al respeto y todo. Tenía como 15 años y me fui a Olocuilta, pero al casco urbano, lejos de la colonia Montelimar y empecé a desenvolverme un poco en la música. Siempre me gustó tocar la guitarra; es algo que heredé de mi papá. A los doce años me regalaron una y ya a la semana estaba tocando unas canciones. Me gusta el Rock, el Blues, me fascina un jazzista que se llama Pat Metheny, un guitarrista excelente.

Yo encontré una alternativa en la música, como una opción viable para mi personalidad. Empecé a involucrarme más con amigos que tocaban guitarra. Vivía con un amigo que era guitarrista. Él vivía con su mamá en San Salvador y me dieron posada. No tenía que pagar nada. Así pasé como un año y después encontré trabajo de limpieza en un motel y, con el tiempo, llegué a trabajar en la administración. Tenía 16 años. Eso también me ayudó a madurar más rápido: estaba fuera de mi casa, ya tenía sueldo, tenía personas a mi cargo.

En realidad, mi infancia creo que llegó hasta los 12. Ahí empecé a querer formar una banda y la formé. Conocí a uno primero porque puse un post en Facebook y salió uno que dijo *“yo tengo batería”*. Mi jefe tenía cuartos en la parte de atrás del motel, donde me daba una habitación para mí. Había otro cuarto vacío así que me dijo que lo tomara si lo quería y lo convertí en mi cuarto de ensayo.

Allí trabajé hasta que tenía 19 años porque cerraron el motel. Mi jefe estaba haciendo malos tratos, robando. El hotel era del hermano y, cuando se dio cuenta de que su hermano estaba manejando mal el dinero, decidió cerrarlo. Pero yo ya me había adaptado a la vida en San Salvador, tenía tres años de vivir allí y ya estaba totalmente adaptado y me traje a mi hermano mayor a vivir acá.

Cuando me fui de la casa tuve que dejar la escuela, así que en esa época no estudiaba, solo trabajaba. Mi hermano sí estudiaba porque a él le pagaba la escuela mi mamá, pero después hubo problemas. Mi hermano es gay y mi padrastro le dijo a mi mamá: *¿Por qué le vas a pagar la escuela, no ves cómo es él?* En ese momento yo me hice cargo de sus estudios: le pagué hasta que salió del bachillerato. Cuando él obtuvo su título, le dije: *José, venís para acá y me ayudás*. Cuando llegó a San Salvador se lo recomendé al hermano de mi jefe, que tenía otro hotel, y empezó a trabajar.

Aunque estemos en un país machista, a mi jefe no le importó que fuera gay. La sociedad está cambiando un poco, a la gente ya no le da pena tener un amigo gay. Antes sí, yo me acuerdo que hasta le gritaban cosas en la calle, ahora ¡quién no tiene un amigo gay! A veces son el alma de las fiestas. A mí igual nunca me ha dado pena porque siento que no es algo de lo que debe avergonzarse, es su decisión, es su propia vida. Solo quiero que no se meta en problemas o no se enferme.

Básicamente me apoyé con mi hermano. Vivíamos juntos en San Salvador. Teníamos un apartamento, lo amueblamos como quisimos. Fue bonito porque convivía solo con mi hermano, con otro tipo de economía, más estable. Íbamos al cine, éramos como dos buenos amigos. Y trabajábamos juntos. Eso fue como en 2012.

Consolidación laboral

Fui conociendo gente. La primera vez que nos contrataron, un chavo que nos había visto tocar, me dijo: *Sabes qué, me gusta como tocan...* Y ahora creo que me conoce medio mundo. Yo cantaba y tocaba. Y así atraía bastante la atención de mujeres. Cambié un poco mi estilo de vida, me hice bastante nocturno y empecé a trabajar en un bar de rock, cuando salía del motel, el Medieval, que queda en la Colonia San Luis.

Me hice bien amigo del dueño. Empecé como mesero y luego me preguntó que qué más podía hacer. Yo había aprendido un montón de cosas: sé bastante de fontanería, carpintería y cosas así. Las aprendí durante mi año sin trabajar en Olocuilta; me sentía un poco mal por no aportar y, como el amigo con el que vivía trabajaba de albañil, le acompañaba a sus trabajos y me empezó a enseñar.

Entonces, cuando ya estaba en el bar, el dueño me preguntó que qué más podía hacer, algo más significativo. No estoy diciendo que aquello era malo, pero me estaba ofreciendo más dinero. Me dijo que si quería aprender a hacer tragos. Le dije que sí y me enseñó. Después de un mes de capacitación en cócteles me pasó a la barra. Ya tenía el pelo largo, que me lo dejé crecer desde los 14. De *bartender* empecé a conocer mucha gente, porque todos los días el bar tiene una gran afluencia. Llegaban, no sé, unas cien personas y todos me llamaban por mi nombre, me saludaban, ya me empecé a sentir un poco más identificado, como parte de algo.

Y me dio la oportunidad de tocar en su bar. Me presenté con mi banda, que se llama Blewing (soplar en inglés, pero en pasado). Empecé a tener reconocimiento por eso también. Luego me pasé a algo más administrativo. Me dejó como encargado de meseros, de la barra, de pagar todas las cuentas, y retomé el estudio de Secundaria. Me había quedado en octavo grado. Hice un examen y aprobé octavo y noveno, después hice otro examen y aprobé el bachillerato. Me quedé más tranquilo, pero me llevó tiempo.

Migración: maduración de la idea y salida del país

En ese momento conocí a la que es la mamá de mi hijo, mi esposa. Ella llegaba sola y empezamos a conocernos. Luego dejé de trabajar en el bar y comencé a estar con ella. Salió embarazada. Yo estaba enamorado de ella. Nos llevábamos bastante bien y empezamos a vivir juntos. Yo tenía algo de dinero ahorrado, ella también. Ella trabajaba en un *call center*, pero lo dejó cuando salió embarazada, por decisión propia. Por entonces, me empezó a comentar que su familia vivía en Suecia y que ella había crecido allá. Fue bastante interesante para mí porque siempre teníamos algo de qué hablar. Me comentaba cómo había sido la escuela y yo le preguntaba cómo se dice tal cosa en sueco, y me empezó a llamar mucho la atención y le pregunté que por qué no nos íbamos. Estábamos en 2017.

Me dijo que sí, pero el detalle era que ya nos habíamos gastado el dinero. Ella habló con su hermano para que nos prestara el dinero y compró los boletos; yo me comprometí a pagárselos ya estando allá. El 4 de diciembre de 2017 tomamos el vuelo para Estocolmo.

Antes de eso, yo solo había ido a Honduras y Guatemala. Tengo un amigo que tiene familia en Choluteca y fui a conocer Choluteca y Amapala, la isla, que es fascinante. A Guatemala fui también porque mi amigo tenía otra familia en Guatemala, ellos son nicas. Eso fue lo que me motivó también conocer otros lugares. Siempre me ha gustado tener contacto con gente tiene costumbres diferentes; a veces algo que a nosotros nos puede parecer normal a ellos les puede extrañar. Ya me había entrado esa curiosidad.

Fue difícil irme porque había madurado más y ya había entendido un poco mejor la situación de mamá; la empecé a ver con otros ojos. Verla llorar era difícil. Los amigos no creían que me fuera a marchar. Mucha gente me preguntó: *¿Es cierto que te vas a ir?* Y yo: *sí, me voy.*

El día de partir había unas 20 personas en el aeropuerto, entre amigos y otros. Recibí algunas llamadas: *“no te vayas a subir todavía al avión, ya casi llego”*. Nunca me imaginé que tanta gente iba a estar ahí diciéndome adiós. Y lloré, porque realmente no sabía si iba a volver, si los iba a volver a ver. En este país, donde todo es tan incierto, tanto por accidentes o crímenes, uno nunca sabe si va a volver a ver a sus amigos. De hecho, estando fuera del país perdí a tres amigos: uno fue un accidente, a otro, que era vocalista de una banda, le dispararon en el escenario, y otro murió por enfermedad. Era bien difícil estar en otro país y saber que ya no los volvería a ver.

Todas esas cosas antes de partir pegan fuerte, y no se diga levantarse en el aire y decir adiós. Fue la primera vez que me monté en avión. Le faltaban como tres semanas para parir. En teoría no se puede volar después de los seis meses de embarazo, pero ella se puso una blusa negra algo floja y una chaqueta y no se notaba mucho. Así logramos pasar. Tampoco había tenido complicaciones en el embarazo, había sido muy tranquilo todo, sólo se le hincharon los pies.

Llegamos a Costa Rica e hicimos una escala de ocho horas. Yo llevaba como cinco dólares en la bolsa, nada más, así que no me alcanzaba sino para un café. Ella llevaba dinero, pero habíamos hecho un acuerdo: que ese dinero era solo para una emergencia, por si ella necesitaba algo. Luego tomamos el otro avión más grande para Europa e hicimos una escala en Zúrich. Allí fue mi primer encuentro con el frío, era diciembre y estaba a tres grados. Yo nunca había sentido esa temperatura. La escala fue como de cuatro horas allí y me tomé la primera foto en Europa. Enseguida la posteé en Facebook y ya la gente escribía: ¡Ya llegaste!

Vida en Suecia

Llegamos a Estocolmo; estaba más frío todavía. Llegó la familia de ella a recogernos al aeropuerto. El recibimiento fue un poco frío conmigo. No me conocían y había embarazado a su hermanita. Ellos estaban no tan de acuerdo conmigo, pero al final llegamos a la casa y... nada que un par de tragos no resuelvan. Habían comprado sidra así que uno al rato tenía caliente las orejas. Vivíamos seis personas en el apartamento. Tres hermanos de ella, la mamá y nosotros dos. El apartamento era pequeño, dormíamos en el mismo cuarto la mamá, el hijo menor, mi esposa y yo. Todavía no había nacido el niño. Mi suegra le regaló una cuna, la teníamos en medio de las dos camas.

Los primeros días yo veía una piedra y decía *¡Mirá, qué bonito!* Estaba maravillado. Era increíble. Nunca había visto trenes así. Nunca había visto la gente tan ordenada para comprar un pan. La cola no es algo obligado, sino que es parte de su cultura, donde nadie se empuja (a menos que te pongás en el lado incorrecto de las gradas eléctricas).

Empezamos a preocuparnos un poco porque teníamos al bebé encima. Sin seguro médico, sin nada. Nuestra situación legal era de turistas, con noventa días. Entonces se nos ocurrió pedir asilo, un nuevo refugio. Fuimos un 28 diciembre a pedir el asilo y nos dieron un documento que corroboraba que habíamos iniciado el proceso y que teníamos derecho de estar allí. Nos dieron una tarjeta que se llama LMA-kort, que es una tarjeta de identidad para solicitantes de asilo. Esa tarjeta nos daba acceso a servicios de salud. Pagamos nada más 60 dólares por el parto. De hecho, cualquier tipo de servicio de salud, una emergencia o cualquier otra consulta, solo paga 50 coronas (como cinco dólares).

Kris nació el 30 de diciembre. Estuve en el parto con ella y corté el cordón umbilical. Me sorprendió mucho que el papá pueda estar presente. Nos llevaron comida y todo a la habitación, nos pusieron luces bien tenues, pusieron música. Fue parto natural *¡y esa no fue la parte bonita!* Kris me sujetó la mano y... no sabía que tenía tanta fuerza. Cuando lo vi, lloré. Había estado esperando y ayudando...

El gobierno nos daba como cinco mil coronas: 200 dólares a mí, 200 dólares a ella y como 150 para el bebé. No era mucho, es una capital algo cara. Luego empezamos a tener un par de problemas con mis cuñados por el dinero. Yo hablaba inglés, pero estaba nuevo, no me querían contratar en ningún lado porque no tenía experiencia. Entonces empecé a trabajar con mi cuñado haciendo limpieza.

Yo no sabía cuánto pagaban, él solo me dio como tres mil coronas (unos 300 dólares) por casi un mes trabajado. Después averigüé que me tenía que haber dado como 12 mil coronas, así que me estafó. El cuñado que me prestó el dinero me empezó a cobrar, pero no le podía pagar porque no tenía trabajo estable. Así que dejé de ir a trabajar en la limpieza para intentar conseguir más dinero, pero él se enojó diciendo que no quería trabajar. Y no era eso, sino que no quería que me estuviera viendo la cara.

Conseguí un contacto desde El Salvador. Una exnovia tenía el hermano viviendo en Suecia también. Cuando me contactó le comenté que me estaba yendo un poco mal, ya tenía tres meses allá y no había hecho mucho. Ella me dijo: *Hablale a mi hermano lo más pronto posible, él está trabajando en una empresa de construcción, tal vez tengan algo para vos*". Así que le hablé y me consiguió trabajo en una empresa de construcción que se llamaba Pandý. No tenía que hacer mucho: solo andaba con la aspiradora. La empresa se dedicaba limpiar cuando finalizaba la remodelación: entraban y dejaban todo limpio. Eso sí, tenía que llegar a las seis de la mañana y salir a las cuatro de la tarde. Me empecé a normalizar un poco.

En Suecia es retroactivo el sueldo; tenía que trabajar dos meses para que me pagaran. Entonces, mis cuñados empezaron a decir, *vos ya estás trabajando y no pagas*. Yo estaba todavía en ese periodo y no podía pagarles. Así siguieron un poco más de problemas.

En ese periodo mi esposa se enojó conmigo porque vio un corazoncito en una de mis publicaciones que había puesto mi exnovia. Le expliqué que era mi amiga y que me había ayudado con este nuevo trabajo y que si no hubiera sido por ella me hubiera tardado más... Otro problema. Se empezó a poner hostil todo. En ese apartamento nadie se hablaba.

Cuando ya empezaba a tener mi dinero empecé a pagar a mi cuñado y empezamos a comprar comida por separado, porque a veces ellos se iban a comer afuera y no había nada en la casa. O cuando ellos compraban, si yo tocaba por ejemplo el jugo, me lo medían. Pero cuando yo compraba comida, todos comían. No era justo.

Después, tuve una pelea física con uno de mis cuñados y me tuve que ir. Estábamos borrachos discutiendo con mi esposa y la verdad yo ya no quería estar con ellos. Agarré al niño y le dije que iba a salir con él a dar una vuelta. Era mi hijo, creo que tenía todo el derecho de ponerlo en el coche. Ya estaba vestido y todo y, cuando iba a salir, mi esposa se interpuso: *¡No, no, no vas a salir así, dejá al niño!* Bueno, estaba pequeño, hay que cuidarle el cuello. Entonces llegó mi cuñado y me empujó con el niño. Le hizo el cuello para atrás. Me empezó a insultar, a decirme que yo estaba ahí por ellos, que era mantenido, insultos más fuertes, y bueno, me enojó bastante y pasó eso.

Luego llegó el otro cuñado. Yo tenía mis cosas empacadas; sabía que me tenía que ir. Tenía un amigo colombiano con el que había hecho un trabajo y le pregunté si conocía un lugar donde quedarme. Me dijo que sí, pero estaba a dos horas de Estocolmo. Mi esposa le dio la razón a sus hermanos y me fui. Tenía casi lo justo para pagar. La localidad se llama. Ya no pasaba el tren, sino que un bus. Me fui a vivir ahí en un cuartito de un apartamento pequeño, donde también vivía el dueño, colombiano. Así empecé a vivir por separado. Seguía trabajando en la construcción.

Luego conseguí otro trabajo, ya un poco mejor, dentro de la construcción. El jefe era salvadoreño y la empresa se dedicaba a remoción de asbesto. Tenía que pasar por exámenes médicos, capacitaciones, certificaciones. La empresa me pagó cinco capacitaciones que valen en toda Europa. Llegaba en la mañana, me decían qué hacer, me ponía todo mi equipo, entraba a la zona y removía el material.

Ganaba mucho más que antes y de un solo le pagué el resto a mi cuñado. Mi vida era un poco más estable, me sentía con más confianza. Ya empezaba a hablar sueco y conocí más gente y me involucré más en lo cultural, en la sociedad. Quería tocar la guitarra porque me hacía mucha falta. De hecho, durante el primer tiempo que estuve sin trabajar, aunque hacía frío, sacaba mi guitarra, que me llevé hasta Estocolmo, y salía a la calle para tocar. Hacía algo de dinero, al menos para pañales y leche.

Puse un comentario en Facebook: quería tocar y tenía un par de ideas. Me respondió un inglés. Me dijo que vivía en una localidad que se llama Scarnet, que si podía llegar allí. Y le dije que sí. En su casa tenía un cuarto grandote lleno de instrumentos. No había conocido a nadie que tuviera tantas cosas. Me preguntó qué quería tocar, me dijo un par de ideas y coincidimos en varias cosas. Hicimos una canción ese mismo día. Y empezamos a buscar más gente. Conocimos un baterista del Líbano y a un bajista colombiano. Conviví con ellos, miraba cómo se comportaban, conocía a sus amigos, salíamos a los bares... Era una combinación cultural rica de verdad, ver cómo era la vida realmente en Suecia y no solo trabajar. Eso fue lo que me gustó de Suecia, que hay un equilibrio.

No podía dejar de compararlo con El Salvador. Ahora siento que no hay que ir por la vida solo inconscientemente, sino que además hay que poner atención. Tantas cosas malas que pasaron en tan poco tiempo: mi separación, la pelea esa... Y lo que todavía me esperaba. Creo que había agarrado las cosas al revés.

En ese tiempo mi esposa me dejaba ver a mi hijo. Yo le daba dinero porque ella no estaba trabajando. Aunque tuve la oportunidad de estar con más de una mujer no lo hice. Cuando ya tuve mejores condiciones pude alquilar un apartamento para mí solo en Estocolmo y le propuse que regresáramos y viviéramos con el niño, que me hacía mucha falta. Ella accedió pero creo que ya no era muy viable. Había mucha pelea y realmente no es bueno para los niños porque, aunque estén pequeños, siempre les lastima esos comportamientos negativos. Los niños hacen todo lo que ven o escuchan y por ello es mejor apartarse y darle lo mejor de cada quien, aunque sea por separado.

Estuvimos juntos alrededor de cuatro meses. Al principio le había dicho que se quedara en el apartamento, pero después lo pensé bien y dije que es cierto que tenía a mi hijo pero que ella tenía otro lugar donde vivir. Yo trabajaba de día en la construcción y de noche trabajaba en un restaurante lavando platos y le conseguí trabajo en ese mismo restaurante, pero en el día. Casi no nos veíamos. Ella llevaba al niño donde su mamá y nos veíamos cuando podíamos, después del trabajo.

Trabajar demasiado, quizá cuando ya no era necesario. Me estresaba, no me quedaba mucho tiempo para ellos ni para la música. En mi día libre quería que ir al ensayo pero les decía: *Sabes qué, no voy a llegar, estoy cansado*. Y necesitaba tocar la guitarra.

Cuando ya no estábamos juntos yo estaba tratando de llevarme a mi hermano mayor. Era 2019 y tenía el dinero que le estaba mandando. Con eso compramos el boleto. Él iba a aterrizar el 3 de diciembre. Pero el 9, cuando salí de trabajar, mi jefe venezolano me dijo que saliéramos a tomar un trago. También me habló mi esposa, para decirme si podía llegar a invitarme a unas cervezas. Le dije que podía llegar pero en plan de amigos, nada más. A todo esto, yo ya estaba saliendo con una mujer polaca, así que de verdad no me interesaba otra cosa.

Creo que bebimos demasiado. Fuimos de un lugar a otro y, en el último bar, no nos dejaron entrar y ella se puso a discutir con el guardia. Al final ella lo empujó, el guardia la cogió del cuello y yo me metí entre ellos... El guardia lo tomó como si quisiera pelear con él y la verdad era que estaba muy borracho. Me empezó a insultar y de repente me empezó a pegar y yo reaccioné igual. Al final llegó la policía y me llevaron.

Retorno

A todo esto, nosotros ya no teníamos permiso de estar en Suecia. Los papeles de mi trabajo no se habían renovado y estaba trabajando sin papeles; llevaba unos seis meses así. Me pusieron como ocho cargos por la pelea con los guardias y la policía y al final salí libre porque en las cámaras no se veía que yo había empezado. Los acusé de xenofobia y me quitaron los cargos. Ese día mi abogada me dijo: *¡Andá por tus cosas y salí rápido!* Yo no entendí en ese momento, solo empecé a acelerar el paso. Ya me habían quitado las esposas pero andaba la ropa de la cárcel. Había pasado preso 10 días. Fui rápido por mis cosas cuando me dijeron los custodios que ya estaba libre. Me dieron la hoja a firmar y, justo antes de salir... Llegó otro de Migración: que no fuera, que leyera otra hoja y la firmara. Que tenía que esperar porque no tenía permiso de estar en Suecia. En ese momento ya sabía que hasta ahí iba a llegar.

Cuando estuve en la Corte había una pantalla de vidrio. Al otro lado estaba mi esposa y un amigo esperando que yo saliera. Y cuando no salí preguntaron qué había pasado y le dijeron que no iba a salir. Me mandaron a unas seis horas al sur de Estocolmo a un refugio y allí pasé un mes y después me mandaron para El Salvador. A mi esposa no la arrestaron. La noche de la pelea, mi jefe y mi amigo se la llevaron para que no la arrestaran.

Desde que estaba en la cárcel yo ya sentía que me iba a regresar, que había terminado todo. Estaba en una celda que está diseñada para que uno recapacite. Muy duro. No hay nada, no hay ventanas, solo cuatro paredes. Había un hoyo en la pared donde apretabas un botón y caía agua para tomar. Tenía que apretar un botón para que me sacaran al baño y si ellos querían me sacaban, si no, no. La comida era terrible. Y me reclamaba a mí mismo en qué momento me había metido en esa pelea. Quizá a ella la hubieran dejado ir por ser mujer, o simplemente la hubieran tomado por borracha. Ya ni era nada mío, solo la mamá de mi hijo. Pero siempre me respondía lo mismo: no podía dejar que le pasara eso. La estaba tomando por el cuello y no me podía quedar viendo.

En esos días de encierro, tanto en la cárcel como en el refugio, hubo un cambio en mi vida. Me empecé a preparar mentalmente, era lo único que podía hacer. ¡Lo que venga! Además, tenía encima la llegada de mi hermano: Él iba a llegar y yo ya no iba a estar ahí, porque no sabía en qué momento me iban a mandar a El Salvador. Mi abogada intentó ayudarme solicitando refugio, pero al final me lo negaron. La abogada intentó aplicar por el arraigo que yo tenía en

Suecia. Yo solía tocar los lunes en varios bares e intentó demostrar que soy una persona que pagaba impuestos, que contribuía con la sociedad. Ella me defendió en el primer juicio y luego contra el tribunal de Migración, pero no se pudo hacer nada.

Solo cuando venía ella podía hablar con alguien. Le pedí ayuda para poder cerrar mi vida allá. Le di mis tarjetas del banco y las claves. Ella sacó todo el dinero y se lo dio en efectivo a mi hermano. También le di las llaves del apartamento para que él se fuera allí; le pedí que lo esperara y le entregara todo. Un amigo se encargó después de conseguirle un trabajo, pero tenía esa presión en la cabeza, porque no era responsabilidad de mi amigo cuidar a mi hermano; yo sabía que era difícil porque entonces él no hablaba ni inglés. Ahorita que lleva casi año y medio en Suecia ya está hablando un poco sueco.

Cuando llegó, mi hermano llegó a verme al refugio. Estaba a seis horas de Estocolmo. Tenía que salir bien temprano. Lo vi como tres veces antes de que me llevaran. No tenía nada en el refugio. Al final, la maleta que me traje fue, por error, la que tenía la ropa vieja que me había llevado de aquí.

A mi esposa le dijeron que ella tenía que regresar también. Tuve que ir a la Embajada de El Salvador en Estocolmo porque tenía que firmar un permiso para que mi hijo fuera registrado allí y pudiera salir del país. Vi a mi hijo como dos veces en ese tiempo. Fue difícil, porque era invierno, y había que caminar quizá unos 200 metros desde la parada del bus hasta el refugio. Todo lleno de nieve y mi esposa con el niño. De todo ese tiempo solo una vez vi la calle de nuevo, después ya fui directo al aeropuerto.

En ese refugio conocí a un montón de gente que también esperaba ser deportada de África, de Chile, de Afganistán. Era como un hotel del que no podías salir. Había espacio para hacer ejercicios, para jugar futbol, tenis. Me podía conectar desde la computadora por el *Facebook*. Como ya sabía que tenía que regresar a El Salvador, tenía que prepararme. Le escribí a mi jefe del bar para que supiera que iba a regresar y me dijo que llegara por allá nomás me bajara del avión.

Me regresaron el 19 de diciembre. Antes, me trasladaron a un refugio más cerca de Estocolmo, desde donde me llevaron al aeropuerto. Solo pasé una noche allí. Mi esposa vino en otro vuelo. A todo esto, en el refugio también me llegaron a ver amigos suecos, la señora que me conseguía los toques en los bares también llegó a verme, incluso intentó ayudarme, a través de un abogado. Mi novia en ese momento se enojó porque salí con mi ex esposa y me mandó cortar.

En ese período en el refugio aprendí y decidí varias cosas. Por ejemplo, no tomar tanto. Debía cuidarme más, no exponerme a problemas innecesarios, porque venía para El Salvador... Tenía miedo de verdad, no quería volver. Tenía bastante miedo por la delincuencia y todo eso. No sabía nada de aquí, no sabía ni dónde vivir, no tenía nada, porque lo vendí todo para irme y todos mis ahorros en Suecia se los dejé a mi hermano. Acá tenía como mil dólares en una cuenta de mi mamá. Eso me ayudó los primeros meses.

En el avión me permitieron llevar mi guitarra conmigo. Llevaba una orden que le tenía que dar al piloto para que él, cuando llegáramos, me diera mis documentos. Cuando quería una cerveza, me decían: *Lo siento, no se la puedo dar por su status*, y me tenía que conformar con un jugo. Todo ese viaje casi no dormí, estaba pensando qué iba a hacer al llegar. Pasadas unas horas me dije que no debía pensar tanto y me centré en ver por la ventana. Mi esposa me había dicho que se iba a quedar y yo le dije que era lo mejor, por el niño, porque, aunque estuviera ilegal, no los buscan tanto como en otros países para deportarlos.

Luego empecé a hablar; siempre hago plática con alguien. A mi lado iba una señora suiza que había pedido una botella de vino. Cuando la aeromoza se descuidó, me sirvió un vasito de vino. El avión paró en Amsterdam primero. Me permitieron andar libre en el aeropuerto pero no salir de él. Allí pasé como seis horas. Empecé a hablar con amigos, yo tenía mi teléfono y la verdad estaba feliz porque aunque iba para El Salvador ya no estaba encerrado. Luego tomamos el otro vuelo para Panamá y en el aire me sentí mal, me dio un choque térmico o algo así. Eran como 12 horas de vuelo.

Llegamos a Panamá y allí la policía del aeropuerto me trató mal. No había momento en que no dijeran: *¡Ahí está el deportado!*, y cosas peores... Como sea, sentí feo. Bueno, casi todo el viaje fue pensando qué iba a hacer aquí, aunque a la vez me emocionaba el hecho de volver a ver a mis amigos, a mi familia, a mi mamá. Tenía un año de castigo de no entrar a Europa, pero ya pasó. Por suerte, puedo entrar de nuevo. Dejé un montón de cosas atrás, pero aquí tenía el proyecto de levantar una banda. Empezamos a grabar música original con ella.

Cuando aterricé en El Salvador como a las 11:20 de la noche, me estaba esperando un amigo que es militar. Gracias a él yo no tuve que pasar por ningún lugar, me estuvo esperando justo en la entrada del avión vestido de uniforme. Nadie preguntó nada, solo tuve que firmar la entrada. Yo tenía una promoción del aeropuerto por la que podía comprar tres botellas de whisky Black Label por 24 dólares. Por eso llegó mi amigo. Me fue a sacar para ir a comprar las botellas ahí.

Mi mamá y mi padrastro me estaban esperando afuera. Mi padrastro se puso a llorar y fue raro para mí, porque no sabía que me quería. Los vi ya con canas. Y eso que solo habían pasado dos años... Nos fuimos desde el aeropuerto a El Rosario directamente a dormir, pero yo no me podía dormir por el cambio de horario. Como a las 4 de la mañana me desperté. Mi mamá me hizo un desayuno elegante, parecía bufet. Así pasamos tres días preguntándome de todo: cómo había sido, si aprendí sueco, cómo estaba mi hermano, si había recibido llamada de mis amigos allá... A los tres días me vine para San Salvador. Mi otro hermano alquiló un cuarto para mí cerca del bar.

Muchos amigos me había dicho: *Cuando andes por ahí, avísame*. Avisé a uno y de repente ya eran como tres mesas unidas, brindando. Y como conozco a mucha gente, todavía me encuentro a alguien que dice: *¡Hey, cuándo te regresaste!* Fue bueno porque toda la gente estaba feliz de verme. Empecé a trabajar en el bar de nuevo, pero solo trabajaba dos días a la semana. No tenía muchos ingresos y tenía que pagar el cuarto a 100 dólares, comida, y a duras penas llegaba.

El principal reto sería mantenerme a flote dentro del sistema económico en el que vivimos en el país. Yo creo que el mayor reto es aprender a evaluar las situaciones, porque lo más importante en una sociedad que está desarrollándose es no perder el paso y desarrollarse. Saber si voy a poder cumplir mis objetivos y si no voy a tener que salir del país en algún momento por alguna situación, pero, estoy en mi país ahora y debo sentar una base, porque como sea, es mi país.

En cuanto a la música, el manejo de mi voz decirse que es como que haya tenido una formación profesional, porque también lo he hecho por mi cuenta, empíricamente. Me gusta tener gente que me sigue, que quiere hacer música conmigo porque apoyan mis ideas. Me hace sentir bien el considerarme un artista y que la gente me considere un artista, porque al final, aparte de cualquier otra cosa que hay en mi vida, la música es lo más grande.

En cuanto lo personal si he tenido altibajos. Para el futuro, mis aspiraciones son siempre seguir creciendo, no detenerme y llegar lo más lejos que pueda. Creo que lo de migrar ya es algo que está dentro de mí. Como mencionaba, este es mi país, pero entiendo que también si quieres

conseguir algo, te tienes que mover y a veces las oportunidades no están en tu lugar y tenés que ir otro lado a buscarlas.

Voy a hacer lo necesario, lo legalmente necesario como para poder lograr mis metas. Quisiera poder ir a otro país así como en Suecia, pero esta vez ya con más conciencia, como soy ahora. Yo sé que con un tiempo afuera yo podría construir una casa grande acá. Y podría intentar estabilizarme acá, en mi país también y tener otra vida. Tal vez emplear a más personas, abrir un restaurante. Siempre he soñado con un restaurante que se llama igual que mi banda y llevar bandas en vivo, pero no las típicas sino que darle un espacio a todo aquel que tenga una propuesta nueva, para ir diversificando un poco.

En cuanto a lo laboral, la idea es nunca dejar de aprender, como decía, hay que estar pegado al desarrollo del país, no detenerse, porque cuando llegue una oportunidad hay que estar listo.

Programa de Paz

Una sobrina de mi padrastro que trabaja en el Ministerio de Relaciones Exteriores se contactó conmigo y me habló del Programa, pero eso fue hace bastante. Yo le dije que me interesaba, pero no me contactaron hasta pasado un año, en diciembre 2020, cuando, en medio de la pandemia, todo se pausó.

Estaba trabajando de mesero en el bar cuando me cayó la llamada. Me dijeron que eran de Relaciones Exteriores y que tenían un proyecto. Me hablaron de OIM y que si tenía me interesaba hacer un curso de 80 horas avalado por el Instituto Técnico Centroamericano. Dije que sí. Iba a ser en línea, tenía que conectarme todos los días de tal hora a tal hora. La formación era en Hotelería y restauración y como tengo experiencia en restaurante y en motel, que es parte del sector, no está de más oficializarme.

El curso me sirvió porque tenía conocimientos de manera empírica. Ya con las clases es más técnico. Antes tenía otros términos, otras formas de hacer las cosas. Por ejemplo, en un motel no hay una recepción y en el curso nos enseñaron todos los departamentos de los hoteles. Aprendí del Hilton, Holliday Inn y todos los grandes. Ahora en mi trabajo hago lo que me enseñaron en el curso.

Yo estaba en el curso y me cayó una llamada para trabajar en un *call center* donde ya había intentado entrar, pero no salía. Les dije que si me podían hacer una espera porque estaba estudiando. Así que, cuando terminé me puse a trabajar en el Hilton, donde me desempeño recibiendo llamadas para reservaciones. Soy como el *frontdesk* en forma virtual. Trabajo desde casa. Ellos me dieron el equipo y todo. Aprobé la prueba de inglés y tenía que pasar un curso con ellos mientras estaba también en el otro curso. Muchas cosas que estaba viendo en la capacitación del trabajo ya las había visto en el curso del Programa por lo cual me resultó más fácil. Hay una parte donde te ponen a prueba y la pasé bien; de hecho, fui el mejor. En este nuevo trabajo ya llevo cuatro meses.

En mi relación con mi exesposa trato de llevarnos bien. No hablamos mucho, solo por el niño. Estoy saliendo con alguien y la verdad no sé si ella lo hace; yo no tendría ningún problema con eso. Al niño lo veo poco, pero la verdad es que ella es una buena madre. Yo considero que soy un buen padre. El niño tiene tres años y medio y ya le hemos enseñado muchas cosas buenas. Ya puede leer y escribir a medias. Si ve algo lo deletrea; si le dice algo en sueco lo entiende, si lo dicen en inglés lo entiende y si le dicen en español también lo entiende. Me siento bien orgulloso de él.

El año pasado fue un año terrible por la pandemia. No tuve trabajo y anduve rodando por varios lugares porque ya no pude pagar el cuarto; me fui con un amigo, con otro... Hasta volví con la madre de mi hijo por un tiempo. Alquilamos un apartamento, pero me fui, ya no se podía. Incluso cuando ya estábamos separados, regresé a vivir donde ella, pero no teníamos nada. Me fui de nuevo, estuve viviendo con un primo. Ahora ya estoy más estable económicamente, ya puedo defenderme, ya tengo mi propio apartamento otra vez, estoy volviendo a salir a flote. Reuní a la banda, que se sigue llamando igual, y ahora somos seis. Conseguí un contrato para tocar los viernes en Los Toros, en el centro comercial San Gabriel, y los sábados en El Corte del centro comercial Santa Rosa de Santa Tecla.

Definitivamente la salida valió un millón de veces la pena. Todo lo que pude aprender de los suecos. Me gustaría que mi país fuera un poco así. Valió mucho la pena, conocer tantos amigos de muchos lados. La paz, la tranquilidad que se siente caminar a cualquier hora por la calle, sabiendo que no te va a pasar nada. Que puedes pensar, meditar tranquilo. Para mí es y ha sido la mejor experiencia de mi vida estar en Suecia por todo ese tiempo, por todo: por los amigos, por la música, por el clima, por la gente, por su sistema, por los trenes, los paisajes, la nieve.

Con el regreso obviamente tenía miedo. Pero ya estando acá, sí fue un año difícil por el Covid-19 y todo eso, no había trabajo y como mencioné tenía que dormir en una casa de un amigo, en casa de otro, hasta que me establezca, pero igual esa también es otra experiencia. ¿Cómo se puede aprender algo: por ejemplo, el valor de la amistad claramente?

El saber que hay gente que te apoya en todas las circunstancias, estés aquí, estés allá, siempre hay gente que te apoya. Solo hay que buscar ayuda cuando se necesita. Y brindarla cuando se puede.

Entonces siento que el regreso, ahora que estoy más estable, ha valido la pena porque puedo disfrutar ahora de mi esfuerzo de nuevo y darme cuenta que si puedo lograr las cosas cuando yo me las propongo y que hay que esforzarse, lo más que se pueda, para salir del hoyo.

Todas las personas que había dejado acá, se siente bonito verlas de nuevo, hablar con ellos, que te cuenten cómo ha sido su vida aquí y que te pregunten cómo ha sido tu vida allá. Intercambiar cosas. Ponerse al día. Con los trabajos es mucho más difícil acá, son muchas más horas y mucho menos salario, pero se siente bien que llegue tu día de pago y saber que ese dinero te costó y que nadie te lo regaló.

Igual con esto del Programa, sino hubiera por él, quizá no hubiera tenido tanta preparación para este trabajo nuevo y como sea, es una rayita más a mi curriculum y no lo hubiera obtenido sino hubiera estado acá y les agradezco mucho a la OIM y a todos los organismos locales que colaboran con ellos. La verdad muchas gracias por hacernos sentir a las personas migrantes que tenemos apoyo y que somos parte de aquí y de allá, que somos ciudadanos del mundo.

Evaluación:

Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa

Entrevista biográfica No. 2

Sexo: Mujer

Edad: 28 años

Lugar de nacimiento: San Salvador

Fecha de salida del país: 5 de diciembre 2012

Fecha de regreso a El Salvador: Enero 2020

Contenido

Infancia	2
Vida en Suecia.....	3
Retorno (segundo).....	3
Regreso a El Salvador.....	4
Segunda migración: maduración de la idea y salida del país	5
Vida en Suecia de nuevo.....	6
Denegación de asilo.....	7
Salida del país	8
Tercer regreso a El Salvador	8
Vida actual	9

Infancia

Desde pequeña, antes de los 10 años, vivía en un barrio bastante grande; eran muchos edificios y siempre había niños con quien jugar, siempre había vecinos y teníamos varios festejos con mi familia. El edificio donde vivía era bastante amplio, con un patio. Todas las fiestas familiares se hacían en mi casa, donde venía toda la familia. Tengo ocho tías y un tío, entonces todas ellas se reunían con muchos primos y era muy bonito.

De lo que yo recuerdo cuando era pequeña es que de repente aparecían familiares que nos venían a visitar desde Suecia. Entonces medio reconocía a los primos, pero después ya no los veía nunca más. De esa forma fue como yo me fui familiarizando con lo de afuera del país, pero no me interesaba otra cosa.

La tía Sonia fue la primera que emigró a Suecia. Fue cuando la guerrilla o para esos tiempos, en los 80. Ella se fue, como decimos nosotros, jalando a su familia. Creo que se fue por motivos políticos, pero no me sé las historias de cada tía. Se llevó a su único hermano y a otras dos hermanas. Todavía viven allá. Así pues, se fueron cuatro y se quedaron cuatro acá.

De esa forma medio conocía a los familiares del extranjero cuando pisé territorio sueco por primera vez, con cinco años. Son vagos recuerdos. A mi mamá se la llevaron mis tíos para que se quedara, pero mi mamá, de cuatro hijos, solo se llevó a dos, a mi hermano menor y a mí, y dejó a los dos mayores. Pero no resistió su amor materno y no completó el trámite que estaba iniciando allá y se regresó, sino, yo estaría allá. Estuvimos como medio año. Recuerdo jugar mucho con mis primas en Suecia. También recuerdo ver muchas cosas que me parecían limpias y eso es lo que más me fascinaba.

Tengo vagos recuerdos de mi regreso al El Salvador, pero sentí el calor hostigante que hace. Recuerdo estar triste y contenta a la vez. Y recuerdo ver a mi abuelo cuando regresé acá. Ver a mi papá, ver a mis hermanos. Eso me alegró. Era una niña que le fascina todo pero también que le pesa dejar a gente.

Esa fue la primera experiencia de migración. Es bastante vaga porque no tengo claramente todo el recuerdo. Luego a mis 10 años nos mudamos a donde yo vivo actualmente, o donde mi papá vive actualmente, y dos años después de que nos mudáramos de allí, mi mamá se fue de nuevo para Suecia. Ya tenía 12 años y fue bien duro, la verdad. Yo me refugié en un grupo católico. Había hecho un retiro católico y me refugié completamente en la iglesia. Pues la verdad que me arrepiento de haberlo hecho, porque no le puedes dar una confianza completa a un grupo que no es directamente tu familia, menos siendo una niña. La familia debe ser siempre primero.

Por falta de compañía materna me fui a refugiar tanto que, cuando mi mamá logró reunir el dinero para mandarnos a traer, dos años después, como yo estaba tan metida en la iglesia, fue un desastre para mí dejarlo e irme a Suecia. Era una organización católica que trata de hacer cosas, o sea, aparte de ir todos los domingos a la misa, íbamos a repartir comida, los viernes íbamos a visitar hospitales de niños. A mí me gustaba bastante, pero era más que todo por andar en algo, andar siempre activa y para no estar pensando en otras cosas. La verdad es que me alejé bastante de mi familia, de mi papá. Eso es lo que siento, porque luego lo tuve que dejar a él e irme a encontrar a mi mamá.

Lo dejé porque era una niña de 14 años y tenían autoridad sobre mí, aunque era muy rebelde la verdad. Pero sí, me hicieron irme con mis hermanos a encontrar a mi mamá.

Vida en Suecia

Ya había perdido todo ese tiempo estando en la Iglesia en vez de en mi propia familia, pero, al llegar a Suecia, a mis 14, años en mi segundo viaje, era ya más consciente se podría decir. Llegamos el primero de agosto a las 10 de la noche y era como si fuera ahorita al mediodía. Estaba fascinada viendo que estaba tan claro. Me fui con mi hermano menor; mi hermano mayor, que es sociólogo, nunca se quiso ir a vivir a Suecia, siempre vivió acá.

El primer mes no estudiábamos. Cuando empezamos la escuela fue para aprender las clases básicas que son el idioma inglés y las matemáticas. Después yo tuve unos problemas familiares, porque la verdad que sí era una adolescente bastante rebelde y tuve una pareja que es algo loco, y me terminé yendo con esa pareja a los 16 años, cuando llevaba dos años en Suecia más o menos. Él era de la familia, un primo, y me tiré a toda la familia encima. Lo que causó que dejara de estudiar cuando ya estaba en noveno grado, llegando a bachillerato. Dejé de todo eso por irme con él y luego no llegué ni a vivir tres meses con él, como pareja, pues estábamos viviendo en la casa del papá de él.

En esa situación a mi mamá le negaron el permiso migratorio y lo que ella decidió fue esconderse, pero yo ya no estaba con ellos. Yo me había ido a vivir con este muchacho y a mí sí me encontraron. Hasta la fecha no sé cómo llegaron a dar conmigo porque yo nunca le dije a mi mamá dónde estaba. Un día llegó la policía a preguntar por mí a la casa de él. Y lo que decidieron, porque encontraron a una muchacha de 16 años sin papeles, sin saber dónde estaba la mamá y todo, fue llevarme a una casa de una familia sueca. En Suecia tienen bastantes niños con problemas, ya sea mentales o problemas familiares, que se los quitan a los padres y los dejan en una casa de familia de acogida.

Viví con aquella familia por tres años. Y fue lo mejor de todo lo que viví allá. Me trataban bien, aunque yo seguía siendo muy rebelde. Con la mamá, que se llama Eva, todavía tengo un poco de contacto. Me encantaba como convivíamos porque ellos tenían una casa hermosa, tenían una familia hermosa. Nos daban naturalmente la cultura sueca. Para mí todo eso era nuevo, porque antes yo no hablaba con mucha gente el sueco allí, lo aprendí a hablar con ellos porque nadie hablaba español. Yo apenas masticaba el inglés y el sueco a señas. Y así me tocó.

Tenían un hijo dos años mayor que yo, pero ahí todavía estaba yo con mi pareja de donde me fueron a sacar. Él me llegaba a ver y el hijo de la familia se llevaba con mi pareja. Salíamos a jugar bolos los cuatro, con la pareja del muchacho. Fue bien bonito vivir eso. Pero todo el tiempo sentía que como que un momento tenía que terminar, que esa familia iba a ser por un momento, porque yo sabía que iba a terminar todo. Yo sabía que, en algún momento, cuando cumpliera la mayoría de edad, me iban a deportar. Y fue justo lo que pasó.

Pero antes, cuando vivía con esa familia, continué estudiando. Terminé dos años del bachillerato. Pero los documentos están en Suecia. Recuerdo que esos años fueron lo mejor. Si me hubiera quedado un poquito más de tiempo hubiera logrado más cosas. Pero en mi mente siempre voy a estar agradecida por haber vivido eso, aunque no era para mí. Solo pude tener como una muestra de cómo vivía un sueco.

Retorno

El día que me comunicaron que tenía que regresarme a mi país yo estaba cumpliendo 19 años. Se lo comunicaron a mi mamá sueca, Eva, y ella me dijo: *Mirá, hasta que no nos digan cómo se van a hacer las cosas, te vas a ir para este lugar.* Me escondieron ellos durante un tiempo. No

querían que me sacaran sin más. Estuve viviendo en un lugar donde tenían otra casa de refugio, solo que era un, porque al esposo de ella le encantaban los botes y había comprado uno que lo tenía para vivir ahí.

El señor vivía en Estocolmo y yo vivía en Norrköping, es un poco más al sur, es muy bonito. Pues me sacaron un par de semanas para el barco. Y después tomaron la decisión de casarme. Fue bien a la carrera. En ese momento todavía tenía yo la misma pareja que era familiar. Mi madre sueca decidió que, si me casaba con él, que tenía pasaporte sueco, iba a poder regresar legalmente. Entonces me casé con ese sujeto familiar mío, que había nacido allá, hijo de esas tías que se fueron de primero. Entonces nos casamos, pero fue solamente religioso.

Cuando me entregaron a la policía no estaba sola. No se está sola en esa situación. Había más gente que llevaban también. Todo era neutral, no se sentía odio. Yo seguía las indicaciones de la policía sueca y lo que sentía era bastante soledad. Era mi primera vez que iba a viajar sola. Tenía 19 años y era una nueva experiencia. Mi mamá seguía en Suecia y con mi papá no tuve mucha comunicación hasta que me tuve que regresar y lo llamé para decirle que volvía. Él estaba encantado con la noticia. Ya teníamos cinco años de estar separados.

Al momento de irme fue duro porque me fueron a dejar, literalmente, a la estación de policía. Fue la policía sueca la que me llevó al aeropuerto, con escoltas todo el tiempo.

Regreso a El Salvador

Mi regreso al aeropuerto de El Salvador fue raro y la verdad no entiendo qué pasó. Decían que yo venía de Canadá y no me dejaban salir. Me tuvieron en Migración un montón de tiempo haciendo papeleo porque ellos no entendían mis documentos: decían que había pasado por Alemania, luego que había pasado por no recuerdo el país... Pero ellos decían que yo venía de Canadá. Y bueno, allí me tuvieron bastantes horas. Mi papá tuvo que esperar hasta que anocheciera porque fui la última en salir. Así que eso fue un poco tedioso, hacer esperar a mi papá y el transporte que había llevado para irnos a casa. Pero fue bonito verlo otra vez. Mi papá se puso a llorar cuando me vio.

Yo quiero a mi país, pero siento que regresar acá es, como que digamos: *¿Y ahora qué?* En aquel momento, en 2012, estaba bastante joven, tenía 19 años. Me habían comentado que iba a sufrir un gran impacto por volver después de tanto tiempo, pero no fue tanto, pocas cosas habían cambiado, aunque sí noté el aumento de los precios. Pero la gente nunca cambia.

Me fui a la casa de mi papá y no pensé en rehacer mi vida acá. Yo venía con unos planes. Como me había casado con este sujeto que era mi novio, tenía que legalizar el acta de matrimonio, y bueno, mi papá como que no quería, y me decía: *¡Sí, lo hacemos luego!, ¡Sí espérate, después!* Él no quería y la verdad que al final, esa relación que tenía con esa persona con la que me casé, terminó. La distancia no funcionó y más que todo fue porque yo me sentía de manos atadas y yo sola no salía. No lo culpo a él tampoco; yo no me puse las pilas como me requería, como me habían dicho tanto la familia sueca como esa pareja mía de entonces. Y el tiempo se me agotó sin meter documentos para poder regresarme.

Y ahí terminó mi oportunidad de regresar y seguir estudiando. Yo quería seguir en la misma escuela donde había estudiado porque era un lugar bien hermoso. Y entonces me metí a aprender inglés un año y luego me puse a trabajar en un *call center*, lo mismo que estoy haciendo ahora. Trabajé en un *call center* por tres años y luego busqué otro trabajo más, así que tenía dos

trabajos. Mi vida fue trabajo y salir de noche con mis amigos. Eso fue desde el 2012 hasta el 2016, solo trabajar, salir.

También hice vacaciones con mi hermano, fuimos a una celebración del 19 de julio a Nicaragua y después fuimos a Honduras. Así vivía mi vida: mi dinero, mi trabajo y yo. En el 2016 me dio la noticia mi mamá que venía a hacer unos trámites para completar todo lo que tuvo que hacer para su estadía en Suecia.

Segunda migración: maduración de la idea y salida del país

Antes de que llegara mi mamá fue que conocí a este sujeto, el papá de mi hijo. Cuando vino mamá ya estaba con él. Ella venía con planes de hacer sus documentos y llevarme con ella, porque había conseguido arreglar su situación y quería tenerme allá. Su sueño siempre fue tener a todos sus hijos con ella. Y yo, que estaba emparejada, de un solo le dije: *Mira, viene mi mamá y pienso irme con ella. ¡vámonos!* Y agarró hilo. Pero se dieron algunas cosas antes de salir.

Mi mamá tuvo que quedarse por un par de meses. Yo salí embarazada. Al principio pensé que iba a ser un problema para irnos, pero mi hijo nació unos días antes de que llegáramos nosotros allá.

Antes que mi mamá viniera yo seguía viviendo con mi papá. Cuando mi mamá vino, como estaba separada de mi papá, yo le alquilé un lugar, un cuarto para comenzar y me fui a vivir con ella y con mi hermano menor, que andaba siempre con ella. Yo mantenía mi relación con el papá de mi hijo, entonces estábamos los cuatro juntos para todas partes.

Estando embarazada y con pocos ahorros le pedí ayuda a mi hermano de Suecia para pagar nuestros pasajes. Al principio, me decía: *Es muy caro dos personas de una vez, mejor venite vos y después ahorramos para que él se venga.* Pero no, yo no me quise ir sola.

Yo no sabía que Enrique, el papá de mi hijo, tenía una banda de rock; lo conocí trabajando en el bar donde él tocaba, pero en su turno de mesero. Recuerdo que cuando ya había arreglado las cosas con mi hermano, en un momento que estábamos juntos en un bar con un amigo recibí el mensaje que me mandaba mi hermano: había hecho la compra de los boletos; ya teníamos fecha para irnos. Yo estaba muy contenta y se lo enseñé a él. No lo podía creer, le empezó a contar a todo el mundo, como un gran logro. Desde que lo conocí, él me contaba que quería irse, a cualquier lugar, pero que quería irse.

Recuerdo lo que hablamos la primera cita que tuvimos: fue más que todo de cuando él vivía en Honduras, que se fue solo en bus y era porque tiene ese algo que le lo impulsa a salir a otros lugares. Yo sé que en los años que le quedan de vida va a andar así, porque él así es, desde pequeño. Tiene aquella parte de chucho que le gusta andar por lugares y conocer gente. Y es muy bueno para eso, la verdad. Así que a él le encantó la idea y la aprovechó, la verdad que sí la aprovechó estando allá.

A la primera persona que se lo comunicó fue su mamá; ella estaba muy triste, pero eso era lo que queríamos hacer y que íbamos a llegar a donde mi familia y que íbamos a tener apoyo. Quizás teníamos menos de un mes desde el momento que nos dimos cuenta de la fecha de tomar el avión. Fue un tiempo de preparativos y para mí de emoción, porque pensaba que iba a lograr lo que quería, que lo había dejado guardado desde mi regreso. Pero no sé si él sentía nostalgia porque me llevó a visitar a amigos que ya no veía solo para decirles adiós. Es que fue un tiempo muy ocupado como para reflexionar.

Con mi embarazo estaba todo bien. Estaba todavía en control y averiguamos qué teníamos que hacer para salir del país, con un embarazo de 8 meses. Como ya no estábamos trabajando no teníamos el seguro médico y tuvimos que asistir a la clínica comunitaria donde iba a hacer mis controles. Allí pedimos una constancia al supuestamente director de la clínica, para que me dejaran salir porque según mis controles todo iba bien. Y pasé. En el aeropuerto no nos detuvieron porque además mi panza era pequeña.

La despedida con mi papá fue dura, pero tenía tanta certidumbre que lo iba a volver a ver pronto; y eso fue lo que pasó. Pero ya había pasado bastantes despedidas así que no es muy pesado para mí despedirme. Además, ahora la tecnología nos mantiene bien cerca.

Vida en Suecia de nuevo

La llegada a Suecia en este tercer viaje fue diferente. Era como llevar a un niño que no sé qué estaba esperando y que sabía que iba a tener un regalo, un niño que se admiraba de todo. Le notaba en cada expresión sus reacciones, el asombro, la felicidad... Demasiadas emociones. Iba enfocada en él. Después de un largo y cansado viaje llegamos allá el 6 de diciembre de 2017. Y la verdad que estaba igual de helado como yo recordaba.

La experiencia de él me ayudó bastante a darme cuenta de más cosas. Y tratando de estar en onda con él, me olvidé de vivir mi experiencia de regreso. Estaba otra vez en ese país, tenía muchas cosas que quería hacer, además de enseñarle las cosas a él... Pero tampoco le dediqué mucho tiempo en eso, la verdad.

Fue un error irnos a vivir a la casa de mi familia. Y fue mío pensar que todo iba a estar bien, pero tampoco puedo decir que la responsabilidad es para mi familia. Ni Enrique ni mi familia encajaron y se dieron muchos problemas. Pero sí puedo retroceder al momento que llegamos, cuando todos se estaban conociendo.

Pero se dieron problemas. A Enrique le gusta decir para lo que él es bueno y parece que mi familia no le gusta que la gente sea así.

Mi mamá no vive con el esposo en casa, sino con mis hermanos. Entonces llegamos nosotros. Y mi hijo, que nació el 30 de diciembre, a los pocos días de haber llegado a Suecia. Mi mamá fue bastante apoyo con la maternidad. Enrique estaba un poco más asustado de lo que yo estaba. Era 2017 y tenía 25 años.

Llegamos en los primeros días de diciembre y desde entonces a él también ir al centro de la ciudad. Antes de fin de año fuimos a comer toda la familia al restaurante donde trabaja mi hermano. Todavía recuerdo que todo estaba normal, no había conflictos para nada.

Después mi hermano mayor convenció a Enrique para que trabajara con él, pero le estaba queriendo descontar para comprar cosas para la casa. Entonces él se rebuscó y encontró otro trabajo.

La verdad que todo estaba normal... Hasta que, en un momento dado, explotó. A Enrique no le gustaba cómo me trataban mis hermanos, igual que a mis hermanos les disgustaba cosas que él hacía. Y como todos estaban en una misma casa, era como una bomba de tiempo. Y una noche todo terminó en un conflicto y Enrique salió.

Cuando ellos le dijeron que se fuera yo tuve la opción de irme con él, pero mi bebé estaba muy pequeñito y Enrique no fue a ninguna parte, solo a la calle y yo no pude hacer mucho. Tampoco tenía contactos directos adonde poder enviarle. La verdad que él se consiguió el contacto y ahí se empezó a desbalancear la relación de pareja. Desde ese día que mis hermanos decidieron que se fuera intentamos recomponer la relación muchas veces. No tuvimos éxito.

Yo no había restablecido la relación con la otra familia de acogida. Quise hacerlo, pero sucedió algo con otra de las niñas que llegó a la familia de acogida. Esa niña estuvo trabajando en una empresa de electricidad que ellos tenían y les pagó mal. Les robó. Ellos se cerraron a todos los contactos que podían tener del mismo vínculo. Era una niña sueca, de esa gente que llegaba porque tenía conflictos graves con su familia. Yo la recuerdo. Fue culpa de ellos haberle dado tanta confianza.

Mientras Enrique se había ido a buscarse la vida yo no quería intentar nada, pero con el tiempo siempre seguimos intentando. Él consiguió donde quedarse, era bastante lejos de donde vivía mi mamá. Me tocaba viajar para ir a verle y a él le tocaba viajar para ir a trabajar a Estocolmo. Pero cada vez nos veíamos más por el niño, por tener una convivencia familiar, hasta que un amigo de él le consiguió un apartamento que estaba más cerca de donde vivía mi mamá y nos fuimos a vivir juntos.

Durante ese tiempo todo parecía bien, la verdad, y yo empecé a trabajar también. Con ayuda de Enrique conseguí trabajo atendiendo el desayuno en un restaurante donde él, por la noche, lavaba platos. Todo estaba bien, los dos teníamos algo que hacer y el niño ya estaba yendo la guardería. Pero nuestra relación llegó a un punto que... terminé arruinándola. Era una relación bastante frágil. No somos iguales, la verdad, pero sí tenemos ambos una cosita que se llama egoísmo y los dos luchamos para ver quién es el más egoísta e irascible. Cuando en una relación uno tiene una cualidad, por pequeña que sea, si la practicas frecuentemente como que se la pasas a la otra persona; y entonces ya es mutuo ya. Pero es lo mismo cuando estábamos molestos y sacamos lo peor de nosotros. Y así terminó la relación, de una forma muy fea. Me di cuenta de que estaba mal... yo pensaba que era la única que estaba mal, pero él estaba bastante mal también y yo insistí en buscarlo.

Denegación de asilo

Nuestro estatus en Suecia en aquella época era legal. Ambos iniciamos un proceso de asilo. Cuando llegamos fuimos a migración para asilarnos, todavía con la pancita. Eso fue el primer paso, después nos llamaron individualmente para hacer citas para tener una charla con un tutor al que le teníamos que contar nuestro caso individualmente. Alegamos la inseguridad de El Salvador, pero era un caso sin documentos de apoyo, solo dijimos lo que había sucedido. Las autoridades suecas nos negaron el asilo. Pero antes de que todo este proceso pasara, logramos conseguir los permisos de trabajo. Dejamos el pasaporte y nos dieron una identificación con una cifra de tres letras para que muestre que vos podés trabajar allá legalmente, aunque de forma temporal, mientras Migración te lo permita.

Yo empecé a trabajar en limpieza y todo iba bien hasta que empezaron las negativas legales. Son tres respuestas del proceso. Empezó el primer no, apelamos y fuimos a encontrarnos con nuestra tutora, una abogada que estaba siguiendo nuestro caso y hablamos con ella. Después llegó el segundo no, y nos dijeron: *ya el tercero es bien difícil que digan sí*. Apelamos otra vez y fue la definitiva. Otra vez no.

Mi reacción no fue de angustia. En Suecia existen comunidades latinoamericanas en la que la mayoría pasa por esos procesos, entonces te dicen: *un latino sabedor va a pedir asilo, consigue su permiso de trabajo, trabaja ese tiempo en el que le están haciendo el proceso de asilo y se hace de confianza y, cuando recibe la tercera negativa, tiene un contratista que le puede ayudar con un permiso de trabajo, para hacer un poco más largo el tiempo y seguir trabajando*. Es la forma típica de todo inmigrante. Nosotros intentamos hacer eso, pero el jefe de Enrique, que es otro salvadoreño, no estaba queriendo ayudar mucho y también nuestra relación estaba tambaleante.

Lo que nosotros hicimos mal, a la tercera negativa, fue que no acatar la orden de sacar el pasaporte salvadoreño al niño. Estábamos mentalizados de conseguir el permiso de trabajo, aunque fuera uno solo. Dejamos que pasara el tiempo y por eso nos dieron después el castigo de salir de la zona Schengen por lo menos un año. Teníamos que haberle sacado el pasaporte al niño y agendar el viaje, pero nosotros lo dejamos pasar por hacer tiempo para seguir trabajando. El niño tiene nacionalidad salvadoreña, en Suecia no se adquiere la nacionalidad por nacimiento en el territorio. Fue muy triste que no tuviera la nacionalidad sueca el niño.

Esas últimas semanas fueron bastante tristes, de bastante reflexión. Uno se empieza a familiarizar con la idea de que, lo que querés, no va a pasar... Vas a regresar. Vas a llegar con un niño, así que tenés que ser más fuerte, más responsable. Tenés que buscar trabajo porque no vas a llegar así, a que les alimenten. Todo el tiempo pensaba: *¿qué voy a hacer?* Y también tuve que aguantar a mi mamá, que no quería que me marchara con el niño. Ella estaba súper triste porque yo me trajera a su nieto. Yo nunca consideré dejarlo, ni se me pasó la idea.

Ese tiempo previo a la partida estuve con mi mamá y trabajé bastante. Había cambiado de trabajo y estaba en un bar en horario nocturno. Hasta la misma semana de la salida le avisé a mi jefe, que ya no iba a poder llegar porque me tenía que regresar al país.

Salida del país

El proceso de salida empezó desde que Enrique estaba detenido. Él me hizo entrar en contacto con una policía que era su contacto con las autoridades suecas. Un día llegué a visitarlo con mi niño donde lo tenían retenido. Discutimos porque yo le planteé la posibilidad de que no me iba a regresar, de que me iba a quedar escondida. Y llegamos un punto en que él se molestó y llamó a la policía que tenía de contacto y le dijo: *ella no se quiere regresar, ella se quiere quedar aquí con mi hijo*. Después de eso, ella me empezó a hablar diariamente, monitoreándome, hasta que llegamos a reunirnos físicamente. Firmamos unos acuerdos, pusimos la fecha de mi salida. La condición que puse fue no viajar con él. Y todavía me dijo: *¿quieres que te vayamos a traer a tu casa con la policía o te va vos sola?* Y le dije que me iba a ir sola.

Luego, cuando llegamos al aeropuerto, porque ella fue quien me fue a dejar, no nos esperaba nadie más. Las personas que están donde uno entra para el aeropuerto sabían que iba a llegar con un bebé y que tenía que pasar por la policía primero. La salida fue tranquila. El niño acababa de cumplir los 2 años.

Tercer regreso a El Salvador

Llegué de noche al aeropuerto de San Salvador. Todos íbamos como zombis hacia la salida. Me trataron bien. La que me recibo acá fue una amiga mía. Ella me dio posada unos días, porque esta vez no le había dicho a mi padre que volvía; le traía de sorpresa a su nieto. Cuando le hablé se encantó.

Mi amiga vive en Mexicanos. Estuve en su casa menos de un mes porque mi padre me dijo: *mira, aquí te puedes venir, yo te ayudo*, y me convenció. Además de que mi amiga, después de un tiempito, ya me empezó a cobrar y yo no tenía ingresos. Después de unos meses empecé a trabajar en el *call center* donde todavía estoy trabajando; ya tengo un año y mes.

Enrique quería ir a traer a su niño al aeropuerto y yo le dije: *¡No quiero!, ¡No te quiero ver todavía!* A los meses después de verlo surgió la idea otra vez de intentar irnos a vivir juntos. Y pues otra vez no funcionó. La posibilidad de migrar otra vez no lo veo posible a menos que lleguemos a un acuerdo porque yo estoy con el niño y él no. Porque, si yo le pido el permiso para sacar al niño del país, me va a decir que no. Además, al niño no le hemos sacado pasaporte y eso tiene que ser de mutuo acuerdo. La verdad que no tengo ni la idea de lo que se necesita para sacar a mi niño.

Yo legalmente podría regresar a Suecia, porque lo que tenía era un año de castigo que ya se cumplió. Pero de irme del país, no elegiría Suecia. La verdad que me gusta mucho su cultura... pero son tres veces ya. Si llegase otra vez ya sería la tercera que pido asilo. Entonces si fuera a Suecia sería para visitar a mi familia. Por el momento no tengo pensado migrar.

Vida actual

Regresé en enero de 2020 y, en marzo... llega la pandemia. En lo particular no me afectó mucho. Después de haber vivido cinco años en Suecia y después dos otra vez, me daba más miedo salir a las calles. Al niño casi no lo saco, a menos que sea con personas de confianza, pero no lo saco a lugares abiertos.

Para mí fue un encanto trabajar desde la casa. Justo antes de la pandemia firmé contrato con la empresa, todo fue nuevo, me enviaron mi computadora a la casa y hasta ahora todavía sigo. Trabajo en inglés desde servicio al cliente. Trabajar desde casa es lo mejor para mí.

El Proyecto de OIM la conocí por medio del papá de mi hijo. Él se fue a quedar a mi casa como un mes y nosotros metimos papeles para ver si entrábamos a este un curso, porque un certificado podría ayudar en cualquier cosa. Entonces él se contactó, con una persona del Ministerio de Relaciones Exteriores y al día siguiente me llamó ofreciéndome el curso de Turismo y Hostelería, y me dieron a elegir entre inglés o español y escogí el curso en inglés.

Compaginar el trabajo, el cuidado del niño y el curso fue estresante. La idea inicial era estar los tres juntos, estudiar y trabajar los dos con el niño. Pero otra vez la relación falló, o sea, cada quien en su lugar. Mi padre me ayuda con el niño, y conseguí permiso de medio tiempo en mi trabajo por el mes que duró el curso, lo cual me afectó económicamente, pero también nos dieron una ayuda que fue inesperada: una tarjeta de alimentación para un supermercado que fue un respaldo importante.

Ya vivía sola en un apartamento y logré la certificación en un mes. Todavía no me ha traído beneficios porque sigo trabajando en lo mismo, pero es un respaldo porque yo sé que ese certificado me va a servir internacionalmente. Lo que sigo dándole seguimiento es si Daniela me puede seguir metiendo en procesos como estos, que pueda hacer otros, porque tengo que tener un techo para mi niño. Si no, yo ya me hubiera ido a trabajar con turistas (manejo el sueco, el inglés y el español).

El certificado me empezó a dar las ganas de estudiar nuevamente, y dos, me está dando oportunidades para obtener otros certificados que me permitan tener un futuro. También he estado verificando con INSAFOR, esa otra plataforma en la que se hacen cursos, pero es un poco más difícil, por eso yo me contacté con Daniela para ver si ella me puede apoyar.

El apoyo psicosocial, aunque fue breve, me ayudó bastante. Nos trataron de concientizar de la persona que somos, de las cosas buenas y otras negativas que uno tiene, para tratar de trabajarlas y ponerlas en práctica en un trabajo o en el día a día. Pero siento que deberían haber dado seguimiento.

Fueron como un par de horas antes de empezar el curso técnico de Hostelería, en los primeros dos días. Estaba bien enfocado. Lo que hicimos fue hacer una presentación y luego nos dejaron un trabajo de autopercepción. Siento que eso me ayudó a tomar conciencia para enfocarme nuevamente en mí, porque yo estoy algo como que automatizada, me cuesta reflexionar todo lo que está pasando o cómo es que me siento yo. Me gustó la tarea de la carta para para uno mismo en el futuro basada en las expectativas que esperaba lograr en el siguiente año. Me gustó mucho el ejercicio de una carta para mi yo del futuro. Todavía la tengo guardada, la tengo muy presente.

La falta de tiempo hizo de que lo hiciéramos en una vídeo llamada. Nos dejaron las tareas y después era solo entregarlo. Yo lo único que hice fue tomarles fotos a las tareas y enviarlas. La carta literal no. Pero faltó un poco de análisis, faltó darle seguimiento.

No hubo espacio para hablar con otras personas del curso sobre la valoración del tema, y con Enrique tampoco porque él no estuvo en la clase virtual, solo se le enviaron las tareas. No recibí toda la información, pero él capta bastante rápido, así que de seguro ha de haber hecho un buen trabajo.

Una reflexión final. Quizá si alguien lee esto se dará cuenta que la situación migratoria no es como la plantean. Es bastante dura y aún se me pueden llenar de lágrimas los ojos al pensar de todo lo que uno tiene que pasar, como a uno lo marginan afuera porque uno es "sin papeles", es casi que nada. Yo lo viví en mis escuelas, y no le digo que me molestaban por no tener papeles, sino por temas culturales: no puede uno ni comprar zapatos en una tienda normalmente. Eso pesa mucho más que los problemas que uno puede sentir que tiene en su propio país. Para migrar hay que prepararse bien, y hay que saber mucho del país adonde uno tiene destinado irse.

Si hubiera tenido antes la experiencia de la migración, creo que estaría mucho más estable en mi país. En El Salvador no me siento discriminada en relación con Suecia, pero no se lo comento a la gente porque me da miedo decir que mi familia vive en Suecia. Yo aquí me siento en casa, una casa algo peligrosa, pero es mi casa.

Evaluación:

Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa

Entrevista Biográfica No. 4

Sexo: Varón

Edad: 38 años

Lugar de nacimiento: Santa Ana

Fecha (última) de salida del país: Febrero de 2018

Fecha (última) de regreso a El Salvador: 10 de enero de 2019

Contenido

Recuerdos de infancia.....	2
Migración: maduración de la idea y salida del país.....	10
Vida en México	13
Regreso a El Salvador	14
Salida a Costa Rica	14
Regreso a El Salvador	15
Programa de Paz y vuelta a casa NNUU.....	15

Recuerdos de infancia

Nací y vivo aquí, en Santa Ana. Vivía en una casa que mi papá, con su esfuerzo, había construido en un mismo terreno estaba la casa de mi abuelo y la de mi tío, en un lugar llamado Primavera, del cantón Nancintepeque. El lugar era de cafetales, como otros cantones, con montes, ríos, barrancos.

Me acuerdo de que crecí allí hasta los 10 años. Era un lugar muy bonito porque podíamos respirar el aire puro, cualquier cosita se podía cultivar. Ya de unos 6 años mi papá me empezó a andar cargando en la finca, en el guatal, donde él siempre cultivaba todas sus verduras. Tenía tres hermanos, mi hermano mayor, mi hermana, que es la que me sigue a mí, y el menor de todos.

Yo y mi hermano andábamos siempre en la finca volando monte, deshijando le llamamos nosotros al botón que tiene el palo de café. Mi papa nos enseñaba cuál es la vida que nos iba a ser útil para el futuro, para tener una vida tranquila.

Cuando tenía 10 años, unos hermanos de mi abuelo que vivían en la ciudad querían que se fuera con ellos. Entonces el abuelo no quiso irse sin mi papá y mi papá cedió marcharse a la ciudad para que se pudiera ir mi abuelo. Fue difícil porque cuando uno está en esa edad, uno siempre juega sus amigos, uno no quiere alejarse. Pero claro, las decisiones son de nuestros padres y decidió que nos íbamos a mover.

Fue bien difícil para nosotros movernos a la ciudad y empezar a vivir la vida nueva, acoplarnos a una vida diferente. La escuela por lo menos no costó porque nos quedaba a 5 minutos lo mucho. Tiempo después ya nos tocaba caminar media hora, porque el solar que mi papá había comprado estaba bastante retirado de la escuela.

El solar que compraron con el dinero que le dieron por su solar allá, se dividió entre mi papá y mi abuelo, la mitad cada uno. Empezamos a hacer un agujero, a profundizarnos en la tierra, y a sacar tierra de la misma manera que nos sirviera para el baño y aparte, también, para construir nuestra champita, nuestra casa,

Con esa misma tierra pusimos unos parales. Antes existía en El Salvador, aunque hoy es raro, la construcción de casas con paredes con vara de bambú, que como aquí les llamamos nosotros, embarradas o de bajareque. Esa fue la primera casita que nosotros tuvimos, la cual mi papá con su esfuerzo construyó. Logramos hacer estas tres paredes con esa tierra que nos alcanzó, y luego terminamos forrando con lámina vieja y algunos plásticos. Luego que eso se hizo él empezó a buscar trabajo y lo halló en el Mercado Colón.

En el Mercado Colón, la vida se puede decir fue un poco difícil. Fue un trabajo bastante pesado. Tuvimos que hacer un carretón de aproximadamente unos 4 metros de largo por uno y medio de ancho, con llantas de carro. Llevaba un tubo donde le echábamos grasa para que rodara y con ese carretón se hacía un trabajo que aquí le llaman trabajo de bultero, que consiste en andar jalando todo tipo de bultos: redes de repollos, sacos de zanahoria, sacos de cebolla...

Como muchos en este tiempo, nosotros sufrimos en esa vida. Lo que la gente espera es llevar una vida mejor, pero nos decían: ¡Ah, ese todo sucio!, porque uno se echa redes de repollo encima y entonces decían ¡Ese hiede! Muchas veces pasó que nos decían eso. Gracias a Dios, mi papá nos sacaba adelante gracias a esa carreta. Le metíamos 30 o 40 bultos. En ese tiempo era bueno, echábamos un viaje desde el mercado de aquí arriba hasta allá abajo, al mercado central. Hacíamos 115 colones en solo viaje de la carrera.

Tenía yo 11 años y tenía el sexto grado cuando ya nos venimos para Santa Ana, pero fue bien difícil estudiar, porque mi papá decía: *Yo te voy a dar hasta sexto grado, pero con mi esfuerzo ahorita no puedo, vamos a esperarnos un momento para estabilizarnos y luego retomamos el estudio.* Pues me quedé sin estudios.

Mientras que mi hermano menor y la hermana que me sigue a mí no les gusta mucho el estudio. Mi hermana se quedó en cuarto grado y mi hermano sacó segundo grado. Seguí trabajando al lado de mi papá, siempre jalando bultos. Con los años mi papá logró ahorrar un dinero para construir la casita, ya de adobe.

Entonces pasé quizás dos años sin estudiar. Entró dentro de mí que yo tenía que seguir estudiando y, con el esfuerzo del trabajo con mi papá, empecé a estudiar séptimo en la nocturna, pero no me sentía con la capacidad a esa edad de estudiar y trabajar y solo hice 3 meses y no terminé. Inicié otra vez al siguiente año y, a pesar de que yo decía que aguantaba, me volví otra vez a retirar de la escuela faltando tres meses para terminar el año.

Pasaron 2 años más y a mis 17 años volví a intentarlo. Yo veía que mi hermano mayor había sacado el noveno en la nocturna, con gran esfuerzo. Entonces yo me dije que iba a llegar al noveno también. Logré sacar octavo a los 18 años, pero quería buscar otro trabajo para poder ayudarle más a mi papá que el dinero que recibía por el mismo trabajo que mi hermano, mi papá y yo hacíamos.

Empecé a trabajar en una fábrica en la que el trabajo era pesado. Entraba las 7 de la mañana, paraba media hora a las 12 al almuerzo, y salía a las 5 de la tarde por un receso que nos daban; volvía a entrar y nos ponían horas extras hasta pasada la medianoche. Yo hacía mochilas y pañaleras dónde cargan ropa de bebé, carteras para dama y hacía también forros para guitarra. En el horario de trabajo, de 7 pm a 5 pm fabricaba y, a partir de las 5 pm en adelante, íbamos a empacar porque el producto tenía que salir. Era duro porque no podía seguir con mi estudio y me quedé hasta octavo.

En esa fábrica estuve cerca del año y medio porque ya no aguanté. Se trabajaba de lunes a sábado, pero tres días a la semana nos quedábamos hasta la madrugada. Solo descansábamos domingos, pero el cuerpo lo siente. Yo quería que el domingo se hiciera más largo, porque ya sabía que el lunes íbamos hasta la 1 de la noche. El sueldo era bien poco: semanal estaba sacando 95 y, para ganar más dinero, me decían: *Haz más horas extras.* Pero yo si ya hacía hasta la 1 de la noche... Me estaba acabando.

Terminé corriéndome de ese lugar. Fui a presentar mi renuncia para que no me afectara en otro trabajo. En la fábrica me pagaron solo los 3 días que llevaba de la semana y ahí terminó todo. Cuando reclamé el tiempo, lo primero que me dijeron que fue cuando hay una renuncia, no hay tiempo de años ni de nada. Yo en ese momento era joven y preferí que quedara así y me volví a unir a mi papá en el mismo trabajo de jalar bultos.

Mi hermano mayor ya tenía su carreta, mi papá tenía su carreta y para cuando yo llegué, me hicieron una carreta como de 2 metros de largo y 1 de ancho, más pequeña, con llantitas de hierro. Y en esta volví a iniciar, a mis 19 años, buscando hacer una clientela con la gente que llegaba a comprar.

A mis 20 años yo sentí otra vez la necesidad de seguir mi estudio y fui donde los profesores. En la escuela era reconocido por mis profesores y por el director, que me animaron a seguir estudiando. Luego yo me puse a analizar cómo podría hacer las cosas, ya yo con mis 20 años, y

me empezó a entrar aquello de que la pena. Pues me encontré con un profesor que era el director, que se acercó a mí y me dice: *Álvarez, ya no seguiste, ¿que pasó?, llegaste, pero no seguiste.* Le comenté mis intenciones y mis temores a las burlas que me podría enfrentar por estar estudiando ya de grande y me dijo: *¡Nunca es tarde, iniciá, nosotros te vamos ayudar. La nocturna para eso es, para que lleguen los mayores de edad, para que llegue esta gente que no ha tenido oportunidad. Mira tu hermano, terminó el noveno. Llegá hasta el noveno, más adelante lo vas a necesitar!* Y eso me ayudó y me animó para regresar al estudio y terminé el noveno.

Mientras, me salió un trabajo en una bomba de gasolina en la que me pedían como requisito el noveno grado. Este trabajo también me estancó el estudio, porque mi turno era de las 11 de la mañana a las 10 de la noche, todos los días, de domingo a domingo. Cada 15 días teníamos un día de descanso. Era pesado, pero era algo que a mí me gustaba y en ese momento yo sentía que el estudio me había ayudado. Empecé siendo un auxiliar de pista y luego pasé a ser cajero de pista, que es el responsable de una bomba. Después, con el transcurso del tiempo, al año y medio, llegué a ser jefe de pista, llevando toda la numeración: cuánta cantidad salía, cuánto galonaje entraba, cuánto en el día se vendía.

Ahí si ya a mí me empezó a tocar más pesado porque a veces me llegaban las 12 de la noche cuadrando la tabla de cada bomba, cuadrando cuánto se vendió, cuánto dinero, para que quedara todo a cero. Salía a pie, desde la gasolinera, hasta mi casa, haciendo casi hora y media. A veces usaba una bicicleta viejita, pero como hay una cuesta bastante inclinada, prefería no usarla porque me cansaba más. Y me pasé dos años trabajando allí.

La salida fue bastante terrible, fue dura. Tal vez ya no es algo que duele porque hace años que pasó. Alguien decía ser mi amigo le ayudé a entrar porque yo había ganado la confianza de mis jefes aunque él solo tenía el séptimo grado. En el transcurso del tiempo el jefe hizo dos grupos para abrir la gasolinera 24 horas. A mí me encomendó un grupo y a él otro. Y empezamos a trabajar de 6 de la mañana a 8 de la noche y los demás hacían de 8 a 6.

En mi grupo éramos muy amigables. Si alguien llevaba alguna fruta todos compartíamos. Pero en el grupo de este varón se daban faltantes. A veces yo voy a despachar a la bomba del otro porque está muy ocupado y se le olvida y se embolsa el dinero pensando que es de él.

En el grupo de él no había aquella confianza de decir: *Yo serví 20 \$ ahí y aquí están.* Siempre en el grupo de él había faltante: *A mí me faltan 20, que a mí me faltan 10...* Siempre había un faltante. Terminaron diciéndole al que era mi amigo: *Sos el jefe de pista, tenés que organizarte mejor porque en el otro grupo no se está dando.* Entonces él pidió cambio de grupo y me movieron a mí a ese grupo a ver si yo podía solucionar ese problema. Cuando me mandaron por este grupo, gracias a todos, me estaban saliendo mejor las cosas. No se perdía ningún centavo, y yo les decía a ellos: *Tratemos de ser unidos, tratemos de no dañarnos entre nosotros mismos porque la necesidad del trabajo que usted tiene esa misma necesidad tengo yo.* Y llegamos a ser otro grupo muy unido también.

Ya nos habíamos cambiado de grupo y allá le estaban saliendo las cosas feas. Ya no halló qué hacer porque ya lo habían probado en los dos lados, y a mí en los dos lados, y, gracias a Dios, me salían bien las cosas. Vino y nos llamó el jefe principal y nos dijo *¿Qué es lo que está pasando? Si Roni trabaja bien ¿por qué, Jorge, con vos se están dando esos problemas?* Entonces Jorge le responde que quizá, cuando él cuadra la numeración de las bombas, los otros le mienten. *Entonces necesitas un chequeo que Rony te esté haciendo,* le contestó el jefe.

A partir de ese momento me dieron la responsabilidad de ambos equipos. Teníamos un sistema de turnos y yo cerraba todas las bombas. Entonces se presentó un cliente, que por cierto es de la empresa Digicel, y me dijo: *¿Por qué estás en este grupo si el jefe es Jorge?* Y le respondí que yo era el que cuadraba las bombas. Como Jorge no estaba dijo que lo iba a esperar, pero le dije que yo lo iba a servir. Se presentó con unos vales Texaco y me dijo que eso solo lo podía hacer con él. Insistió en esperarlo y le aclaré que yo estaba cuadrando y que esa era la única bomba habilitada y yo le iba a servir. Entonces me pidió que le echaran combustible pero que con él tenía un trato. Le entregaba 600 vales, echaba una parte en gasolina y la otra parte Jorge se la daba en dinero y la factura tenía que ser por el monto de los vales. Me negué a hacerlo, porque eso ya no va conmigo y le dije: *No voy a alterar una factura porque me va a dañar cuando yo entregue.* El cliente insistió sin que yo aceptara, y empecé a cuadrar la bomba. Cuando ya cuadré, llegó Jorge. Ellos se pusieron a platicar, poniéndose de acuerdo. Jorge quiso que le echáramos el combustible al cliente, pero le dije yo: *Si vos despachás, tenés que entregarme a mí ese dinero para cuando yo haga retorno mañana explicarle quién va a llevar la bomba allí y darle el dinero de lo que ha echado hoy para que al final de mi turno cuadre bien.* Insistió, pero no trancé.

Entonces me explicó el negocio que tenían: *Él nos va a dejar 150 dólares. ¿Por qué no agarramos la mitad cada uno?* Pero le dije que no estaba de acuerdo y terminó la conversación. Terminando estaba yo de cuadrar eso cuando venía entrando ya el siguiente grupo, mi grupo, yo le cuadraba a él y recibía a mi grupo que era el grupo que él había tenido antes. Jorge se acercó a uno de ellos y le ofreció el mismo trato y él muchacho intentó convencerme de despachar, pero me negué y le dije *que* no podían quitar despachar mientras yo no hubiera cuadrado todo. Cuando terminé de cuadrar le dije a Jorge: *¡Aquí está, vaya a entregar a la oficina, 3 centavos le faltan!* Entonces se fue en su vehículo enojado.

Cuando le pregunté al de Digicel si iba a echar, pero insistió en saber si se podía hacer lo que hacía con Jorge y le dije que no. Y se fue enojado él también. Luego de esto yo aguanté 15 días más mi trabajo. Yo sabía que iba a ser un problema, pero yo me decía que la confianza de mi jefe me la había ganado durante todo el tiempo sin que se me hubiera dado un problema. Pero a los 15 días el jefe dijo que todo está saliendo bien e íbamos a regresar a los dos turnos. Y aquellos tres, cuando ya se reunieron por lo que yo no los dejé hacer, me hicieron la camita, como dicen.

Cuando se llenaba la gasolinera teníamos uno que llamábamos "multi", que hacía turnos de una hora o dos horas. Entonces él pasó echando en mi turno, y ese día en mi turno, habían puesto a Jorge para ver cómo iban a trabajar con el multi nuevo que iban a poner. Entonces yo me acerqué y le pregunté qué necesitaba: *Un cuarto de aceite.* Yo fui a traer el cuarto de aceite, pero luego a mí me llamó el jefe a cuadrar una factura. Y este Jorge se quedó viendo el vehículo, terminó de echar el cuarto de aceite y se fue, pero a mí se me olvidó pedirle el dinero. Y cuando yo cuadré mi turno me hacían falta 10\$ y empecé a hacer números para ver por dónde se habían ido si a mí nunca me han hecho falta.

En el siguiente turno ya estaba un reporte de Abel, de que yo me había robado el aceite. Había aparecido 4 dólares, porque el aceite valía 6. Entonces me llamó el gerente y me dijo: *Te robaste un aceite.* Pero, ¿yo para que me iba a robar un aceite, si ni vehículo tengo. Me dice: *El dinero de un aceite te robaste.* No, le dije yo, pero ya ahí fue donde a mí me llegó a la mente qué aceite era. Y le traté de explicar, pero no sirvió de nada.

Él me preguntó si lo iba a pagar y le dije: *Si yo lo pago, estoy diciendo que yo fui; no voy a pagar ese aceite.* Le voy a ser sincero: lloré en ese momento, porque mi amigo, a quien yo le había ayudado, me había hecho la camita. Entonces me dijo que o pagaba el aceite o me iba, sin tiempo y sin nada, porque me corría por robo. Salí de ese lugar llorando y Jorge todavía se acercó

para preguntar qué me pasaba. *El aceite que vos despachaste, pero no te preocupes, todo esto se paga.* Di la vuelta y me fui.

En ese momento yo tenía necesidad porque me había acompañado siete meses atrás. No tenía hijos todavía, pero yo iba sin ningún dinero de ahí. Gracias a Dios tenía mis 900 dólares ahorrados en un tunco. Pero en mí, en ese momento había entrado el vicio de tomar licor o aguardiente, del más barato. Con ese ahorro, yo le decía a ella: *Vamos a tener nuestra refri nueva; vamos ir haciendo las cosas para mejorar.* Y estaba empezando a ver para agarrar un solar y muchas cosas que a uno se le ponen en mente. Pero yo tenía muy fuerte mi vicio y en mes y medio me terminé los 900 dólares que tenía en el tunco. No fue de decir voy a ir a buscar trabajo, no.

Al tiempo me llamaron de la gasolinera. Llegué con el gerente y me preguntó: *¿Tú sabes cómo se roba?* Habían tenido un robo grande: una pipada con 1.500 galones. Y le respondí: *Eso a mí no me incumbe; yo ya no soy trabajador de aquí.* Y me prometió el trabajo de nuevo. Entonces le dije: *Mire, no quiero el trabajo, aunque no tengo. Y le voy a ser sincero: todos los que hemos llegado a saber de números y tocamos esas bombas, sabemos por dónde podemos robar. Pero hoy, ya que usted me llamó, quiero decirle que necesito una carta de recomendación.* Necesitaba esa carta porque días atrás me había ido a hacer una prueba a una fábrica textil y estaban por avisarme.

Él me dijo: *Sí, aquí está* y me la puso así en el escritorio. *Nos dimos cuenta del trabajador que hemos perdido ¿ya no estás interesado en regresar?,* me preguntó. *Ya no, le dije, porque la confianza ustedes me la perdieron sin motivos. ¿Sabe qué es lo que yo quiero? Si mi tiempo me lo van a dar, porque necesito el dinero.* Me dijo que había hablado con el dueño y me lo iban a dar. Entonces ese mismo día me fui con mi carta recomendación a traer el dinero que me iban a dar en otra gasolinera que tenían ellos en El Bolívar.

Llegué a la gasolinera y me presenté ante el jefe, y me dijo: *Roni, quiero que volvás a trabajar aquí.* Pero le dije que ya no, porque estuve 2 años y 3 meses y nunca hubo problema, no me merecía la desconfianza que hicieron. Yo llegué a andar hasta con 25.000 USD\$ en la bolsa. Y le dije: *Yo no quiero este trabajo, solo vengo porque el gerente Walter me dijo que aquí me iban a dar mi dinero.*

Entonces me dijo que me tocaban 60 dólares. *¿Y mis dos años y tres meses de trabajo?,* le digo. *Eso no te lo voy a dar porque no querés regresar con nosotros, así que los tomás o los dejás.* Yo, en ese momento, por mi vicio había perdido todo el dinero que había ahorrado, y con esos 60 yo sabía que me movía para sacar papeles y para estarme transportando para mi nuevo trabajo; los agarré. Y le dije: *Mire, le dije, yo quiero solo que reconozca usted que yo no he cometido un error alguno y que me merezco ese dinero.*

Me fui para la American Park, que es la textilera. Hice mis pruebas y el mismo día me ofrecieron dos plazas en la que me podía desempeñar. Empecé a trabajar haciendo el cerrado de mangas de camisetas. Era un horario de 12 horas: entraba a las 6 de la mañana y salía a las 6 de la noche. Cuando me cambiaba de turno, entraba a las 6 de la noche y salía a las 6 de la mañana. Me favorecía porque uno descansa: trabajaba lunes, miércoles y viernes y en el siguiente turno agarraba domingo, martes, jueves y sábado. Siempre había días intercalados.

Pasé 3 meses en lo que le llaman “la escuelita”, donde uno aprende cómo se maneja todo. De ahí me pasaron a otro módulo o línea donde ya está el grupo que ya está capacitado. Ahí aprendí mucho y, aunque llegué de último a ese grupo, fui el que más ascendió. A los 3 meses llegó un

supervisor que llegó a tomarme gran aprecio y me dijo: *Te vamos a probar en otro lado con metas más altas.*

Pues como a la semana de eso se presentó otro supervisor y me dijo: *me han contado que das más, te voy a tomar el tiempo.* Y le respondí: *Aquí no hay trabajo para que me tome el tiempo, porque me terminé la producción y hay que ir a traer, esto no es de parar.* Él me llevó un buen puño de ropa y empecé y él con el cronómetro. Ahí donde yo estaba, a veces daba ocho bultos cada dos horas (el punto se componía de 8 docenas cada bulto) pero cuando me tomó el tiempo, me dijo: *Pero si vos estás para dar 15 bultos cada dos horas, ¿por qué te han dejado aquí?*

Me dijo que se había ido la muchacha de la línea del módulo 11 y me quiso probar ahí. *Te voy a probar una semana. Si das la meta ahí, te quedas ya. Solo te voy a decir que le echés ganas, porque dependiendo de cómo trabajés así va a ser tu sueldo.* Y me preguntó cuánto ganaba. Le dije que me salían 40 o 45 dólares semanales, pero me dijo: *Cuando te llegue el primer sueldo allá... vas a ver.* En la célula 11 vi que todos trabajaban rápido y pensé que yo iba a alcanzar la meta. Cuando me senté en la máquina me dijo el entrenador jefe de la línea: *Si el supervisor te vino a dejar aquí es porque podés, echale ganas y nosotros te vamos a ayudar.*

En ese grupo éramos diez, seis cerradores y cuatro de ruedo. Estos cuatro nos pasaban producción; cada 2 horas yo entregaba entre 12 y 15 bultos. Al final del día, a las 6 de la tarde, llegó el supervisor y me preguntó cuánto había dado. Yo había entregado 112 y la meta era 132 bultos en el día. Entonces me dijo: *Te esperamos ¿Cuánto sentís que es tu capacidad para darme todos los días?* Y le respondí que 118. Y me dijo que ese era mi puesto, porque, aunque no cumpliera la meta, era bueno. Me fui a descansar, pero ese día yo salí sin ganas de regresar a ese puesto, de cansado que estaba.

Llegué al siguiente turno directo a sentarme. El cansancio ya me había pasado pero me imaginaba lo largo que iba a ser el día. Empecé a trabajar con todas las ganas y el supervisor llegó a la 4:30 a preguntarle a mi jefe cuánto había logrado. En ese momento llevaba 122 bultos y me dijo que trabajara hasta las 5 y logré 125 bultos.

El siguiente turno era viernes y el sábado era día de pago. En esa línea estaban las 10 mejores de las 3.500 personas de la planta donde yo había llegado, pero yo no sabía eso. Pues el día viernes, me pongo temprano y empiezo otra vez. A las 5:10 minutos yo había dado mis 132 bultos, de ese tercer turno. Llegó el jefe y preguntó por mi trabajo y le dijeron que estaba descansando porque ya había cumplido la meta.

En esos tres turnos no paraba de pensar en que no quería seguir ahí porque yo sentía el desgaste que me había costado para llegar a esa meta. Con el tiempo, el cuerpo se va a adaptando, porque nos enseñaban un método para trabajar.

Pues el sábado fui al cajero y tenía 147,80 USD\$. Para mí fue alegría porque solo había trabajado lo del turno de una semana. Eso fue ánimo para mí, ver el dinero, y cuando llegué donde mi pareja le dije: *Mire todo lo que depositaron.* Yo seguía con mi pareja y solo tomaba los días de descanso. Me presenté el día domingo, me dieron mi boleta y me preguntaron que si me iba a quedar en el puesto a lo que respondí que sí me iba a quedar. Ese domingo iniciaba quincena y salí a las 4 con mi meta. Todo el que sacaba su meta antes de tiempo le permitían irse. *¡Aquí nadie se queda si cumple su meta!*, me dijeron, lo que me animó más.

Mi horario era de 6 a 6. Yo salía de mi casa a las 4 de la mañana, agarraba el autobús y llegaba a las 5:15 a la American Park, a la planta Fruit of the Loom, la empresa donde yo estaba. A las 5:30 estaba en la máquina. En su momento a la 1 ya había cumplido mi meta. Cuando me tocaba

difícil, por las tallas grandes, yo llegaba a las 2 con mi meta y salía todos los días temprano. Durante ese tiempo, mi vida fue mejor que en la gasolinera, donde yo sacaba 284 en el mes, sacrificándome más, midiéndome más en todas las formas. Me sentía más libre y descansado, porque ya mi cuerpo se había estabilizado.

Y me van saliendo 222 dólares en la quincena. Pues qué bueno porque solo trabajo 7 días en la catorcena. Y me dieron 17 cupones para comida, para algo que uno pueda llevarse para su casa. Yo podía pedir unas tortas que le llaman tortas locas, podía pedir tres para llevarle a mi pareja, a mi papá y llevarle a todos. Cada tres meses nos regalaban toallas, tazas y todo por la calidad y cómo sacábamos ese tiempo. Nos tomaron una foto que todavía la tengo de recuerdo. Eso fue en el 2011.

Anteriormente, a mis 24 años, nació mi primera hija. Nació en una pareja en la que yo tenía mi vicio de tomar. Ahora tiene 14 años. Cuando mi niña tenía 3 meses llegué bien borracho un día. No llevaba ni un centavo, ni en la casa había dejado yo dinero porque no estaba ahorrando nada. Cuando me presento donde mi pareja, mi papá, mi mamá y ella también, estaban llorando. Mi niña estaba bien enferma y me dijo mi esposa: *Mire cómo viene, y su hija casi muriendo.*

Yo nací en una familia religiosa. Mi mamá, mi papá, mis abuelos... todos son cristianos evangélicos, aunque, cuando yo nací, eran católicos. Me crié en ese ambiente y en ese momento solo me acordé de Dios Yo en ese momento solo era lágrimas, solo era el sufrimiento de ver mi vida destruida y me fui a la cama donde estaba la niña, cerré la puerta y me arrodillé ante mi niña y le dije: *¡Perdóname, hija, por mi vida!* Y después le dije a Dios: *¡Señor, ayúdame!. Yo te prometo que hoy es la última vez que yo tomo. Yo sé, señor, que si tú me ayudas voy a salir adelante, ¡pero sáneme esta niña hoy y yo le prometo que no vuelvo a tomar!* Media hora pasó cuando mi niña ahí estaba sonriendo. Desde ese momento, mi vida ha cambiado bastante: desde este momento yo no volví a tomar una copa. Desde ahí empezó a prosperar mi vida con mi pareja, con mis padres, con la niña, que iba creciendo bien.

Yo seguí en la fábrica echándole ganas, seguía avanzando. Dios me había bendecido para ganar 460 USD\$ mensuales. No era poco lo que yo ganaba en ese momento. Dios también sabía hacía las cosas para actuar en mi vida, con los vicios que yo tenía. Cuando había llegado lo mejor, cuando yo estaba viviendo con mi esposa y mi niña, que tenía un año y 15 días... Llegó algo repentino: Mi esposa empezó a sacar sus cosas de casa. Sufrí mucho. Antes que la niña naciera, cuando teníamos un año de estar juntos, sufrí una infidelidad de ella, y logramos resolverlo. Yo la perdoné, ella me perdonó, porque nos dejamos 15 días. Nos separamos solo para pensar las cosas y regresamos de nuevo en ese año que teníamos. En esos 15 días, yo la llamé y le perdoné esa infidelidad, pero le dije: *Cuando quiera hacerlo agarre sus cositas y se va mejor, porque yo la estoy perdonando hoy, pero en el momento que otra cosa vuelva a suceder, aunque la ame, ya no la voy a perdonar.*

Pues al año y 15 días ella empezó a sacar las cosas, un domingo. Yo estaba acostado y voy viendo que se llevaba las cosas para donde la mamá. Me levanto ya cuando ella salió y le pregunto a mi mamá qué pasa y me dice: *¡Hijo, ella dice que ya no puede estar con vos!* Solo eso dijo. *Pero sí es cuando mejor estamos,* le dije yo. Ese día tenía una final de fútbol en el torneo donde estaba. Saqué un papel y escribí lo que se podía llevar y, porque ella a mí no me había dicho nada y me fui a jugar para no ver aquello.

Me cambié y me fui a jugar. El ambiente del partido estaba bien alegre, pero a mí ni eso me alegraba, pensando en que ella se estaba yendo y yo no sabía el motivo. Me preguntaron si iba a jugar y me negué, aunque me considero un buen futbolista, aunque ya tengo 4 años de no practicar el fútbol. Por 15 días yo no vi a mi niña, ni a ella. Se fue donde la mamá. Pasados 15

días le mandé a decir con mi cuñada que quería hablar con ella. Llegó y nos encerramos en un cuartito, con la niña ahí, y no más entró, me dijo: *¡Ya no podemos hacer nada, lo de nosotros ya está! Yo me puse a llorar, se puso a llorar ella. ¡Qué difícil es no saber el motivo y decir que todo se ha terminado!*, le dije, y le pedí que habláramos sobre las condiciones que íbamos a quedar con la niña y ella me dijo: *La niña me queda a mí y yo voy a tenerla allá, cuando usted quiera la puede llegar a traer, es su hija. Y si usted quiere, le ayuda, si no, no.* Y empezamos a arreglar todo.

Al final me explicó que ella tenía un pretendiente, que todavía no me había sido infiel pero que sentía algo por él y que por mí ya no, y me dijo: *Es Fulano de Tal, es el jefe de la pandilla de la mara Salvatrucha, él es con quien yo me voy a ir.* Le pregunté qué había hecho yo para que ella estuviera haciendo eso. Su respuesta fue que no le alcanzaba con mi salario para sus gastos. *Él le va a dar cosas mejores*, le dije yo. Creo que la vida que nosotros llevamos fue de tranquilidad y todo iba camino a cosas mejores, pero claro, ya no se podía separar de él porque cosas peores le van a venir a su vida y a mi vida. Ella me dijo: *No quiero que a usted le vaya a pasar algo.* Solo le dije: *Cuide mi niña, es lo más que yo quiero ¡Cuidela!* Y se fue.

Pero no bajé la guardia en mi trabajo porque ya mi vicio lo había superado gracias a Dios. La mamá me prestaba a la niña para ir a la cancha, la llevaba al supermercado para que comprara lo que quisiera y yo me sentía bien.

Para mí fue duro, mi niña crecía, siempre la podía ver, pero la mamá de la niña se volvió drogadicta a la par de todos los pandilleros y empezó una vida de destrucción. Yo iba a traer a la niña que, gracias a Dios, estaba con la abuela, porque las tres hermanas de ella eran también drogadictas. Yo, ya con el cambio que Dios había hecho, siempre le pedía: *¡Señor, ayúdame!, cubre mi hija señor, si tú permites tenerla conmigo, que me la venga a dejar sin pelarla yo.* No quería pelearla legalmente en la Procuraduría porque los niños sufren al despegarla de la madre.

Un día, estando yo en la cancha, como al mes de que ella se fuera, me puso la pistola el actual hombre de ella, él jefe de la pandilla. Yo nunca lo había visto porque él era de Aguachapán, a él le decían El Tío. Yo estaba en la cancha, no había nadie ya, solo yo me había quedado ahí. Cuando me puso la pistola en la cabeza apareció un amigo del barrio que también formaba parte de la pandilla y le gritó: *¡No vayás a tocar al cipote! Él nunca se ha metido en nada, nosotros que andamos aquí perdidos, queremos tal vez derramar sangre inocente.* Y se acercó donde nosotros. A él le dicen Demo de Ful. Hoy está preso, pero él me salvó. Primero Dios y después él. Quería matarme por celos con la mamá de mi hija, pero mi amigo le dijo que ya nada tenía que ver con ella. Con esas palabras de mi amigo el otro pandillero bajó la pistola, y me dijo: *Andate* y yo me fui.

Cuando llegué a la casa me arrodillé y le dije al Señor: *¿Por qué? Yo no debo nada, no sé porque me está pasando esto...* Era el año 2011 y ya en ese tiempo la niña tenía cuatro años. Decidí buscar el camino de Dios. En la iglesia que visitaba conocí a mi esposa actual. Empezamos a conocernos como jóvenes de la Iglesia sirviéndole a Dios. Nos dimos a conocer 3 meses, porque ya mi papá la conocía, y nos casamos así rápido. Yo con aquello de que mi hija había quedado con mi expareja le dije a ella que quería un hijo y en poco tiempo ya había quedado embarazada. Así, tan rápido se dieron las cosas. Nació mi otra hija, Alejandra.

Mientras, le pedía a Dios para le llegara el cambio a mi expareja. Y llegó, pero en la forma de que matan al pandillero. Y ella busca otra pareja, el cual es más tranquila y ella se recupera de las drogas y todo lo que había hecho y empieza a darle buen ejemplo a mi hija. Yo empiezo a vivir más tranquilo. Hasta el momento que mi niña va a cumplir 2 años, y me ponen en contra a mi hija mayor, que tenía 14. Me quedé sin trabajo. Yo quería sacar adelante

a mis dos hijas, pero no podía, tenía dificultad aun de sacar a la hija que estaba conmigo, con mucho esfuerzo lo iba logrando. Pero a mi hija mayor ya no podía darle dinero, como antes, pero siempre que la miraba le daba 10 o 15 dólares, pero ya no la ayuda igual.

La mamá me la pone en contra diciéndole: *No necesitamos esos 10 \$; necesitamos todo lo que él te daba antes.* Un día se acerca mi hija y me dice: *Papá, mi mamá no está de acuerdo con que yo le esté agarrando ese dinero. Yo ya no te lo voy a agarrar porque antes tú me comprabas todo.* Le respondí que en ese momento le estaba ayudando con lo que podía, porque no tenía trabajo, aunque mi esposa Ana trabajaba entonces, con lo que nos ayudemos con mi niña. Entonces le dije: *Yo no puedo agarrar el dinero de ella para traértelo a vos.*

Migración: maduración de la idea y salida del país

En el transcurso del tiempo terminaron poniéndomela en contra mía. La niña ya no me hablaba ya nada. Ni me volteaba a ver. Si yo iba por la calle, ella se cambiaba de calle. Tengo tres hijas. Después tuve otra hija con mi esposa: mi otra hija que se llama Amanda y nació en el 2015, ella tiene ahorita 7 años. Cuando nació la tercera a mí se me ponen más difíciles las cosas. Estaba trabajando con un motorista transportando verduras de Guatemala a El Salvador, acá a Santa Ana. Mi esposa entra a sentirse mal porque yo ando fuera y no tengo tiempo para ellos. Era de viajar todos los días. Yo llegaba a mi casa a las 11 del mediodía y a las 2 de la tarde ya iba con el otro viaje. Llegó un momento, cuando nació la nueva niña, que yo me dejo con mi esposa. Me dejó con ella porque empezó a decirme que yo tenía otra, que mi trabajo talvez no era ese horario y empieza así. Entonces nos separamos, tal vez no completamente, pero yo me voy para donde mi papá y ella se queda donde su papá. Luego yo llego a quedarme una semana, que dos días, me voy donde mi papá y así fue la relación de nosotros por 7 años.

Entonces llega el 2017 y yo me veo separado, sin familia, y me empieza a dar vueltas la idea de irme del país. Y llegó un día que le digo a mi esposa: *Yo creo que con este trabajo no le estoy dando lo que yo quiero a mis hijas.* En este momento ya tenía un año de haberme acercado un poquito más a mi hija más grande y ya ella me hablaba más. Aun así decido alejarme nuevamente de ellas para ir a buscar una vida mejor. Abrazo a mi hija grande y le digo: *¡Voy a salir del país! Desde allá te puedo ayudar más, a vos y a tus hermanas.*

En el 2017 tomo la decisión y le digo a mi esposa: *Voy a irme a trabajar, les voy a mandar dinero para un solar. Espero estar tres años allá y luego venirme. Yo quiero estar al lado de ustedes, pero voy a ir a darles una mejor vida.* Me fui un 5 de enero del 2017. Empiezo a caminar siempre contactándome con ella. Para mí el camino no fue muy difícil, lo más difícil fue arrancarme a mi familia. Por mi trabajo de transportar verduras, conocía los caminos hasta Guatemala.

Como a las 2 de la tarde de ese 5 de enero yo salí en busca del sueño americano. Entrando a Guatemala, allá por Escuintla, empieza mi mente a trabajar y a salirseme lágrimas en el autobús y a decirme: *¿Por qué voy para allá?, me estoy alejando de mi familia.* Éramos cuatro los que decidimos irnos a EE.UU, entre ellos una muchacha embarazada. Se acercó entonces un varón y me dijo: *Vamos todos igual alejándonos de nuestras familias.* Yo le agradecía el gesto, pero le conté que lo que más me dolía era separarme de mi hija mayor, que la acababa de recuperar. *Entonces, ¿qué crees que yo puedo sentir?* Pero él me respondió que lo hacíamos por amor, para darle mejor vida a nuestras familias y esa respuesta me cambió la mente y recuperé el sueño americano. Llegando a Tecún Umán nos quedamos en un hotel porque llevábamos dinero para eso. Yo había vendido mi negocio del transporte y otro negocio de zapatos que estaba levantando. Lo vendí todo, solo le dejé unas cositas a mi esposa para que fuera vendiéndolas

poco a poco y se ayudara. También le dejé unas herramientas para que hiciera zapatos, porque ella también aprendió a hacerlos.

Salimos de Tecún el siguiente día a las 5 de la mañana, para cruzarnos el río, por el Paso del Coyote. Cruzamos el río hacia México y allí empezamos a tener miedo porque nos halle la migra, por muchas cosas que pasan en el camino. Pero todos empezamos tranquilizarnos, a darnos ánimo. Agarramos la primera combi y llegamos a Chiapas. Allí todo bien, gracias a Dios. Para mí, el viaje fue bonito, de bendición, como un turista.

Continuamos el camino en México y logramos pasar 4 casetas de migración. En la combi le dijimos al motorista que nos bajara hasta en la quinta caseta; y nos para ahí. Al llegar, como todo migrante rodeamos la caseta para pasar por detrás y todo salió bien, con el cuidado que siempre llevábamos con la embarazada. Nos encontramos un anciano y nos dice: *¡Ay, muchachos, tengan cuidado con la muchacha que están asaltando adelante!* Nosotros y seguimos el camino, caminando sobre el riel de la línea del tren.

Pero ya íbamos con miedo por lo dicho por el anciano y nos metimos en un espinero. Fue lo más difícil. Las espinas se nos metían por los zapatos, aunque yo llevaba unos tenis bastante gruesos, de suela, y no alcanzaban a pasar. Subimos el cerro, salimos otra vez a la calle, paramos una combi como pudimos, porque no paran en todos los lugares, y nos subimos rapidito y nos vamos. Llegamos a un lugar que se llama Pajajarico y nos comimos un pan nada más. Desde las 4 de la mañana que nos habíamos levantado hasta ahí nos comimos un pan hotdog. Uno del grupo conocía más o menos el camino, así que agarramos la otra combi y seguimos.

Logramos llegar hasta el lugar que le dicen Arriaga y en el albergue preguntamos a qué hora salía el primer autobús de la terminal hacia Oaxaca. Pero de pronto nos entró el miedo porque veíamos que llegaba gente quebrada de sus pantorrillas, otros abiertos de la cabeza, algunos baleados. Nos fuimos a un hotel que estaba ahí y dijo alguien: *Yo voy a salir hasta donde la señora que vende quesadillas.* Eran las 3 de la tarde y todos nos comimos una quesadilla.

A las 5 de la mañana salía el primer autobús de la terminal de Arriaga hacia Oaxaca. Allí nos dijeron que en el albergue dan permiso de estancia para 15 días y que en 15 días llegábamos hasta Tijuana, en Baja California, pero que había un obstáculo porque a la 5 de la mañana se pone el control de migración entre Oaxaca y Arriaga.

Decidimos arriesgarnos para no perder esos días y no gastar mucho dinero. Cabal a las 4:30 de la mañana estábamos en la terminal de Arriaga, pero para no dar a conocer que éramos migrantes, le pedimos a un anciano que nos comprara cuatro boletos. Y nos fuimos pidiéndole a Dios que no estuviera ese retén de migración. Y parece que nos escuchó porque no había nada y llegamos a Oaxaca a las 6. Fuimos a un hotel y pagamos dos días de un solo para ver lo que íbamos a hacer ahí.

Fuimos al albergue donde dan ayuda al migrante con comida y dormida, y empezamos a ver cosas peores todavía. Muchos no entramos porque hay muchas enfermedades y ya que nosotros llevábamos un dinero como ayudarnos mejor íbamos viendo cómo sobrevivir. Enfrente del albergue, hay una anciana que vende y allí vive. Esta anciana movía antes papeles para hacerle más fácil a uno la pasada y cobraba 300 USD\$ por resolver los papeles. Llegando nosotros allí, nos vio quizás más tranquilos con la muchacha embarazada, y nos llamó al cuarto y nos dijo: *Yo les puedo ayudar porque yo tengo conecte en la Fiscalía para que saquen papeles y vayan de un solo hasta Tijuana. Con esos papeles si migración los quiere detener solo le presentan este documento y ustedes pasan.*

En ese momento mi hermano tenía un negocio que le iba bastante bien, le llamo a él y le digo: *Fíjate que yo con el dinero que tengo, sí llego, pero necesito 300 dólares para pagar los papeles aquí y llegar hasta Tijuana.* Él me dijo que me lo iba a mandar y le di el nombre de la sobrina de esta anciana para que, al nombre de ella, depositara. Ya cuando todos hubimos pagado, la anciana nos pidió nuestros nombres y nos dio un papelito y dijo: *Yo voy a la Fiscalía, ustedes váyanse el hotel donde se están hospedando y se vienen en la tarde.* Fuimos en la tarde nos dijo: *Ustedes mañana a las 10 los quieren en la Fiscalía. Va a haber alguien esperándolos en la puerta.*

A la mañana siguiente fuimos y allí nos estaban esperando. El Don que estaba ahí, se nos quedó viendo y nos llamó por los nombres y nos hizo pasar. Empezaron a llenar los papeles que nos iban a hacer pasar para allá, pero nos pidieron regresar al hotel hasta la entrega de los papeles a las 2 de la tarde. Nos fuimos y pasamos por donde la señora. Ella nos dijo que hasta el día siguiente a las 9 de la mañana nos iban a entregar los papeles. Fuimos a traer los papeles el sábado y nunca nos dijeron que Migración no trabajaba sábado ni domingo.

Pues nosotros entonces, con ese papel, teníamos que irnos entregarlo a Migración para que ellos nos dieran un sello para pasar legalmente. El día sábado, como a las 9:30 de la maña, llegamos a Migración y nos meten a la celda. Nos meten presos y nos dicen: *¡Ustedes de aquí no pueden salir ya!* Les dijimos que solo íbamos a arreglar lo del papel, pero no sirvió de nada. Nos dejaron presos. Nos quedamos hasta el día lunes, allí, presos. Solo nos daban un guineíto, una gelatina y así.

Y yo, en aquella situación, siempre pensaba en mi familia, muy triste. En esos lugares uno puede caer en el vicio. Yo veía que muchos migrantes que llegaban, llevaban sus drogas dentro. Había cámaras, pero las tapaban y fumaban adentro. Entonces yo ahí agarré el vicio de fumar, solo cigarrillos. Pues en esos días, desde el sábado hasta el martes, porque hasta martes estuvimos ahí, para combatir la depresión fumaba bastante. Con el de limpieza mandábamos a traer cajillas de cigarrillos.

El lunes vimos que empezaron a llamar a algunos y los sacaban. Había unos hondureños y una nicaragüense que estaban también esperando el sello. Y no nos llamaron todo el día lunes. El martes, como a las 9 de la mañana, dijo el de Migración: *Aquí están sus documentos. Yo les deseo suerte porque han logrado esto. Sigán adelante.* Y ya salimos juntos con los hondureños y nicaragüenses, ya íbamos más. Nos montamos en un autobús y fuimos hasta Juchitlán, donde tuvimos que quedarnos a dormir porque ya no alcanzamos el bus de las 9 para el DF.

Ahí mismo, en Juchitán, agarramos otro autobús que nos llevara hacia otra ciudad donde había un albergue. Llegamos como a las 10:30 pm. En ese albergue nos revisaron todo, hasta el bolsón, porque ya llevábamos mochila, y todo lo sacaron. Dijeron: *Vayan a agarrar una colchoneta.* Nosotros andábamos con cuidado por los papeles, por si otro los agarra o algo así. No dormimos tranquilos, pero allí pasamos la noche. A las 6 nos salimos porque en cada albergue piden datos y empiezan a llenar documentos para proceder a un papeleo que nosotros ya teníamos. No queríamos hacer la bulla y nos salimos. Nos tomamos un café como a las 5:30 am y nos fuimos para el parque a agarrar el bus de regreso a Juchitán.

A la embarazada le iban a depositar un dinero para que se ayudara porque ya no llevaba, pero estaba depositado en Oaxaca, es decir, a 10 horas de camino que ya habíamos pasado. Nosotros habíamos comprado los boletos de los cuatro para el DF. Entonces vino uno del grupo y dice: *Yo voy a ir hasta Oaxaca por el dinero de ella.* Él salía por el dinero y podía estar en Juchitán de nuevo antes de que saliera el bus. Pasamos sentados todo el día bajo unos arbolitos, sin comer, porque dinero no había.

Dieron las 5 de la tarde y él no llegaba. El bus salía a las 7. Ya se había puesto en su estación para que nosotros nos subiéramos, pero no nos subíamos para darle tiempo. Dieron las 6 y él no llegaba. No nos queríamos separar, pero él había dicho que no nos quedáramos, que nos fuéramos, porque el boleto se perdía. Como a las 6:15 vamos viendo que viene en carrera, sudado. Llevaba hasta un pollo en una bolsa, con unas tortillas. Va donde el chofer y le pide 10 minutos para comer y él le dice: *Tienen 25 minutos*. Sentado en la acera comimos y luego salimos para el DF.

Vida en México

Al DF llegamos como a las 9 de la mañana. Ahí agarramos una combi para Indios Verdes y allí otra combi para un lugar que le llaman Tultepec que queda por Lecherías. Como teníamos 15 días autorizados en el documento, decidimos quedarnos 10 días trabajando como chalanos, como ayudantes de albañil, ya que el dinero no alcanzaba. Estando en la construcción nos llega un citatorio de Migración. En esos 10 días, para mí era difícil dormir. Cada vez que yo me acostaba me asaltaban pensamientos de mis hijas y me brotaban lágrimas. Me prestaban un teléfono para comunicarme con ellas, pero cuando está uno tan lejos, como dicen, más se achicopala, más se entristece.

En los siete días que pasé trabajando de chalán no me quedé durmiendo con el resto. Mucha droga fumaban y yo tenía miedo de que el vicio del cigarro me cogiera de nuevo y no quería volver. No quería yo drogarme ni caer en el vicio de nuevo de tomar. Y les dije a mis compañeros: *Con el sueldo que me den el viernes yo voy a ir a buscar quién me rente*. Me salí de ahí y me fui a dormir tres días en el parque. De ahí se salieron dos conmigo.

Yo dormía un rato, un rato dormía el otro y así pasábamos. Hasta ahí eran 9 días. Llegó una amiga de nosotros que se llama Sandra y nos dijo: *Mi esposo no va a estar toda esta semana. Les voy a dar dos noches para que se queden en la casa, para que no se queden en la calle*. Estando en su casa, una amiga de ella que se llama Carla, nos dijo: *váyense a mi casa, yo no tengo esposo, no tengo nadie, yo les voy a dar dos días pero no les puedo tener todo el tiempo porque el dueño apartamento me va a estar molestando*. Pues gracias a Dios en esos 4 días empezamos a buscar renta, pero nadie nos rentaba por ser salvadoreños.

Entonces llegó el momento de que estos dos que se habían salido conmigo regresaron al lugar de donde los habían recibido y se quedaron allá. En este momento yo me sentía que se me reventaba la vida. Estaba bien mal de salud, me sangraban todas las orejas porque es helado, y por el día el calor y el sol. Confiaba en Dios que me iba a sacar adelante. Entonces llegó Carla un día y me dijo: *Te quedaste solo, te voy a dar tres días en mi casa ya Dios va a proveer*.

Estando en su casa conocí un varón que es de Salina Cruz, que trabajaba donde yo estaba y me dijo que conocía donde alquilaban cuartos y que él me iba a ayudar, me dijo que era mejor que él hiciera el trato y que él nos alquilaría el cuarto a nosotros. Contacté a los otros para que nos fuéramos. Llegamos un día en la noche a ver el cuarto y, gracias a Dios, llegamos y el anciano no estaba, solo estaba la hija de él y nos renta el cuartito. Era pequeño, como de 3 de ancho por 4 de largo y adentro lavadero, baño y todo. Solo la cama y una cocinita cabía, así de angostito.

No avanzábamos a los Estados Unidos. Nos habíamos quedado detenidos porque nos habíamos quedado sin dinero y era mejor arreglar los papeles de inmigración para que nos dieran papeles mexicanos. Estando ahí se cumplieron los 15 días y los papeles se vencieron. Decidimos ir a Migración y empezamos a dar vueltas por los papeles mexicanos. Pero en Migración nos empezaron a poner trabas: querían que regresáramos a nuestro país: *¡Es mejor que se vayan para su país!* Le dijimos que cargábamos a una mujer embarazada menor de edad, de 17 años.

Y nunca tuvimos una mano de Migración. Un hombre nos dijo: *Para que nazca el niño aquí mejor váyanse ya hombre*. Entonces le dije que no pueden detenernos ahorita, porque teníamos un papel. Pero nos respondieron: *Detenerlos no podemos, pero la dirección donde están viviendo nosotros ya la tenemos solo para irlos a traer*.

Entonces cuando ya estábamos rentando empezaron a sentir que era muy dura la renta y me dejaron a mí. Pagaba 1.200 pesos mexicanos. Yo no tenía trabajo en ese momento, ya había pagado ese mes. Entonces apareció un muchacho mexicano de 16 años al que su mamá le había echado de casa y me dijo: *Deme dónde quedarme, le voy a ayudar con la renta*. Y yo lo vi que era bien amigable y le acepté le trato y con él nos aliamos y nos fuimos a buscar trabajo. Primero, a un rastro de pollo, a matar y a pelar pollos, pero no cuadró. En el camino vimos un rótulo que decía: *Se necesitan loneros y personas para lavar sillas y mesas*. Le propuse al muchacho que entráramos y él me dice: *Nosotros no podemos hacer eso, se necesitan mujeres para lavar sillas*. Pero entramos. Pues era una señora bien amable, hasta la fecha yo nunca la voy a olvidar. Cuando entramos nos atendió y preguntó si podíamos poner lonas, le dijimos que no pero que podíamos lavar sillas y nos preguntó que de dónde éramos. Cuando le contesté, nos dijo: *ya hemos tenido salvadoreños que van para el otro lado, son buenos para trabajar. Vénganse el lunes próximo a lavar sillas*.

Teníamos que pasar toda la semana sin trabajar. Nos fuimos a la casa y hasta el miércoles nos cayó la llamada y nos dice: *Necesito que empiecen a trabajar el viernes, y no van a venir a lavar sillas, sino que van a entrar como loneros. Van a ganar 100 pesos, no sé si le sirve, pero con el transcurso del tiempo yo les voy a ir aumentando*. Empezamos ese viernes. Entrábamos a las 9 de la mañana y salíamos a las 5, con una hora para la comida. Pero veíamos que el dinero no entraba.

Regreso a El Salvador

Entonces así fue como me fui quedando en México, pero con el transcurso del tiempo habíamos llegado a 2018. Ya el sueño americano había quedado atrás, en el olvido, y ya me sentía bien trabajando ahí, pero yo no aguantaba sin mi familia. Les mandaba dinero a las niñas, pero eso para mí no era suficiente. Entonces le dije a mi esposa: *La mando a traer y se viene usted a trabajar aquí*. Mi esposa acepta y yo junto dinero y cuando lo tengo listo mi esposa dice que no viene. Entonces intento hacer una relación con una muchacha. Ella insistía en que nos casáramos y empieza a meterme eso en la cabeza y yo empiezo a reconocer que yo amaba mi esposa y que yo tenía que regresar. El 14 de agosto de 2017 yo regresé a El Salvador. Me vengo huyendo de ella porque yo no quiero cometer un error. Si yo amo a mi esposa, amo mis hijas, tengo que regresar con ellas.

Salida a Costa Rica

Y estando aquí mi esposa sigue con aquello de que no quiere unirse a mí, estar juntos, y yo me quedo donde mi papá. Me quedo seis meses y salgo para Costa Rica con unos amigos. En Costa Rica empezamos a arreglar papeles. La situación era buena allí, tenía trabajo. Dije que iba a ir a traer a mi esposa y regresaba antes de los tres meses que me habían autorizado. Pues el error fue irme. Estando aquí me llaman mis amigos y me dicen: *Mirá, a la semana tenemos una cita en Migración de Costa Rica*.

Pero estando aquí se enferma la niña pequeña y no tengo dinero para irme. Mi esposa tampoco se quiere ir conmigo. Entonces me toca quedarme tres meses y regreso a Costa Rica. Estando allá me dicen que mis papeles van a salir. A mis amigos me ya les habían dado un documento temporal de un año. Cuando voy Migración se me pone todo en contra. Me dicen: *Ya no puede*

arreglar papeles. Tengo un momento allá en que vuelvo a ir a la iglesia, nosotros le llamamos reconciliar. Vuelvo reconciliar en el Evangelio, me quedo sin trabajo, sin los papeles, y sin amigos, porque ya se habían movido de allí y no tenía ni contacto con ellos.

Unos nicaragüenses amigos me daban donde dormir en una bodega en Cartago. Y uno de ellos me propone ir donde un familiar, a un lugar que se llama Villa del Mar, donde me iban a dar trabaja un cuarto. Y me voy yo, a ese lugar. Pero allá querían que yo trabajara de choto, solo por un lugar donde dormir, pero sin sueldo, incluso sin comida. Hablé con él y me dijo que me regresara con él: *Véngase a dormir a la bodega, aquí aunque sea yo le doy frijolitos y le doy tortilla.*

Le hablé a mi esposa que me iba a regresar a Santa Ana, pero ella me dice: *¡Aquí ya no hay cabida para usted! Si usted va a venir, va a venir a ver sus hijas, pero conmigo ya aquí el matrimonio se terminó.* Entonces yo entro en aquello y digo *¡Señor!, yo me vine buscando una mejor vida, pero mi vida ha sido destruida, mi matrimonio, ya no tiene ni arreglo...* Pero yo le dije a Dios: *Si tú me vas a mandar al Salvador, tú también me vas a unir con mi esposa de nuevo. Yo no quiero perderla; ya dejé mi niña grande, que ya tiene 13 años, y cómo van a quedar mis hijas lejos de mí... ¡Ayúdame Dios!*

Regreso a El Salvador

Me regresé a El Salvador el 10 de enero del 2019 y entré de nuevo al país por mi propio pie. Yo venía tan pelado que hasta el taxi para mí era deuda; hasta un dulce que me fuera a comer, para mí era un dinero que no tenía.

Mi esposa había vendido las herramientas porque si no estaba yo ella no iba a hacer calzado tampoco. Platicamos y ella termina cediendo alejarse de su papá, porque eso es lo que más le servía de tropiezo. Se aleja de su papá, se va conmigo. Iniciamos otra vez el matrimonio y empezamos a ver lo del negocio del calzado.

Programa de Paz y vuelta a casa NNUU

Una amiga de mi esposa que trabaja en la Alcaldía le dijo que había un programa de Naciones Unidas que estaba dando ayudas para negocio de personas que han entrado al país. Y le dijo que se apuntara. Entonces mi esposa me dijo que le habló una profesora para que se dé la oportunidad.

Yo pensé que no me iban a aceptar por mi edad y no me agregué en la primera sesión que ellos hicieron, sino en la segunda. Pues en la segunda reunión, yo me acerqué y ya allí me brindan la ayuda. Me pidieron que llenara unos documentos. Tuvimos una capacitación que duró un año y, a mitad de año sacamos un préstamo que hasta hoy, por la pandemia, estamos terminando de pagar. Nos salió caro porque nos atrasamos en muchas áreas.

Decidimos darle inicio al negocio con tres pares de hormas viejísimas, que ya ni existen, pero yo las guardo porque, con de esas hormas, yo sacaba números más altos: de una horma talla siete yo sacaba hasta una 40. Así nos sosteníamos mientras esperábamos que la OIM nos tendiera la mano.

El 21 de octubre de 2019 nos movemos de donde mi papá para donde vivimos ahora. El suegro le dio a mi esposa un solar y empezamos a hacer una champita de lámina, que es hasta ahorita donde vivimos. Fuimos mejorando, pero no tenemos agua, no tenemos luz, tan solo un foquito

nos pasa el vecino. Para el agua hemos hecho un pozo del cual jalamos el agua con una bombita, pero si no hay corriente, no tenemos agua. Y ya luego que nos dieron de OIM, en febrero, invertí en cemento y en cosas para arreglar un poco más el espacio donde vivíamos y empezamos a trabajar.

Mientras tanto, una jefa que tuve en el transporte de verduras me dio trabajo con ella. Fue un entre febrero del año pasado hasta este febrero. Eso nos ayudó a sostenernos. Y ya cuando llegó la ayuda de la OIM, que fue cabal en febrero de 2020, empezamos a comprar toda la herramienta.

Nos dieron 1.500 USD\$ y otra ayuda por medio de lo que llaman PMA, en el tema de la alimentación. Cuando entramos a la cuarentena del Covid-19 nos dieron un cheque de 80 dólares cada mes, por 4 meses, desde marzo a junio. Ese dinero era solo para los beneficiarios del programa de OIM. Los 300 \$ del Gobierno nunca los recibí.

Todo lo que vino del PMA nos ha ayudado bastante. El negocio ha seguido adelante, gracias a Dios, hasta ahorita. Nos faltan varias herramientas, pero logramos comprar hasta máquina de marca, que es la que hace el troquel. Llegamos ya a diciembre y todo ha venido normal. La OIM nos ha llamado a mostrar los productos en San Salvador. Yo sigo yendo; hace como mes hice la última presentación de mi producto allá en San Salvador, y hasta hoy yo digo que estamos bien por todo lo que lo que se ha vivido y lo que hemos pasado.

Cuando yo vine aquí, ¿quién no me decía, y aún todavía hay quien me dice, el mexicano? Hay algo que a uno le puede minar la mente, como de vergüenza. Nadie lo va a hacer por sentirse bien, sino como un insulto: *Este es mexicano y aquí anda*. En OIM dan todo ese apoyo psicológico. Quien se encarga de eso es Andrea. Nos ayudó bastante a todos los que venimos de regreso, todos los que retornamos. Trabaja para que, psicológicamente, no entre ese miedo a sentirnos solos, a que el pueblo no nos reciba, a que la familia no nos rechace. Entra en todo eso.

La ayuda se daba en el mismo taller de capacitación. Algunos días estábamos con ella, otros momentos con Corina, otros con Tati. Luego se agregaban otros, Toda la OIM trabajando en conjunto nos ayudó mucho.

El 3 de junio de 2020 nació mi tercera hija que tengo conmigo, es la cuarta hija. Este mero día está cumpliendo un año. Vivimos los cuatro juntos, mi esposa y las tres niñas. Mi hija mayor se va metiendo ya al negocio de las sandalias, ya empieza a formar las plantillas. La hija mayor de 14 años, desde hace seis meses, ya me llega a visitar, gracias a Dios, porque cuando yo me fui para México la perdí completamente. Hasta hoy todo, gracias a Dios, está bien en mi vida, porque he recuperado a mi hija.

Evaluación:

Programa Conjunto Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa

Entrevista Biográfica No. 3

Generales

Sexo: Mujer

Edad: 40 años

Lugar de nacimiento: Santa Ana

Fecha de salida del país: 1º septiembre 2001

Fecha de regreso a El Salvador: 21 de enero de 2018

Contenido

Recuerdos de infancia.....	2
Viajes a Estados Unidos del marido.....	3
Migración: maduración de la idea y salida del país.....	7
Vida en EEUU.....	9
Retorno.....	10
Segunda migración: maduración de la idea y salida del país.....	13
Captura y deportación.....	13
Segundo regreso a El Salvador.....	13
Programa de Paz y vuelta a casa NNUU.....	14

Recuerdos de infancia

Mi familia es muy grande. Tengo 10 hermanos, somos seis hembras y cinco varones. Siempre me he llevado bien con mis hermanos, con mi familia. Nací en un hogar cristiano evangélico. Existe diferencia entre un hogar cristiano y uno que no lo es, porque en este puede que sea alcohólico el papá, muchas malas expresiones talvez en el hogar, y lo contrario, mi papá ha sido un hombre ejemplar que nunca hemos sabido que haya engañado a mi mamá, nunca hemos sabido que se fume un cigarro, que se tome una cerveza, nunca, es un hombre ejemplar, un hombre que teme a Dios, que sirve a Dios. Igual mi mamá, son hombre y mujer que han trabajado mucho para sacarnos adelante a nosotros.

Mi papá fue agricultor, sembraba maíz, frijol, arroz, hijotes, pepino, tomates. Tenía sus vaquitas. En esa época era dueño del terreno donde cultivaba. Mi mamá no es profesional, pero ella compraba verduras y las vendía y así nos sacaron adelante a todos nosotros.

Yo nací en la época de la guerra, en el 81. Mi mamá y mi papá me cuentan que fue bien difícil porque una vez se fueron a meter a la casa de ellos las personas que andaban en la guerra. A veces se le llegaba a meter otra gente que los habían sacado los guerrilleros de las casas y, como eran amigos, se le iban a meter a mi mamá y ella tenía que dar de comer como a 30 personas que iban huyendo. Pero sí, bendito Dios, a mis hermanos y a mi papá nunca les pasó nada. No estaban metidos en la guerra en ningún bando, ellos solo vivieron esos momentos que dice mi mamá fueron difíciles porque a veces en el paso encontraban a las personas muertas y a veces ellos, los guerrilleros, le llegaban exigir a mi mamá: *¡Háganos 200 tortillas!* o cosas así, pero nunca paso más nada. Otras cosas más graves, como que faltara alguien o mataran a alguien de su familia, no, gracias a Dios no pasó.

Yo no tengo recuerdos de la guerra, porque yo soy del 81¹. Estaba pequeñita, era una bebé. Tampoco recuerdo ni me lo aprendí cuándo fueron los Acuerdos de Paz. Desde bien pequeña no quise estudiar. Mi mamá ha sido una mujer muy trabajadora, y en esse tiempo nos movimos de lugar de vivienda porque las cosechas fueron malas y mi papá tuvo que vender el terreno donde vivíamos. Mi mamá había agarrado un solar aquí en Santa Ana e hicieron una casita y nos venimos a vivir aquí.

Bueno, del campo a la ciudad hay una gran diferencia. Mi mamá empezó a echar tortillas. También vendía ropa que iba a traer a la frontera con Guatemala, a Candelaria, y a veces mis hermanas más pequeñas y yo nos quedábamos haciendo las tortillas. En esa época yo estudiaba. Cuando nos venimos para Santa Ana yo empecé el primer grado, pero solo llegué hasta sexto. No estudié mucho porque le dije a mi mami que ya no quería estudiar.

Iba bien todo el año pero ya al final la directora nos hizo un examen de matemáticas y dijo: *la que pase este examen va a pasar grado, y la que no se va a quedar*. Al final yo me quedé aplazada. Entonces le dije a mi mamá que ya no quería ir a la escuela, que mejor quería aprender un oficio, porque cómo se les ocurría dejarme a mí aplazada cuando otras que iban peor pasaron de curso. No era justo y ya no quise ir.

Y pese a su advertencia, que después me iba a arrepentir, me puso a aprender costura. Tenía 13 años, me gradué en un año y empecé a trabajar. Fui a buscar trabajo en una fábrica y no me lo querían dar. Tampoco mi mami quería que fuera. Yo le dije: *Mami, fíjese que en aquella fábrica*

¹ Sin embargo, el periodo de la guerra abarcó desde 1989 hasta 1992, fecha de la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec, cuando la mujer entrevistada tenía 11 años.

están metiendo personal y yo quiero ir. Ella me respondió: *No, porque estás muy pequeña, ¿cómo vas a ir?* Pero le dije que nada perdía en probar y me fui con otra amiga que tenía 15 años. Pasé el examen, pero la supervisora no me quería admitir porque estaba muy chiquita, pero otro supervisor le recomendó que me mandara al Ministerio del Trabajo a consultar. Fui y allí solo me dijeron que tenía que hacerme un chequeo médico. Me lo hice y me dieron el permiso para trabajar un máximo de 8 horas.

En la fábrica la directora me preguntó si estaba dispuesta a trabajar más tiempo sin informar al Ministerio del Trabajo. Acepté y empecé a trabajar y mi mami, que siempre me levantaba en la mañana, me decía: *¡Vos sos bien bobita, hija, en vez de quedarte durmiendo... vas a trabajar!* Le contestaba que cuando me aburriera iba a dejar de ir.

En la fábrica hacía diferentes piezas: a veces solo la bolsa, a veces solo el cierre pantalón. Cerraron la fábrica como a los seis meses y me quedé sin trabajo, pero una amiga me consiguió otro en un almacén de ropa que hacía vestidos de novia y de quince años, y arreglos a la medida. Tenía 14 años. Un día llegó un cliente a que le arreglaran un pantalón y la supervisora me lo asignó a mí; el cliente al verme se pensó que no iba a hacerle un buen trabajo. No me tenían confianza porque estaba muy chiquita.

En menos de un año hicieron corte del personal. En esos días iba a cumplir 15 años, y me dieron mi indemnización. Mi mami estaba engordando unos pollitos y ya estaban de comer, así que le propuse a mi mamá que hiciéramos la fiesta. De esa forma fue que se celebraron mis 15 años, porque como éramos bastantes no podíamos estar haciendo fiesta a cada rato.

Me quedé un tiempito sin trabajo y después fui a otra fábrica de ropa de esos de los chinos (maquila). El trato era bueno y trabajé como dos años en esa fábrica. Bueno, de ahí me fui porque conocí a un muchacho, que el día de hoy es mi esposo. Empecé a andar con él cuando tenía 14 años. En el tiempo que yo lo conocí él tenía 22 años; había venido de los Estados Unidos, a donde él se fue con 17. Mi mamá siempre ha sido una mujer muy estricta, pero... a saber qué le pasó, porque me dio permiso de andar con él, aunque siempre con limitaciones.

Él había comprado un camión grande, destapado para recoger basura y le trabajaba a la Alcaldía y le ganaba bien. Pero su mujer no lo atendía bien. Era hasta que escuchaba el pito del camión entrando al barrio que salía a buscar las tortillas, huevos y crema para darle de cenar. Nosotros mirábamos esto todos los días y mi papá la aconsejaba y le decía: *Mira, Yesenia, el hombre viene cansado de trabajar, vos lo que tenés que hacer es tenerle su cena ya lista, porque el hombre trae hambre, viene cansado. ¿Pero vos qué hacés? Cuando oís el pito salís corriendo a traer las tortillas, los huevos y una bolsita de crema. No seas así, debes ser responsable con tu marido, porque vos no trabajás, pasás en la casa.*

Viajes a Estados Unidos del marido

El primer viaje del que ahora es mi esposo lo hizo antes de estar juntos. Quería trabajar, ahorrar y hacer su casita en un solar que su mamá le había dejado (a su hermana le había dejado otro solar). Él mandaba el dinero y le fueron construyendo su casita de adobe. Cuando se fue la primera vez ya se había acompañado de una muchacha y estaba embarazada.

Cuando vino esa primera vez conoció al niño, pero ya se había separado de ella. El problema fue, dicen, que ella lo engañó. Él le dijo que cuando viniera ya no quería encontrarla en la casa y que le dejara al niño a su papá. Y el papá del niño, que es mi esposo ahora, para evitar que le hicieran daño al niño, prefirió que se quedara con la tía, porque la mamá ya no estaba en el país. Se lo

dejó a su tía abuela y se fue para Estados Unidos ella también. En esa venida fue cuando lo conocí, porque éramos vecinos. Y en esa época me caía mal.

En ese entonces tuvimos problemas con mi mamá, que ya se había arrepentido de que anduviera con él porque, según las habladurías del barrio que se escuchaban en la tortillería de mi casa, Carlos, que es mi esposo ahora, maltrataba a su mujer.

Yo le pregunté a mi esposo si es cierto que pegaba a su anterior mujer, porque a mí nunca me ha maltratado, ni siquiera verbalmente. Él me contó que ella tenía la costumbre de molestarlo hasta que lo sacaba de las casillas, o sea que ella lo maltrataba para que aquel se enojara y la maltratara, le pegará y después terminarían en otra cosa. Parece que ella era como masoquista.

Él se estuvo poco tiempo y se volvió a ir, por tierra. En aquel entonces era más fácil, pues no había tantos retenes, no había tanta vigilancia. Se llegaba rápido, aunque de ese viaje no sé mucho. Trabajaba en un *car wash* en Los Ángeles. Se iba y venía por tierra, más o menos como que yo fuera a Honduras. No era tan difícil ni se gastaba tanto, tampoco había tanto narco como ahora.

El hijo de él ya es un hombre, ha de tener como 28 años. Está en los Estados Unidos y casi no habla con sus papás. El niño se crio con eso de que *¡Está bien que un papá me haya abandonado, pero mi mamá..!* En realidad su mamá siempre estuvo pendiente de él mandándole dinero para su crianza, pero a veces el error de los padres es pensar que con el dinero van a suplir el amor de sus hijos.

El niño, antes de irse del país, empezó a agarrar malos caminos. Empezó a tomar y cosas así. Yo me fui por primera vez en 2001 a unirme con mi esposo y regresamos en 2006 y por andar tomando, lo agarró la policía y le dijo: *Si no viene alguien responsable de vos a recogerte aquí no te vamos a dejar ir.* Entonces no le queda nada más al muchacho que llamar a su papá y este le dice que lo va a sacar solo si se va a vivir con él, con nosotros, porque si decidía irse con su abuela la policía vería qué hacer con él.

Nosotros ya teníamos un hijo, el único que tengo mío, que ahorita tiene 18 años. En 2008 mi hijo tenía 7 años y como al hijo de mi esposo le gustaba fumar mucho, su papá le pidió que lo hiciera fuera de la casa. Pero solo un mes aguantó con nosotros y se fue.

Yo estaba muy pequeña y mi mamá le dijo que en ningún momento iba a permitir que nos casáramos, que para eso tenía que esperar por lo menos que tuviera 18 años. Él se desilusionó un poco y me dijo: *Mejor me voy a traer plata para casarnos y para mejorar las cosas aquí.* Y así hizo, se fue la tercera vez.

Y a pesar de que le iba bien con el camión se fue otra vez a Los Ángeles.

Después de dos años de novios, cuando yo tenía casi 17, el regresó, se supone que para casarnos, pero mi mamá ya no estaba de acuerdo y como él sabía la posición de mi mamá me convenció de irme a vivir con él como pareja. Un día me fue a buscar a casa y retrasó mi llegada la maquila de los chinos donde trabajaba, por lo cual no me dejaron entrar. Me convenció de ir a pasear y, en el camino no supo cómo proponerme su idea hasta que yo le dije: *¡vámonos a tu casa que si no lo hacemos hoy no lo hacemos nunca!* Y nos fuimos y nos acompañamos formando pareja de hecho.

Fue una reacción mía. Pero como yo era menor de edad mi mami puso una denuncia y nos empezaron a buscar. Nos fuimos para donde los papás del esposo de mi cuñada, a una finca que

yo ni sé dónde era, y estuvimos huyendo unos días de la policía y después regresamos donde mi suegro, como a 2 km de la casa de mi mamá. Pero mi hermano Douglas, que es mayorcito que yo, me empezó a llamar y a escribir diciéndome que mi mami estaba enferma y que la fuera a ver. Eso fue como los 3 meses de estar juntos con él. Mi mamá se había marchado a vivir hasta San Salvador, porque nunca había vivido la vergüenza de que una hija se le fuera sin casarse.

Yo quise ir a verla a San Salvador y Carlos me dijo: *No deberías de ir, porque si vas, ya no te van a dejar venir.* Y cabal, me encerraron. Si yo iba a la tienda, tenía que ir con un hermano. A donde quiera que yo fuera tenía que ir mi hermano conmigo.

En San Salvador vivían de lo que podían. Mi mami siempre fue una mujer luchadora. Preparaba tamalitos de elotes, atol de elotes; se las ingeniaba para sobrevivir. A los cinco días de mi desaparición Carlos fue a buscarme. Mi hermana mayor casi lo quema con agua hirviendo y él se regresó a Santa Ana. Después empecé a trabajar en la fábrica de boquitas Boca Delli. No me podía comunicar con él porque me quitaron el papel donde andaba su número telefónico y no me lo sabía. Entonces, todos los días por la mañana intentaba sacar el número de la hermana de Pedro, hasta que a lo conseguí. Tras tres meses de intentos, una mañana me contestó mi cuñada. Casi no lo creía. Le pregunté por Carlos y me dijo que estaba mal, que se andaba echando sus tragos de decepción. Le pedí que esperara mi llamada al día siguiente, entre las 11 y las 12:30.

Como vivían a 2 km de distancia, su hermana le pagó a un cipote para que le fuera a avisar que yo iba a llamarle a esa hora y ahí estaba, al día siguiente, esperando mi llamada. Y le digo: *Mirá, escribamos una novela. Yo sé que la vendemos.* Hablamos y hablamos, pero él estaba entre enfadado y dolido porque no creía que me habían roto el papel donde andaba escrito su número telefónico, que me había pasado tres meses intentando adivinar el número de su hermana. Le expliqué que todos habíamos sufrido: él, mi familia, yo. Le pregunté si todavía me quería y me dijo que cabal. Entonces le propuse irme donde él el siguiente sábado. Estábamos a lunes. Él me dijo: *Te vas a venir mañana.* Pero yo no podía, porque además del trabajo vendía cosas en la fábrica y la gente me debía y el fin de semana me iban a pagar.

Carlos insistió en que tenía que irme al día siguiente porque se iba ir a Guatemala y me quería llevar. Y al otro día me voy sin decirle a mi mamá, escondida otra vez. Cuando voy llegando donde mi suegro, me dice su señora: *Bueno, bicha, ¿qué andas haciendo aquí?* Y me cuenta que Carlos se va para Estados Unidos. Cuando le reclamo a Carlos me confiesa que si me lo hubiera dicho por teléfono yo no hubiera llegado. Le rogué que no se fuese, pero ya había vendido el camión y dado el dinero al coyote. Eso fue el año 97. Me prometió que pronto iba a mandar a traerme.

Él se fue y yo me quedé en Santa Ana, viviendo con mi suegro en un cuarto aparte que tenía. Como a los seis meses Carlos me mandó el dinero para que me fuera a Estado Unidos. Todavía tenía como 17 años. El coyote vivía aquí, en Santa Ana. Yo lo conocía, pero sabía que se había llevado a otras personas antes. Y salimos. En Tecún Umán, en la frontera entre Guatemala y México, el coyote dijo que nos regresáramos, porque los que él llevaba adelante habían sido detenidos. Y yo de vuelta a Santa Ana.

Entonces, para que mi suegro no me obligara a irme de nuevo, me fui para donde mi mamá. Carlos se molestó; y tenía razón. Me fui a buscar trabajo otra vez a la fábrica Boca Delli y la gerente me dijo: *Le voy a dar trabajo, pero no me lo vaya a dejar abandonado como la vez pasada.* Y me comprometí a no hacerlo.

A los pocos días le hablé a mi cuñada para preguntarle cómo estaba Carlos. Me informa que Carlos ha dicho que usted haga su vida y que él va a hacer la de él. Yo de verdad que sentí una puñalada en el corazón. Llegué a mi casa, porque venía de trabajar y mi mamá, que siempre ha sido especial conmigo, porque de bien niña empecé a trabajar, me preguntó si iba a comer y no acepté. Me fui a mi cuarto y me puse a llorar como una magdalena, porque yo sentía un fuerte dolor. Con mi corazón herido le decía a Dios en mis oraciones: *Señor, si este hombre no va a ser para mí, quítalo de mi corazón, yo no quiero sufrir*. Mi papá entró a preguntarme qué pasaba, le contó a mi mamá y en vez de regañarme mi papá sugirió orar por mi tranquilidad y se pusieron a orar por mí y me dormí.

En la fábrica tuve dos compañeros que eran cristianos también con los que platicábamos lo que no podía con mi familia. Los consideraba mis amigos. Al año del rompimiento con Carlos me hice novia de uno de ellos. Pero yo en mis oraciones le había prometido a Dios que no me volvía acostar con alguien sin casarme antes. Y el muchacho, como era cristiano también, me respetaba. Mis papás le dieron el permiso y yo iba con mis hermanas donde su familia.

Pero yo no lograba sacarme a Carlos del corazón, porque... lo amaba. Y siempre en mis oraciones pedía dejar de sufrir. Tenía ya 19 años cuando mi novio me pidió que nos casáramos. Me dijo: *Mira, vos sabes que yo te amo, quiero que formalicemos nuestra vida*. Entonces fui sincera, y le respondí: *Me siento bien con vos, toda mi familia te quiere y tu familia me quiere, nos llevamos bien, pero sería injusto de mi parte casarme con vos, porque yo te quiero, pero no te amo como para casarme*. Estaba siendo sincera conmigo misma, porque pensaba en la posibilidad de que algún día Carlos volviera y, si estuviera casada con otro hombre, no sabía si lo iba a sentir. Él me preguntó si todavía seguía amando a Carlos y le dije que sí. Aunque le dolía perderme, y en agradecimiento de ser sincera con él, me dijo: *Sabes que te amo, y te voy a ayudar a orar por ese varón y ese varón va a ser tu esposo, sea como sea, se van a volver a juntar*.

Como a los seis meses de eso, hablando con un primo mío que conocía a Carlos, me dio su dirección en Los Ángeles en un papelito que escondí en entre las tejas del sanitario y un día engañé a mi mamá diciéndole que iba a ver un trabajo con una amiga y desde su casa le escribí: *Mirá, yo quiero ser clara contigo. No sé qué ha sido de tu vida. No sé qué cosas te han dicho de mí, pero a mí me han dicho que vos estás casado allá, que tenés tu familia, pero no quiero que la gente me lo diga, yo quiero que vos seas sincero y me lo digás; y si es así, voy a saber perder*. Se la mandé por correo urgente exprés. A los 8 días llegó un aviso a la casa de mi amiga que estaba la contestación y ella me vino a buscar para ir a retirar.

Habían pasado tres años y yo no sabía qué me podría decir. Podría ser una de las dos: Si o no. Cuando le llegó mi primera carta él estaba trabajando en una licorería y llegaba a las 11 de la noche de trabajar. La mamá, que siempre lo esperaba despierta, le informó de la llegada de la carta. En su respuesta, después del saludo me dice: *Pues mira, en lo referente a lo que me decís en la carta que de yo estoy casado, pues no, nada de eso, no tengo a nadie, vivo con mi mamá. A mí me han dicho que vos te acompañaste con un soldado...* En la siguiente carta le respondí que yo no me había acompañado con nadie, que vivía con mis papás y que en la siguiente me mandara su número de teléfono. Así empezamos a hablar, sobre todo para ponernos al día de lo que ambos habíamos hecho en esos tres años, dejando a un lado lo que decían de cada uno y dejando claro que no debería haber reclamos de ninguno de los dos. A él le gustó que yo fuera madura para pensar, que no era como una niña.

En una de esas llamadas me contó que, antes de recibir mi carta, trabajando en el *car wash*, porque él ya estaba legal y tenía permiso de trabajo, se presentó una pareja de pastores evangélicos y en la conversación les comentó su tristeza por la separación con su exnovia, así que lo invitaron a orar en su iglesia y a los pocos días recibió mi carta.

Migración: maduración de la idea y salida del país

Yo tenía planes de irme a ir a Estados Unidos con mi hermana porque ya en Santa Ana sentía difícil hallar trabajo. Mis papás se habían regresado a Santa Ana desde San Salvador y yo les ayudaba cuando tenía trabajo, pero no me hallaba estar en la casa sin ganar. Pero no me pude ir con mi hermana porque no alcanzó el dinero para pagar por las dos.

En una plática con Carlos le comenté mis planes frustrados de viaje y él me ofreció apoyarme para irme, pero para ir a vivir con él y no con mi hermana. Y aunque la gente me quiso meter miedo, diciéndome que me podía ir mal porque en tres años la gente cambia, en tres años no lo había dejado de amar y no tuve miedo. Era por amor que me quería ir. Me dijo que en cuanto estuviera listo me avisaba. El plan era que un coyote mexicano me llegara a traer a Tecún Umán.

Empecé a orar. Le pedí a dios: *Señor, si es su voluntad que yo me vaya que todo me salga bien en el camino y si no es su voluntad que yo me vaya, póngame una traba aquí, en mi país y yo voy a entender que no es su voluntad que me vaya.* Estaba dispuesta a hacer lo que Dios dijera. Si su voluntad era que yo me fuese, Él me guardaría todo el camino.

Llegó el día de irme y otra vez a escondidas de mi mamá, porque si le decía era capaz de amarrarme para que no me fuera. Le dije que iba buscar trabajo en unas maquilas que están en la calle yendo hacia San Salvador. Mi hermano menor dice que él vio cuando yo estaba arreglando mi maletincito y dijo en su mente: *¡Esta Maricela, ojalá que no vaya a hacer otra trastada!* Me fui para San Salvador a agarrar la Cóndor que va a Tecún Umán.

Todo salió bien hasta que llegué a Tecún Umán. Estando allá fue cuando lo de las Torres Gemelas, en 2001. Una amiga me fue a dejar hasta Tecún Umán y se estuvo conmigo ocho días en un hotel pero ya estaba desesperada. Y le dije al Señor: *¡Señor, yo te dije en mi país, aquí ya no estoy en mi país y no puedo regresar!* Mi mamá me arrastraría por toda la colonia. Allí me estuve porque supuestamente me iba a llegar a traer el coyote que Carlos había pagado y nunca llegó.

Pasaban los días y nada. Llamé a Carlos y le comenté la situación y lo costoso que era estar en ese lugar y me dijo que a él el coyote no le contestaba el teléfono y que le parecía que le había robado el dinero, como en efecto pasó. En ese hotel estaban otros que también iban para Estados Unidos. El de la recepción del hotel, que comprendía mi situación, me dijo: *Bueno, ¿y a vos cuándo te van a venir a traer?* Me preguntó porque conocía al coyote. Él sabía que lleva a la gente hasta que la pasa del otro lado y, si se las regresan, él las vuelve a pasar. A mí me daba miedo irme con él sin conocerle.

Le comuniqué a Carlos y él habló con el coyote para preguntarle si me podía llevar, y cuando el coyote aceptó, le dijo: *Le daría la mitad del dinero hasta en el DF si usted acepta traérmela así y no quiero que usted vaya a querer aprovechar de ella.* Quedaron en 5.500 USD\$. Ahora vale 13.000 USD\$. Cuando uno deja las cosas en las manos de Dios realmente, Dios va obrando en el camino y lo guarda a uno.

Empezamos la travesía. Nos costó como 15 días llegar al DF porque en casi en todos los retenes nos bajaban y, si no pagan buen billete los coyotes, no lo dejan subir a uno al bus. Para pasar la frontera de Guatemala con México pasamos por un río y por unos terrenos caminando. Casi dos horas para cruzar la frontera.

En el DF le mandó Carlos la primera parte al señor y pidió 600 USD\$ más, pero como a otros compañeros con los que íbamos no les mandaban el dinero, estuvimos esperando como 15 días. La mujer de la casa donde estábamos, nos dijo: *Miren, deberían de ponerse la inyección de planificar porque en el camino violan a las mujeres.* Todas se la pusieron menos yo, aunque la señora insistía y me decía: *¡No quiere que la preñen el camino!* Pero como yo había orado, si me la ponía estaría dudando y por eso pueden pasar las cosas. Así que no me la puse. *¡Yo voy a seguir confiando en usted, Señor, y yo sé que Usted me va guardar!* La mujer molesta porque no me puse la inyección. Valía como 150, no me acuerdo si dólares o pesos.

Al siguiente día nos fueron a meter a un bus a una terminal. Nos metieron donde duerme el chofer y nos parqueamos a esperar que se suban los pasajeros. Nos estuvimos tanto tiempo que casi nos ahogamos, porque éramos 11 personas donde duerme el chófer. No aguantaba. Llamamos al chofer que llegó a vernos e intentar calmarnos. En 24 horas no comimos, solo nos dieron una galletita y un poquito de agua.

Cuando arrancó el bus, el viaje fue un solo tirón hasta la frontera. Llegamos a las 7:30 de la mañana y ya nos llegaron a recoger y nos llevaron para una casa. Allí pasamos el día y en la tarde nos fueron a meter al desierto. Estábamos en septiembre del 2001. Carlos me había mandado un anillo de compromiso y yo lo había escondido en la cola y no llevaba nada más de valor. Uno de los coyotes nos había dicho que dejáramos las cosas de valor allí y que nos las entregarían cuando llegáramos. *Y si llevan dinero también lo entregan porque en el camino los asaltan.* Yo le dije que solo llevaba 20 USD\$, uno dijo que 100 USD\$, otro 70 USD\$... Todos le dimos dinero. Otros entregaron joyas también, pero yo no entregué mi anillo.

Ese día no caminamos mucho, quizás como hora y media y nos quedamos en la faldita de un cerro. En la madrugada, por el frío, me junté con muchacha gordita que tenía 16 años pero ya tenía un bebé, aunque no lo llevaba con ella. Solo éramos tres mujeres; los demás eran puros varones. Un señor mexicano, muy buena persona cuando nos vio que estábamos temblando de frío nos dijo: *Si no tienen desconfianza yo me tiro encima de ustedes para hacerles calor.* Llevaba una buena chamarra, pero en la mañana el pobrecito había agarrado aire en la columna y no podía pararse. Con dificultad empezó a caminar. Bueno, empezamos a caminar, a migrar² porque ahí se mira dónde está la migra. Pasaron delante de nosotros.

Ya cuando vimos que habían pasado, nos cruzamos pero es bien difícil porque hay un lugar que es pura arena, es donde bajan las aguas de los cerros y no avanza uno. Le pedí ayuda al que iba delante de mí *¡Por favor, agárrame la mano que yo no puedo caminar!* Y así continuamos caminando y subiendo por los cerros. Caminamos así todo ese día y en la noche llegamos al lugar donde nos iba a recoger una camioneta en la oscurana, sin luces. Llegó la camioneta y nos subimos y nos acomodamos como pudimos. Era una camioneta tipo microbús, de esas viejas bien anchotas, sin asientos para que quepan más.

Poquito habíamos caminado cuando se le pincha la llanta. *¡Bájense todos y escóndanse!*, nos dijeron, pero en el desierto no hay palos grandes. Arreglaron la camioneta en lo oscuro. Otro poquito habíamos caminado cuando sentimos los grandes farolones de un Jeep detrás de nosotros. Uno de los coyotes dijo: *¡El que quiera llegar a Estados Unidos, cuando yo pare, tiene que empezar a correr; y procuren agarrar todos para el mismo lado!* Iba un cipote que desde el bus iba llorando porque ya no aguantaba y otra señora que también iba algo mala. A ellos los cogieron los primeros.

² Vigilar a la policía de migración.

Paró el microbús, abrieron la puerta y, como todos veníamos incómodos en el suelo era difícil pararse y salir corriendo. Cuando logré saltar ya el Jeep estaba parado detrás de nosotros. Todos salimos corriendo hasta un gran zanjón. Con la ayuda de dos de los que nos acompañaban continuamos el camino.

Todas las cucumbas de agua se quedaron en el microbús, pero yo sí pude llevar mi maletincito guiñando. No nos llegaron a recoger en toda la noche. En la mañana dijeron que a las 5 iban a llegar; y nada. Después, que llegaban a las 9; y nada. Como tenían tanta sed se pusieron pasta de dientes en los labios y todo se quemaron. No comimos ni bebimos agua hasta que nos llegaron a traer, como a las 3 de la tarde, en otro microbús. No olvido las papas light; nos llevaban varias bolsas para que comiéramos algo. Y agua.

No sentí tanto miedo porque éramos varios y estaban dos guías que tenían teléfono y se comunicaban con los otros. Pero aguantamos hambre y me puse muy mal de la garganta. Nos llevaron a una casa, quizá era Texas. Era una casita vieja. Allí había otros migrantes. De comer solo había huevos y tortillas. Allí todavía no estábamos a salvo porque faltaba una travesía como de unas 10 horas en carro para llegar a Los Ángeles. Nos llevaron en una camioneta tipo Jeep cerrada y no me acuerdo si éramos cuatro o cinco las personas íbamos. En todo el camino había retenes, grandes posibilidades de que lo bajen a uno. Pero logramos pasar los retenes y llegué a Los Ángeles. Pero no acabó todo. En Los Ángeles nos metieron en otra casa. Desde allá, los demás estaban comunicándose con su familia y rápido mandaban el dinero y se iban. Y yo sin poder irme.

El hombre que cuidaba esa casa nos decía: *Pero bueno, ¿por qué no han llamado por ti? Ya yo había hablado con Carlos, que no había podido conseguir la plata, y le decía que pronto vendrían por mí.* El hombre intento sembrar dudas, diciéndome que no me iban a venir a buscar, incluso que él estaba dispuesto: *Te pago la plata que falta y te quedas conmigo.* Le respondí que estaba loco y si era preciso llamaba a mi hermana para pagar lo que hiciera falta, incluso el gasto por el tiempo que yo estaba encerrada. El hombre era bien abusivo, como son abusivos con las que quieren también, porque había otra señora que decía que estaba virgen y que iba a casarse con uno que había conocido por internet, pero ahí se estaba acostando con el señor ese.

Pasé como tres días en esa casa sin poder salir. Finalmente, Carlos les dijo que ya tenía todo listo para que me entregaran y que dónde me iban ir a entregar. Acordaron hacerlo en una gasolinera. Me llevaron al encuentro en una camioneta cerrada y Carlos pide verme por la ventanilla antes de pagar. Cuando ya me bajé él pago el resto del dinero.

Cuando lo vi no lo podía creer. Llegué toda sucia, porque ni ropa te compra esta gente; con la ropa que llegué... con esa ropa estaba. Aunque en las casas nos bañábamos, nos poníamos la misma ropa sucia. De la gasolinera nos fuimos a la casa donde vivía con su mamá a darme un buen baño.

Vida en EEUU

Yo llegué el 17 de octubre de 2001. Y el 17 de noviembre nos casamos por lo civil. En febrero nos casamos por la iglesia. Cuando yo llegué Carlos trabaja en Pacific Bell, una compañía telefónica donde él andaba instalando telefonía.

En Los Ángeles viví tres años, pero no había mucho trabajo. Carlos estaba trabajando en un lugar donde venden cosas usadas en los parques. Se había hecho Técnico de Computación y había aprendido a armar las computadoras. Iba a las tiendas y compraba la caja, el disco duro y los

armaba y los vendía. También instalaba el Windows. Eso era lo que hacían mis suegros y él aprendió a hacerlo. También íbamos a las subastas a comprar las cosas y las vendíamos en el Soani.

En Los Ángeles nació mi hijo. Y fue entonces cuando le comenté a mi hermana sobre la situación: solo ganábamos para ir viviendo y ella llegó de Michigan a verme después de que nació mi hijo y me dijo: *¡Vendé las cositas que tenés y sacás algo para el vuelo!* Aceptamos y, en octubre, nos fuimos para Michigan, porque por medio de mi esposa ya me habían dado permiso.

Allá vivimos un tiempo con mi hermana, y rápido empezamos a trabajar. Yo, en un restaurante de comida fina que se llamaba Nutri Food Hours, aunque de inglés solo hablaba lo básico. Y Carlos empezó a trabajar en una compañía de limpieza. Cuando le contamos a mi suegra cómo estaba la cosa en Michigan ellos decidieron irse para allá también. Ellos se fueron por tierra, llevándose sus cositas. Entonces alquilamos un apartamento para ellos, para nosotros y también para mi cuñado.

Retorno

En el 2006 regresamos porque mi mamá se enfermó. Le dio la diabetes y le agarró feo y decía *¡Ay, me voy a morir y no voy a ver a mí Gris!* Yo regresé por avión con el niño y mi suegra y mi esposo se vino por tierra. Le arruiné el futuro a mi hijo por venirme.

Pero cuando vi cómo estaba la situación aquí, que el dinero se iba como agua, hablé con mi esposo, que se había quedado un mes más allá, y le comenté la situación pidiéndole que se quedara y que yo me regresaba. Lastimosamente, él me dijo que ya tenía todo listo y que se regresaba también, pero le advertí: *¡Después no me vayas a decir que no te dije!*

Cuando venimos aquí, la casita que tenía Carlos, que era de adobe, yo la quería botar por para hacerla de ladrillo. Cuando se lo comenté a mi papá, me dijo: *¡No, hija, si la casa está buena, no la botés!* Bueno, ahí está la casa viejita y ahora hicimos una nueva para nosotros, a la par, y la de adobe la rentamos.

Cuando vinimos... ay dios mío, qué difícil. No hallábamos qué hacer aquí, más que todo mi esposo, que no hallaba qué hacer. En eso se puso a halar gente con su camioncito GMC de un lugar que se llama Resbaladero. Pero no lo dejaban trabajar en paz. Empezaron a poner el dedo y ya mejor se salió de ahí. Bueno, total, ahora hace puertas, balcones, cambia techos, pone Reisol, hace carretones para tortas y eso.

A mi esposo le tocó aprender el oficio de hacer puertas y balcones. Hay veces, cuanto goza de bastante trabajo, que tiene varios empleados. Así a la pura brava le tocó aprender eso porque no hallábamos qué hacer aquí, porque no le quieren dar trabajo a alguien con más de los 25 años. Si ves las solicitudes laborales, solo piden de 18 a 25. De 30 años ya no le quieren dar trabajo a uno en una compañía. No es como en Estados Unidos, que allá, si tiene 60 y puede hacer el trabajo, se lo dan.

Yo, al verlo en la desesperación de que no hallaba qué hacer, me puse a coser en la casa, pero la venta de ropa usada no mucho me daba. En ese entonces mi mamá tenía un puesto en la calle principal donde vendía verdura, carne, pollo y los fines de semana vendía pupusas. Me había dicho que estaba cansada y que me vendía el puesto. Esto fue en 2018. Entonces pedimos un préstamo para completar el pago y le compramos el lugar a mi mamá. Empecé a atender el

negocio y me iba bien porque cuando mi esposo no tenía trabajo no me preocupaba porque yo cubría los gastos de la casa.

Mi suegra igual se desesperó, no hallaba qué hacer aquí. Fue donde un vecino preguntando si tenía una tarjeta o le daba un préstamo, no sé, pero era de 500 USD\$. Él le dijo a mi suegra que sí le sacaba el préstamo. Pero mi suegra al tiempo se fue para los Estados Unidos porque mi suegro era mexicano y no le costó llevarla a ella. Primero estuvieron un tiempo en México y después fueron para el otro lado, para Michigan de nuevo.

Desde allá, mi suegra estuvo mandando dinero para pagar lo que el muchacho le había prestado. Incluso ella le dejó una cadena de oro que la valoraron no sé en cuánto, pero la verdad que a este muchacho le quedaron debiendo como 350 USD\$. No sé por qué razón no le pagaron pero total que después, como mi cuñada había hecho el negocio con él, un día le llaman a mi esposo para pedirle el número de su hermana para cobrarle. De eso ya habían pasado como 3 o 4 años.

Mi esposo no entendía por qué le estaban cobrando a él, pero como yo sabía, le conté que era su mamá la que debía. Volvieron a llamar, amenazándolo, haciéndose pasar por mareros. Logró llegar a un acuerdo y se quedó todo tranquilo, pero yo siempre estaba preocupada por esa situación. Y así fue. Al mes, ya no le hablaron por ese dinero, sino que era una extorsión. Eso fue en 2011, en diciembre. En ese momento yo había salido de una larga enfermedad y me estaba incorporando al trabajo.

Me empecé a sentir mal en noviembre de 2011, así, con una simple calentura, con dolor de cuerpo. Cuando ya no aguantaba el dolor le dije a mi esposo que me llevara a pasar consulta porque me han salido unos ganglios. La doctora que me atendió me dio una referencia por el hospital y me sacaron un polarito de esos para ver si no era canceroso, pero como eso salió bueno, ya no hicieron más.

La doctora lo que quería era que me ingresaran y que me hicieron un estudio completo, pero, como salió buena la biopsia ya no hicieron nada y yo seguí sintiéndome mal, mal, mal. Rebajaba 6 libras al mes, cada mes, cada mes. Fui a pasar consulta donde otro médico. Me dijo: *Una simple anemia tenes, comé legumbres que tengan hierro y ya vas a estar bien*. Así pasé como 4 meses, hasta que le dije a mi esposo que ya no iba a visitar a ningún médico porque no sabían nada. Y yo sintiéndome mal, mal, mal, porque a mí me daban unos mareos que yo sentía que en un mareo de esos me iba a quedar.

Yo ya estaba bien mal hasta que llegó un momento que ya no pude trabajar y mi mamá se ofreció a cuidar el negocio. A mi mamá le decían que me hiciera consomé de garrobo, consomé de hígado, que me licuara las hojas de jocote, la mora... Qué no me hacía para que yo me compusiera... Hasta que llegó un amigo mío y me recomendó una clínica de gringos que hay en Resbaladero. Mirá, me dijo: *Después de Dios, esos doctores tienen mis respetos*. No me quería morir porque mi hijo estaba pequeñito, así que me decidí a ir, aunque yo no quería porque son clínicas de pasar todo el día esperando, y yo estaba tan sequita que no podía estar mucho tiempo sentada. Me dolían los huesitos y más cuando me daban esos mareos que sentía que me iba a morir.

Pero un día mi esposo me dijo que me acompañaba y fuimos a la clínica. La enfermera me dijo: *Ahora le podemos dar cita porque la doctora tiene un montón de pacientes y solo ella está*, y le respondí que si no me daba la cita no iba a alcanzar a volver con vida. Al verme pálida, que se me caía el pelo, que tenía un montón de manchas y estaba bien sequita, pura anciana, se fue la enfermera a consultar y regresó a decirme que me iban a atender de última, como a las 4:30 de la tarde. Al ver el interés que la doctora puso por saber qué era lo que yo tenía, que porqué me

había consumido tanto en tan poco tiempo, me dio un poco de esperanza. Me dijo: *Medicina no te puedo dar, porque no tengo, pero te voy a dejar cinco exámenes y, por favor, hija, hacéte los más rápidos que podás.* En esa clínica solo dan consulta lunes, miércoles y viernes y yo había ido el viernes así que los exámenes me los hice hasta el lunes, y me los entregaron el martes.

El miércoles fui a consulta con mi esposo e igual me tocó hacer el mismo proceso. La doctora se alegró de verme con los resultados y empezó a leerlos. Me habían hecho uno del tórax, de pulmón, y descubrió una manchita en ellos que no le gustó. Me mandó otro examen, pero me advirtió que costaba entre 400 y 600 USD\$. Solo lo hacen en un centro privado. Volví a ver a mi esposo, que me dijo: *¡No importa, ya vamos a ver cómo conseguimos ese dinero, pero que lo conseguimos, lo conseguimos!* Ese mismo día fuimos a preguntar al hospital, cuánto cobraban y qué teníamos que hacer. Por suerte, costaba 150 USD\$ e hicimos cita para el día siguiente, jueves. Cuando llegamos a casa y le contamos a mi mamá y hermana, decidieron darme 100 mi mamá y 40 mi hermana y solo pusimos 10 nosotros. Me hice el examen y el viernes estaba otra vez en la clínica. Ese día ni pasé consulta, sino que ahí nomás me metió la doctora a un cuartito, puso en la luz el examen y me dijo: *Esto no me gusta. Yo aquí ya no puedo hacer nada más por vos, así es que te voy a referir al hospital.* Me dio a escoger entre el Hospital San Juan de Dios o el Rosales y preferí el Rosales. Si ahí no me atendían en 15 días, me tenía que buscar un privado, pero, ¿de dónde saldría la plata? Entonces le dije a mi esposo: *Dios tiene poder para sanarme ahorita mismo si él quiere, pero si el Señor ya decidió llevarme, aunque brinque y patalee, me voy a ir ahorita.* El día domingo hablé con mi hijo. que ya tenía nueve años, y le conté que me iba a quedar internada unos días en el hospital. Ese día fue difícil para mí.

Y me fui al hospital, hasta San Salvador, un lunes 27 de agosto. Me acompañaron mi hermana y mi suegra, pero a mi suegra no la dejaron entrar. Pasé donde uno entrega las referencias y me pusieron la cita con el especialista para el día 29. Ya con el especialista, me dijo: *La verdad que está súper extraño que estés tan consumida en tan poco tiempo.* Y me mandó para emergencia.

En la emergencia del Hospital uno no está ingresado todavía, sino esperando a que se desocupe una camilla. A que alguien se muera o le den el ingreso en el hospital. Estábamos esperando con mi esposo y yo tan adolorida sentada en una banca tan dura. Como a las 10 de la noche se desocupó una camilla y Carlos me llevó y me acostó. Al rato le pedí ir al baño y en camino me agarró un mareo de esos que casi me matan y me regresó chineada a camilla y se fue a buscar una silla de ruedas para que pudiera ir al baño.

Pasé 22 días en el hospital, exámenes tras exámenes. Todos me salían buenos, solo la hemoglobina me salía 6.9. Eso era lo único. La gente decía que yo quizás sida tenía porque estaba bien sequita, y yo tenía miedo porque en este año me había estado arreglando los dientes y uno no sabe. Pero no, me salió bueno ese examen. Entonces, me dijo la doctora: *Solo hay una cosa que yo tengo sospecha que sea y ese examen te vamos a hacer, pero se tarda 3 semanas la respuesta.*

Me estuve esperando por la respuesta de ese examen. No me daban medicinas; solo acetaminofén. Un día 22 de septiembre, la doctora me dijo que me iba del hospital, y me dice: *El examen salió positivo a lupus.* Yo había oído algo de esa enfermedad. Es una enfermedad que podés vivir mucho tiempo si te cuidás, como la diabetes. Cuando le pregunté de qué viene eso, me dijo: *De mucha alegría o mucho estrés.* Gracias a Dios ya han pasado 8 años de aquello y no he tenido una recaída.

Volviendo al asunto de los marosos. Ya no era que querían que le pagáramos a la señora, sino que era una extorsión: nos estaban pidiendo 2.000 USD\$.

Le hablaron a mi esposo y le dijeron que los pusiera en un Tigo money: *Enfrente de donde vende tu mujer hay uno, ponémelo ahorita porque nosotros sabemos que tu mujer vende enfrente.* Entonces Carlos tuvo que poner 50 USD\$ y nos dieron un tiempo para que juntáramos el resto del dinero, que no teníamos. Le dije a mi marido: *Mirá, por quedarme trabajando aquí y que vos que trabajés en la casa, llegó a un arreglo con ellos, de que le podemos dar solo 1.000 USD\$.*

Supuestamente habíamos llegado a ese arreglo, pero ya cuando faltaban dos días para entregarles el dinero, dijeron que no, que querían 2.000 USD\$. No los teníamos, entonces, no nos quedaba de otra que irnos de la casa. Nos fuimos para San Salvador como si nosotros fuéramos delincuentes, solo con una maletita de ropa. Nos fuimos para donde mi hermana y después nos fuimos a vivir a Metapán cinco meses, casi a una hora de aquí.

Fuimos a poner la denuncia en San Salvador, pero jamás hicieron nada. Entonces nos quedamos sin trabajo, sin nada otra vez. Mi esposo cambió el carrito, porque venía a trabajar aquí, a Santa Ana. Pero eso significaba 10 dólares de gasolina diarios para venir a trabajar y yo sin hacer nada en San Salvador. Después nos fuimos a vivir a una casa que mi hermano tiene en otra zona de Santa Ana.

Segunda migración: maduración de la idea y salida del país

Nos volvimos a ir a Estados Unidos en 2017 porque la delincuencia está muy tremenda, más que todo con los jóvenes. Mi hijo en ese entonces tenía 14 años y no sabía inglés, y eso que él es de allá, tiene pasaporte norteamericano. Entonces decidimos irnos pensando que era por bien de nuestro hijo y que nosotros íbamos a lograr pasar y no fue así.

Captura y deportación

Nos fuimos por tierra y nos entregamos en la frontera. Nos pasamos por el río y ese fue nuestro error. Debimos haber entrado por el puente y pedir ayuda directamente, porque metiéndonos por el río estábamos entrando ilegalmente. Creo que por eso no pasamos. Estuvimos tres meses presos y separados. A mi hijo se lo llevaron. Mi hermano, que estaba en San Bernardino, se hizo cargo de él y a nosotros nos retornaron.

Mi esposo tenía la oportunidad de apelar con un abogado, pero sin dinero... Él se dio cuenta que yo ya estaba lista para venir porque cuando preguntó por mí le informaron que yo ya tenía la deportación y estaba lista para irme. Mi hijo lo terminó de convencer: *Papá, yo prefiero estar solo aquí a que ustedes estén separados.* Carlos se vino 15 días después de mí.

Me deportaron en avión, pero eso es horrible, veníamos esposados como delincuentes, lo peor que puede haber. Regresé el 21 de enero de 2018 y mi esposo vino el 7 de febrero.

Segundo regreso a El Salvador

En el aeropuerto de San Salvador nos metieron a un lugar donde lo registran a uno por si viene enfermo. Yo pasé con el médico para que me dieran una referencia para mi tratamiento que me dan en el hospital. La policía aquí nos trató bien, pero es algo horrible. Había que esperar un microbús para la terminal. Estábamos en un sitio del gobierno donde nos esperan y nos preguntan si necesitamos ropa o dinero para el viaje hacia donde uno va. No acepté nada y como se estaban tardando mucho en irnos a dejar (yo traía solo 35 centavos de dólar) me junté con

otra muchacha que también la estaban esperando en la terminal y nos fuimos juntas. Allá me estaban esperando mi hermana y mi mamá.

Después me vine para la casa de mi hermano en Santa Ana. Teníamos miedo de regresar a nuestra casa. Pero allí se ha criado mi esposo, allí me he criado yo. Supimos de que, el muchacho que supuestamente hizo todo eso, que tenía una mujer que se llevaba con los mareros, lo habían agarrado preso.

Ahora él ya salió de la cárcel, pero igual ya no hemos sabido nada de ellos ni nos han dicho nada, nada. Pero cuando volví sí tenía miedo, porque antes cuando nos hacían las amenazas nos decían: *Si no nos das el dinero que nosotros queremos les vamos a llegar a dar a todos en la noche.*

Programa de Paz y vuelta a casa NNUU

Un día se estaba yo con mi hermana en la Red de Mujeres de El Salvador, a la que pertenecemos con nuestro emprendimiento. Mi hermana está en este programa de CONAMYPE desde el 2015, ella fue la que me ha venido impulsando a mí para que entrara al programa. Entonces ahí me dijeron: *Aquí viene un licenciado que trabaja en Gobernación y hay programas para retornados.* Me dijo que fuera a Gobernación y ahí me dijeron del programa de la OIM. Y así fue como entramos en las capacitaciones con mi esposo también, que ya trabajaba en su pequeña fábrica de carpintería desde el 2007. Yo retomé la costura. Empecé haciendo vestidos de niñas, pero como ya casi no les ponen vestidos a las niñas, sino licras o pantalones, empecé hacer blusas y pijamas para mujer.

Mi hermana, que también le hace a la costura (ella hace cortinas, ropa de cama, arrullos para bebé cojines para amamantar, cojines para sala y bastantes cosas más) me propuso que nos uniéramos para poner un negocio juntas y tuvimos la oportunidad porque una amiga que está en Estados Unidos nos dijo que nos alquilaba una casa en una urbanización en Metrocentro y para poner un negocio y nos dio un año de gracia de renta. Nos animamos a ponerla y ahí estamos, luchando.

Abrimos el 6 de enero de 2020. Para empezar mi hermana tenía un poco de materia prima y yo también tenía otro poco de materia prima y algunas blusas. Pero solo teníamos máquinas de mesa, caseritas, no teníamos máquinas industriales. Y así tuvimos valor de abrir y empezamos. Y el 30 de enero nos soltaron el capital de la OIM: 1.500 USD\$. Con ese dinero compré dos máquinas industriales, una cortadora y un poco de materia prima. Yo tenía una vitrina grande, mi hermana tenía otro mostrador grande. Así empezamos.

Todo iba bien. Pero llegó la pandemia y todo se vino abajo. Tuvimos que cerrar, aunque a veces nos veníamos a trabajar encerradas, cuando aparecía alguna clienta. En esos días nacieron unos gemelitos y una señora nos escribió por Messenger porque necesitaba dos arrullos para bebé. Así fue como estuvimos haciendo negocio, pero hoy sí estamos sintiendo los estragos de la pandemia.

Antes mi negocio se llamaba Emmanuel Kotur, por mi hijo, y el de mi hermana se llamaba Creaciones Merling, pero hicimos un refrescamiento de marca y ahora se llama Mergris Diseño. Le pusimos así porque mi hermana se llama Merling y yo me llamo Gris. Tenemos una página también Facebook donde anunciamos todo, pero no hay ventas. No sé si nos afectó el cambio de nombre. Ahora ya pagamos 100\$ de alquiler, y eso porque es nuestra amiga y nos considera. Apenas sacamos lo básico, un sueldo nosotros de 200 USD\$, ni el mínimo.

Un día fuimos a una Feria en San Salvador con el Programa, que nos dio los gastos para asistir a la feria. Me dijeron que tal vez venía otra ayuda para los que estén trabajando. Pero sobre la nueva ayuda no me han dicho nada.

Yo voy a una institución que se llama Ciudad Mujer, que es del gobierno. Ahí hay psicólogo, hay salud, hay varios programas que son gratuitos y uno puede ir. Pero hay otra señora que trabaja en el Gobierno, pero no me recuerdo cómo se llama, una vez hizo una conexión con todo el grupo que estuvimos en la OIM, nos convocaron a Ciudad Mujer y de allí también nos dieron un paseo a todas las mujeres, porque las mujeres quejándose *que a veces no hay tiempo para ellas, que uno también necesita como recreación y que los hijos, que el trabajo...*

Entonces vino esa señora y ella programó una salida en febrero del año pasado y estuvo bonita. Nos llevaron a pasear y ese día también la psicóloga de Ciudad Mujer nos dijo que, si necesitábamos psicólogo, ahí podíamos acudir, que hiciéramos cita. Y yo no es que no lo necesito, y no por lo que dicen que solo los locos van, pero yo mejor voy a la oración y ahí le digo todo al Señor. Tengo mi propio psicólogo. Los problemas nunca faltan y ahorita tengo un problema bien difícil porque se trata de mi familia y me afecta. Hace poco quizás ya mi cuerpo no soporto el estrés y me dio herpes en la boca, se me llenó toda de llagas, con alergia en la cara toda... Terrible Los labios se me pusieron inflados y me brotaron las llagas, de puro estrés. Y hay veces que digo: *Voy a ir al psicólogo*. Pero mejor no, no voy.

Mi hijo está en Michigan. Tiene 18 años. Siempre me hace falta, quisiera que estuviera conmigo, pero tenemos una buena comunicación; yo le escribo todos los días, a cada rato. Le pregunto a qué hora va a entrar al trabajo. Está lejos, trabajando en un restaurante y vive con mi cuñado y con mi sobrino. Desde el 2018 vino un mes a pasar con nosotros y ahorita en julio vendrá también.